

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA**



**“PROCEDIMIENTOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, CON BASE EN LA SECCIÓN 9 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS, DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, VIGENTES EN EL SALVADOR A PARTIR DE ENERO DE 2011”.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:**

**JUVER MIGUEL GUTIÉRREZ CEDILLOS  
ANTONIO ÁNGEL MARTÍNEZ HENRÍQUEZ**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:  
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**OCTUBRE 2012**

**SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

RECTOR

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

VICE - RECTORA ACADÉMICA

Maestra Ana María Glower de Alvarado

SECRETARIA GENERAL

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

DECANO

Máster José Isidro Vargas Cañas

VICE - DECANA

Máster Ana Marina Constanza Urquilla

SECRETARIO

Máster José Martín Montoya Polío

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Máster José Alfredo Hernández Mercado

## **ASESORES DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN**

ASESOR COORDINADOR Y ESPECIALISTA

Máster Nelson Wilfredo Escoto Carrillo

ASESORA METODOLÓGICA

Máster Elida Consuelo Figueroa de Figueroa

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico a Jehová Dios, quien ha sido mi guía y me dio la sabiduría necesaria para alcanzar la meta.

A mis queridos padres Miguel Ángel y Juana Concepción, por su esfuerzo y sacrificio incondicional y en especial por su paciencia y oraciones, pero sobre todo por darme la vida para alcanzar este éxito.

A mis hermanos Yoselin, Tania, Denis, por su cariño y comprensión en mi vida.  
A mis tíos y tías María Antonia y Reina Isabel por su apoyo a mis abuelas Isaura y Elena, por sus consejos brindados a lo largo de mi carrera.

A mi novia Marcela Hernández, por ayudarme en cada momento al desarrollo de este trabajo.

A mi compañero de grupo Antonio Ángel Martínez, por dar sus aportes en cada momento al desarrollo de este trabajo.

A la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral y sus catedráticos del departamento de Ciencias Económicas, por compartir sus conocimientos para ejercer la profesión de la Contaduría Pública, y en especial a nuestros asesores: Especialista; Msc. Nelson Wilfredo Escoto Carrillo y Metodológica; Msc. Elida Consuelo Figueroa de Figueroa, por su apoyo incondicional para cumplir nuestra meta.

*Juver Miguel Gutiérrez Cedillos*

## **DEDICATORIA**

A Dios Todopoderoso por iluminarme y mostrarme el camino para culminar mi carrera, por la fuerza divina y espiritual que han permitido el desarrollo de esta obra.

A Mis padres María Julia Martínez y José de la Cruz Henríquez, por el apoyo moral y económico de manera incondicional en los momentos más difíciles de mi carrera. Todos mis hermanos y especialmente a Hidelbrando Beethoven Martínez por apoyarme y guiarme a encontrar el buen camino y seguir adelante.

Con mucho cariño a mi cónyuge Cecilia Elizabeth Mauricio por el apoyo, cariño y compañía. Así mismo a mi adorable hija Emily Martínez, por ser la motivación y la felicidad de mi vida.

A mi compañero de trabajo de graduación Juver Miguel Gutiérrez, por la comprensión y ayuda moral e intelectual de poder terminar ésta difícil tarea, a Marcela Cecilia Hernández por su gran ayuda al equipo cuando lo necesitamos.

También de manera especial a los docentes: Msc. Nelson Wilfredo Escoto Carrillo, asesor especialista y coordinador del trabajo de graduación; Msc. Elida Consuelo Figueroa de Figueroa, asesora metodológica, quienes hicieron posible con su aporte que el trabajo se realizara de la manera correcta.

De igual forma a todos los docentes de la carrera por compartir sus conocimientos y consejos.

*Antonio Ángel Martínez Henríquez*

## ÍNDICE

<b>CONTENIDOS</b>	<b>PÁGS.</b>
<b>AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....</b>	<b>ii</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>ix</b>

### **PARTE 1**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

1. Determinación del problema .....	13
2. Delimitación y alcance de la investigación .....	20
3. Formulación del problema.....	22
4. Justificación .....	22
5. Objetivos .....	26

### **PARTE 2**

#### **METODOLOGÍA**

1. Metodología de la investigación.....	28
2. Método de investigación .....	29
3. Técnica de investigación .....	29

## **PARTE 3**

### **PROCEDIMIENTOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, CON BASE EN LA SECCIÓN 9 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS, DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, VIGENTES EN EL SALVADOR A PARTIR DE ENERO DE 2011.**

#### **CAPÍTULO 1**

##### **TEORÍA CONCEPTUAL DE LA EMPRESA, EXPANSIÓN EMPRESARIAL, COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.**

1.1	La empresa.....	35
1.1.1	Origen.....	35
1.1.2	Definición.....	37
1.1.3	Clasificación.....	39
1.2	Las Sociedades.....	45
1.2.1	Definiciones.....	45
1.2.2	Clasificación.....	46
1.3	La expansión empresarial.....	54
1.3.1	Formación de Grupos Empresariales.....	55
1.3.2	Motivos para agruparse.....	60
1.3.3	Estructura de las Agrupaciones Empresariales.....	62
1.4	Combinación de Negocios.....	67
1.4.1	Tipos de Combinación de Negocios.....	68
1.4.2	Método para la Combinación de Negocios.....	77
1.4.3	Aspectos básicos relacionados a combinaciones de negocios (Matriz, Subsidiaria, Agencia y Sucursal).....	79
1.4.4	Inversiones.....	83

1.4.4.1	Tipos de Inversión.....	84
1.4.4.2	Clasificación de las acciones.....	86
1.4.4.3	Inversiones en acciones comunes .....	89
1.5	Transacción en Moneda Extranjera .....	91
1.5.1	Porque surge la transacción en moneda extranjera .....	92
1.5.2	Mecanismos del tipo de cambio.....	94
1.5.3	Tipos de cambio.....	95
1.5.4	Conversión de Estados Financieros a Moneda Extranjera .....	97
1.5.5	Métodos de conversión.....	101

## **CAPÍTULO 2**

### **CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

2.1	Antecedentes de la consolidación de estados financieros. ....	103
2.1.1	Con base en los United States Generally Accepted Accounting Principles (US GAAP) por sus siglas en inglés. ....	104
2.1.2	Con base en Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Full). ....	107
2.1.3	Con base en Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).....	110

## **CAPÍTULO 3**

### **FUNDAMENTOS GENERALES, EN RELACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

3.1	Conceptos generales en la consolidación de estados financieros.....	111
3.2	Justificación de la necesidad de elaborar estados financieros consolidados. ....	114
3.3	Propósitos de los estados financieros consolidados. ....	116
3.4	Beneficios de los estados financieros consolidados. ....	117

3.5	Tipos de control para la consolidación de estados financieros.....	118
3.5.1	Generalidades de control. ....	118
3.5.2	Tipos de Control que una Matriz puede tener en una Subsidiaria... ..	119
3.6	Secciones de la NIFF para las PYMES, relacionadas con la Consolidación de Estados Financieros. ....	124
3.7	Procesos para la Consolidación de Estados Financieros con base en la sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para las PYMES. ....	142
3.7.1	Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados”.....	146
3.7.2	Procedimientos específicos para los estados financieros consolidados. ....	151
3.8	Cuentas que se utilizan en la consolidación de estados financieros. ....	155
3.9	Movimiento de las principales cuentas a utilizar en la consolidación de estados financieros. ....	158

## **CAPÍTULO 4**

### **CASOS HIPOTÉTICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

4.1	Generalidades .....	160
4.2	Control directo .....	161
4.2.1	Consolidación Directa, sin operaciones entre partes relacionadas. .	161
4.2.2	Consolidación Directa, con ventas Descendentes y Ascendentes....	186
4.3	Consolidación indirecta .....	286
4.4	Consolidación con participación recíproca.....	317
4.5	Consolidación con participación circular .....	343
	Recomendaciones para el lector .....	373
	Referencias bibliográficas.....	374
	ANEXOS.....	380



## **INTRODUCCIÓN**

Las alianzas comerciales, los bloques económicos y los inversionistas, dan origen al establecimiento de empresas transnacionales, conglomerando grupos empresariales, luchando por ganar un lugar en el mercado, todo esto trae como consecuencia la necesidad que la información financiera cumpla los requerimientos de los inversionistas, para la adecuada toma de decisiones, en ese sentido la contabilidad protagoniza un papel muy importante al proporcionar información financiera razonable, como los Estados Financieros Consolidados que proporcionan una base de análisis sobre el desempeño de un grupo de empresas sean estas matrices y subsidiarias, en la toma de decisiones.

Por este motivo surge el siguiente trabajo de graduación, que tiene como objetivo dar a conocer a los usuarios del área contable los procedimientos sobre la consolidación de estados financieros, integrándose de las siguientes partes:

La primera consta del planteamiento del problema, que explica el surgimiento de los grupos empresariales y como se da las relaciones entre ellos surgiendo así la consolidación de estados financieros. Posteriormente se explica la delimitación y alcance de la investigación, los que dan la pauta para formular el problema de la investigación. Se hace énfasis en la justificación, donde se expresa el porqué del desarrollo de la temática, así también quienes serán los beneficiados y el propósito por el cual se realizó el estudio sobre la consolidación de estados financieros. Así mismo, se presentan los objetivos, que sirvieron de orientación para la investigación.

Como segunda parte, se presenta la metodología de la investigación, que consta del método utilizado para el estudio, así también la técnica empleada para la recolección de información durante el proceso de la investigación.

Por último se presenta la tercera parte, que incluye el desarrollo de la investigación bibliográfica, y consta de cuatro capítulos, que contienen lo siguiente:

*Teoría conceptual de la empresa y su entorno en relación a la expansión empresarial, combinaciones de negocios, inversiones y transacción en moneda extranjera:* Se hace énfasis al origen de la empresa, como está dividida y los tipos de sociedades desde diferentes puntos de vista, tomándolo desde su normativa legal aplicable. Así también se menciona la expansión empresarial que dio surgimiento a grupos empresariales, representándose así la combinación de negocios, dando lugar a las inversiones permanentes entre empresas por medio de la compra de acciones comunes. Además se explica las transacciones en moneda extranjera, que surgen cuando la matriz tiene subsidiarias en otros países.

*Consolidación de estados financieros:* Se presenta los antecedentes de la consolidación con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), los cuales se utilizan en los Estados Unidos de América. Así mismo, los antecedentes con base en las Normas de Información Financiera (NIIF) y las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

*Fundamentos Generales en Relación a la Consolidación de Estados Financieros:*

Se incluyen los conceptos generales relacionados a la consolidación de estados financieros, la justificación de la necesidad de presentar dichos estados, que a su vez deben presentarse para propósitos específicos siendo una herramienta para los inversionistas en la toma de decisiones, incluyendo los beneficios de los estados financieros consolidados que serán presentados para información general de los interesados.

Además se incluyen los diferentes tipos de control que una Compañía Matriz puede tener en una Subsidiaria, entre los que se destacan; control directo, control indirecto, participación recíproca, participación circular, participación triangular y multiestratificada. Se indica también, la relación que existe con las secciones de la NIIF para las PYMES, en cuanto a la consolidación de estados financieros, en las que se destaca la sección 9 "Consolidación de estados financieros". Se hace referencia también, a las cuentas utilizadas en la consolidación de estados financieros, y los principales movimientos de dichas cuentas.

*En los Casos Prácticos para la Consolidación de Estados Financieros:*

Se desarrollan ejemplos que incluyen el procedimiento detallado sobre la consolidación de estados financieros, aplicando los diferentes tipos de control explicados en el capítulo 3. El primer ejemplo se aplica el control directo sin operaciones entre partes relacionadas, así también cuando hay operaciones entre Compañías relacionadas en lo referente a ventas descendentes y ascendentes. También se ilustran ejemplos, cuando hay control indirecto, control recíproco y circular.

# **PARTE 1**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1. Determinación del Problema**

En el ámbito mundial han surgido importantes fenómenos y sucesos empresariales, como la globalización económica, la apertura de nuevos mercados y los tratados de libre comercio, dejando repercusiones en la economía internacional como nacional, y por ende en la reestructuración de las empresas, a raíz de la creciente competencia en sectores altamente globalizados, originando las fusiones y adquisiciones entre grupos empresariales, lo que ha permitido dar solución en el presente como futuro de los negocios.

Sin embargo, la evolución del fenómeno de expansión empresarial en el mercado global es un tema importante hoy en día, porque la competencia es el peor enemigo para obtener mayores utilidades; debido a este fenómeno las empresas utilizan estrategias como la inversión en otras entidades, con el propósito de consolidar el sector y ganar dominio de mercado.

Cuando se habla de empresa inversionista, debe entenderse que se refiere a las sociedades anónimas que compran acciones en circulación de otra, creando una unión donde es posible creer que el objetivo fundamental es la búsqueda de beneficios por medio de las relaciones comerciales, que conllevan desarrollo y crecimiento empresarial y como consecuencia el incremento de las utilidades; por tanto, las sociedades que adquieren acciones en circulación de otra, dan origen a las inversiones permanentes en acciones comunes, de tal manera que la empresa adquirente de las acciones comunes es denominada "Inversora" y la otra se define como "Emisora", esto requiere de normativa contable especializada a efecto de darle tratamiento según el tipo de inversión que surge, ya sea inversión en asociada ó inversión en subsidiaria, dependiendo del

porcentaje de adquisición de las acciones de la entidad adquirente sobre la adquirida.

“Cada vez que una empresa (inversionista) adquiere acciones de otra, inicia o se concreta la formación de un grupo empresarial como una alternativa de transformación y desarrollo de empresas, basadas en estrategias de agrupación, crecimiento y competitividad. Un grupo empresarial, es el conjunto de empresas jurídicamente independientes, relacionadas o unidas mediante intereses de tipo económico y comercial, cuyo objetivo principal es el desarrollo y crecimiento externo”.<sup>1</sup>

En otras palabras, las sociedades inversionistas comúnmente enfocan todo lo anterior en una sola frase denominada “Combinación de Negocios”, y una combinación de negocios es la unificación de empresas independientes, dando lugar a una nueva entidad, ó puede darse cuando una entidad adquiere el total o parte de las acciones de otra constituyendo una relación entre ambas entidades. Cuando se da esta relación, si la entidad inversora compra o adquiere un porcentaje mayor al 50% de las acciones en circulación de una o más sociedades, la primera obtiene el control sobre la segunda, clasificando ésta relación como Matriz – Subsidiarias, concretizando la obligación de aplicar el método de consolidación de estados financieros de acuerdo a la sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en adelante (NIIF para las PYMES).

---

<sup>1</sup> Jovel Jovel, Roberto Carlos. *"Inversiones Permanentes en acciones comunes"*. 1ª Edición. San Salvador, El Salvador, 2010. Pág. 45

Es importante conocer que, "La consolidación de estados financieros surgió como resultado del desarrollo económico que motivó las combinaciones de empresas, las que estando regidas por un mismo control, representaron una entidad económica con características y necesidades semejantes a las de una entidad jurídica independiente. Es por esto que la relación de compañía controladora y compañía subsidiaria se da cuando una sociedad anónima, como consecuencia de ser poseedora de acciones de otra compañía, tiene sobre ésta un interés dominante. Un cambio en las relaciones políticas surgido en los países europeos a fines del siglo XIV, propició principalmente en Alemania e Italia un amplio desarrollo de las actividades comerciales e industriales en ésta región, lo cual indujo entre otras cosas a la formación de agrupaciones de negocios, cuyo objetivo era el de obtener beneficio, tanto económico como en el social y político. Dichas agrupaciones representaron las combinaciones de empresas de las que se tiene conocimiento y, a través de los años siguientes, experimentaron un desarrollo cada vez mayor".<sup>2</sup>

La importancia de los estados financieros consolidados radica en la información que proporcionan a los usuarios, siendo más representativos que los estados financieros individuales, estos permiten generar una visión en conjunto de la situación financiera y el desempeño que el grupo ha obtenido en un periodo determinado, permitiéndole tomar decisiones para lograr mayor eficiencia y rendimiento en el manejo de los recursos.

En El Salvador, la consolidación de estados financieros es un tema a nivel de contabilidad avanzada, que siendo especializada presenta dificultades, sin embargo, existen autores que han explicado los procedimientos de

---

<sup>2</sup> Argueta Mejía, Sara Nohemy, Herrera Espinoza, Dolores Iliana, Cardoza Campos, Martha Orbelina. Trabajo de graduación: "*La aplicación de un modelo de consolidación de los estados financieros basados en Normas Internacionales de Contabilidad*". San Salvador, El Salvador, UCA, 2002. Pág. 1

consolidación de estados financieros por medio de trabajos de investigación que se mencionan a continuación:

- Trabajo de Graduación “La aplicación de un modelo de consolidación de estados financieros basados en Normas Internacionales de Contabilidad”, desarrollado por: Mejía Argueta, Sara Nohemy; y otros; para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública; Universidad José Simeón Cañas (UCA), Octubre 2002, San Salvador, El Salvador; este fue realizado con base en Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Tesis “Guía de consulta para el registro, valuación y presentación de las inversiones permanentes en acciones comunes, para contribuir al aprendizaje de los temas contenidos en la cátedra de contabilidad financiera V de la universidad de El Salvador” realizado por: Jovel Jovel, Roberto Carlos; Hernández Quintanilla, Nora Elizabeth. Este fue desarrollado con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) en el año 2004.

Estos estudios muestran un apoyo elemental para plantear procedimientos que pueden ayudar a solucionar problemas durante el proceso de consolidar los estados financieros de las compañías relacionadas; es decir, matrices y subsidiarias regidas por NIIF completas.

Durante el proceso de la consolidación de estados financieros, generalmente se enfoca a problemas de naturaleza empresarial, con proyección contable y financiera, tales como la conversión de estados financieros, cuando las subsidiarias se encuentran en otros países. Es por eso, que para consolidar estados financieros, cuando las subsidiarias se encuentran en el extranjero, se presentan problemas conceptuales en donde la compañía matriz debe convertir



los estados financieros de moneda extranjera a moneda local, tomando en cuenta dos aspectos:

- 1) ¿Cuál es el tipo de cambio apropiado que debe usarse al convertir cada partida del estado financiero?
- 2) En los estados financieros consolidados ¿Cómo debe reflejarse el ajuste de conversión que inherentemente surge del proceso de conversión?

“La mayoría de operaciones que se localizan en países extranjeros llevan sus registros contables y preparan sus estados financieros en la moneda local usando los principios de contabilidad locales. Para la preparación de los estados financieros consolidados, las compañías matrices deben expresar los estados financieros de sus subsidiarias extranjeras en términos de los principios de contabilidad generalmente aceptados de la compañía matriz y luego deben convertir los estados financieros a la moneda en la que prepara sus reportes”.<sup>3</sup>

La información financiera que las empresas matrices producen debe ser consolidada, debido a que estas entidades no son sociedades individuales sino grandes grupos de sociedades. Por tanto, con la obligación surgida, sobre la aplicación de la NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2011, la consolidación de estados financieros con base en la mencionada norma es obligatoria para los grupos de empresas en El Salvador.

En El Salvador, la consolidación de estados financieros se aplica con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), para todas las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, teniendo como

---

<sup>3</sup> Douppnik, Timothy, Perera, Héctor. “*Contabilidad Internacional: Conversión de estados financieros en moneda extranjera*”. 1ª Edición. México, D.F., Mc Graw Hill, 2007. Págs. 295 – 296.

referencia entidades que cotizan en la Bolsa de Valores y que mantienen activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este es el caso de las compañías de seguros y los bancos de inversión.

Debido a que la NIIF para las PYMES son de aplicación obligatoria en El Salvador a partir del 1 de enero de 2011, es importante realizar una investigación con base en esta normativa, con el propósito de contribuir a los usuarios del área contable a través de ejemplos prácticos de cómo realizar el proceso de consolidación de estados financieros para un grupo de compañías relacionadas.

Es importante conocer que el gobierno de El Salvador, en el ramo del Ministerio de Economía, designa al Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) para emitir, autorizar y adoptar normas de carácter ético y técnico, por tal razón, el 20 de Agosto de 2009 éste organismo acordó aprobar el Plan Integral para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (ANEXO 1: Matriz acuerdos y resoluciones), con resolución aprobada el día 7 de octubre de 2009, publicado en el Diario Oficial, Tomo N°385, San Salvador, el día lunes 30 de noviembre de 2009 (ANEXO 2: Publicación en El Diario Oficial sobre NIIF para las PYMES), cuya publicación establece que las NIIF para las PYMES se aplicarán obligatoriamente a partir del 1 de enero de 2011.

Para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados basados en NIIF para las PYMES, se deben tomar en cuenta todos los lineamientos y procesos que la misma establece, además toda la legislación nacional aplicable para tal efecto, porque según lo dicta el Código de Comercio de El Salvador en su Artículo 435: "El comerciante está obligado a llevar

contabilidad debidamente organizada de acuerdo con alguno de los sistemas generalmente aceptados en materia de Contabilidad y aprobados por quienes ejercen la función pública de Auditoría”<sup>4</sup>. Un sistema generalmente aceptado se refiere básicamente, a la adopción de normas, leyes o regulaciones basadas en principios contables emitidos, ya sea por organismos internacionales o nacionales debidamente facultados para tal efecto, por tanto en El Salvador, el organismo competente es el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA).

Con base en las investigaciones bibliográficas realizadas en materia de consolidación de estados financieros, se puede observar que estas concretan la descripción de cómo realizar los procedimientos contemplados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), pero es de indicar que los ejemplos plasmados están realizados con base en esta normativa, por tal motivo es necesario realizar la investigación bibliográfica, de acuerdo con la normativa (NIIF para las PYMES) a partir de enero de 2011. Por lo mencionado, la temática se enfocará a los diferentes métodos para consolidar estados financieros, los cuales plantea la NIIF para las PYMES.

---

<sup>4</sup> Decreto Legislativo No. 381 de fecha 10 de junio de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 119, Tomo 387 de fecha 25 de junio de 2010 [En línea]. El Salvador. Junio de 2010, [Citado el 11 de Octubre de 2011 a las 10:30 am], Disponible en: <http://www.csj.gob.sv> [pdf]. “Código de Comercio de El Salvador”. Pág. 66.

## **2. Delimitación y alcance de la investigación**

### 1) Delimitación

El estudio bibliográfico sobre los procedimientos para la consolidación de estados financieros, basados en la sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, vigentes en El Salvador a partir de enero de 2011, se desarrolló con bibliografía existente en El Salvador, referente a la consolidación de estados financieros tomando como base principal, la NIIF para las PYMES.

### 2) Alcance

Con base en el diagnóstico realizado referente a la temática de investigación bibliográfica denominada: "Procedimientos para la consolidación de estados financieros, con base en la sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, vigentes en El Salvador a partir de enero de 2011, se ha concluido que el alcance de esta investigación es de tipo exploratoria y descriptiva por lo siguiente:

"Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no se ha abordado antes".<sup>5</sup>

Relacionándolo a la temática en mención, el alcance es de tipo exploratorio, debido a que no se cuenta con estudios previos relacionados a la consolidación

---

<sup>5</sup> Hernández Sampieri, Roberto; Collado Fernández, Carlos; Lucio Baptista, Pilar. *"Metodología de la Investigación"*. 5ta Edición. México D.F., Mc. Graw Hill, 2010. Pág. 79

de estados financieros, acorde a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Es por tal razón que se realizó un diagnóstico situacional, en el cual se comprobó que algunos profesionales del área contable conocen la consolidación de estados financieros, con base en Normas de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, y se tiene poco conocimiento en relación con NIIF para las PYMES.

El alcance descriptivo consiste en llegar a conocer la explicación exacta de las actividades, objetos, procesos, personas y cualquier otro fenómeno que se someta a análisis, es decir, busca especificar las propiedades, rasgos y características importantes de cualquier estudio o fenómeno de investigación.

Por los lineamientos establecidos en la NIIF para las PYMES, como son los métodos de consolidación de estados financieros a aplicar en la temática de investigación, el alcance es de tipo descriptivo, porque se hizo un estudio de los procedimientos orientados en los métodos para consolidar estados financieros con base en la sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados" de la NIIF para las PYMES.

Como primera instancia, se realizó una fase exploratoria en la que se buscó toda la información bibliográfica relacionada a la consolidación de estados financieros, realizando a la vez, fichas bibliográficas del contenido de cada uno de los documentos y medios de información, luego se seleccionó los más adecuados para el desarrollo del estudio bibliográfico. Posteriormente se estructuró toda la información recopilada en la fase exploratoria, para definir el orden sistemático de los temas y subtemas que se consideraron indispensables para el tema de consolidación de estados financieros.

Luego de lo antes expuesto, se desarrollaron casos prácticos de acuerdo a lineamientos establecidos por la NIIF para las PYMES, no obstante, el alcance de la investigación tiene como finalidad explicar y dar a conocer a todos los usuarios del área contable casos propuestos basados en procedimientos, según lineamientos o métodos de consolidación de estados financieros de la sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para las PYMES.

### **3. Formulación del problema**

¿Cómo deben aplicarse los procedimientos para la consolidación de estados financieros en El Salvador, basados en la sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados”, de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, vigentes en El Salvador a partir de enero de 2011?

### **4. Justificación**

La consolidación de estados financieros se rige por Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), dado que estas normas son de vigencia reciente en El Salvador, según el acuerdo aprobado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, el 20 de agosto de 2009, entrando en vigencia a partir del 1 de enero de 2011, todas las entidades que tengan relación matriz – subsidiaria y usuarios del área contable, deben conocer los procedimientos para consolidar estados financieros, con base en NIIF para las PYMES, debido a que solo se conoce la consolidación de estados financieros con lineamientos de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas). Por tanto, el Código de Comercio de El Salvador en

su Artículo 435 establece: “El comerciante está obligado a llevar contabilidad debidamente organizada de acuerdo con alguno de los sistemas generalmente aceptados en materia de Contabilidad y aprobados por quienes ejercen la función pública de Auditoría”.

Es por tal razón que en resolución aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), con fecha veinte de agosto de dos mil nueve, resuelve lo siguiente:

- 1) “Aprobar el Plan Integral para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y la Norma Internacional de Información Financiera, según las versiones oficiales emitidas por el Organismo Internacional IASB (International Accounting Standards Board)”.
- 2) “Las entidades que no cotizan en el mercado de valores, deberán presentar sus primeros estados financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, por el ejercicio que inicia el uno de enero de dos mil once” (ANEXO 2: Publicación en El Diario Oficial sobre NIIF para las PYMES).

Por lo antes expuesto, todas las entidades que tengan inversión en otras entidades teniendo relación de matrices y subsidiarias y estas a la vez no tengan obligación pública de rendir cuentas, están en la obligación de consolidar sus estados financieros con base en NIIF para las PYMES, para el ejercicio 2011.

La problemática surgida en cuanto a la consolidación de estados financieros radica, en no contar con estudios previos acorde a la normativa NIIF para las

PYMES, en El Salvador solo existe bibliografía a nivel de cómo se da la relación matriz - subsidiarias y los tipos de inversiones que surgen, con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), como ejemplo se tiene:

- Consolidación de Estados Financieros utilizando los tipos de control Directo, Indirecto, Recíproco y Circular realizado en la Universidad de El Salvador por; Delmy Alas Guardado, Esaú Antonio Campos Rodríguez, Marlyn de Mercedes Rivas Pineda.

Es por tal razón que el estudio bibliográfico busca aplicar los procedimientos para la consolidación de estados financieros, acorde a NIIF para las PYMES, ya que por ser una normativa de carácter nuevo, inicia su aplicabilidad en el ejercicio 2011, por tanto la investigación con base en los procedimientos será de beneficio para todos los interesados en consolidar estados financieros.

El propósito de la investigación bibliográfica está orientado a explicar los procesos, métodos y diferentes relaciones en materia de inversión que existen entre una entidad matriz y una entidad subsidiaria. Lo anterior se desarrolló por medio de casos prácticos aplicando los procedimientos establecidos en la sección 9 de la NIIF para las PYMES.

La documentación de investigaciones realizadas respecto a la Consolidación de Estados Financieros que actualmente se tiene, está basada en lineamientos de la NIC 27, la cual ha servido de consulta para explicar algunos procesos de consolidación de estados financieros desarrollados, con la diferencia que se aplicó la normativa actual vigente y específicamente la Sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados" de la NIIF para las PYMES.



Es importante destacar que para ésta investigación bibliográfica, ha sido de gran importancia la opinión de autores de investigaciones realizadas, docentes y profesionales del área contable, en relación a la consolidación de estados financieros, porque ellos conocen de bibliografía que sirvió de apoyo para explicar y desarrollar los procedimientos de consolidación de estados financieros. Por tanto es importante mencionar que se contó con la disposición de recurso humano, material y financiero necesario para la realización del estudio bibliográfico.

Esta investigación bibliográfica es una base de referencia para un proceso de enseñanza – aprendizaje, porque es de apoyo bibliográfico para todos aquellos usuarios interesados en consolidar estados financieros, debido a la obligación surgida con la aplicación de la NIIF para las PYMES desde enero de 2011.

Por lo mencionado anteriormente, se hizo factible realizar la investigación bibliográfica denominada; “Procedimientos para la Consolidación de Estados Financieros, con base en la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, vigentes en El Salvador a partir de enero de 2011”.

## **5. Objetivos**

### **Objetivo General**

Aplicar procedimientos basados en los métodos para la consolidación de estados financieros, establecidos en la Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), por medio de casos hipotéticos.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer el alcance y aplicación de la Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para las PYMES.
- Desarrollar mediante casos hipotéticos, los procedimientos a utilizar en la Consolidación de Estados financieros, con base en la Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados”, de la NIIF para las PYMES.
- Contribuir con los usuarios del área contable, mediante los procedimientos para el desarrollo de la consolidación de estados financieros basados en la Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para las PYMES.

## **PARTE 2**

### **METODOLOGÍA**

## **1. Metodología de la investigación**

La metodología es el conjunto de métodos, por los cuales se regirá una investigación. Por tanto, para llegar al método de investigación a utilizar en la temática: "Procedimientos para la Consolidación de Estados Financieros, con base en la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, de la Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, vigentes en El Salvador a partir de enero de 2011", se realizaron entrevistas a profesionales del área contable, con el propósito de conocer la opinión que tienen sobre la temática y la normativa NIIF para las PYMES.

En las entrevistas se identificó, que los profesionales recibieron capacitaciones, para conocer la normativa NIIF para las PYMES, pero en esas capacitaciones no se dieron a conocer todas las secciones de la normativa, obviando algunas, ejemplo: La sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados".

Expresaron que tienen conocimiento sobre la consolidación de estados financieros, con base en Normas Internacionales de Información Financieras, mejor conocidas como NIIF completas, en las cuales se han hecho indagaciones en la temática pero a nivel de inversión o la relación que se da entre una matriz y subsidiaria. Por tal motivo el objetivo fundamental del equipo de investigación, es desarrollar los procedimientos para la consolidación de estados financieros, con base en la normativa NIIF para las PYMES, esto a través de recopilación de información que ayuden al fortalecimiento de la investigación. Para alcanzar ese objetivo, el equipo investigador realizó consulta de bibliografía necesaria para desarrollar los contenidos de los temas en la investigación, por tanto esto conllevó al método bibliográfico.

## **2. Método de investigación**

Para la investigación bibliográfica, se utilizó de base el método bibliográfico, que permitió desarrollar la problemática sobre la Consolidación de Estados Financieros.

El método bibliográfico se define como el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para identificar y acceder a los documentos pertinentes que contienen la información para la investigación. Es decir, este método permitió seleccionar la información precisa de entre todo el contenido documental que se posee. Este método es una base de apoyo para la investigación, porque la información presentada es de tipo bibliográfico.

## **3. Técnica de investigación**

Para el estudio bibliográfico se utilizó la técnica documental, porque permitió la búsqueda de información sobre el tema. La técnica documental es la que se realiza apoyándose en fuentes de carácter documental tales como; las obtenidas a través de fuentes bibliográficas basadas en la consulta de libros, hemerográficas que son artículos o ensayos de revistas y periódicos y la archivística que se basa principalmente en documentos que se encuentran en archivos como cartas oficios, circulares y expedientes.<sup>6</sup>

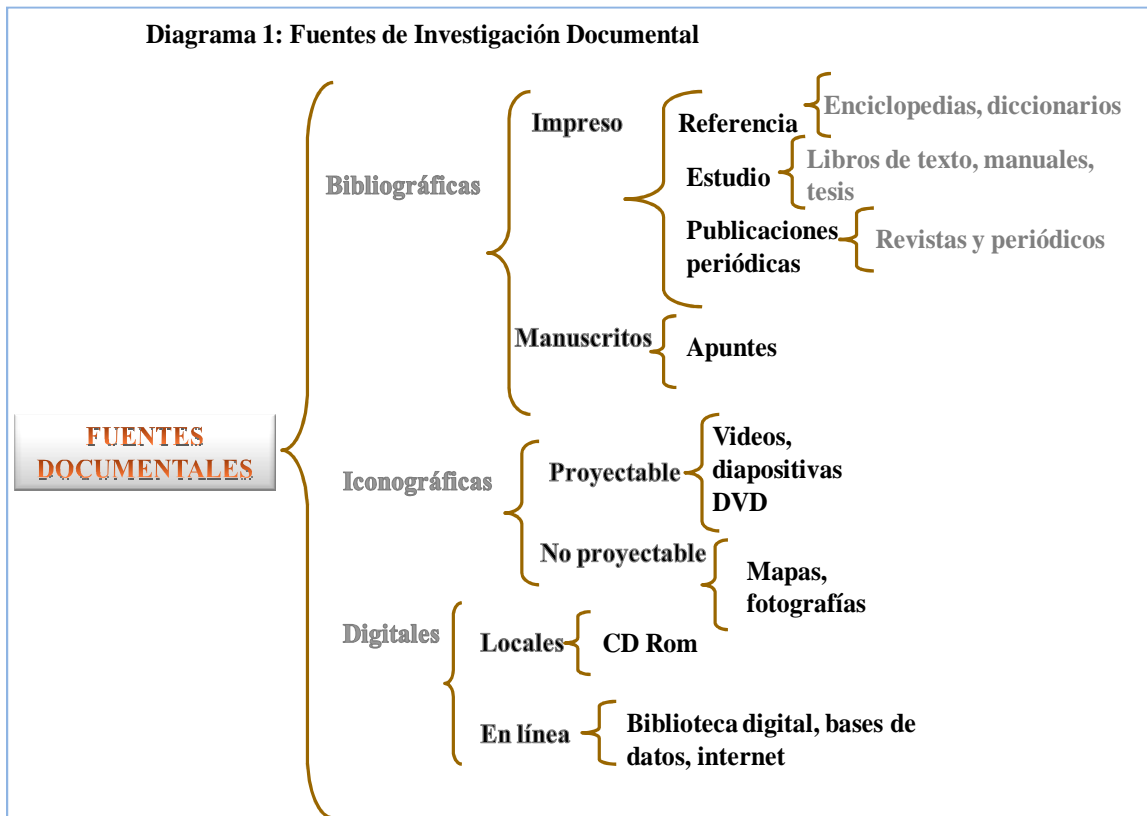
La técnica documental sirvió de apoyo para elaborar información referente al tema de investigación, lo cual se consiguió por medio de la consulta de

---

<sup>6</sup> De la Torre, Dulce. "*Guía para una investigación documental*", [en línea], México, agosto 2007 [citado el 06 de septiembre de 2011 a las 10:17 am]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/trabajosmonografiasytesis/investigacion-documental>

bibliografía como libros, tesis y documentos electrónicos relacionados a la temática de la consolidación de estados financieros.

La técnica documental se apoya de las siguientes fuentes documentales:



**Fuente:** Basado en la información De la Torre, Dulce: "Guía para una investigación documental", 2007.

Las fuentes de Investigación Documental se dividen de la siguiente manera:

- *Fuentes Primarias:* Se refiere a las fuentes de información completas: libros, tesis, normas, publicaciones periódicas, artículos, páginas de internet, etc.

- *Fuentes Secundarias:* Se refiere a los resúmenes, que muestran un poco del tema a tratar en la fuente de información, lo cual es básicamente manuscritos elaborados en relación a la temática.
- *Fuentes Terciarias:* Se refiere a los datos que nos ayudan a localizar la fuente de información, por ejemplo, catálogos, índices, etc.

El equipo investigador se apoyó de las tres fuentes, porque son muy importantes para la realización de la investigación bibliográfica.

Para el desarrollo de la temática, en lo referente a consulta de libros y documentos utilizados para realizar la investigación bibliográfica, el equipo investigador usó diferentes tipos de fichas bibliográficas, porque en ellas se anotó las citas de los libros o documentos consultados, por lo que, se mencionan las siguientes:

- *Ficha Bibliográfica:* Permite elaborar la bibliografía final, las citas en el texto y organizar la información que consultamos para un campo de investigación. Ejemplo:

LIBRO	
AUTOR:	_____
	APELLIDO (s), Nombre (s)
TITULO Y SUBTITULO:	_____
EDICION	_____
	(a partir de la 2ª.)
LUGAR DE EDICION:	_____
EDITORIAL:	_____
AÑO DE EDICION:	_____
NUM. DE PAGINAS:	_____
SERIE O COLECCION Y NUMERO:	_____
LOCALIZACION DE LA OBRA:	_____

**Fuente:** Basado en la información De la Torre, Dulce: "Guía para una investigación documental", 2007.

En esta ficha se anotó los datos más importantes de libros, tesis y cualquier documento consultado en el desarrollo de la investigación. Este tipo de ficha facilitó la investigación, ya que remitió de forma más precisa las citas de los documentos consultados en la temática.

- *Ficha documentos telemáticos:* Permite elaborar las citas de páginas web visitadas, videos o presentaciones en CD o DVD ó cualquier otro documento digital que se consulte. Ejemplo:

DOCUMENTOS TELEMATICOS	
AUTOR:	_____
	APELLIDO (s), Nombre (s)
TITULO Y SUBTITULO:	_____ _____
LUGAR DE EDICION:	_____
EDITORIAL:	_____
AÑO DE EDICION:	_____
CORREO ELECTRONICO DEL AUTOR:	_____
URL:	_____
FECHA DE CONSULTA DEL DOCUMENTO:	_____
TIPO DE SOPORTE:	_____

**Fuente:** Basado en la información De la Torre, Dulce: "Guía para una investigación documental", 2007.



- *Ficha de trabajo:* Existen varios tipos de fichas de trabajo, pero la más común que se utiliza para plasmar lo que dicen los documentos que se consultan es la "textual", esta describe entre comillas lo que dice el autor, tal como aparece en el documento o libro consultado. Ejemplo:

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>TEMA</b>
<b>INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO O LIBRO</b>	

*documental'*, 2007.

En este tipo de investigación son importantes las fichas, ya que se realizó consulta de diferentes libros y páginas web en el planteamiento de los temas desarrollados durante la investigación.

## **PARTE 3**

**“PROCEDIMIENTOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, CON BASE EN LA SECCIÓN 9 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS, DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, VIGENTES EN EL SALVADOR A PARTIR DE ENERO DE 2011”.**

# **CAPÍTULO 1**

## **TEORÍA CONCEPTUAL DE LA EMPRESA, EXPANSIÓN EMPRESARIAL, COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.**

Para el desarrollo de la investigación es importante conocer algunos conceptos que son una base elemental para la mejor comprensión de los procedimientos de consolidación de estados financieros, por tanto, se iniciará con el origen de empresa y seguidamente su definición, desde el punto de vista económico, jurídico y contable.

### **1.1 La empresa**

En la actualidad las empresas cumplen un papel importante dentro de una economía sostenible, entre estos el ser competitivas y contribuir al desarrollo de los mercados locales e internacionales. Por esto es importante conocerla desde su origen y como ha ido evolucionando hasta alcanzar a formar grandes grupos empresariales.

#### **1.1.1 Origen**

Desde tiempos remotos las necesidades de las personas han producido efectivamente sistemas para satisfacerlas con base en sus consumos, sin conceptualizar esta terminología, pero la asociatividad produce este sistema llamado empresa, que es un manejo inconsciente de recursos disponibles por el

hombre. A través de su inteligencia involucra la organización, la distribución de tareas, seguridad, coordinación, etc. Con el tiempo las personas debieron limitarse en muchos aspectos, lo que llevó a unirse, organizarse, clasificarse y también a desplazarse de las zonas en que vivían, se mezclaron las culturas y se comienzan los traspasos de técnicas, experiencias, y un sin número de oficios que se masificaron.

Las necesidades principalmente alimenticias, de bienes y servicios fueron creciendo con el aumento demográfico e instintivamente se comienzan a crear los intercambios entre distintas personas de distintos lugares, y se intercambiaban pescado por papas, carnes por ropa, o por madera, etc., en fin, esta acción de cambiar cosas produce en el tiempo beneficios comunes y la regularidad de estos intercambios crean lazos que evidentemente se mantienen en el tiempo.

Los nuevos métodos de intercambio y avances tecnológicos, se le asigna valor a las cosas, presentándose un escenario completamente distinto al normalmente usado, ya que esto les daba a las personas el poder de adquirir cualquier producto y venderlo, con el paso del tiempo, la cantidad de bienes y servicios no eran suficientes en forma individual, por lo tanto, se ven en la necesidad de agruparse.

Al formalizar este tipo de asociaciones dentro de un marco de gobiernos y tributaciones, se asigna cierta terminología a cada tipo de empresas como personas naturales; otro ejemplo son las personas jurídicas, que debido al alto riesgo que se corren las personas naturales se crea un nuevo sistema de empresa individual de responsabilidad limitada, existen las sociedades de hecho, en las que se reúnen y juntan personas para comercializar o producir diversos

productos y se reparten sus ganancias, pero son reconocidas como comunidad, también se encuentran las empresas de responsabilidad limitada, donde el capital y/o el trabajo se aporta entre los socios, y la responsabilidad se limita a los aportes o al porcentaje de estos.

Otra forma de empresas es la que se forma a través de sociedades anónimas, ya sea abiertas o cerradas. En las abiertas el objetivo es unirse estratégicamente con socios de intereses comunes en donde a medida que crece la empresa y proyectan sus metas, coloca acciones a la venta en el mercado bursátil al mejor postor sin importar quien sea, las cuales producen un aumento en el capital social, generando un mejor escenario para sus inversiones a corto y largo plazo. Un caso similar es la sociedad Anónima cerrada, la cual, es creada con fines de obtener utilidades en el ejercicio de sus negocios, realizar aumentos de capital, pero a diferencia de las abiertas esto se produce solo entre sus propios socios.<sup>7</sup>

### **1.1.2 Definición**

El término empresa es un concepto muy amplio, por lo que se visualiza desde diferentes enfoques y se puede definir en cada una de las disciplinas distintas de la doctrina jurídica, por esto el concepto empresa es acogido al presupuesto del concepto empresario, en el hecho de que su actividad externa delimita el contenido del derecho mercantil, por ello, es importante destacar que el término empresa y sociedad mercantil son dos conceptos diferentes. A continuación se describe el concepto empresa desde el punto de vista económico, contable y jurídico:

---

<sup>7</sup> Corona Contador, Claudio. "Empresa. Historia y Definición"[en línea], Chile, Enero 2009. [Citado el 30 de Marzo de 2012 a las 10:52 am]. Disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso-empresa-organigrama-clasificacion/empresa-historia-definicion>

### *1) Desde el punto de vista económico*

Rodríguez Valencia, define el término empresa, como una entidad económica destinada a producir bienes y servicios, venderlos, satisfacer un mercado y obtener un beneficio.<sup>8</sup>

Económicamente, la empresa es organización de los factores de la producción (capital, trabajo) con el fin de obtener una ganancia ilimitada. Los elementos integrantes de la empresa, en su compleja variedad, aparecen íntimamente ligados por la comunidad de destino económico (obtención de la ganancia máxima), constituyendo una entidad organizada conforme a las exigencias de la explotación económica (armonía y proporcionalidad de los diversos elementos productivos, según la índole de la industria y su entidad económica: En una industria bancaria predominará el elemento del capital; en una industria manufacturera, el elemento del trabajo, etc.)<sup>9</sup>

Esta unidad de concepto se manifiesta también desde el punto de vista contable, que abarca toda la actividad de la empresa dentro de determinados periodos de tiempo (ejercicios económicos) y separa el patrimonio mercantil del patrimonio privado del empresario.

### *2) Desde el punto de vista contable*

Puede definirse como la entidad organizada que posee activos, pasivos y patrimonio que ayudan a mantener la supervivencia y crecimiento de la misma,

---

<sup>8</sup> Rodríguez Valencia, Joaquín. "*Organización contable y administrativa de las empresas*". 3ª Edición. México D.F, Editorial Thomson, 2002. Pág. 3.

<sup>9</sup> Garrigues, Joaquín. "*Curso de Derecho Mercantil*". 9ª Edición. México, D.F, Editorial Porrúa, 1998. Pág. 3.

auxiliándose de recursos humanos, materiales, técnicos y financieros ordenados bajo una dirección para el logro de fines económicos o benéficos.

### *3) Desde el punto de vista jurídico*

En El Salvador existe una definición jurídica de empresa, establecida en el Código de Comercio que dicta lo siguiente: "La empresa mercantil está constituida por un conjunto coordinado de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos, objeto de ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios."<sup>10</sup>

En ese sentido se refiere básicamente, en la composición de sus elementos y que la empresa mercantil es un bien mueble que mantiene bienes inmuebles que no pierden su gravamen y transmisión, y se rigen por las normas del derecho común. Además esta no pierde su carácter por la variación ni por la falta de establecimiento permanente, es decir, mantiene su carácter de empresa mercantil independientemente del lugar o local donde ejerce su actividad, su estructura jurídica puede ser cualquier tipo de sociedad mercantil o una entidad que posee un solo dueño.

### **1.1.3 Clasificación**

Existe diversidad de criterios para clasificar las empresas. Los criterios más comunes para considerar y clasificar los tipos de empresas son los siguientes:

---

<sup>10</sup> Decreto Legislativo No. 381. *Op. Cit.*, Pág. 83.

### 1) Según el sector de actividad

- *Empresas del sector primario o extractivo:* Sus elementos básicos de la actividad o giro dependen de la naturaleza de la misma, es decir: la agricultura, ganadería, caza, pesca, petróleos, etc.
- *Empresas del sector secundario o industrial:* Se refiere a aquellas que realizan algún proceso de transformación de materia prima para elaborar un producto terminado, abarca actividades como la construcción, la óptica, la maderera, la textil y otros.
- *Empresas del sector terciario o de servicios:* Son todas aquellas empresas que incluyen a las personas como la capacidad humana y principal elemento para realizar trabajos físicos o intelectuales, comprende una variedad de empresas como los bancos, transporte, comercio, seguros, educación, etc.<sup>11</sup>

### 2) Según el tamaño

Para determinar el tamaño de las empresas existen diferentes criterios como el número de empleados, el sector de actividad, el valor anual de las ventas, valor de sus activos, etc. Sin embargo, independientemente del criterio que utilicen se clasifican en:

- *Grandes empresas:* Generalmente éstas se caracterizan por manejar grandes capitales y financiamientos, la mayoría tienen instalaciones

---

<sup>11</sup> De Zuani, Rafael Elio. "Introducción a la Administración de Organizaciones". 2ª Edición. Buenos Aires, Editorial Maktub, 2003. Págs. 82-86.



propias, mantienen un nivel de ventas en millones, cuentan con miles de empleados sindicalizados, sistema de administración y operación muy avanzada, pueden obtener líneas de créditos y préstamos importantes con instituciones nacionales e internacionales.<sup>12</sup>

- *Medianas Empresas:* En este tipo de empresas intervienen altas cantidades de empleados en casos hasta miles, generalmente cuentan con sindicatos, mantienen áreas bien definidas con niveles de responsabilidades y funciones, tienen sistemas y procedimientos automatizados.
  
- *Pequeñas Empresas:* Comúnmente son las entidades independientes, creadas para ser rentables, que no predominan en la industria a la que pertenecen, cuya venta anual no excede un determinado tope, y también el número de personas que la conforman no exceden de un límite determinado.<sup>13</sup>
  
- *Microempresas:* Por lo general, la empresa y la propiedad son de propiedad individual, los sistemas de fabricación son prácticamente artesanales, la maquinaria y el equipo son elementales y reducidos, los asuntos relacionados con la administración, producción, ventas y finanzas son elementales y reducidas y el director o propietario puede atenderlo personalmente.

---

<sup>12</sup> Fleitman, Jack. "*Negocios Exitosos*". México, Editorial Mc Graw Hill, 2000. Págs. 22 y 23.

<sup>13</sup> Ivan Thompson, Promonegocios. "*La Pequeña Empresa*". [En línea]. El Salvador. Diciembre de 2007, [Citado el 11 de Octubre de 2011 a las 10:00 am], Disponible en: <http://www.promonegocios.net/empresa/pequena-empresa.html>

### 3) *Según la propiedad del capital*

Se refiere básicamente a que si el capital está en manos de personas particulares, en poder de organismos públicos o de ambos, en ese sentido se clasifican de la siguiente manera:

- *Empresa Privada:* la propiedad del capital está en poder de particulares.
- *Empresa Pública:* en este caso el capital de esta entidad pertenece al estado, que puede ser nacional, provincial o municipal.
- *Empresa Mixta:* Es el tipo de empresa en que la propiedad del capital está dividido o compartido entre el estado y los particulares.

### 4) *Según el ámbito de actividad*

Esta clasificación resulta importante cuando se quiere analizar las posibles relaciones e interacciones de la empresa en su entorno político, económico o social. En este sentido las empresas se clasifican en:

- *Empresas Locales:* son aquellas que operan en un pueblo, ciudad o municipio.
- *Empresas Provinciales:* Aquellas que operan en el ámbito geográfico, de una provincia o estado de un país.
- *Empresas Regionales:* son aquellas cuyas ventas involucran a varias provincias o regiones.

- *Empresas Nacionales:* Cuando sus ventas se realizan prácticamente en todo el territorio, país o nación.
- *Empresas Multinacionales:* cuando sus actividades se extienden a varios países y el destino de los recursos puede ser cualquier país.

#### 5) Según el destino de los beneficios

Esto dependerá del destino que la empresa decida dar u otorgar a los beneficios económicos (Excedente entre ingresos y gastos), que obtenga y puede categorizarse en dos grupos:

- *Empresa con ánimo de lucro:* Los excedentes pasan al poder de los propietarios, accionistas, etc.
- *Empresa sin ánimo de lucro:* en este caso los excedentes se vuelcan a la propia empresa para permitir su desarrollo.

#### 6) Según la forma jurídica

La legislación de cada país o jurisdicción regula las formas jurídicas que pueden adoptar las empresas para el desarrollo de su actividad, la elección de su forma jurídica condicionará, la actividad, las obligaciones, los derechos y las responsabilidades de la empresa. En ese sentido las empresas se clasifican generalmente así:

- *Unipersonal:* El empresario o propietario es una persona legal y con capacidad de ejercer comercio, responde de forma ilimitada con todo su

patrimonio ante las personas que pudieren verse afectadas por el accionar de la empresa.

- *Sociedad Colectiva:* En este caso las empresas de propiedad de más de una persona, los socios responden también de forma ilimitada y solidaria con su patrimonio.
- *Asociaciones Cooperativas:* No poseen ánimo de lucro y son constituidas para satisfacer las necesidades de interés socioeconómicos de los cooperativismos, quienes también a la vez son trabajadores, y en algunos casos son también proveedores y clientes de la empresa.
- *Comanditarias:* Poseen dos tipos de socios: a) los colectivos con la característica de responsabilidad ilimitada y solidaria; b) los comanditarios cuya responsabilidad se limita a la aportación del capital efectuado.
- *Sociedad de Responsabilidad Limitada:* Los socios propietarios de estas empresas tienen la característica de asumir responsabilidad de carácter limitada, respondiendo solo por el capital o patrimonio que aportan a la empresa.
- *Sociedad Anónima:* en estas empresas los accionistas responden por las obligaciones sociales hasta el límite de sus aportaciones, teniendo responsabilidad limitada al capital que aportan, pero poseen la alternativa de tener las puertas abiertas a cualquier persona que desee adquirir acciones de la empresa. Por este camino, estas empresas pueden realizar incrementos de capital dentro de las normas que la regulan.

## 1.2 Las Sociedades

Diversos autores definen el término sociedad desde su perspectiva propia, dentro del contexto jurídico legal de las leyes que rigen a las sociedades mercantiles.

### 1.2.1 Definiciones

“Una sociedad es una asociación voluntaria de dos o más personas, como copropietarios, para llevar a cabo un negocio y obtener utilidades”<sup>14</sup>.

Así mismo Roberto Lara Velado la define como: “Un contrato celebrado entre dos o más personas, los socios que ponen en común determinados bienes o determinados negocios y repartirse los beneficios obtenidos”<sup>15</sup>. Al considerar la sociedad como contrato se refiere básicamente a que la sociedad posee características especiales, debido a que es un contrato de organización.

En el Salvador el Código de Comercio en su Artículo 17 define éste término como: “El ente jurídico resultante de un contrato solemne, celebrado entre dos o más personas, que estipulen poner en común, bienes o industrias, con la finalidad de repartir entre sí, los beneficios que provengan de los negocios a que van a dedicarse.”<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Wizeman, Joseph A., Cashin, James A. “*Contabilidad Avanzada*”. 1ª Edición. México D.F., Editorial Mc Graw Hill 1991. Pág. 2

<sup>15</sup> Lara Velado, Roberto. “*Introducción al Estudio del Derecho Mercantil*”. 2ª Edición. El Salvador.

<sup>16</sup> Decreto Legislativo No. 381. *Op, Cit.*, Pág. 4

De una forma más general, es la "Sociedad" que tiene por objeto la realización de unos o más actos de comercio o, en general una actividad sujeta al derecho mercantil.

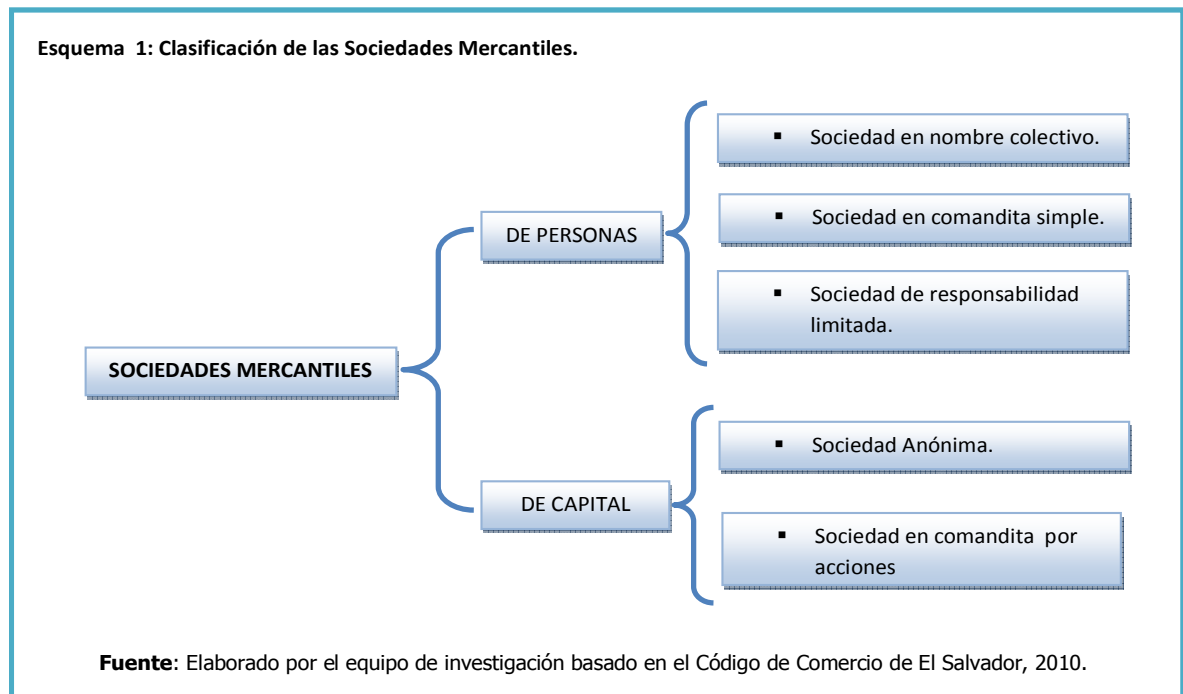
### **1.2.2 Clasificación**

Según Lara Velado, tradicionalmente las sociedades se clasifican en dos aspectos: *sociedades civiles*, cuyo funcionamiento se rige por las normas del Derecho Civil; y *Sociedades mercantiles*, reguladas por el Código de Comercio. Esta distinción ha sido uno de los puntos más polémicos entre el criterio mercantil clásico y el criterio mercantil moderno, siendo esta una discusión amplia e importante.

En el Derecho Mercantil, las sociedades se clasifican desde tres puntos de vista diferentes:

- *Por la circunstancia de que la voluntad de asociarse implique o no confianza personal de los socios entre sí:* En este sentido las sociedades se clasifican en Sociedades de Personas y Sociedades de Capital.
- *Por la forma en que se estructura el capital social:* En ese sentido las sociedades se dividen en sociedades de cuota y sociedades de acción.
- *Por el tipo de responsabilidad que grava personalmente a los socios:* En este caso las sociedades mercantiles se dividen en sociedades de responsabilidad limitada, sociedades de responsabilidad ilimitada, y sociedades mixtas.

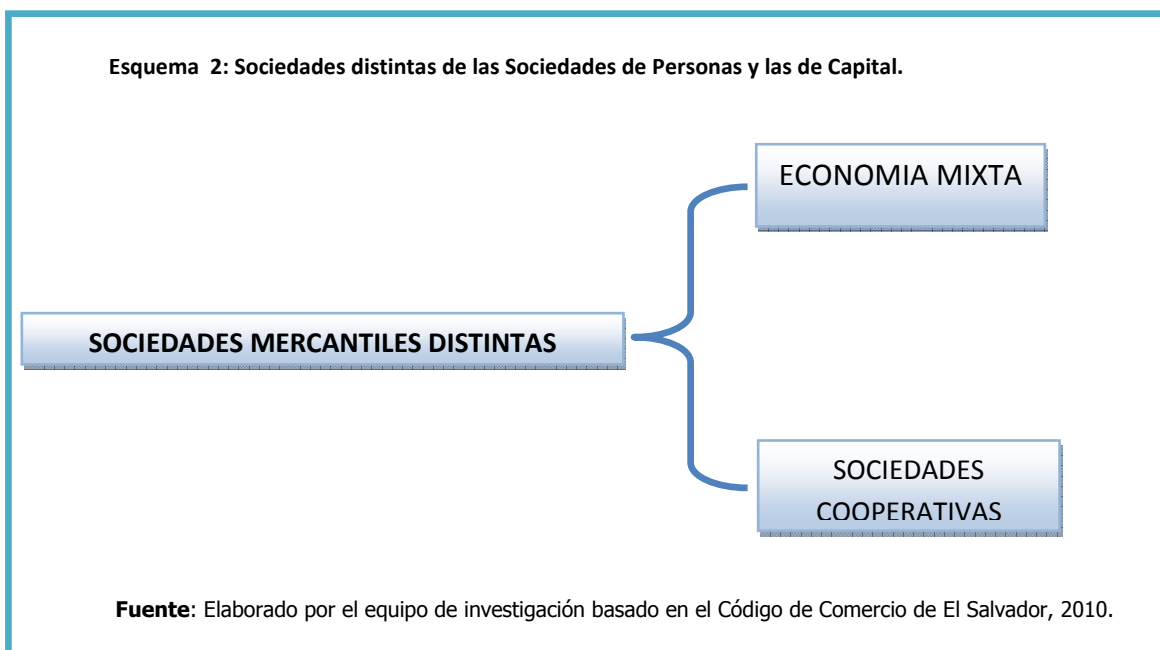
En El Salvador el Código de Comercio en su Artículo 18 clasifica las sociedades mercantiles en sociedades de personas y sociedades de capital, donde ambas clases pueden ser de capital variable, no obstante se considera la existencia de otras sociedades que no se contemplan dentro de esta clasificación como las Sociedades de Economía Mixta y las Sociedades Cooperativas, debido a que son reguladas por sus respectivas leyes especiales<sup>17</sup>. En este sentido se presenta los esquemas siguientes:



---

<sup>17</sup> *Ibíd.*, Pág. 4

Esquema 2: Sociedades distintas de las Sociedades de Personas y las de Capital.



Las sociedades en nombre colectivo, de responsabilidad limitada, sociedad anónima, de economía mixta y sociedades cooperativas se consideran importantes, debido a su operatividad habitual en el país, por tanto, se abordarán con más detalle a continuación:

### 1) *Sociedad en nombre colectivo o sociedades colectivas*

Es una sociedad mercantil personalista, con razón social y capital social representado por partes sociales nominativas suscritas por socios, que responden de las obligaciones sociales, de una manera subsidiaria, solidaria e ilimitada.

“Su organización corresponde a la estructura típica de las sociedades de personas con su capital dividido en cuotas, la responsabilidad ilimitada de los socios es una garantía para los terceros, dentro de este tipo de sociedad. De tal



manera, que la solidaridad y la responsabilidad ilimitada no pueden derogarse en beneficio de alguno o algunos de los socios, la responsabilidad ilimitada de éste o estos, no surte ningún efecto frente a los acreedores sociales, pero si permite a los beneficiados repetir contra los demás en los términos del pacto”.<sup>18</sup>

Características esenciales de las sociedades colectivas:

- Se da a conocer al público bajo un nombre colectivo o razón social se les podrá añadir las palabras “y compañía”, u otras equivalentes, por ejemplo, “y hermanos”, “y socios”.
- Uno o varios socios pueden intervenir en la administración y dirección de la empresa.
- Todos los socios tienen una responsabilidad solidaria e ilimitada frente al pago de las deudas de la sociedad.
- Es una compañía personalista; ya que se considera a la sociedad colectiva como una derivación y prolongación de la empresa individual.
- Un socio podrá ejercer otras actividades por cuenta propia, pero no podrán ser similares a los que realiza la sociedad colectiva.
- Los resultados obtenidos se distribuirán de acuerdo con los estatutos, o se repartirán proporcionalmente a los capitales aportados por cada socio.

La Base Legal de las sociedades en nombre colectivo, se establece principalmente en los Artículos 73 al 92 del Código de Comercio de El Salvador.

---

<sup>18</sup> Lara Velado. *Op, Cit.*, Pág. 45.

## *2) Sociedad de Responsabilidad Limitada*

La Sociedad de Responsabilidad Limitada o Sociedad Limitada o Ltda. Es una sociedad mercantil en la que el capital social está dividido en cuotas sociales de distinto o igual valor llamadas participaciones sociales y la responsabilidad de los socios se circunscribe exclusivamente al capital aportado por cada uno. Se forma por socios que están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables a la orden del portador, debido que solo se podrán ceder en los casos y con los requisitos que establece la ley.

“La sociedad de responsabilidad limitada puede funcionar, indiferentemente bajo razón o bajo denominación; o sea, adoptando el nombre propio de las sociedades de personas, o el de las sociedades de capitales. La razón de esta dualidad es la siguiente: La razón social tiene normalmente la función de indicar al público que los socios responden ilimitadamente por las obligaciones sociales, además de ser un distintivo de la sociedad; como en este tipo de sociedades todos los socios responden limitadamente, la única función que puede desempeñar es la de mero distintivo tal como la denominación; he aquí porque es indiferente cualquiera de las dos formas de nominación, para esta clase de sociedades. Pero cualquiera que sea la forma que se adopte, el nombre debe ir seguido de las palabras “Sociedad de responsabilidad limitada”, o su abreviatura “S. de R.L.”; estas palabras o iniciales tienen por objeto hacer conocer al público el tipo de sociedad que se trata; su omisión, ya sea de manera permanente u ocasional, tiene el efecto de convertir a la sociedad en sociedad de responsabilidad ilimitada, permanentemente o para el negocio en cuyo convenio fueron omitidos. La razón social se forma como en la sociedad colectiva, con los

nombres de todos o alguno de los socios; la denominación se forma libremente".<sup>19</sup>

Características esenciales de las Sociedades de Responsabilidad Limitada:

- El capital está dividido en cuotas y no en acciones; aunque una diferencia de estas cuotas con las de otras sociedades de personas; su cuantía está regulada en el sentido de que las cuotas deberán ser de 1 dólar ó múltiplos de 1 esta circunstancia aproxima la estructuración del capital al sistema de acciones, aunque se diferencia en el hecho de que las cuotas no pueden representarse por títulos valores, ni tiene libre circulación.
- Todos los socios tienen virtualmente el derecho de administrar, las facultades administrativas de los socios, se delegan en uno o en varios gerentes que llevan la administración. Es decir La administración de las sociedades de responsabilidad limitada estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán ser socios o personas extrañas a la sociedad, designados temporalmente o por tiempo indeterminado, todos los socios de la sociedad de responsabilidad limitada podrán ser nombrados administradores de la sociedad por un determinado tiempo.
- A diferencia de las demás sociedades, esta sociedad es en que los socios responden y se limitan con los bienes de la propia sociedad y no con los de cada socio; es decir, en caso de que la empresa llegase a quebrar y la embargasen sólo se respondería con todos los bienes pertenecientes a dicha sociedad declarados judicialmente.

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, Pág. 51.

Las sociedades de Responsabilidad Limitada están reguladas principalmente en los Artículos 101 al 125 del Código de Comercio de El Salvador.

### *3) Sociedad Anónima*

La sociedad anónima es la forma típica de sociedad de capitales; en realidad, es la única forma de sociedad que merece con toda propiedad el nombre de sociedad de capitales; porque la otra forma, o sea la comanditaria por acciones, es una figura de transición que contiene elementos que representan la forma de participar en sociedades de capitales, si bien estos últimos tienen preponderancia.<sup>20</sup>

Se constituye bajo denominación, la cual se formará libremente sin más limitaciones que la de ser distinta a cualquier otra sociedad existente e irá inmediatamente seguida de las palabras "Sociedad Anónima" o su abreviatura "S.A.". <sup>21</sup>

Características esenciales de la Sociedad Anónima:

- Tiene su capital dividido en cierto número de partes alícuotas, representadas por títulos valores llamados acciones, los cuales, por regla general pueden circular libremente:
- Su administración se efectúa por medio de los organismos previstos en la ley y en el pacto social, cuyos miembros deben su elección a los socios; en consecuencia, la calidad del socio, que en este caso recibe el nombre

---

<sup>20</sup> Lara Velado. *Op., Cit.*, Pág. 66.

<sup>21</sup> Decreto Legislativo No. 381. *Op. Cit.*, Pág. 30

particular de accionista, no confiere por si sola derechos de administración, sino únicamente aquellos que se consignan en la ley y en los estatutos de la sociedad, específicamente el derecho de voto en las juntas generales;

- Están sujetas a determinadas disposiciones relativas a vigilancia y publicidad, destinadas a proteger al público debido a que, por su propia naturaleza, estas sociedades responden únicamente con su patrimonio social por las obligaciones contraídas a favor de los acreedores.

Base legal de las sociedades anónimas, se encuentra estipulada en los Artículos 191 al 295 del Código de Comercio de El Salvador.

Las sociedades anónimas son elementales e importantes para el desarrollo de los procedimientos de consolidación de estados financieros, debido a que las sociedades se relacionan cuando una como consecuencia de ser poseedora de más del 50% de las acciones en circulación de otra sociedad anónima, forman una relación "Compañía matriz – Compañía subsidiaria", lo cual origina la obligación de practicar los estados financieros consolidados, que a su vez, todo esto es producto de las inversiones entre compañías relacionadas.

Por otra parte es importante destacar que las sociedades cooperativas se registrarán por las disposiciones que correspondan a la especie de sociedades en su constitución y por el de la sociedad anónima relativa a balances, responsabilidad de los administradores y vigilancia del auditor; mientras tanto las sociedades de economía mixta son las que teniendo forma anónima, están constituidas por el Estado, el Municipio, las Instituciones Oficiales Autónomas u otras sociedades de economía mixta o las instituciones de interés público, en concurrencia con

particulares. Sin embargo las sociedades de economía mixta y las instituciones de interés público no son comerciantes sociales pero si practican actos de comercio, les será aplicado las disposiciones del código de comercio de El Salvador.<sup>22</sup>

### **1.3 La expansión empresarial**

En la economía mundial han surgido importantes fenómenos y sucesos empresariales, como la globalización económica, apertura de nuevos mercados y tratados de libre comercio, todo esto junto con el variado número de competidores, lo que obliga a las entidades a valerse de nuevos métodos competitivos cada vez más rápidos y eficaces para tener una participación mayor en los mercados internacionales como nacionales.

Sin embargo, el fenómeno de expansión empresarial en el mercado global es importante para toda entidad, debido a que lo utilizan como un medio para crecer tanto en su estructura como en lo económico, pero todo esto trae como consecuencia la generación de un enemigo común como la "competencia", por lo que utilizan estrategias de expansión como posicionarse con nuevos productos, crear alianzas comerciales ó invertir en otras entidades, con el propósito de consolidar el sector comercial y ganar dominio de mercado.

A causa del rápido crecimiento del fenómeno de la globalización y la presión a que se ven expuestas muchas entidades de expandirse de forma rápida y eficiente, surgen nuevas estrategias empresariales, que se han convertido para muchas compañías sean estas comerciales, de servicios o industriales, en la única razón que les permita mantener una presencia en el mercado.

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, Pág. 4 y 9.

Es común que toda empresa nace con el propósito de expandirse, porque la base del éxito empresarial y el surgimiento de los beneficios económicos se sustentan en su crecimiento y desarrollo, de ahí que los empresarios se mantienen en constante búsqueda de estrategias que les permita alcanzar sus objetivos.

Por tanto la expansión empresarial, es una estrategia que las entidades buscan para crecer económicamente, mediante la ampliación de la gama de productos o servicios, la diversificación hacia nuevos mercados y la inversión en nuevas entidades, con el fin de controlarlas y así crear grupos empresariales.

### **1.3.1 Formación de Grupos Empresariales**

Existen diferentes ventajas que apoyan la formación de grupos empresariales, entre las que se destacan: Integración de líneas de producción, ampliación de mercados, variedad de medidas de financiamiento, incrementos en tasas de crecimiento de utilidades, disponibilidad inmediata de proveedores, plantas productivas, administración y canales de distribución, lograr significativos ahorros en gastos administrativos, entre otros.<sup>23</sup>

Lo anterior se presenta por factores que apoyan la formación de grupos empresariales, y estos son los siguientes:

- La elaboración de una línea de productos, cuya operación este completamente integrada, esto puede lograrse mediante la adquisición

---

<sup>23</sup> Trujillo, Juan Camilo. *Grupo Bancolombia*. Sectorial, Portal Financiero, Económico y Empresarial. "Grupos Empresariales y Estrategias de Expansión" [en línea], Colombia, noviembre 2011 [citado el 09 de noviembre de 2011 a las 2:20 pm]. Disponible en: [http://sectorial.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=160:grupos-empresariales-y-estrategias-de-expansion&catid=40:informes-especiales&Itemid=208](http://sectorial.co/index.php?option=com_content&view=article&id=160:grupos-empresariales-y-estrategias-de-expansion&catid=40:informes-especiales&Itemid=208).

de compañías que sean los proveedores o clientes de esa línea de productos. Este tipo de factor de expansión facilita a la entidad el no depender tanto de proveedores o clientes.

- Ampliar el mercado competitivo de la empresa, esto implica una expansión geográfica, o bien la adquisición de nuevas líneas de productos que complementen a los ya existentes. Este tipo de expansión reduce el riesgo asociado a un mercado limitado o a una sola línea de productos y contribuye a la diversificación de operaciones.
- Incremento en la tasa de crecimiento de las utilidades. A este efecto se le denomina "sinergismo", lo que implica en la idea de que dos o más elementos combinados pueden lograr mayor eficiencia que operando por separado.
- Oportunidad de utilizar la información histórica sobre las operaciones y ventas de la compañía que se va adquirir, facilitando la planeación y reduciendo los costos de establecer un nuevo negocio desde su inicio.
- Disponibilidad inmediata de proveedores, plantas productivas, administración y canales de distribución, eliminando los costos pre-operativos, así como el riesgo asociado con la iniciación de un nuevo negocio.
- Implicaciones fiscales. Estas son significativas para evaluar los beneficios fiscales que se derivan de la expansión externa.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Guiza de Potapczynski, Julieta, Minaburo Villar. *"El Proceso de Consolidación de Estados Financieros"*. 1ª Edición. México, D.F., Editorial Mc Graw Hill, 1998. Pág. 2



*Definición:* Un grupo empresarial es el conjunto de sociedades relacionadas o unidas mediante intereses de tipo económico y comercial, cuyo objetivo principal es el desarrollo y crecimiento externo, esto bajo control común en la dirección de sus políticas financieras y operativas.

Es importante para toda entidad tener bien definidos el conjunto de objetivos, políticas y estrategias encaminadas al desarrollo y crecimiento del negocio, para alcanzarlos existen dos alternativas que pueden ser consideradas para la administración de las sociedades:

- 1) Crecimiento interno; la entidad lo realiza por medio de inversiones en su propia estructura, tal que consigue mayor tamaño mediante la construcción de nuevas instalaciones, contratación de personal, compra de maquinaria, etc.
- 2) Crecimiento externo, resulta de la adquisición, participación, asociación o control, por parte de una sociedad, de otras entidades o unidades empresariales que ya estaban en funcionamiento.<sup>25</sup>

Una expansión interna comprende el crecimiento de las operaciones surgidas por el aumento de la demanda que se tiene de los productos o servicios que se prestan, también incluye la posibilidad de implementar nuevas líneas de productos e incursionar en otras áreas geográficas financiadas con fondos propios o externos.

---

<sup>25</sup> Martínez Castillo, Aureliano. "Consolidación de Estados Financieros". 2ª Edición. México, D. F., Mc Graw Hill, 2010. Pág. 4 y 5

La expansión externa, surge mediante la adquisición o creación de nuevos negocios, los cuales pueden funcionar como una división de la entidad principal, complementarla en los procesos productivos, apoyarla en la distribución y prestación de servicios, generar diversificación de actividades. Todo ello contribuye a la disminución del riesgo de la inversión efectuada.

Lo antes expuesto es una forma mediante el cual las entidades buscan la expansión y así formar grupos empresariales, lo que hace factible el crecimiento en estructura y en lo económico, pero todo esto trae consigo la búsqueda de estrategias importantes que apoyen la formación de grupos empresariales, por tal razón se destacan las siguientes:

#### 1) Penetración en el mercado

Las entidades tratan de conseguir mayores ventas dirigiéndolas a sus clientes actuales o bien tratando de encontrar nuevos clientes para sus actuales productos. Este tipo de estrategia es adecuada cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- El sector está en fase emergente o de rápido crecimiento.
- Aun siendo un sector equilibrado, los mercados actuales no están saturados con los productos ofrecidos.
- Cuando el nivel de uso de los productos por parte de los clientes se puede incrementar.

## 2) Desarrollo de los productos

Con esta estrategia la entidad se mantiene en el mercado actual pero se desarrollan productos que poseen características nuevas y diferentes que permiten mejorar la realización de la función para la que sirven, mediante innovaciones tecnológicas. Estas modificaciones pueden ser accesorias, mejoran ligeramente los productos, suponen la sustitución de los productos tradicionales al quedar éstos obsoletos.

El desarrollo de productos puede conseguirse atendiendo mejor a las diversas necesidades de los clientes, mediante la ampliación de la línea de productos de la entidad en su actual mercado. La estrategia desarrollo de productos permite ofrecer al mercado una imagen de innovación. Esta estrategia es adecuada bajo las siguientes condiciones:

- La entidad compite en un sector que está muy especializado tecnológicamente.
- Los competidores ofrecen productos de mejor calidad a precios comparables.
- La entidad tiene una fuerte capacidad en investigación y desarrollo de nuevos productos.

## 3) Desarrollo de mercados.

Con la estrategia desarrollo de mercados, las entidades tratan de introducir sus productos tradicionales en nuevos mercados, aprovechando la tecnología y las

capacidades de producción existentes o nuevas para vender sus productos en ámbitos distintos de los actuales.

Los nuevos mercados pueden entenderse en un triple sentido: nuevas áreas geográficas en que las entidades puedan vender sus productos, nuevos mercados funcionales, se trata de adaptar los productos actuales para nuevas funciones, ó nuevos segmentos o grupos de clientes de un mismo mercado en sentido amplio.

Motivos para elegir esta opción de crecimiento:

- Aparecen nuevos canales de distribución de alta calidad, confianza y de costos no excesivamente elevados.
- Las instalaciones productivas se encuentran actualmente infrautilizadas, pretendiéndose saturar su utilización.
- La entidad dispone de los recursos materiales, financieros y humanos necesarios para llevar a cabo estas operaciones de expansión.<sup>26</sup>

### **1.3.2 Motivos para agruparse**

Las agrupaciones son una alternativa estratégica empresarial que utilizan las entidades para cumplir con los objetivos que se proponen y proporcionar una unidad operativa establecida, personal con experiencia, proveedores habituales, instalaciones productivas y canales de distribución.

---

<sup>26</sup> Instituto de Innovación Tecnológica (IES LeonardodaVinci). "*Desarrollo de la Empresa*", [pdf], [en línea], Madrid España, noviembre 2011 [citado el 09 de noviembre de 2011 a las 2:50 pm]. Disponible en: [http://www.iesleonardodavinci.es/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=127](http://www.iesleonardodavinci.es/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=127)

En la actualidad, las entidades sean estas de tipo industrial, de servicios y comercial, se enfrentan cada día en el mercado internacional como nacional con la competencia, por eso utilizan estrategias empresariales con el fin de posicionarse de los mercados, y así incrementar su giro normal de negocios.

La estrategia de negocios empresariales, es un planteamiento de las actividades comerciales de las entidades, con el propósito de alcanzar ciertos objetivos predeterminados, como la reorientación de las actividades normales del negocio ó la utilización de los recursos excedentes para financiar el crecimiento rentable a través de la inversión en otras entidades.

Es importante mencionar que un motivo muy fundamental para que las entidades busquen la agrupación es la "Globalización". Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) "La globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo de la difusión acelerada y generalizada de la tecnología".<sup>27</sup>

Por ende la globalización es un proceso en el que, a través de la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo se unifican mercados, sociedades y culturas, lo que obliga a que las entidades se expandan o incrementen su estructura para posicionarse con la innovación de nuevos productos, ó en la adquisición de nuevas entidades.

---

<sup>27</sup> Fondo Monetario Internacional. "Globalización: Marco para la participación del FMI", [en línea], Estados Unidos, marzo 2002 [citado el 09 de noviembre de 2011 a las 3:15 pm]. Disponible en: <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2002/esl/031502s.htm>.

### 1.3.3 Estructura de las Agrupaciones Empresariales

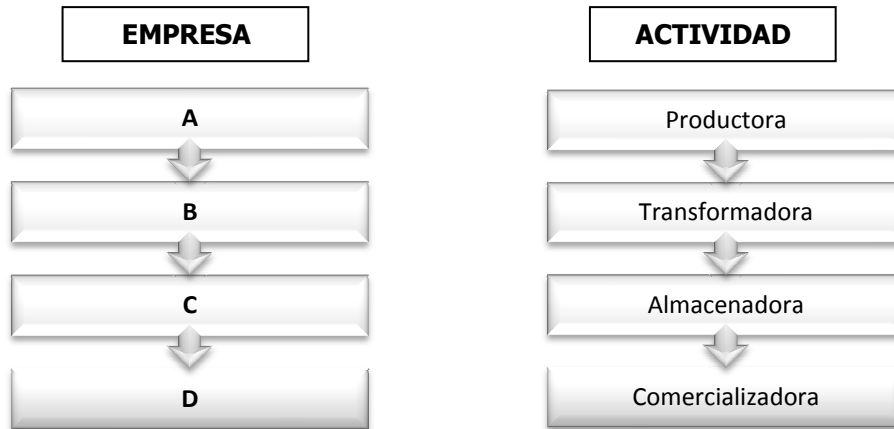
Cuando las entidades se expanden con el fin de crecer estructural y económicamente, surgen diversos tipos de combinaciones de empresas que se clasifican desde dos puntos de vista:

- 1) Desde una perspectiva económica; esta se basa en las diversas actividades que realizan las empresas integrantes del grupo.

Los grupos empresariales en atención a las diversas actividades y los propósitos de agrupación se dividen en tres tipos; verticales, horizontales y conglomerados.

- *Verticales*: son grupos de empresas cuyas actividades se encuentran ligadas en etapas sucesivas o se complementan en el proceso productivo. Dentro de esta combinación puede darse el caso de una integración total, es decir, que intervengan las empresas desde la elaboración de la materia prima hasta la distribución en el mercado del artículo terminado; o bien, de una integración parcial, si es que no se cubre alguna o algunas de las etapas del proceso del ciclo económico. Por lo que se estructura en el siguiente esquema:

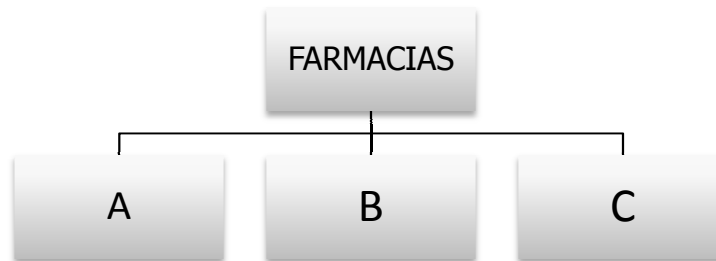
**Esquema 3: Grupos Empresariales Verticales**



**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación.

- *Horizontales:* son grupos de empresas que desarrollan una misma actividad económica, sea esta comercial, de servicios o de producción. Dentro de las ventajas de este grupo empresarial se encuentra el crecimiento dentro del mismo nivel de operación y el fortalecimiento de su posición dentro del mercado ya que reducen el nivel de competencia en el mercado. Ejemplo; compañías dedicadas a la venta de electrodomésticos, cadena de farmacias o un grupo hotelero. Lo anterior se presenta en el siguiente esquema:

**Esquema 4: Grupos Empresariales Horizontales**

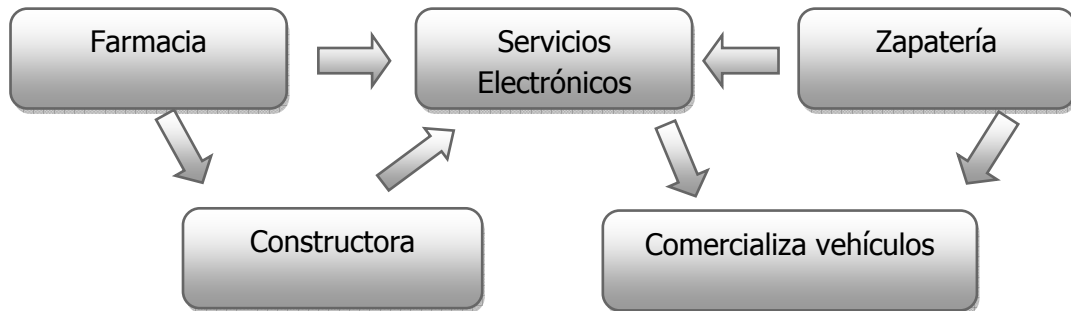


**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación.

- *Conglomerados:* Son grupos empresariales dentro de los cuales la empresa en expansión busca diversos y distintos campos de actividad, esto cuando el grupo de compañías no tienen similitud ni relación directa. Ejemplo; una institución financiera y una empackadora de botanas (boquitas), o una compañía fabricante de cemento junto con operadoras hoteleras. Lo que se busca con la diversificación es la disminución del riesgo, de tal forma que si un mercado de la economía tiene poca demanda, otro tenga más. Por lo que se presenta el siguiente esquema:



### Esquema 5: Grupos Empresariales en Conglomerados



**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación.

2) Según el método o forma de agrupación.

Se denominan combinaciones de negocios, los cuales se dividen en;

- Inversiones simples.
- Inversiones en asociadas.
- Adquisiciones bajo la vía patrimonial (inversiones en subsidiarias).
- Unificación de intereses o entidades bajo control común.
- Negocios conjuntos.<sup>28</sup>

Es importante mencionar que lo anterior se refiere únicamente a combinaciones de negocios bajo la vía patrimonial, por ser la única manera capaz de formar grupos empresariales.

---

<sup>28</sup> Jovel. *Op. Cit.*, Pág. 46 - 48

- *Inversión simple:* es una combinación de negocios patrimonial en donde no se tiene influencia significativa ni control, esto generalmente se da cuando se adquiere un porcentaje de participación patrimonial entre 1% al 19.99%.<sup>29</sup>
- *Inversión en Asociada:* combinación de negocios mediante la cual se adquiere influencia significativa, es decir, capacidad de influir en las decisiones de la asociada; se ejerce con la adquisición de un porcentaje de participación patrimonial del 20% al 50%.
- *Adquisiciones bajo la vía patrimonial:* este tipo de combinación es donde una sociedad (adquirente), obtiene el control mediante la adquisición de más del 50% de las acciones comunes de una o más sociedades, lo fundamental es que en cualquier adquisición se puede identificar con claridad la adquirente, clasificando la relación como matriz – subsidiaria.
- *Unificación de intereses o negocios bajo control común:* cuando por razones excepcionales no se puede identificar la sociedad adquirente, surge una unificación de intereses, lo que en términos generales es una combinación de negocios, mediante el cual los propietarios acuerdan compartir el control por igualdad de participación, indistintamente del porcentaje individual, lo que hace suponer que existe un acuerdo contractual.
- *Negocios Conjuntos:* se da cuando dos o más sociedades se unen para desarrollar proyectos o actividades en forma conjunta, limitadas en este contexto o entidades controladas conjuntamente, este tipo de

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, Pág. 48

combinaciones están amparadas a contratos generalmente con un plazo perentorio.

En resumen, todo lo anterior se fundamenta en un entorno de inversiones permanentes, lo que se basa en la adquisición de títulos valores nombrados acciones comunes, derivando de ello una combinación de negocios en la vía patrimonial, como consecuencia de la formación de grupos empresariales, estos según el nivel de inversión, lo que conlleva a la elaboración de informes especiales como los estados financieros consolidados y separados.

#### **1.4 Combinación de Negocios**

Una combinación de negocios, puede definirse como una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios, estableciendo una relación comercial, temporal o permanente, cuyo objetivo principal se fundamenta en la generación de beneficios mutuos que contribuyen al fortalecimiento y desarrollo empresarial.

Según la NIIF para las PYMES específicamente en la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía, párrafo 19.8. "Debe entenderse que una adquirente, es aquella entidad que se combina y obtiene el control de las demás entidades o negocios objeto de la combinación"<sup>30</sup>

La estructuración de una combinación de negocios se origina de diferentes formas, todo ello en función de razones legales, fiscales u otras consideraciones relevantes, es así como surge por medio de la compra por parte de una entidad,

---

<sup>30</sup> International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF), *"Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)"*, Londres 2009. Pág. 110

de los títulos que representen la propiedad de otra, o bien la adquisición de los activos netos de la otra compañía. La operación se efectúa mediante la emisión de acciones o por medio de transferencia de efectivo o equivalentes, u otros activos. La combinación de negocios da lugar a una relación controladora-subsidiaria, en que la adquirente es la controladora y la adquirida pasa a ser la subsidiaria.

#### **1.4.1 Tipos de Combinación de Negocios**

Antes de empezar a definir los tipos de combinaciones de negocios, es importante dar a conocer las principales ventajas, desventajas y formas de control que dan origen a la combinación de negocios, por lo que se mencionan las siguientes:

##### *Principales Ventajas:*

- Es menos costoso para una compañía obtener nuevos negocios y nuevos mercados ya establecidos con clientela y productos, mediante la combinación de negocios, ya que le resultaría más elevado invertir dinero para construirlos.
- Incluye menos riesgo la compra de medios de producción ya establecidos, que por lo general ya tiene mercados desarrollados, ello resulta menos costoso que estructurar y desarrollar nuevos medios de producción y mercados.
- Generalmente la adquisición de negocios o medios de producción que se encuentren en marcha, implica que ya se ha pasado por el periodo en el

que se requiere cumplir con diversas regulaciones, como por ejemplo, el de proteger el medio ambiente, obligaciones gubernamentales, entre otras, las cuales son imprescindibles al momento de iniciar un negocio.

- Casi siempre las empresas pequeñas son las más vulnerables para ser adquiridas por sociedades o corporaciones mucho mejor establecidas, es porque en las combinaciones de negocios han encontrado una oportunidad de incrementar su tamaño.
- Otras razones es que las empresas en diversos países optan por la combinación de negocios por los beneficios fiscales que pudieran derivarse de ellos.

De esas diversas razones, surge la combinación de negocios, como un medio por el cual las entidades quieren expandirse externamente.

*Principales desventajas:*

- La mala imagen que generan los productos o servicios de alguna de las sociedades puede transmitirse a todo el grupo, debido a que el consumidor tiende a identificarlas como una sola sociedad.
- Un crecimiento anárquico unido a deficiencias en los procesos de organización, genera una excesiva burocratización que puede causar un número excesivo de gerentes sin funciones bien delimitadas.
- La segregación de poderes administrativos debido a la cantidad de entidades del grupo puede generar que la controladora pierda el dominio

de las empresas que dependen de ella, por lo que el seguimiento de las decisiones administrativas puede llegar a dificultarse; y

- Una inadecuada planeación puede afectar a todo el grupo, así como el efecto de una buena decisión beneficiar al conglomerado, cuando es mala afecta de igual manera a todos, ya que participan de un riesgo diversificado que es inherente al grupo de empresas.

#### *Formas de Control:*

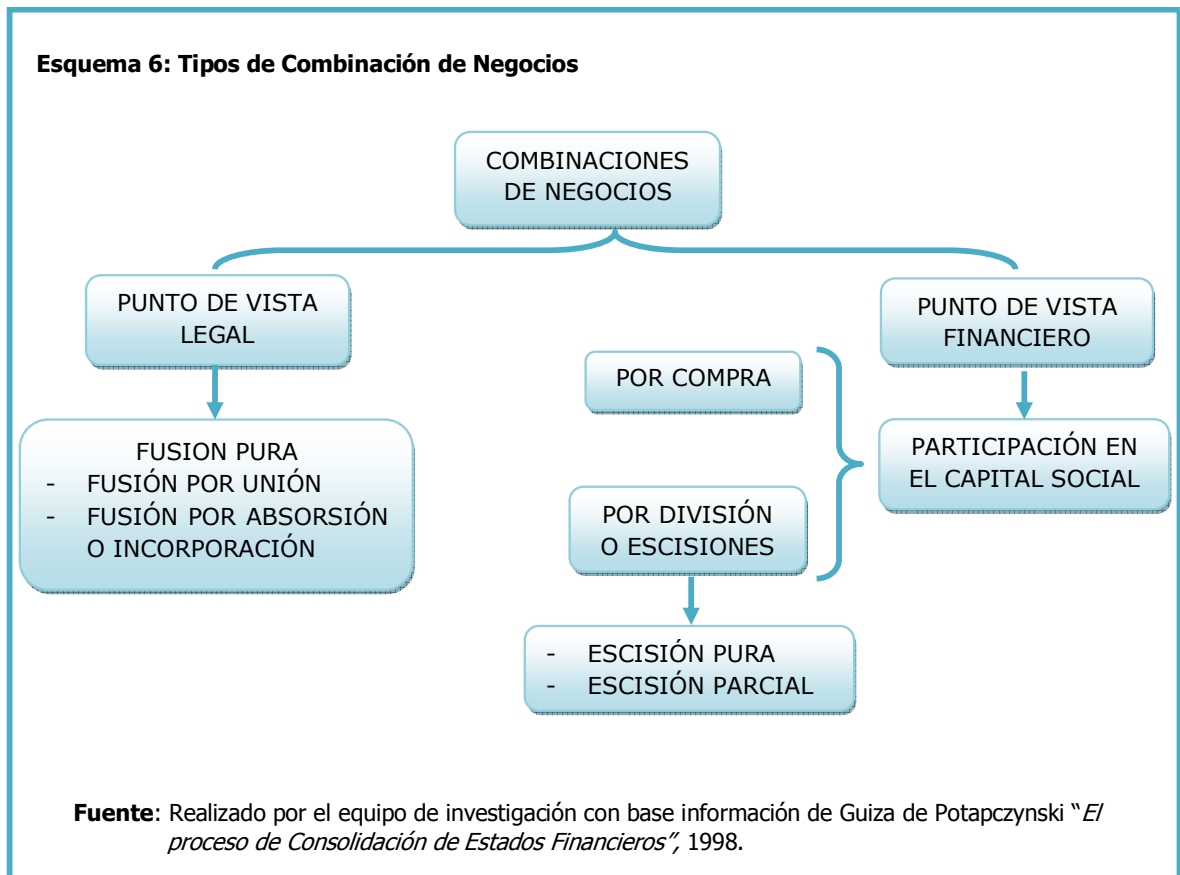
En una combinación de negocios el control de las operaciones de una compañía, puede adquirirse de tres formas:

- 1) Cuando una o más compañías se convierten en subsidiarias de otra por la adquisición de sus acciones.
- 2) Cuando una entidad transfiere sus activos netos a otra compañía desapareciendo esta última.
- 3) Cuando dos grupos de accionistas independientes se reúnen en un solo grupo económico mediante el intercambio de acciones.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Guiza. *Op. Cit.*, Pág. 186 - 189

Lo anterior son algunas de las ventajas, desventajas y formas de control, que se visualizan a través de la combinación de negocios, de todo eso se destaca los tipos de combinaciones que surgen desde dos puntos de vista, por lo que se mencionan a continuación a través del siguiente esquema:

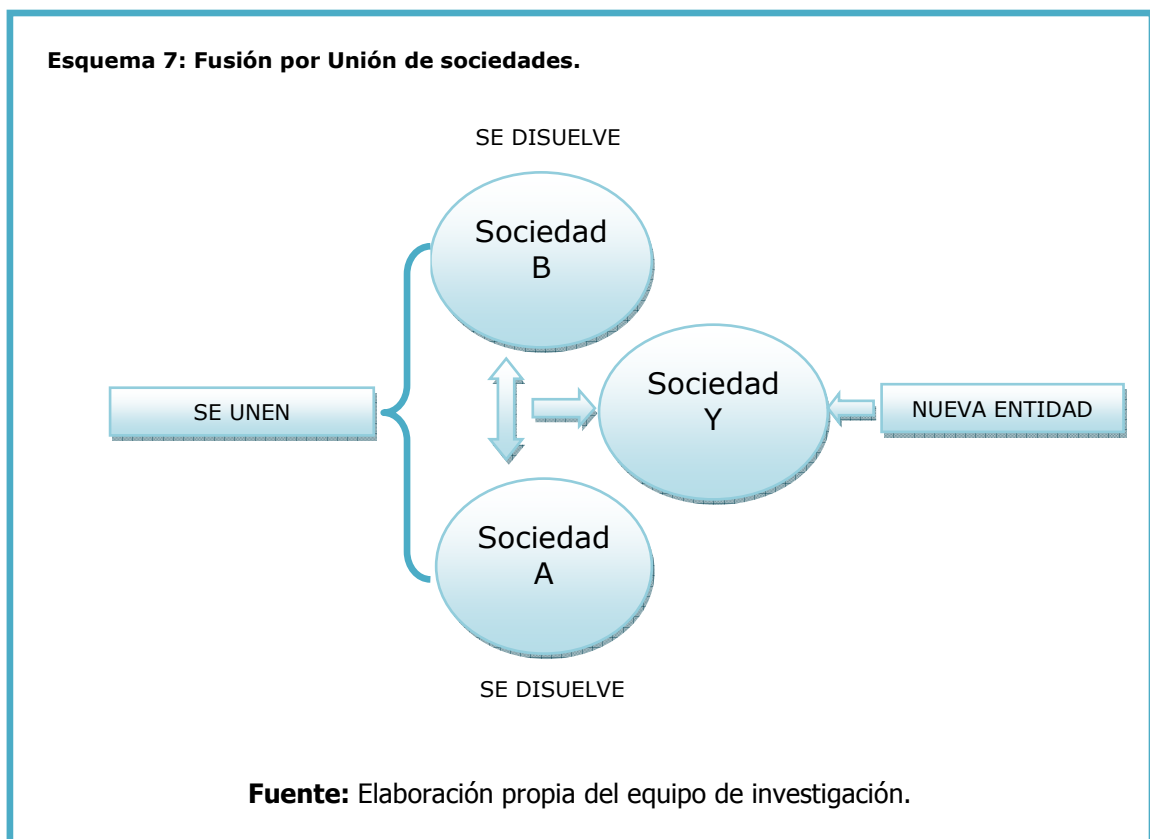


*Desde el punto de vista legal*, es de indicar que el Código de Comercio de El Salvador, en su artículo 315 establece, que habrá fusión cuando una o más sociedades integran una nueva, o cuando una ya existente absorbe a otra u otras. En la fusión siempre debe haber una adquirente, la cual controla a la adquirida.

Dentro de la fusión de sociedades, se refiere a las que tienen representado su capital mediante títulos valores, denominadas acciones, por lo que pueden darse dos casos de fusión pura:

- 1) Fusión por unión
- 2) Fusión por absorción o incorporación

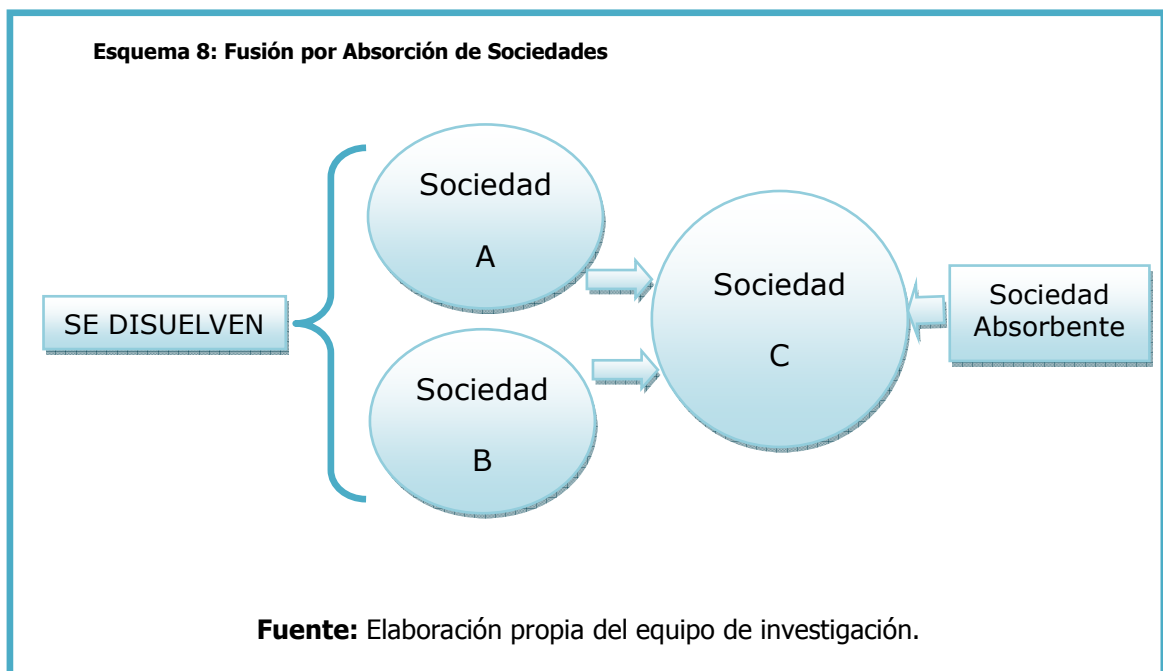
*La fusión por unión*, es cuando dos o más sociedades se unen para formar una sola entidad, por ejemplo las entidades "A" y "B", se unen para formar la sociedad "Y". Esto se ejemplifica a través del siguiente esquema:





Las sociedades "A" y "B" se unen, para crear una nueva sociedad denominada "Y". Las sociedades disueltas no se liquidan, ya que todo el patrimonio de ellas pasa a constituir el patrimonio de la nueva entidad.

*En la fusión por absorción o incorporación, debe haber dos o más sociedades, una denominada absorbente y la otra absorbida, lo cual básicamente consiste en la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida que traspasa su patrimonio en bloque a la sociedad absorbente, por lo que el total de los activos y pasivos de la sociedad absorbida, pasan a la nueva sociedad y la compañía absorbida se disuelve, lo cual se ejemplifica en el siguiente esquema:*



Como se puede observar en el esquema, las entidades "A" y "B", trasladan todos sus activos y pasivos a la sociedad "C", de manera que incrementa su patrimonio producto del proceso de absorción y por los aportes de los bienes de las sociedades disueltas.

*Desde el punto de vista financiero*, es de mencionar que las combinaciones de negocios pueden surgir desde perspectivas diferentes, ya que estas se dan empezando por la participación en el capital social accionario que posee cada entidad, las que se mencionan a continuación:

- *Por compra*: La entidad adquirente puede comprar más de un 50% hasta un 100% de las acciones con derecho a voto en circulación de la entidad adquirida. Este es el caso para las sociedades que colocan a la venta sus acciones representadas en títulos valores.
- *Por cambio de acciones*: Surge cuando una o más entidades se convierten en subsidiarias de otra por la adquisición de sus acciones, esto para buscar desarrollo, tecnología de punta, franquicias o incrementar el capital con nuevos accionistas, para mejorar la estructura financiera y poder ser más competitivos en mercados nacionales como internacionales. También otra forma es que la entidad adquirida entregue los activos como aportación en especies para incrementar el capital social de la entidad adquirente.
- *Por división o escisión*: esta forma puede darse cuando una entidad por diferentes razones decide dividirse.<sup>32</sup>

*La escisión*: Consiste en la división o separación del patrimonio social en dos o más fracciones que formarán a su vez dos o más empresas de menor tamaño. La escisión es un medio eficaz a través del cual podría llevarse a cabo la reestructuración de grupos de sociedades, o entidades en lo individual, que

---

<sup>32</sup> Sánchez, Antonio J., "SANCHEZ CRESPO" Abogados y Consultores. Microsoft, PYMES y Autónomos. "La escisión de sociedades", España, 2011 [citado el 18 de noviembre de 2011 a las 3:15 pm]. Disponible en: <http://www.microsoft.com/business/es-es/Content/Paginas/article.aspx?cbcid=119>.

pretendieran modificar su estructura interna para segregar y reorganizar las actividades y operaciones que dentro de ella se realizan.<sup>33</sup>

En la escisión van a surgir dos tipos de Sociedades;

- 1) La escidente, la que existe en primera instancia y decide dividir parte de su activo, pasivo y capital, para aportarlo a otras sociedades de nueva creación.
- 2) La escindida, sociedades que surgen por motivo de la escisión, a las cuales es aportada una porción del activo, pasivo y capital proveniente de la sociedad escidente.

Es importante mencionar que dentro de la escisión se dan dos tipos:

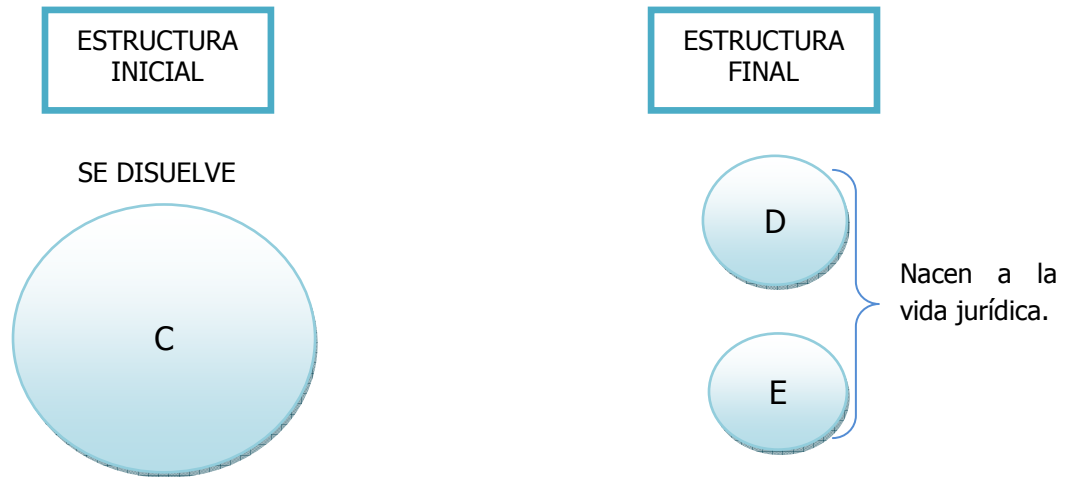
- Escisión pura
- Escisión parcial.

*Escisión pura:* Implica la segregación o separación de una o más partes del patrimonio de una sociedad para aportar cada una de ellas a otra u otras sociedades, con la finalidad de reestructurar la actividad de la empresa, representándolo en el esquema siguiente:

---

<sup>33</sup> Guiza. *Op. Cit.*, Pág. 195 - 198

### Esquema 9: Escisión pura

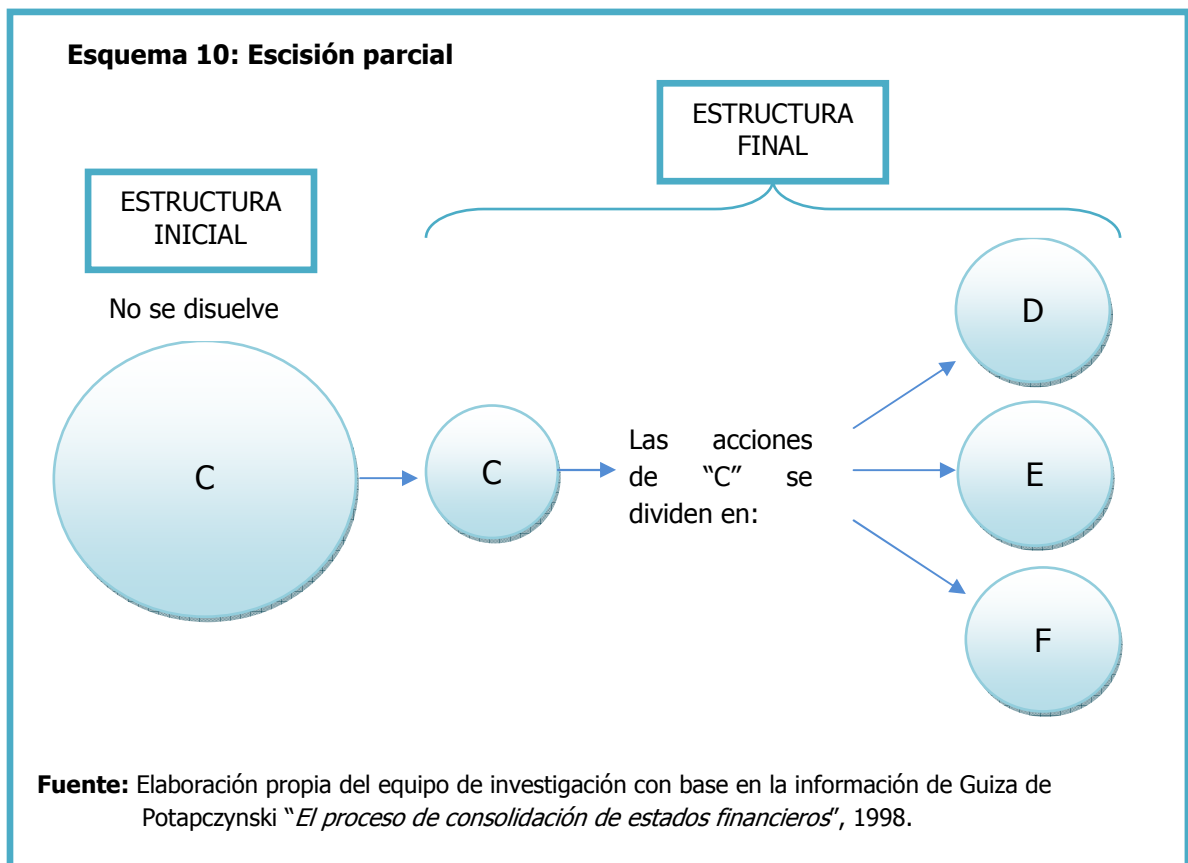


**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación con base en la información de Guiza de Potapczynski "El proceso de consolidación de estados financieros", 1998.

Además, conviene tener presente que la escisión es una operación económicamente neutra: no implica aumento de valor del patrimonio de la sociedad escindida ni del patrimonio de las sociedades beneficiarias. Cada socio mantiene el mismo valor patrimonial que tenía antes de la escisión, aunque de distinta forma, ya sea la escisión total o parcial.

*Escisión parcial:* surge con la transmisión de una o varias partes del patrimonio de la sociedad escindida a una o varias sociedades beneficiarias. Lo cual implica que la sociedad escidente divide su patrimonio en diversas fracciones y confiere únicamente una porción de él a una o más sociedades escindidas,

subsistiendo la primera con la parte remanente de su patrimonio no aportado, representado en el siguiente esquema:<sup>34</sup>



#### 1.4.2 Método para la Combinación de Negocios

De acuerdo con la sección 19 "Combinaciones de Negocios y Plusvalía" de la NIIF para las PYMES, párrafo 19.6, establece; en toda combinación de negocios deberá aplicarse el *método de la adquisición*, es de señalar lo establecido para todas aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, Pág. 196

El método de adquisición con base en la sección 19 de la NIIF para las PYMES, involucra los siguientes pasos:

- Identificación de una adquirente.
- Medición del costo de la combinación de negocios.
- Distribución, en la fecha de adquisición, del costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos.

Cuando se menciona *adquirente*, deberá entenderse a la entidad que se combina con otras y esta obtiene el control de las demás entidades objeto de la combinación. Si la entidad adquirente obtiene el control, de las entidades combinadas, esta tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de las demás entidades, todo esto con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Para identificar a la sociedad adquirente la NIIF para las PYMES, sección 19 párrafo 19.10, plantea tres condiciones:

- 1) Si el valor razonable de una de las entidades que se combinan es significativamente mayor a las demás entidades combinadas, es probable que la entidad adquirente sea la que tiene mayor valor razonable.
- 2) Si la combinación de negocios se efectúa a través de un intercambio de instrumentos ordinarios de patrimonio con derecho a voto, por efectivo u otros activos, es probable que la adquirente sea la entidad que entregue el efectivo o los otros activos.

- 3) Si la combinación de negocios da lugar a que la gerencia de una de las entidades que se combinan es capaz de controlar la selección del equipo de dirección de la entidad combinada resultante, es probable que la entidad cuya gerencia es capaz de ejercer este control sea la adquirente.

Lo anterior son las tres condiciones para identificar a una adquirente, sin embargo esta se puede identificar también cuando se sabe que el control total lo posee la entidad que ha comprado la mayoría de acciones con derecho a voto de otra sociedad.

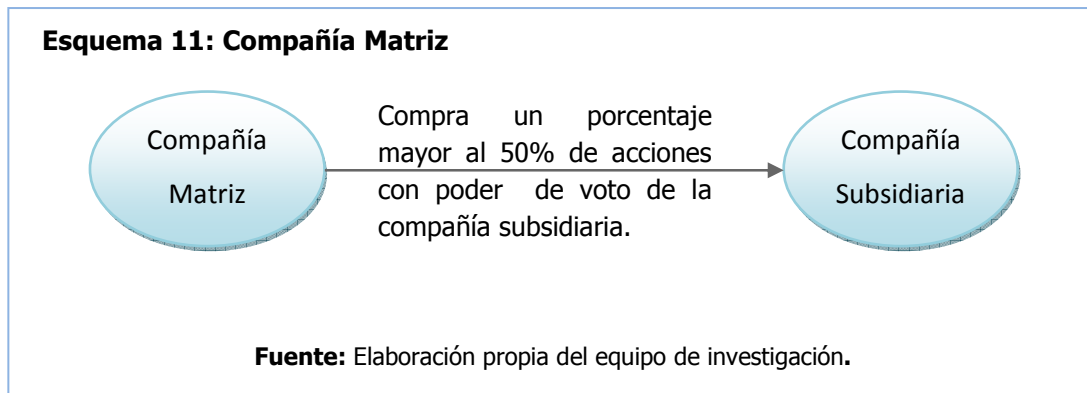
#### **1.4.3 Aspectos básicos relacionados a combinaciones de negocios (Matriz, Subsidiaria, Agencia y Sucursal).**

La forma de expansión empresarial está encaminada hacia un mismo fin, que es el crecimiento ya sea por medio de apertura de sucursales, agencias, adquisición de compañías subsidiarias o asociadas, entre otras, lo que conlleva a una condición necesaria y requisito indispensable para lograr sus objetivos propuestos.

##### *Compañía Matriz*

Esta es una figura que está muy ligada a las combinaciones de negocios, ya que al momento de surgir una combinación de negocios por la vía de compra de acciones, la entidad que compra un porcentaje mayor del 50% de acciones, pasa hacer la compañía matriz. Por tanto una entidad matriz es la compañía o sociedad propietaria de la mayoría de acciones de otra sociedad. Lo cual se dice que esta entidad posee el control total de la entidad subsidiaria, y tiene el

poder para ejercer el control sobre las políticas financieras y operativas de funcionamiento.



### *Compañía Subsidiaria*

Esta figura surge también de una combinación de negocios en la que una entidad coloca a la venta sus acciones y la compañía que las adquiere compra más del 50% de sus acciones, por lo que esta pasa hacer subsidiaria de la compañía que compra las acciones, denominada compañía matriz. También se define como una entidad controlada en su totalidad o en su mayoría por un sólo propietario (compañía matriz), el cual debe poseer más del 50% de las acciones con derecho a voto.

### *Casa Matriz*

Esta figura es muy común en determinados territorios, ya que esta es una entidad que se expande por medio de agencias o sucursales, por la necesidad de expandir sus operaciones ya sea dentro o fuera del territorio nacional.



## *Agencia*

Una agencia o un agente es un vendedor independiente administrativa y económicamente de la casa matriz, que realiza sus actividades en determinados mercados establecidos con antelación, para vender normalmente de manera preponderante o exclusiva las mercancías de la casa matriz.

De las características más importantes de una agencia o agente se pueden destacar las siguientes:

- Tiene personalidad jurídica propia.
- Normalmente distribuyen servicios ó productos de diferentes marcas y oferentes.
- Cobran comisión por los servicios vendidos.
- Sólo colocan pedidos, además de efectuar cobranzas y remitir el efectivo a la casa matriz.<sup>35</sup>

## *Sucursal*

Establecer sucursales es otra opción para el crecimiento empresarial que buscan las entidades, cuando desean tener mayor control sobre los puntos de venta de sus productos y más acercamiento con los clientes o una estructura financiera que muestre una empresa de mayor tamaño y solidez.

---

<sup>35</sup> Martínez Castillo, Aureliano. "*Consolidación de Estados Financieros*". 3ª Edición. México, D. F., Mc Graw Hill, 2010. Pág. 7.

Por tanto, la sucursal es uno de los varios medios que puede utilizar una entidad, para extender sus ventas y servicios, hacia áreas que pueden estar a considerable distancia del lugar principal de operación. En una sucursal el grado de autonomía lo determina la oficina principal (casa matriz).<sup>36</sup>

Es de indicar también que una sucursal constituye otro medio del que se vale una entidad para expandir sus mercados, fundamentalmente en zonas retiradas de la sede de la casa matriz, llevando con ello las mercancías que los clientes requieren.

En una sucursal se identifican las siguientes características:

- Jurídicamente son una extensión de la casa matriz, siempre y cuando estén establecidas en el mismo país, ya que su personalidad jurídica es la misma que de la casa matriz, por lo que tiene dependencia administrativa.
- Efectúan su propia facturación, con correlativo diferente, ya que las ventas efectuadas por la sucursal son facturadas por ella misma, puesto que las utilidades generadas contribuyen a incrementar las de la casa matriz.
- El sistema contable de la sucursal están directamente integrados a la casa matriz, es un requisito indispensable para incorporar sus cuentas a la contabilidad que lleva la casa matriz y así efectuar la combinación de sus estados financieros.

---

<sup>36</sup> Wiseman. *Op. Cit.*, Pág. 52.

Hay que destacar también que las sucursales pueden ser locales y extranjeras:

- *Locales*: Son las que se ubican en el mismo país y ciudad que la casa matriz. El establecimiento de este tipo de sucursales obedece a que en ocasiones es difícil para el cliente acudir a las instalaciones de la casa matriz debido a la lejanía o dificultad para llegar a ella. Para proporcionar un mejor servicio y, evitar que el cliente acuda con los competidores, se fundan sucursales en diversas partes de la misma ciudad.
- *Extranjeras*: Las sucursales extranjeras se utilizan cuando se desea abarcar mercados ubicados fuera de la localidad en la que se encuentra la casa matriz. Aquí las sucursales funcionan de manera similar a las locales, aunque la distancia que la separa de la oficina principal les permite y a veces hace indispensable una mayor independencia.

#### **1.4.4 Inversiones**

En el apartado anterior se definió la compañía matriz, sucursales, agencias y subsidiarias, lo cual se presenta como una combinación de negocios, pero para llegar a esto es de destacar que las entidades utilizan la inversión como forma de expandirse ya sea por inversiones de capital, inversiones en propiedades e inversiones financieras.

*Inversión*: se define como los recursos financieros que personas naturales o jurídicas utilizan para adquirir activos, con la finalidad de incrementar sus riquezas por medio de los rendimientos producidos, ya sea por intereses, dividendos u otras rentas.

*Acción:* Es el título valor de participación necesario para acreditar, ejercer y transmitir la calidad de accionista; que representa una porción determinada del capital social de una empresa y otorga el derecho a participar en los resultados que ésta obtenga.

El Código de Comercio de El Salvador en su artículo 144, define la acción como el título valor necesario para acreditar, ejercer y transmitir la calidad de accionista, el cual representa una parte alícuota del capital social. Por lo que las acciones conferirán iguales derechos.

Las inversiones juegan un papel importante para el crecimiento y desarrollo de las entidades, debido al dinamismo que propician, puesto que se pueden analizar desde el punto de vista económico, social y empresarial.

Las inversiones son el instrumento que utilizan las empresas para la sostenibilidad económica, por tanto son importantes para el aumento del patrimonio personal, como para la economía de un país por el impacto positivo que provocan.

#### **1.4.4.1 Tipos de Inversión**

Para conocer mejor la óptica de las inversiones, es importante mencionar los tipos de inversión, ya que las entidades invierten fondos en toda clase de activos ya sean monetarios o productivos.

En la actualidad se conocen tres tipos de inversión:

1) *Inversiones de capital*: Consiste en la adquisición de bienes físicos para operar en las actividades económicas de una empresa, los cuales se pueden subdividir en inversiones mobiliarias e inmobiliarias, generalmente se utilizan cuando se busca un crecimiento o expansión de tipo interno, es decir aumento de las operaciones propias.

Los ejemplos más comunes de este tipo de inversión son los siguientes:

- Compra de inventarios
- Adquisición de activos fijos como inmuebles, maquinaria y equipo, instalaciones, vehículos de transporte.
- Recurso humano
- Capital de trabajo
- Intangibles (nombre comercial, derechos, señal de propaganda, software).

2) *Inversiones en propiedades*: Consiste en la adquisición de bienes inmuebles, los cuales no son utilizados sustancialmente en el giro propio de la empresa que los adquiere. Este tipo de inversión es conocido también como "Propiedades de Inversión" según la Sección 16 de la NIIF para las PYMES. Generalmente la entidad que adquiere los inmuebles como; edificios, terrenos e instalaciones, los utiliza para generar rentas y plusvalía, el objetivo fundamental de este tipo de adquisición es conservarlos durante algunos años para generar ganancias de capital.

3) *Inversiones financieras*: Fundamentalmente se relaciona con la adquisición de títulos valores emitidos por entidades, ya sean representativos, de crédito o de inversión.

Es de indicar que las entidades utilizan la inversión como un medio de expansión tanto interno como externo; para hablar de la temática que se investiga en este trabajo, es importante mencionar que la inversión financiera es un medio por el cual las entidades ejercen el control sobre otras, por medio de la compra de acciones comunes.

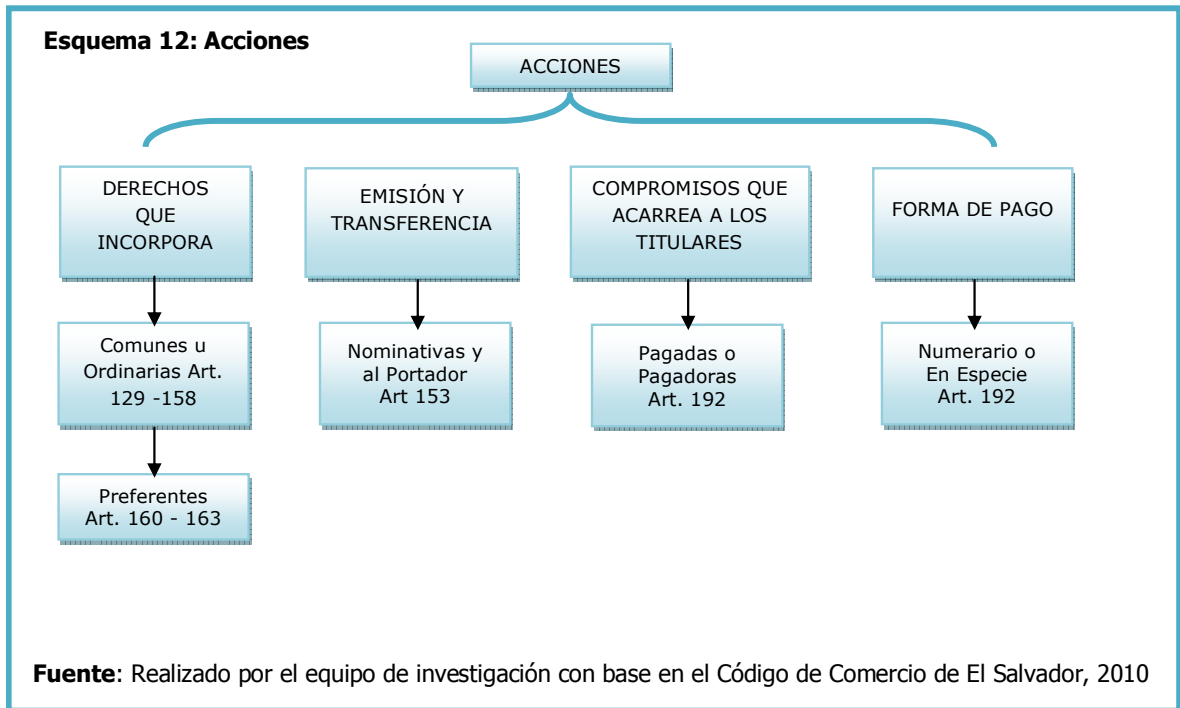
#### **1.4.4.2 Clasificación de las acciones**

La compra de acciones es una forma de inversión por medio del cual un inversionista puede obtener control o influencia significativa sobre una entidad, generando así, beneficios económicos y comerciales que contribuyan a su fortalecimiento y desarrollo.

*Principales criterios para clasificar las acciones:*

Las acciones son de mucha importancia en esta investigación, porque a través de estas se puede conocer el nivel de participación que tienen los accionistas en la sociedad.

Con base al Código de Comercio de El Salvador, las acciones pueden ser clasificadas en el siguiente esquema:



*Derechos que incorpora:* Las acciones comunes conferirán iguales derechos y obligaciones para sus tenedores. Sin embargo es de mencionar que en la escritura social, se puede estipular que el capital se divida en varias clases de acciones, con derechos especiales, por lo que se define lo siguiente:<sup>37</sup>

- Acciones Comunes: Son títulos valores de participación que confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones.
- Acciones Preferentes: Son títulos valores de participación que por su naturaleza, gozan de ciertos privilegios con respecto de las demás acciones que forman el capital social de una empresa.

<sup>37</sup> Decreto Legislativo No. 381. *Op. Cit.*, Pág. 22.

### *Emisión y Transferencia:*

- Acciones Nominativas o directas: Son títulos emitidos a favor de una persona determinada, cuyo nombre debe plasmarse tanto en el título valor como en el libro legal de quien los emite.
- Acciones al Portador: Son títulos valores que no están expedidos a favor de persona determinada y su transferencia se efectúa por simple entrega.

### *Compromisos que acarrea a los titulares:*

Para la constitución de una sociedad se requiere tres compromisos fundamentales, los cuales se mencionan a continuación:

- 1) Que el capital social no sea menor de dos mil dólares de los Estados Unidos de América y que esté íntegramente suscrito.
- 2) Que se pague en dinero en efectivo, cuando menos, el cinco por ciento del valor de cada acción pagadera en numerario.
- 3) Que se satisfaga íntegramente el valor de cada acción, cuando su pago haya de efectuarse en todo o en parte, con bienes distintos del dinero.

### *Forma de pago:*

- Acciones pagadas en numerario: Son las que se pagan en dinero efectivo. Cuando el pago ha de hacerse en efectivo el código de comercio



de El Salvador permite que se exhiba al menos un 25% del valor de cada acción. El pago debe hacerse con cheque certificado o certificado de depósito debidamente endosado.

- Acciones pagadas en especie: Son las acciones pagadas con bienes distintos del dinero, el código de comercio en este caso exige que se satisfaga el valor total de las acciones, aun cuando se pague parte en efectivo.

#### **1.4.4.3 Inversiones en acciones comunes**

Las acciones comunes pueden definirse como los recursos financieros que personas naturales y jurídicas utilizan para la adquisición de títulos valores denominados acciones comunes, emitidas o puestas en circulación por una sociedad anónima, con el propósito de obtener beneficios económicos a través de la participación en resultados y beneficios comerciales generados mediante el control o la influencia significativa.

La adquisición de acciones comunes, constituye la forma más práctica de llevar a efecto una inversión, por lo que las inversiones permanentes en acciones comunes se clasifican en inversiones financieras y estas se dividen en:

- Inversiones temporales (a corto plazo)
- Inversiones permanentes (a largo plazo)

*Las inversiones temporales*, son destinadas a ser convertidas en un plazo no mayor a un año, las cuales pueden incluir adquisición de acciones para luego venderlas, y estas se pueden caracterizar por lo siguiente:

- Son inversiones que vencen o se realizan en periodos menores a un año.
- Recursos que la empresa no utilizará en el corto plazo.
- Pueden ser negociables a través de un mercado activo.
- Forman parte del activo corriente de la empresa
- Orientados a la especulación de los precios.

Cuando se menciona especulación de precios, se refiere estar al tanto del movimiento del precio de las acciones en sus mercados activos como la Bolsa de Valores, donde hay compradores y vendedores informados de los mercados financieros.

*Las inversiones permanentes*, se efectúan con el propósito de conservarlas por un plazo mayor y no tienen como objetivo la especulación sino el aumento de utilidades, a través de los beneficios emanados de la mera tenencia. Generalmente están constituidas por la adquisición de acciones. Con la adquisición de acciones se busca tener incidencia en la entidad emisora con el propósito de disminuir costos, entrar en nuevos mercados, control monopólico u oligopolio de los mercados, beneficios fiscales, etc.

Este tipo de inversiones se caracteriza por lo siguiente:

- Son inversiones mayores a un año plazo.
- Recursos que la empresa no utiliza en sus operaciones ordinarias (excepto si la sociedad inversora es una tenedora).
- Pueden ser negociables a través de un mercado activo.
- Forman parte del activo no corriente de la empresa.
- Orientadas a posicionamiento estratégico en mercados, reducción de costos, control de mercados, etc.

Atendiendo a lo planteado anteriormente, es de indicar que las inversiones en acciones comunes son las más utilizadas por compañías que buscan su crecimiento externo a través de la adquisición de acciones que otras compañías colocan en circulación a través de la Bolsa de Valores, y así ejercer el control sobre las demás compañías objeto de la adquisición, surgiendo así compañía matriz y compañía subsidiaria.

Establecido lo que es compañía matriz y subsidiaria, objeto de la adquisición de acciones permanentes, se genera fundamentalmente tres niveles de relación y control, los cuales se explicaran en el capítulo III de esta investigación.

### **1.5 Transacción en Moneda Extranjera**

Los inversionistas como estrategia de expansión, crecimiento y cobertura, han diversificado sus operaciones mediante la creación de subsidiarias, asociadas o sucursales en países distintos al de la matriz, con el propósito de consolidarse en mercados extranjeros, y a la vez expandirse estructuralmente. Este tipo de estrategia es importante para las entidades, porque les permite crecer económicamente.

Las entidades que tienen sucursales, asociadas, subsidiarias en el extranjero, independientemente del país en que se encuentren, deben convertir los estados financieros a la moneda funcional, ya que esta por ser la que posee el control de las subsidiarias, debe consolidar los estados financieros de estas, y así unificarlos, por tanto todo dependerá de cómo la matriz, debe convertir dichos estados financieros.

### **1.5.1 Porque surge la transacción en moneda extranjera**

La estrategia de crecimiento empresarial ha tenido uno de sus auges más importantes en la realización de operaciones más allá de las fronteras nacionales. Las actividades de importación y exportación, la creación de sucursales y agencias en el exterior, la inversión de capital en sociedades extranjeras, se da con mucha frecuencia en el ambiente empresarial, por lo que exigen un adecuado tratamiento contable.

Sin embargo colocándolo desde el punto de vista de la consolidación de estados financieros, "la conversión a moneda nacional del país en que está situada la sociedad dominante de las cuentas anuales de la sociedad dependiente, asociadas o multigrupo expresada en moneda extranjera es uno de los problemas más complejos y que origina mayores controversias en los últimos tiempos".<sup>38</sup>

Muchas compañías alrededor del mundo tienen subsidiarias y sucursales, y estas preparan sus estados financieros según las regulaciones locales y de igual manera es el tipo de moneda que utilizan para realizar los registros. "Para tal caso una subsidiaria ubicada en México prepara los estados financieros con pesos mexicanos usando principios de contabilidad mexicanos, una situada en Japón lo hace en yenes japoneses usando las normas japonesas. Si la matriz es de Estados Unidos, para preparar los estados financieros consolidados además de convertir los estados financieros en moneda extranjera a dólares estadounidenses de todas sus subsidiarias, tendrá que reexpresar los estados

---

<sup>38</sup> Fernández Fernández, José Miguel. "Consolidación de Estados Contables". Madrid, España, Editorial AC, 1993. Pág. 549 y 550.

financieros con base a los principios de contabilidad estadounidenses (PCGA ó GAAP)".<sup>39</sup>

Todo tipo de compañía que tengan subsidiarias o sucursales, realizan operaciones tales como: exportaciones, importaciones, otorgamiento o solicitudes de préstamos extranjeros, etc., en donde juega un papel importante el tipo de moneda en que se realicen tales operaciones, para lo cual se debe utilizar la tasa de cambio vigente a la fecha que se registren los pagos (cobros) de dichas transacciones, dependiendo de las fluctuaciones en las tasas de cambio ocasionará que los registros contables iniciales difieran con los registros a la fecha de pago (cobro) y esto ocasione que surjan ganancia o pérdidas por las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

Dichas operaciones en moneda extranjera incluyen:

- Compra o venta de mercancías y servicios.
- Otorgar o pedir préstamos.
- Por, otras razones, incluyendo pasivos o adquisición de activos.

Cuando la transacción se realizan por partes provenientes de diferentes países; estas deben decidir cuál de las monedas de ambos países se debe utilizar para liquidar la transacción efectuada y en algunos casos, se podrá utilizar incluso la moneda de un tercer país para realizar dicha transacción.

Los tipos de cambio, son un factor que influye en la contabilidad utilizada en los diferentes países del mundo. Esto hace que los estados financieros presentados por las compañías, sean difícilmente comprensibles de un país a otro, sin hacer

---

<sup>39</sup> Doupnik. *Op. Cit.*, Pág. 35

previamente una conversión de moneda extranjera a la moneda local. Sin lugar a duda este problema persistirá en las próximas décadas, ya que difícilmente se podría utilizar un mismo tipo de moneda por los países de todo el mundo.

### **1.5.2 Mecanismos del tipo de cambio**

Se conoce como *Tipo de Cambio*, el precio mediante el cual se puede adquirir la moneda extranjera. Existe una gran variedad de factores que ayudan a determinar el tipo de cambio de las monedas. Para el caso de países que participan en negocios internacionales, el tipo de cambio sufre variaciones significativas e inesperadas.

Los tipos de cambio no siempre han sido los mismos. Entre los años de 1945 a 1973, algunos países tomaron a bien la decisión de fijar el valor a la par de su moneda en términos de dólares estadounidenses, de igual manera se fijó el valor del dólar estadounidense en términos del oro.

Los países optaron por mantener el valor de su moneda dentro del 1% de su valor a la par. Si el tipo de cambio de una moneda en particular se establecía fuera del rango del 1%, el banco central correspondiente a cada país tomaba carta en el asunto ya que este tenía la obligación de intervenir comprando o vendiendo su moneda en el mercado de cambios extranjeros, esto establecido por la ley de la oferta y la demanda, es decir la que efectuare el banco central de cada país, esto causaría que el precio de la moneda deje de caer y la venta causaría que dejara de subir.

Dougnik, plantea que existen varios acuerdos monetarios, como los que se muestran a continuación y los países a los cuales afecta:

- El primer acuerdo monetario llamado *Fluctuación Independiente*; permite que el valor de la moneda oscile sin restricciones, según lo establezca las fuerzas del mercado ya sea con una intervención o sin ninguna; ejemplo de países que están bajo este acuerdo monetario son; Brasil, Canadá, Japón, México, Suiza, y Estados Unidos.
  
- El segundo acuerdo monetario es la *Vinculación con otra Moneda*; consiste en que el valor de una moneda es fijo (está vinculado), es decir una moneda extranjera cualesquiera y el Banco Central interviene si es necesario para mantener el valor fijo; en la actualidad hay 25 países que vinculan su moneda con un valor estadounidense, incluido dentro de estos 25 países están las Bahamas y Siria.<sup>40</sup>
  
- Por último el tercer acuerdo, el *Sistema Monetario Europeo (Euro)*; para el año de 1998; los países que tomaron a bien adoptar el sistema Monetario Europeo, adoptaron una sola moneda en común llamada **euro (€)** y crearon el Banco Central Europeo; pero la mayoría de miembros de la unión Europea, son países de la zona de Euro; pero el Reino Unido así como Suiza que no forma parte de la zona del Euro porque no es miembro de la Unión Europea, no decidieron participar en este acuerdo.

### 1.5.3 Tipos de cambio

Los cambios que se realizan entre el dólar estadounidense y la gran parte de divisas se dan a conocer diariamente en The Wall Street Journal entre otros periódicos sobresalientes de Estados Unidos; en la actualidad existen sitios Web tales como OANDA.com y X-rates.com, ya por mencionar entre los más

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, Pág. 235

visitados, los cuales muestran los tipos de cambios actuales y pasados con respecto al dólar estadounidense.

También es de mencionar que en El Salvador, el encargado de dar a conocer los tipos de cambio de cada país con respecto al dólar es el Banco Central de Reserva (BCR), donde se puede encontrar el precio de la moneda de cada país, por dólar estadounidense. Ejemplo de esto se muestra el siguiente cuadro:

**Cuadro 1:** Tipos de cambio al 30 de Octubre de 2012.

 <b>Banco Central de Reserva de El Salvador</b> <span style="float: right;">COTIZACIONES PARA EL 30 DE OCTUBRE DE 2012</span>			
PAIS	NOMBRE DE MONEDA	CODIGO	MONEDA LOCAL POR USD
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	DEM	1.5157000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	ARS	4.7565000
AUSTRIA	CHELIN AUSTRIACO	ATS	10.6640000
AUSTRALIA	DÓLAR AUSTRALIANO	AUD	0.9678668
BELGICA	FRANCO BELGA	BEF	31.2628000
BRASIL	REAL BRASILEÑO	BRL	2.0329000
CANADA	DÓLAR CANADIENSE	CAD	1.0009000
COLOMBIA	PESO COLOMBIANO	COP	1830.4200000
COSTA RICA	COLÓN COSTARRICENSE	CRC	499.2300000
CHECOSLOVAQUIA	CORONA CHEKA	CZK	19.3950000
CHILE	PESO CHILENO	CLP	481.9200000
DINAMARCA	CORONA DANESA	DKK	5.7811000
EL SALVADOR	COLÓN SALVADOREÑO	SVC	6.7500000
ESPAÑA	PESETA ESPAÑOLA	ESP	128.9464000
UNION EUROPEA	EURO	EUR	0.7749535
FINLANDIA	MARCO FINLANDESE	FIM	4.6078000
FRANCIA	FRANCO FRANCÉS	FRF	5.0836000
GUATEMALA	QUETZAL	GTQ	7.8400000
HOLANDA	FLORIN HOLANDÉS	NLG	1.7078000
HONDURAS	LEMPIRA	HNL	19.7000000
HONK KONG	DÓLAR HONK KONG	HKD	7.7502000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	GBP	0.6237136
ISRAEL	SHEKEL	ILS	3.9100000
ITALIA	LIRA ITALIANA	ITL	1500.5800000
JAPON	YEN	JPY	79.8100000
KOREA	WON KOREANO	KRW	1095.9000000
MEXICO	PESO MEXICANO	MXN	13.0731000
NICARAGUA	CÓRDOVA	NIO	23.9000000
NORUEGA	CORONA NORUEGA	NOK	5.7696000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2.6025000
PORTUGAL	ESCUDO	PTE	155.3700000
SUECIA	CORONA SUECA	SEK	6.6822000
SUIZA	FRANCO SUIZO	CHF	0.9367000
TAIWAN	DÓLAR TAIWANÉS	TWTD	29.2620000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	4.2947000
OTRAS COTIZACIONES			
CHINA	CHINA RENMIMBI	CNY	6.2436000
INDIA	INDIAN RUPEE	INR	54.0725000
B.I.D.	UNIDAD DE CUENTA	1/ UAV	0.5365971
F.M.I.	DERECHOS ESP. DE GIRO	2/ XDR	0.6512050
ORO	ONZA TROY	3/ XAU	1707.0000000
PLATA	ONZA	SLV	31.7700000

1/ B.I.D. 2/ F.M.I. 3/ Servicio de Información Financiera Bloomberg  
Cotizaciones hora de NY Time: 17:07 PM.

**Fuente:** Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador.



Como se muestra en el cuadro, se puede observar la cotización de la moneda nacional de cada país con respecto al dólar estadounidense a la fecha.

Los tipos de cambio resultan una importante información que orienta las transacciones internacionales de bienes, capital y servicios. El tipo de cambio no solo es el precio de una moneda en términos de otra. Las variaciones en el tipo de cambio afectan a los precios (relativos) de los bienes y servicios producidos en un país respecto a los producidos en otros países, afectan a los precios de todos los activos y pasivos denominados en una moneda respecto a los de otra. Los tipos de cambio y sus variaciones tienen, una trascendencia primordial en las actuales economías.

#### **1.5.4 Conversión de Estados Financieros a Moneda Extranjera**

*Conversión:* Consiste en transformar, reexpresar o trasladar los resultados financieros elaborados originalmente en una moneda "X", a otra moneda "Y". (por tanto es una reexpresión monetaria).

Es muy importante para toda empresa ubicada en un país, tener el control e información de los estados financieros de sus subsidiarias que se encuentran ubicadas en otros países y que por ende manejan una moneda diferente. Para esto se utiliza la conversión de moneda extranjera a moneda nacional; esto permite un control e información exacta de las condiciones financieras del grupo empresarial.

Para la conversión de los estados financieros se debe tener en cuenta el proceso inflacionario que se maneja en el país, donde se encuentra ubicada la subsidiaria, para tener así una información más objetiva de la situación financiera.

Con respecto a los estados financieros consolidados, la conversión a otra moneda puede obedecer a lo siguiente:

- Una sociedad que prepara estados financieros en otra moneda y posee acciones del emisor de los estados financieros, pueda consolidar o cambiar los estados contables de la misma.

El origen de la conversión de estados financieros nace de las compañías que realizan operaciones en países extranjeros guiados por la globalización de los negocios. Muchas compañías poseen subsidiarias en otros países, estas llevan sus propios registros contables y preparan sus estados financieros usando la moneda local, regidos por los principios contables locales.<sup>41</sup>

La información proporcionada por las subsidiarias sirve a la matriz para que esta elabore sus estados financieros consolidados, por tanto las matrices deben de reexpresar los estados financieros proporcionados por las subsidiarias en términos de las normas de contabilidad vigentes y después se debe transformar los estados financieros a la moneda en la que prepara sus reportes.

Para reexpresar los estados financieros en moneda extranjera a la moneda funcional donde está establecida la matriz, se presentan dos situaciones en las cuales la tarea de convertir los estados financieros se hace un tanto difícil, dichas situaciones son las siguientes:

- 1) ¿Qué tasa de cambio debe decidir usar?
- 2) ¿Cómo debe de reflejarse el ajuste de conversión en los estados financieros consolidados?

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*, Pág. 295

La NIIF para las PYMES, Sección 30, párrafo 30.1, indica que toda entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, una entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera.

Por lo que cada entidad identificará su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad. Dicho entorno es aquel en que cada entidad genera y emplea el efectivo. Por tanto los factores que debe tomar en cuenta una entidad para determinar su moneda funcional, lo determina la sección 30, párrafo 30.3:

La moneda:

- Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios),
- Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden estos costos).

Dándole respuesta a la pregunta uno, cuando una entidad decida qué tipo de tasa aplicar con base a la transacción que realice, esta se determinará al

momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, por lo que la entidad registrará aplicando el importe de la moneda funcional, la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha que se realice la transacción.

La transacción en moneda extranjera se va a entender como una transacción que esta denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, independientemente del país en que se realice la transacción, por lo que también es importante incluir las siguientes transacciones que surgen cuando una entidad:

- Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera.
- Presta o toma prestados fondos, cuando los importes por pagar o cobrar se denominan en una moneda extranjera; o
- Adquiere o dispone de activos, o incurre o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

Atendiendo la pregunta dos, es de indicar que la sección 30 de la NIIF para las PYMES párrafo 30.13, establece que si una entidad tiene una subsidiaria en el extranjero, al momento de convertir los estados financieros de esa subsidiaria y tomando en cuenta las diferencias en el cambio por las tasas fluctuantes de conversión, la compañía matriz deberá reconocer inicialmente esas diferencias de cambio en un estado de resultado integral y los presentará como un componente del patrimonio.

### **1.5.5 Métodos de conversión**

Cuando se utiliza una moneda distinta a la moneda funcional de la compañía matriz, esta debe convertir los estados financieros de sus subsidiarias para unificarlos, por este propósito se utilizaban los siguientes métodos de conversión:

- Método circulante/no circulante
- Método monetario/no monetario
- Método temporal
- Método de la tasa actual

Históricamente, Timoty Doupnik y Héctor Perera, planteaban estos cuatro métodos principales para convertir los estados financieros en moneda extranjera los cuales fueron utilizados en Estados Unidos.<sup>42</sup>

Actualmente la NIIF para las PYMES, específicamente en la Sección 30 “Conversión de la Moneda Extranjera” estipula que una transacción en moneda extranjera, es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera. Por ejemplo si una entidad situada en El Salvador, inicia una transacción con una subsidiaria que este en Guatemala, ya sea compra de mercadería en el cual la matriz le vende a la subsidiaria o viceversa, cada una registrará la transacción en su moneda local, pero al momento que la compañía matriz consolide sus estados financieros dicha transacción deberá de convertirse a la moneda funcional de la compañía matriz.

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, Pág. 300

Por lo tanto al momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, una entidad la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción. Entonces es de indicar que al momento de reconocer cada transacción en moneda extranjera, la compañía matriz deberá informar al final de cada periodo lo siguiente:

- Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre.
- Convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y
- Convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

# CAPÍTULO 2

## CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 Antecedentes de la consolidación de estados financieros.

Los estados financieros consolidados aparecieron por primera vez al inicio del siglo - XX en Estados Unidos, época de una gran expansión económica, durante el cual un número de corporaciones se convirtieron en empresas gigantes, testigo de fusiones corporativas.

Como ejemplo de las corporaciones, se menciona a Steel Company (primera compañía de mil millones de dólares en el mundo) dicha compañía insistió en la preparación y diseminación de estados financieros consolidados desde la fundación de la empresa en el año 1901. Los principios sobre los que se sustentaron las prácticas de los Estados Financieros Consolidados en Estados Unidos, en general, forman actualmente parte de los principios seguidos internacionalmente.<sup>43</sup>

Hasta la primera mitad del siglo XIX sólo existieron unas pocas participaciones o tenencia accionaria en Estados Unidos, porque la normativa de dicho país exigía estatutos especiales que permitieran a una sociedad poseer acciones de otra. Además, existían otras formas más sencillas de formalizar acuerdos que redujeran la competencia, entre las que se destacaban, el fideicomiso.

---

<sup>43</sup> Sarduy Quintanilla, Abel: *"La consolidación de los estados financieros como resultado histórico de la acumulación capitalista y del desarrollo de la Contabilidad: un análisis desde la economía política marxista"* en *Contribuciones a la Economía*, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba junio 2007. [citado el 10 de noviembre de 2011 a las 9:15 am]. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2007b/asq2.htm>

La primera sociedad participante que se conocía fue la *Baltimore and Ohio Railroad*, que en 1832 consiguió autorización legal para tener en su cartera acciones de otras sociedades. La apertura legal de las anteriores limitaciones, hacia la última década del XIX, en varios Estados de la Unión, hacen que se incremente la presencia de la participación o tenencia accionaria.

En Estados Unidos, la técnica de la consolidación no se generaliza hasta la primera década del siglo XX. Ya en los años 20 la consolidación es una práctica habitual. Los primeros manuales dedicados específicamente a la consolidación son los de Finney (1922) y Newlove (1926). La normativa contable reguladora de la información consolidada no aparece hasta 1959; en este año, la AICPA (American Institute of Certified Public Accountants) publica "Consolidate Financial Statements", normativa pionera en la normalización de la información consolidada.

En los años 30, se consideran a los estados financieros consolidados como la mejor forma de representar la situación y resultados de una sociedad matriz. De esta forma, se otorga el rango de estados principales a los consolidados, considerando a las cuentas individuales como información irrelevante. Con el desarrollo de la normativa contable, que incorpora obligaciones de información financiera, ésta se refiere a las cuentas consolidadas.

### **2.1.1 Con base en los United States Generally Accepted Accounting Principles (US GAAP) por sus siglas en inglés.**

Según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) por sus siglas en español, la consolidación de estados financieros comenzó a regirse por los Accounting Research Bulletin (Boletín de Investigación Contable) (ARB) por



sus siglas en inglés, emitidos durante los primeros 20 años en 1938/1959. Los ARB constituían verdaderos principios contables, llegando a emitirse 51 ARB. En los mismos PCGA o GAAP aparecen listadas 31 Opiniones de la Junta de Principios Contables (Accounting Principles Board), conocidos también como APB por sus siglas en inglés, los cuales sustituyeron a algunos ARB. Cabe destacar también que los APB los sustituyeron los FASB (Financial Accounting Standards Board), por sus siglas en inglés, estas son Declaraciones de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera los que en total fueron emitidos 131 FASB, también se emitieron las Interpretaciones de FASB que en total fueron 42.

Todas esas normas fueron resumidas en los actuales PCGA O GAAP, los cuales son de aplicación en Estados Unidos, por esa razón es importante conocerlas en esta investigación ya que la consolidación de estados financieros tuvo su origen en los Estados Unidos (tal y como se mencionó en el apartado 2.1).

Dentro de los ARB se menciona el N° 43 (Reformulación y revisión de la contabilidad), el cual en su capítulo 1A (Normas adoptadas por los miembros), contiene seis normas que adoptó la Organización Profesional de Contables Públicos Titulados en 1934. La tercera de tales normas se refiere a los Estados Financieros Consolidados, el cual estipula que las utilidades retenidas anteriores de una compañía subsidiaria de antes de la fecha de su adquisición no pueden considerarse parte de las utilidades retenidas de una compañía matriz y sus subsidiarias.<sup>44</sup>

También dicho ARB-43 menciona en su capítulo 2A (Estados financieros comparativos), la conveniencia de presentar estados financieros comparativos

---

<sup>44</sup> Jan R. Williams. "Guía Miller de PCGA". 1a Edición. Madrid, España, 1999. Cap. 6.04

en los informes anuales de las compañías relacionadas, dado que los informes comparativos proporcionan una mejor información que los estados individuales.

Lo anterior es una forma de explicar los estados financieros consolidados, puesto que en Estados Unidos se necesitaba de normativa que regulara el comportamiento de la figura matriz y subsidiaria, ya que la compra de acciones, o adquisición de nuevas compañías, es una forma de expansionismo encaminado al desarrollo de las empresas.

Es importante mencionar que en los PCGA o GAAP se explica el ARB-51, por ser la principal fuente de los estados financieros consolidados, pero cabe destacar que este ARB fue modificado por el FASB-94 "Consolidación de todas las subsidiarias de propiedad mayoritaria", el cual introdujo una enmienda al ARB-51, el cual estipulaba que la compañía matriz consolide todas sus filiales de propiedad mayoritaria.<sup>45</sup>

EL ARB-51, requiere la consolidación de todas las inversiones en que la compañía matriz tenga una participación que le permita ejercer el control financiero, representado por la propiedad directa e indirecta de la mayoría de las participaciones con derecho a voto (más del 50%).

Como ya se mencionó, la modificación del ARB-51 por el FAS-94, este añadió un nuevo párrafo a dicho ARB en el cual se dispone que una compañía matriz exponga información resumida concerniente a los activos, pasivos y resultados de las operaciones (o estados financieros separados) de todas las subsidiarias cuya propiedad mayoritaria que no estuvieron consolidadas en los años fiscales de 1986 y 1987 y que están consolidadas en los años fiscales después de 1988.

---

<sup>45</sup> *Ibíd.*, Cap. 6.05

El mismo FAS-94, también modifica el Capítulo 12 del ARB-43, reemplazando los párrafos 8 y 9 (consolidación de subsidiarias extranjeras), que permitía la exclusión de la consolidación de subsidiarias extranjeras de propiedad mayoritaria debido a las restricciones en la moneda extranjera y/o el cambio de moneda.

### **2.1.2 Con base en Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Full).**

Para la consolidación de Estados Financieros existe una regulación específica, que a través del tiempo ha ido cambiando, esa regulación se llama Norma Internacional de Contabilidad N° 27 (Estados Financieros Consolidados y Contabilización de las Inversiones en Subsidiarias):

Esta Norma internacional fue emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en 1988 donde fueron aprobadas y posteriormente su emisión en 1991, que a su vez, fue reordenada en 1994 dejando sin efecto a la aprobada en junio de 1988. Aunque no se habían efectuado cambios sustanciales sobre el texto primitivo, se modificó en ciertos casos la terminología, con el fin de adaptarlas a los usos actuales del IASB.

En diciembre de 1998, los antiguos párrafos 13, 24,29 y 30 de la NIC 27, fueron modificados con el fin de reemplazar las referencias a la NIC 25 (Costos por Intereses), que también ésta fue sustituida por la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición) y la NIC 40 (Propiedades de Inversión).

Luego, en Octubre de 2000 se modificó el párrafo 13 para que la redacción fuera coherente con los párrafos similares de otras Normas Internacionales de Contabilidad.

Así mismo, a comienzos del 2001 con la sustitución del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se reformó esta norma juntamente con el paquete de todas las NIC'S donde algunas fueron derogadas y otras fueron reformadas para lograr el establecimiento de una información financiera (NIIFs-IFRSs) y demás documentos relacionados, como son las interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF); que en conformidad con las normas del IASB, las NIIFs-IFRSs son las normas e interpretaciones adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por ello esas normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de Normas de Información Financiera (CINIIF).<sup>46</sup>

Las normas internacionales de información financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad), emitidas por el IASB, basan su utilidad en la presentación de información consolidada en los estados financieros.

Con relación a la NIC 27 que antes se le denominaba "Estados Financieros Consolidados y Contabilización de las Inversiones en Subsidiarias" que fue

---

<sup>46</sup> NIC-NIIF. "Que es el IASB", [en línea], Colombia, 2011, [citado el 19 de Enero de 2012 a las 10:40 am]. Disponible en: <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>.

revisada en el año 2000 pasó a llamarse “Estados Financieros Consolidados y Separados” la cual establece que su aplicación entraba en vigencia a partir del 1 de enero del 2005, actualmente en vigor, y así mismo es importante mencionar que ésta norma deroga la SIC-33 “Consolidación y Método de la Participación”

Los estados financieros consolidados con base en NIC 27, se han venido generando producto de que una dominante posee control, cuando es poseedora de más de la mitad de las acciones con derecho a voto de las entidades controladas.

Cuando resulta esta situación, la norma obliga a que la entidad dominante consolide sus estados financieros de acuerdo al nivel de participación con sus subsidiarias, siempre y cuando sea mayor al 50% de las acciones en circulación de las entidades adquiridas; así mismo contabiliza las inversiones en acciones comunes utilizando métodos de contabilización dependiendo del nivel de participación en las entidades controladas.

Actualmente la NIC 27 forma parte del conjunto de normas que emitió el IASB, y la aplicación de esta norma se encuentra en vigor debido a que existen grupos de compañías relacionadas, por tanto la NIC 27 forma parte de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas)

En Conclusión, las compañías que mantienen inversiones en otras entidades, y son grandes grupos de empresas, y que a la vez, tienen obligación pública de rendir cuentas o que mantienen activos en calidad fiduciaria; practican la consolidación de estados financieros, por ende, bajo esta restricción, aplican la NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”.

### **2.1.3 Con base en Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).**

La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades debe ser aplicada a nivel mundial para mejorar la comparabilidad de la información financiera, que a menudo sirve para los estados financieros preparados con propósito general, por esa razón el proyecto de NIIF para las PYMES responde a los esfuerzos realizados por organismos internacionales, los bancos, y empresas transnacionales, en la creación de políticas neoliberales que impulsa el desarrollo de la economía sin la intervención del estado y así buscar una estabilidad que pueda promover la libre competencia económica en el mundo.<sup>47</sup>

La importancia de esta normativa se centra principalmente en todas las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que sus títulos no se cotizan en bolsa de valores; por tanto, deberán aplicar cuando procediere la sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados" de la NIIF para las PYMES, siempre y cuando una PYME sea controladora de otra, concretizando la relación compañía matriz y compañía subsidiaria.

---

<sup>47</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU). "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo", [en línea], Ginebra, 2001, [citado el 24 de Enero de 2012 a las 9:35 am]. Disponible en: <http://www.unctad.org/sp/docs/c2isard12.sp.pdf>

## **CAPÍTULO 3**

### **FUNDAMENTOS GENERALES, EN RELACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Para el desarrollo de los procedimientos en la consolidación de estados financieros, es importante conocer las generalidades en el proceso de consolidar estados financieros, así mismo, las secciones de la NIIF para las PYMES, relacionadas con la temática en mención, también las cuentas que se utilizan y sus principales movimientos al momento de consolidar.

#### **3.1 Conceptos generales en la consolidación de estados financieros.**

Antes de definir los siguientes conceptos, es importante destacar que en materia de consolidación de estados financieros, se utilizan con frecuencia, ya que son necesarios cuando existe relación matriz – subsidiaria, sin embargo algunos de estos conceptos aparecen en el glosario de las NIIF para las PYMES, por lo que en términos simples se define lo siguiente:

- *Asociada*

Esta figura está ligada a que la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener el control de la misma.

- *Control*

Se define como el poder de gobernar las políticas de operación y financieras de una entidad, a fin de obtener beneficio de sus actividades. Se considera que se tiene control de otra entidad si se posee directa o indirectamente, a través de

subsidiarias, más del 50% de las acciones en circulación con derecho a voto de la compañía emisora.<sup>48</sup>

- *Compañía controladora*

Es la compañía matriz que posee el control sobre las políticas financieras y de operación de otra compañía denominada subsidiaria. Existe control cuando la controladora posea, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad.<sup>49</sup>

- *Compañía afiliada*

Compañía o organización relacionada con otra en interés, capital total o parcialmente; o bien, por estar afecta a un contrato de arrendamiento a largo plazo; además por tener una administración común o encontrarse afecta a algún otro medio de control que incluye tal condición. "Son compañías que tienen accionistas comunes o administración común significativa".<sup>50</sup>

- *Estados financieros consolidados*

Los estados financieros que se preparan para una matriz y sus subsidiarias se denominan Estados Financieros Consolidados, los cuales incluyen todos los elementos normales que se preparan para una entidad independiente y representan esencialmente la suma de los activos, pasivos, ingresos y gastos de las afiliadas, después de eliminar el efecto de cualquier transacción entre ellas.

---

<sup>48</sup> NIIF para las PYMES. *Op. Cit.*, Párrafo 9.4. Pág. 48

<sup>49</sup> *Ibid.*, Pág. 48

<sup>50</sup> Guiza. *Op. Cit.*, Pág. 10-12



Según la NIIF para las Pymes, se entenderá como: “Los estados financieros de una controladora y sus subsidiarias, presentados como si se tratara de una sola entidad contable”.<sup>51</sup>

- *Influencia significativa*

Es el poder para participar en las decisiones de las políticas de operación y financieras de la asociada sin llegar a tener control sobre tales políticas, se presume que existe influencia significativa si un inversor mantiene directa e indirectamente el 20% o más del poder de voto, a menos que pueda demostrarse lo contrario.<sup>52</sup>

- *Inversiones permanentes en acciones comunes*

Son las que se efectúan en títulos valores representativos de capital social de otras entidades con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido. Generalmente estas inversiones se realizan para ejercer control o tener injerencia en otras entidades.

- *Interés Minoritario*

“Parte del valor neto de una subsidiaria, correspondiente a acciones que no están en posesión de la compañía controladora o de otros miembros del grupo consolidado”.

- *Partes relacionadas*

Son entidades o personas que individual o conjuntamente, directa o indirectamente ejercen control sobre la subsidiaria o están bajo el control de la controladora.

---

<sup>51</sup> NIIF para las PYMES. *Óp. Cit.*, Pág. 227

<sup>52</sup> *Ibid.*, Párrafo 14.3. Pág. 86

- *Valor en libros*

De un activo es el importe por el que tal elemento aparece en el estado de situación financiera, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas de valor por deterioro que eventualmente le correspondan.

- *Valor de mercado*

Es la cantidad obtenida por la venta, o pago por la adquisición, de un instrumento financiero en un mercado activo.

- *Valor razonable*

Es la cantidad por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre.

- *Valor residual*

Es la cantidad neta que una empresa espera obtener de un activo al final de su vida útil, después de haber deducido los eventuales costos derivados de la desapropiación.

### **3.2 Justificación de la necesidad de elaborar estados financieros consolidados.**

El código de comercio de El Salvador en sus artículos 435 - 444, exige a las sociedades con personalidad jurídica propia la llevanza de una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad, así como a la elaboración y publicación de cuentas anuales que reflejen la situación patrimonial, financiera y los resultados del periodo contable. La finalidad a perseguir con la publicación de esos estados contables, es ofrecer a los distintos usuarios la imagen fiel de la entidad. "Cuando una sociedad individual forma parte de un grupo de

sociedades sometido a dirección única, los estados financieros de esas sociedad son insuficientes para reflejar la imagen fiel de la misma”.<sup>53</sup>

Si se trata de un grupo de sociedades en que la dirección única se establece por acuerdo entre las sociedades que los forman, la elaboración y presentación de estados financieros consolidados para el conjunto, ofrece una información mucho más valiosa y representativa, que las cuentas individuales elaboradas por cada sociedad.

Por tanto, las razones que justifican la elaboración y publicación de estados financieros consolidados son, entre otras, las siguientes:

- Los estados financieros individuales que forman parte del grupo, pueden ser en cierto modo manipulados por la dirección del mismo, a través de las transacciones internas realizadas entre el grupo. Estas transacciones pueden ser establecidas en términos de conveniencia para los intereses mayoritarios del grupo, no respondiendo por tanto, a las reglas generales que imperan en los mercados. De este modo las cuentas individuales pueden distorsionar la realidad, incumpliendo la finalidad propia de las mismas.

Por lo anterior en la elaboración de los estados financieros consolidados se eliminan los efectos derivados de las transacciones internas, permite tener una imagen clara de las operaciones efectuadas por el grupo con el exterior.

---

<sup>53</sup> Fernández. *Op Cit.*, Pág. 19-22

- El estado de situación financiera de la sociedad dominante no muestra los recursos poseídos por las sociedades dominadas, pero manejados en la práctica por la sociedad matriz.
- En el desarrollo de la contabilidad de las compañías relacionadas puede dar lugar a reflejos contables diferentes de operaciones similares realizadas por vías distintas. Por tanto, cuando una sociedad desea adquirir el control de los recursos de otra sociedad, pudiendo lograrlo, bien a través de la compra de todos los bienes patrimoniales de otra compañía, o bien mediante la adquisición de la totalidad de las acciones que componen su capital social.

### **3.3 Propósitos de los estados financieros consolidados.**

Los estados financieros consolidados muestran en forma más clara y precisa el resultado de las compañías relacionadas, es por esto que los mismos se preparan para los siguientes propósitos:

- Presentar los resultados de las operaciones, la situación financiera, flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio de una entidad matriz y sus subsidiarias como si esencialmente el grupo fuera una sociedad única con una ó más divisiones, primordialmente para el uso de los accionistas y los acreedores de la matriz.

- Son necesarios para la presentación adecuada y razonable cuando se da el caso de que una de las sociedades del grupo controla directa ó indirectamente a las otras.<sup>54</sup>

### **3.4 Beneficios de los estados financieros consolidados.**

Entre los beneficios que se obtienen en la preparación de los estados financieros consolidados se mencionan los siguientes:

- Permite al inversionista conocer la seguridad de su inversión y determinar el verdadero rendimiento obtenido de la misma.
- La administración lo utiliza como herramienta para evaluar la gestión financiera, con el objetivo de mejorar su actuación o la corrección necesarias de lo que se está realizando.
- Proporciona información suficiente para que los inversionistas puedan tomar decisiones sobre la factibilidad de establecer relaciones comerciales con la matriz.
- Establece confianza sobre la liquidez del grupo para que los acreedores y proveedores tengan la seguridad de que recuperarán los créditos otorgados.<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> Alas Guardado, Delmy; Campos Rodríguez, Esaú Antonio; Rivas Pineda, Marlyn de Mercedes. Trabajo de graduación: "*Consolidación de los Estados Financieros Utilizando los tipos de Control Directo, Indirecto Recíproco y Circular*". San Salvador, El Salvador, UES, 2004. Pág. 21

<sup>55</sup> *Ibíd.*, Pág. 22

### **3.5 Tipos de control para la consolidación de estados financieros.**

En el Capítulo 1 se explicó las inversiones permanentes en acciones comunes, lo que implica a los diferentes tipos de control que surgen, los cuales se explicarán con más detalle al momento de consolidar los estados financieros de las compañías relacionadas.

#### **3.5.1 Generalidades de control.**

Los accionistas de un determinado grupo de sociedades tienen la necesidad de contar con información útil y confiable, no solamente al respecto de cada una de las entidades individuales, sino también los resultados de las operaciones, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y situación financiera del grupo de sociedades como una sola entidad. La influencia significativa que tiene una sociedad matriz en la administración de una entidad se concreta cuando la inversionista adquiere un porcentaje de las acciones comunes, de tal manera que pueda dirigir las políticas financieras y de operación, dando origen a los siguientes tipos de control:

- Control directo e indirecto
- Relación recíproca y circular
- Participación triangular y multiestratificada.

Cabe destacar que control, es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.<sup>56</sup>

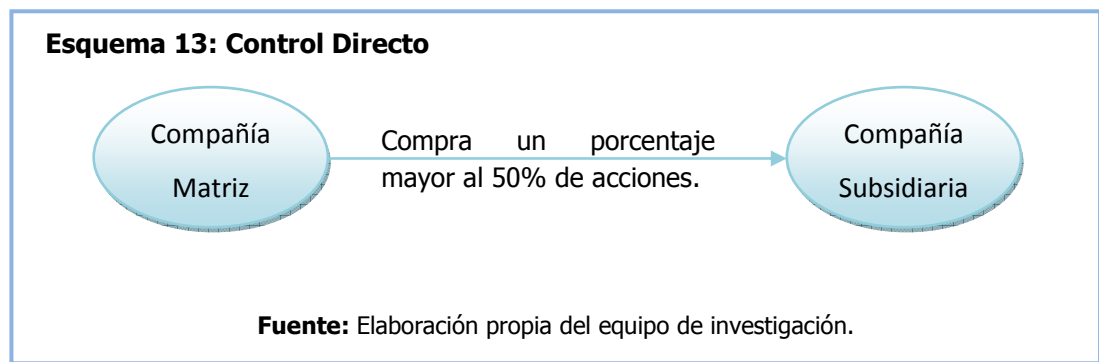
---

<sup>56</sup> NIIF para las PYMES. *Op. Cit.* Párrafo 9.4., Pág. 48

### 3.5.2 Tipos de Control que una Matriz puede tener en una Subsidiaria.

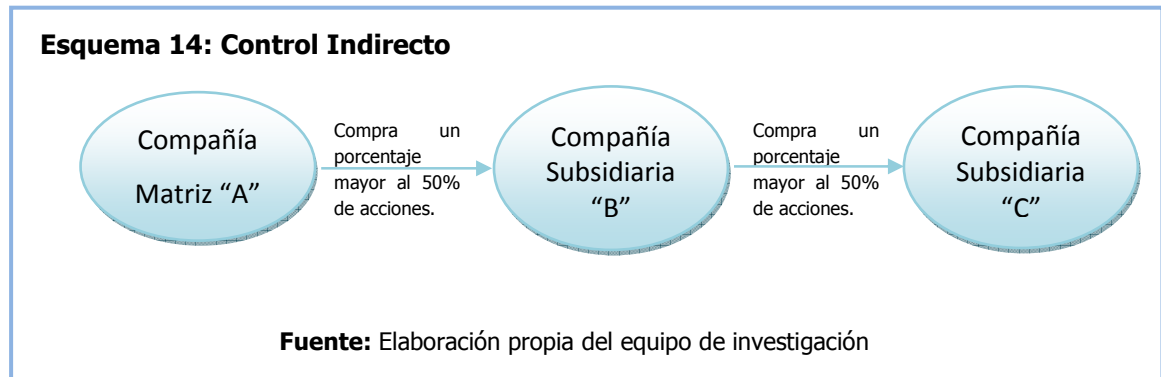
#### 1) Control Directo

Este control es ejercido cuando la compañía matriz adquiere directamente más del 50% de acciones comunes con derecho a voto de la compañía subsidiaria. En este tipo de control, el cálculo del beneficio al que tiene derecho la matriz en las utilidades de la subsidiaria se obtiene según el porcentaje de participación invertido. Esto se presenta por el siguiente esquema:



#### 2) Control Indirecto

El control indirecto se da cuando la compañía matriz "A", adquiere participación de más del 50% del capital accionario de la compañía "B" de más del 50% de las acciones con derecho a voto y esta compañía al mismo tiempo posee más del 50% de participación de la compañía "C"; de tal forma que la compañía "A" controla indirectamente la compañía "C", representándolo por el esquema siguiente:



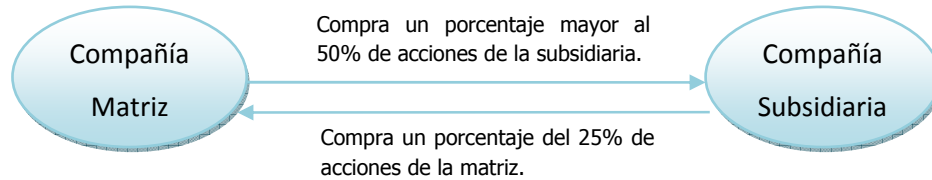
Para determinar los porcentajes de utilidad correspondientes a la matriz "A", primero se determina la proporción del rendimiento correspondiente a la compañía "B" en "C", posteriormente que se ha determinado la utilidad correspondiente a "B" se procede a determinar el porcentaje de beneficio que le corresponde a la compañía "A".

### 3) Relación Recíproca

En este tipo de control la entidad emisora de acciones es a su vez accionista de la adquiriente. Por ejemplo: Se da el caso que la compañía matriz compra el 50% o más de acciones de una compañía subsidiaria, pero a la vez la subsidiaria compra el 25% de acciones de la compañía matriz, en este caso la entidad matriz sigue siendo la controladora de la compañía subsidiaria. En esta figura se dice que la compañía matriz es poseedora de sus mismas acciones a través de su subsidiaria, por lo que se presenta el siguiente esquema:



### Esquema 15: Relación Recíproca

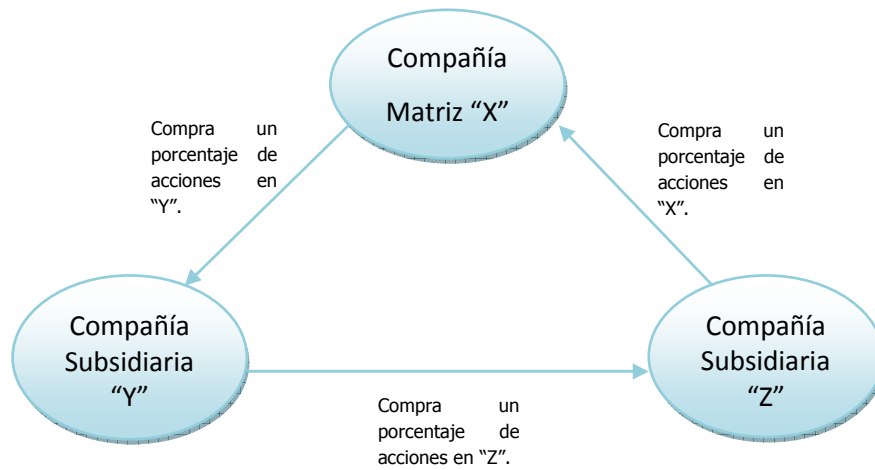


**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación.

#### 4) Relación Circular

Cuando una compañía matriz posee sus mismas acciones de forma indirecta a través de otra u otras entidades, existe el control circular. Las relaciones circulares al igual que la recíprocas, requieren para su tratamiento contable la aplicación de un procedimiento matemático que permita determinar el monto de los resultados que le corresponden a cada entidad, considerando la reciprocidad en circuito que existe entre ellas. Fundamentalmente la parte que mayor atención requiere es el reconocimiento y distribución de los resultados obtenidos por las entidades relacionadas, esto se representa en el siguiente esquema:

**Esquema 16: Relación Circular**

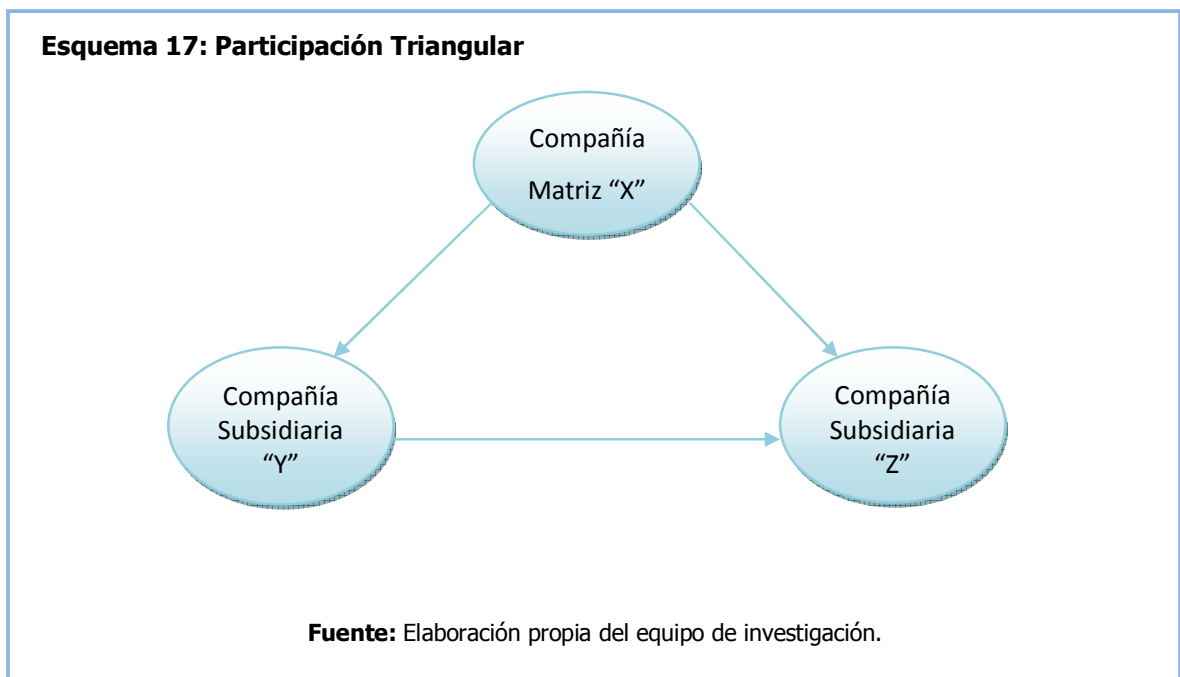


**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación.

Como se observa en el esquema anterior, la compañía matriz tiene acciones en la subsidiaria "Y", y "Y" a la vez posee acciones en la subsidiaria "Z", y "Z" posee acciones en la matriz "X", por lo cual se observa que la compañía matriz es poseedora de sus propias acciones indirectamente a través de sus subsidiarias.

## 5) Participación Triangular

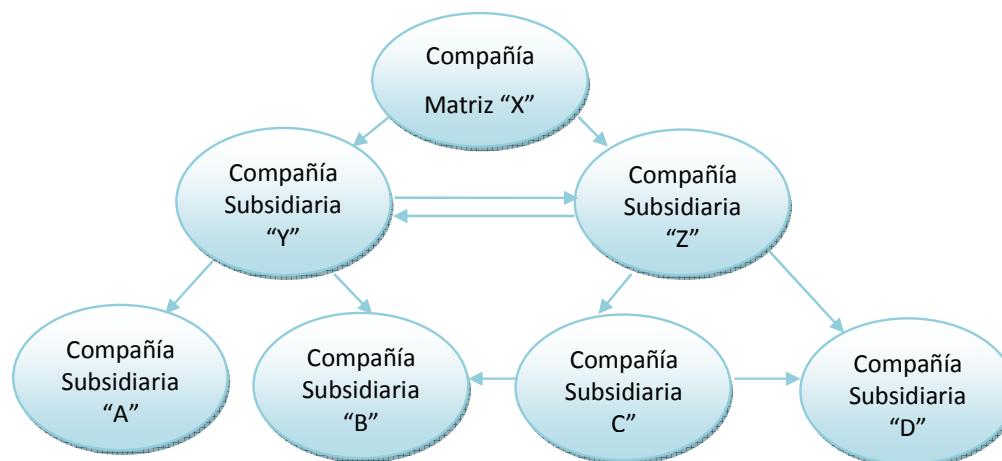
Esta figura resulta que la compañía matriz, posee tanto directa, como indirectamente las acciones de otra entidad, por tanto, se presenta el siguiente esquema:



## 6) Participación Multiestratificada

La participación multiestratificada representa todas las relaciones anteriores, puesto que su complejidad es tal que su estructura es una combinación de varias relaciones que surgen en cuanto a el control que poseen, esto se representa en el siguiente esquema:

**Esquema 18: Participación Multiestratificada**



**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación.

Como se muestra en el esquema, la relación multiestratificada es una combinación de las relaciones triangular, directa, indirecta, recíproca y circular, este tipo de figura se da cuando es un conglomerado de entidades, en las cuales cada entidad tiene inversión por medio de acciones comunes en distintas entidades, las cuales conforman el grupo. En este sentido al momento de consolidar sus estados financieros, primero se debe identificar a la entidad que será la encargada de consolidar, por lo tanto todas las entidades deben preparar sus estados financieros uniformemente, para que al momento de consolidar sea más factible la información de todo el grupo.

### **3.6 Secciones de la NIFF para las PYMES, relacionadas con la Consolidación de Estados Financieros.**

En la contabilización de las actividades realizadas por entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que no cotizan en la bolsa de valores,

tendrán la obligación de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Es por esto que en el desarrollo de la consolidación de estados financieros, se destacarán las secciones de la NIIF para las PYMES relacionadas con la temática, por tanto, se mencionan las siguientes:

**Sección 1:** “Pequeñas y Medianas Entidades”: Esta sección describe las entidades obligadas a aplicar NIIF para las PYMES, y nombra a las pequeñas y medianas entidades como:

- Las que no tienen obligación pública de rendir cuentas.
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Atendiendo a lo anterior, las entidades no obligadas a rendir cuentas aplicarán la NIIF para las PYMES, por tanto, en la consolidación de estados financieros, si una subsidiaria controlada por una compañía matriz que aplica NIIF completas y la subsidiaria siendo una PYME no obligada a rendir cuentas, aplica NIIF para las PYMES, dicha subsidiaria deberá cumplir todas las disposiciones de acuerdo a la NIIF para las PYMES. La sección 1, explica en el párrafo 1.6: “No se prohíbe a una subsidiaria cuya controladora utilice las NIIF completas, o que forme parte de un grupo consolidado que utilice las NIIF completas, utilizar esta NIIF en sus propios estados financieros si dicha subsidiaria no tiene obligación pública de rendir cuentas por sí misma. Si sus estados financieros se describen

como en conformidad con la *NIIF para las PYMES*, debe cumplir con todas las disposiciones de esta NIIF”.<sup>57</sup>

**Sección 2:** “Conceptos y Principios Generales”: esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES), así también las cualidades que hacen que la información financiera de la PYMES sea útil.

Por lo tanto hay que destacar que el objetivo fundamental de los estados financieros de las PYMES, es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, para que esta sea útil en la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios. Así también estos muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia.

Si relacionamos la sección 2, con la consolidación de estados financieros, se debe mencionar entonces que los estados financieros de un grupo de compañías relacionadas regidas por una entidad matriz, deben presentar sus estados financieros con base a las cualidades planteadas por dicha sección, como lo son:

*Comprensibilidad:* la información que se presenta en los estados financieros debe ser comprensible para usuarios que tienen conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de contabilidad. Sin embargo la necesidad de comprensible no implica el obviar información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser difícil de comprender para determinados usuarios, tal es el caso de los estados financieros consolidados.

---

<sup>57</sup> *Ibíd.*, Párrafo 1.6. Pág. 14

*Relevancia:* Implica la información presentada por los estados financieros, por lo que la información tiene la cualidad de relevancia cuando esta influye en las decisiones económicas de quienes la utilizan, esta información ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, por tanto, cuando la información financiera se consolida es más relevante, dado que se eliminan las operaciones entre partes relacionadas.

*Materialidad o importancia relativa:* La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

*Fiabilidad:* la fiabilidad implica que la información debe estar libre de error significativo o sesgo.

*Su esencia sobre la forma:* Para mejorar la fiabilidad de los estados financieros consolidados, estos deben presentarse de acuerdo a su esencia y no solamente a su forma legal, por tanto, en materia de consolidación de estados financieros, cuando existe ventas entre partes relacionadas debe eliminarse mientras no se haya vendido a terceros.

*Prudencia:* Los estados financieros individuales deben estar basados en la prudencia, en cuanto a la preparación de los mismos, ya que la prudencia incluye un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto, esto para que la información financiera consolidada sea fiable.

*Integridad:* La información presentada en los estados financieros debe ser completa, en el sentido de eliminar las utilidades no realizadas entre partes relacionadas; si se omitiere lo anterior puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia con relación a los estados financieros consolidados.

*Comparabilidad:* Los estados financieros deben ser comparables en el sentido de que los usuarios sean capaces de comparar la información de los estados financieros, esto para evaluar su rendimiento y situación financiera. Los estados financieros consolidados del ejercicio deben ser comparados con los del ejercicio anterior a efecto de analizar el comportamiento de los resultados obtenidos como compañías relacionadas.

*Oportunidad:* La oportunidad implica proporcionar información dentro del período de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Los estados financieros consolidados deben ser elaborados oportunamente para que su información sea útil en la toma de decisiones del grupo de accionistas de la compañía matriz.

*Equilibrio entre costo y beneficio:* La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

En conclusión, esta sección, será de aplicación a las entidades sean matrices y subsidiarias porque proporciona los principios básicos sobre los cuales se fundamenta la presentación integral de la información financiera y establece los



criterios para el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos; por lo que provee las dos bases de medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos así como la base contable de acumulación o devengo según la cual se elaborarán los estados financieros; por último aporta los criterios para la medición posterior de los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros.

**Sección 3:** "Presentación de Estados Financieros": Esta sección describe la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la normativa y la información financiera incluida en el conjunto completo de estados financieros, en los cuales las entidades sean matrices y subsidiarias estarán obligadas a informar sobre la situación y rendimiento financiero por lo que cumplirán con una serie de conceptos, dentro de estos se hace referencia que la información será presentada con base a proyecciones y en forma comparativa al menos con el periodo contable anterior.

**Sección 4:** "Estado de situación Financiera": Esta sección explica la información a presentar en un estado de situación financiera y como presentarla.

El estado de situación financiera de un grupo de compañías es muy importante ya que en él se muestra las participaciones de las compañías asociadas o subsidiarias que posee una entidad matriz. Esta sección muestra el orden en que deben ir las cuentas representadas en el estado de situación financiera, por lo que podemos mencionar las siguientes cuentas en relación a la consolidación de estados financieros:

- Inversiones en asociadas.
- Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.

- Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Esta sección, explica cómo debe presentarse el estado de situación financiera, por lo que cada entidad sea matriz o subsidiaria prepararán sus estados financieros conforme a lo dispuesto por esta sección, ya que cada entidad matriz elaborará un solo estado de situación financiera consolidado.

**Sección 5:** “Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados”: En esta sección, se establecen los requerimientos de la presentación de la ganancia o pérdida en la que se utilice el estado de resultados (si se presenta) y el estado de resultados integral para un periodo, además se establece la información a presentar y como presentarla.

En relación a la consolidación de estados financieros, las entidades sean matrices y subsidiarias, según el párrafo 5.5 de la referida sección presentarán como mínimo las partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- La participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades en forma conjunta contabilizadas utilizando el método de la participación.

También según el párrafo 5.6 una entidad sea matriz o subsidiaria revelará por separado las siguientes partidas (cuentas) en el estado de resultado integral como distribuciones para el periodo:

- El resultado del periodo atribuible a: la participación no controladora y los propietarios de la controladora.
- El resultado integral total del periodo atribuible a: la participación no controladora y los propietarios de la controladora.

**Sección 6:** “Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas”: Esta sección describe los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un determinado periodo en un Estado de Cambios en el Patrimonio, o en caso contrario si una entidad decide presentar los cambios en el patrimonio en un estado de resultado o ganancias acumuladas, debe cumplir las condiciones especificadas en la norma.

Dentro de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio, una entidad presentará dicho estado que muestre:

- El resultado integral total del periodo que muestre de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y las participaciones no controladoras.
- Para cada componente, deberá presentar una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo donde revelará por separado los cambios procedentes de: los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a estos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en la participaciones en la propiedad en subsidiarias que dan lugar a una pérdida de control.

**Sección 7:** “Estado de Flujos de Efectivo”: Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y como presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Durante el proceso de la consolidación de estados financieros en consecuencia de una inversión, esta sección establece las actividades de inversión como las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- Pago por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.
- Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.

Cuando una entidad elabore flujos de efectivo en moneda extranjera, la entidad convertirá los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional de la entidad y la moneda extranjera en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo.

**Sección 9:** “Estados Financieros Consolidados y Separados”: Esta sección describe las circunstancias en que una entidad presenta estados financieros consolidados, y a la vez establece los procedimientos para la preparación de esos estados.

Los requerimientos para presentar estados financieros consolidados, radican en que una entidad controladora presentará estados financieros consolidados en los que consolide sus inversiones en subsidiarias de acuerdo a lo establecido con esta sección. Además los estados financieros consolidados incluirán todas las subsidiarias de la controladora.

Bajo las circunstancias antes mencionadas, la sección establece los procedimientos de consolidación de estados financieros y así mismo la fecha uniforme para la presentación de los mismos, no obstante también explica que para la preparación de estados financieros cuando existe una relación entre entidades utilizarán políticas contables uniformes para transacciones similares u otros sucesos entre el grupo.

Es de señalar que la sección mencionada anteriormente, es la guía para el desarrollo de esta investigación, porque explica los procedimientos para consolidar estados financieros de las entidades relacionadas, así también los ajustes que se deben hacer en los registros contables de las compañías relacionadas, por lo tanto se explicará con más detalle en el siguiente apartado. La referida sección se ejemplificará con casos prácticos en el capítulo 4.

**Sección 14:** "Inversiones en Asociadas": esta sección se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora pero tiene una inversión en una o más asociadas.

Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa y que no es una subsidiaria, ni una

participación en negocios conjuntos, por tanto, la influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y de operación de la asociada sin llegar a tener control sobre tales políticas, por esto la sección también establece que habrá influencia significativa, cuando un inversor mantiene, directa o indirectamente más del 20% del poder de voto (acciones en circulación) en la asociada.

En cuanto a la medición y elección de la política contable, un inversor contabilizará todas sus inversiones en asociadas, utilizando una de las siguientes opciones:

- Modelo del costo
- Método de la participación
- Modelo del valor razonable

En el *modelo del costo* un inversor medirá sus inversiones en asociadas, distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumulado reconocido.

En el *método de la participación* una inversión en patrimonio se reconocerá inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y se ajustará posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto en el resultado como en otro resultado integral de la asociada.

El *modelo del valor razonable* reconoce una inversión en una asociada inicialmente, un inversor la medirá al precio de la transacción. El precio de transacción incluye los costos de transacción.

Esta sección explica los diferentes métodos a utilizar para el desarrollo de la consolidación de estados financieros, por lo que será útil para la realización de los casos prácticos a desarrollar en el capítulo 4.

**Sección 19** "Combinaciones de Negocios y Plusvalía": Esta sección se aplicará a la contabilización de las combinaciones de negocios especificando la contabilidad de todas las combinaciones de negocios excepto las:

- Combinaciones de entidades o negocios bajo control común. El control común significa que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte, tanto antes como después de la combinación de negocios, y que ese control no es transitorio.
- La formación de un negocio conjunto
- La adquisición de un grupo de activos que no constituye un negocio.

La referida sección establece el tratamiento de la plusvalía considerando lo siguiente:

- La adquirente reconocerá como un activo la plusvalía adquirida en la fecha de adquisición de la inversión en una combinación de negocios.
- Medirá inicialmente esa plusvalía a su costo, siendo éste el exceso del costo de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables.

Posteriormente al reconocimiento inicial, la adquirente medirá la plusvalía adquirida en una combinación de negocios al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas:

- Una entidad seguirá los principios establecidos en los párrafos 18.9 a 18.24 de la sección 18 “Activos Intangibles distintos de la Plusvalía” , para la amortización de la plusvalía. Si una entidad no puede hacer una estimación fiable de la vida útil de la plusvalía, se supondrá que dicha vida útil es de diez años.
- Una entidad seguirá la Sección 27 “Deterioro del Valor de los Activos” para el reconocimiento y medición del deterioro del valor pagado de la plusvalía.

En materia de consolidación de estados financieros, es importante la plusvalía porque es una cuenta de activo de la compañía matriz, producto de la inversión generada por la adquisición de las acciones en circulación de una compañía emisora, que resulta cuando el valor pagado por la inversión es mayor al valor contable de las acciones adquiridas. Por tanto esta cuenta al inicio de la inversión es un exceso del costo sobre valor en libros, por esto hay que amortizarla al final de cada ejercicio reclasificándola como plusvalía adquirida, ésta cuenta tiene vida en el estado de situación financiera de la inversora matriz y por ende, pasa a los estados financieros consolidados.

**Sección 22** “Pasivos y Patrimonio”: En esta sección se establecen los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonios emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio incluyendo acciones u opciones sobre acciones. No obstante esta norma se aplicará cuando se clasifiquen todos los tipos de instrumentos financieros excepto a:

- Las participaciones en subsidiarias, asociadas negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la sección 9 *Estados Financieros*



*Consolidados y Separados*, la Sección 14 *Inversiones en Asociadas*, o la Sección 15 *Inversiones en Negocios Conjuntos*.

- Los contratos por contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios aplicándose solo a la adquirentes (Sección 19 *Combinaciones de Negocios y Plusvalía*)

**Sección 26:** "Pagos Basados en Acciones": Esta sección especifica la contabilidad de todas las transacciones realizadas con pagos en acciones en las que se incluyen:

- Pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio.
- Pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo.
- Pago por la adquisición de bienes y servicios, en este sentido la entidad decide si dichos pagos los quiere liquidar por medio de efectivo u otros activos, o por la emisión de instrumentos de patrimonio.

En relación a la consolidación de estados financieros en el párrafo 26.16 de la referida sección establece una cláusula en cuanto la entidad matriz realice incentivos a los empleados de sus subsidiarias por lo que este estipula:

- Si una controladora (compañía matriz) concede incentivos con pagos basados en acciones a los empleados de una o más subsidiarias del grupo, y la controladora presenta los estados financieros consolidados según la *NIIF para las PYMES* o las NIIF completas, se permite reconocer a estas subsidiarias y medir el gasto de pagos basados en acciones (y la aportación de capital relacionada por la controladora)

sobre la base de una distribución razonable del gasto reconocido del grupo.

**Sección 29:** "Impuesto a las Ganancias": Este término incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros, los cuales estén basados en ganancias fiscales. Son ejemplos de impuestos a las ganancias; las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Esta sección será de aplicabilidad en la consolidación de estados financieros porque trata la contabilización del impuesto a las ganancias (Impuesto Sobre la Renta) ya sea corriente o diferido. Es necesario que las entidades matriz y subsidiaria reconozcan las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones relacionadas a activos y pasivos que afecten las ganancias fiscales.

**Sección 30:** "Conversión de la Moneda Extranjera": Esta sección es aplicable en la consolidación de estados financieros ya que las entidades matrices tienen subsidiarias extranjeras y necesitan convertir sus estados financieros a la moneda funcional de la misma. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en que opera dicha entidad matriz.

Luego, cada entidad identificará su moneda funcional de acuerdo a la jurisdicción de operación de la entidad que informa o presenta, es decir, será la moneda del entorno económico de operación de la misma. También, esta sección establece que habrá un reconocimiento inicial cuando una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su

liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando una entidad:

- Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera,
- Presta o toma prestados fondos, cuando los importes por pagar o cobrar se denominan en una moneda extranjera, o
- A parte de eso, adquiere o dispone de activos, o incurre o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

Dentro de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación del inversor, la sección describe lo siguiente:

- Al incorporar los activos, pasivos, ingresos y gastos de un negocio en el extranjero a los de la entidad que informa, la entidad seguirá los procedimientos normales de consolidación, tal como la eliminación de los saldos y transacciones intragrupos de una subsidiaria. Sin embargo, un activo o pasivo monetario intragrupo, ya sea a corto o a largo plazo, no puede ser eliminado contra el correspondiente activo o pasivo intragrupo, sin mostrar los resultados de las fluctuaciones de la moneda en los estados financieros consolidados. Esto es así porque la partida monetaria representa un compromiso de convertir una moneda en otra, lo expone a la entidad que informa a una ganancia o pérdida por las fluctuaciones de las monedas. Por consiguiente, en los estados financieros consolidados, una entidad que informa continuará reconociendo esta diferencia de cambio en los resultados o;

- Cualquier plusvalía surgida por la adquisición de un negocio en el extranjero y cualesquiera ajustes del valor razonable a los importes en libros de los activos y pasivos que surgen en la adquisición de ese negocio en el extranjero, se tratarán como activos y pasivos del negocio en el extranjero. Así, éstos se expresarán en la moneda funcional del negocio en el extranjero y que se convertirán a la tasa de cambio de cierre.

**Sección 33:** "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas": Esta sección explica sobre la información necesaria a revelar por parte de una entidad, sobre la situación financiera y su resultado del periodo que puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, en las transacciones y saldos pendientes por dichas partes.

En relación a la consolidación de estados financieros se destaca esta sección ya que entre compañías existen transacciones entre ellas o el grupo como tal, por tanto se puede mencionar algunas de las transacciones comunes que surgen entre compañías relacionadas:

- Transferencias de mercadería
- Transferencias de efectivo

Lo anterior son algunas de las transacciones que pueden surgir entre un grupo de compañías relacionadas. Por tanto se define lo siguiente; parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa "compañía matriz").

Se considera a una entidad relacionada con la entidad que informa si se cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada controladora, subsidiaria y otras subsidiarias de la misma controladora son partes relacionadas entre sí).
- Una de las entidades es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad.

Cumpliendo alguna de las condiciones anteriores, es necesario destacar que información se debe revelar en las relaciones controladora subsidiaria, por tanto se menciona lo siguiente:

- Deberán revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones entre dichas partes relacionadas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última del grupo. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última del grupo elaboran estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la controladora próxima más importante que ejerce como tal (si la hay).

Esta sección indica la información a revelar por parte de las compañías relacionadas lo cual es muy común entre compañías, por ende esta sección plantea en el párrafo 33.12 ejemplos de transacciones a revelar si son con una parte relacionada:

- Compras o ventas de bienes (terminados o no).
- Compras o ventas de propiedades y otros activos.
- Prestación o recepción de servicios.

- Arrendamientos.
- Transferencias de investigación y desarrollo.
- Transferencias en función de acuerdos de licencias.
- Transferencias bajo acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de un tercero.
- Participación de una controladora o de una subsidiaria en un plan de beneficios definidos que comparta riesgos entre las entidades del grupo.

En síntesis esta sección será de aplicabilidad en la consolidación de estados financieros, cuando surjan transacciones entre compañías.

### **3.7 Procesos para la Consolidación de Estados Financieros con base en la sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para las PYMES.**

Como primera instancia, para comprender los procesos de consolidación de estados financieros como tal, es importante mencionar que el tema en algunas circunstancias se presume ser incomprensible debido a la dificultad que este proceso presenta, pero el término consolidar en palabras generales es muy simple, en el sentido de que trata de unir información financiera de entidades relacionadas, tal es el caso de la compañía matriz y sus subsidiarias.

Bajo esta especulación, la consolidación de estados financieros para ser mejor entendible al usuario del área contable, éste debe conocer lo siguiente:

- La base Contable: NIIF para las Pymes; Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” y la NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y separados;
- Las Inversiones.
- Regulaciones y leyes aplicables a las inversiones
- Entre otros.

Por tanto, para realizar este proceso cada una de las entidades del grupo formado por la sociedad matriz y sus subsidiarias, deberán proporcionar sus estados financieros individuales con el propósito de unirlos para elaborar un solo informe denominado; Estados Financieros Consolidados que permita observar el total de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos que poseen las compañías relacionadas.

### *¿Qué es la Consolidación de Estados Financieros?*

Es el proceso lógico y estructurado para la preparación y presentación de estados financieros consolidados basado en una sumatoria algebraica que de forma horizontal integra los saldos de las cuentas de naturaleza similar de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la compañía matriz y sus subsidiarias, como si se tratara de una sola entidad, después de haber efectuado los ajustes y eliminaciones relacionadas con las operaciones, transacciones y participaciones entre compañías.<sup>58</sup>

En síntesis, la consolidación de estados financieros puede definirse como un proceso extracontable que resulta como consecuencia del control que una compañía ejerce en entidades legales independientes denominadas subsidiarias,

---

<sup>58</sup> Jovel. *Op, Cit.*, Pág. 344.

permitiendo que estos muestren mayor representatividad y a su vez, ayude en la toma de decisiones de las compañías relacionadas.

Es importante mencionar que los estados financieros consolidados, además de ser informes extracontables, tienen su procedimiento de preparación que consiste en un método de revelación y presentación denominado *Método de Consolidación*, por ello se muestran los componentes del juego de estados financieros consolidados:

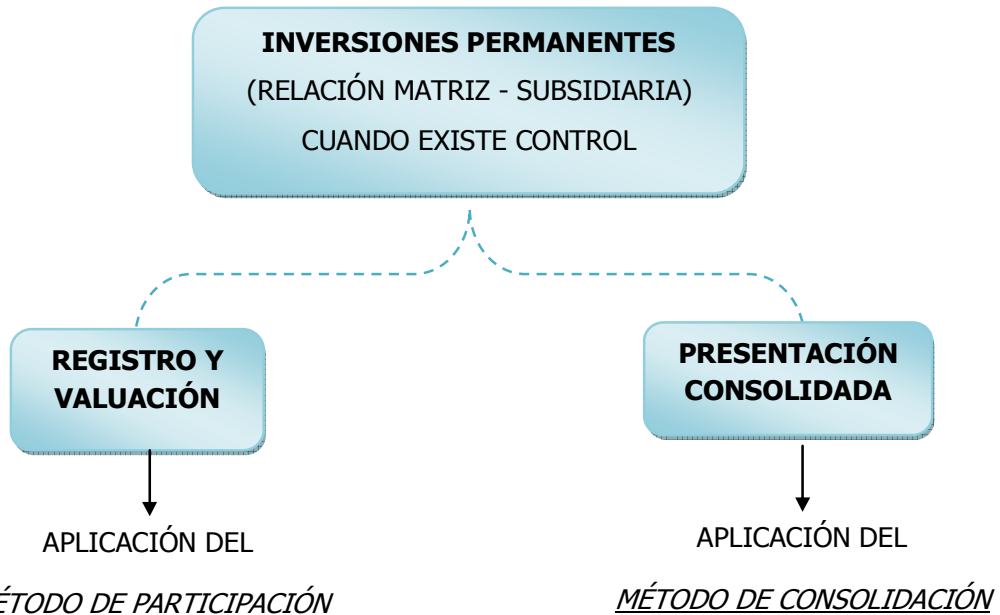
- Estado de Resultados Integral Consolidado
- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado
- Notas Explicativas a los estados financieros consolidados.

Estos estados solo se preparan para efectos informativos a los dirigentes del grupo y no afectan la contabilidad básica de las compañías por ser informes extracontables.

*Método de la consolidación:* Es una técnica especial o método complementario para la presentación y revelación de las inversiones permanentes en acciones comunes aplicables en empresas inversoras, que demuestran tener poder de gobernar las políticas financieras y de operación de una o más empresas emisoras, dicho control existe cuando una entidad matriz posee más del 50% de las acciones en circulación de otras entidades subsidiarias. Esquemáticamente se presenta de la siguiente manera:



**Esquema 19: Aplicación del Método de Consolidación**



**Fuente:** Elaborado por el equipo de investigación con base en la información de la NIIF para las PYMES.

El esquema anterior representa una inversión donde existe control, que a su vez demuestra una relación matriz-subsidiarias, en ese sentido la compañía matriz deberá registrar en su proceso contable las inversiones utilizando el *método de participación*; mientras tanto en la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, se deberá aplicar el *método de consolidación* de acuerdo a lo establecido en la sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados" de la NIIF para las PYMES.

### **3.7.1 Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados”.**

#### *Alcance de esta sección*

El alcance de esta sección describe que se aplicará en las circunstancias en que una entidad presentará estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de estos estados.

#### *Requerimientos para presentar estados financieros consolidados*

Una entidad controladora presentará estados financieros consolidados en los que consolide sus inversiones en subsidiarias, tomando en cuenta que los estados financieros consolidados deben incluir todas las subsidiarias de la controladora, sin embargo la sección establece que se llevará este proceso de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Cuando exista control directo o indirecto sobre las entidades subsidiarias, donde se demuestra que se tiene una inversión con más del 50% de las acciones con derecho a voto, es decir, cuando la matriz tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación de las subsidiarias.
- 2) Cuando exista control con el 50% o menos del capital accionario y se demuestre por las siguientes circunstancias:
  - Tener poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores.
  - Poder para dirigir las políticas financieras de las subsidiarias según disposición legal o estatutaria.

- Poder para nombrar y revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración.<sup>59</sup>

El control también se puede obtener si se tiene opciones o instrumentos convertibles que son ejercitables en ese momento, o si se tiene un agente con la capacidad de dirigir las actividades para beneficio de la entidad controladora.

La sección también establece que no se debe excluir de la consolidación a las subsidiarias por las razones siguientes:

- 1) Cuando el inversor sea una entidad de capital riesgo o similar.
- 2) Cuando el giro o actividades del negocio sean diferentes a las otras entidades relacionadas dentro del grupo.
- 3) Cuando las subsidiarias operen dentro de una jurisdicción donde existan limitantes en las transferencias de efectivo u otros activos fuera de ese mismo territorio.

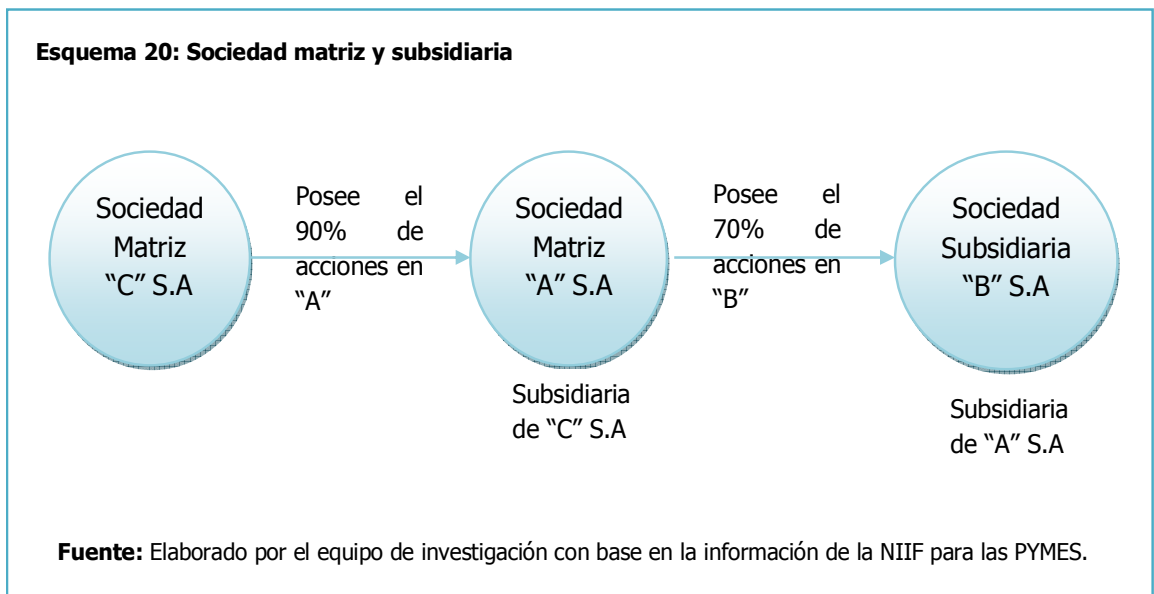
*Casos en que no se elaborarán estados financieros consolidados.*

La sección en estudio plantea que una controladora no será necesario que elabore estados financieros consolidados si se cumplen las siguientes condiciones:

---

<sup>59</sup> NIF para las PYMES, *Óp., Cit.* Párrafos 9.5 - 9.9. Pág. 48 – 49.

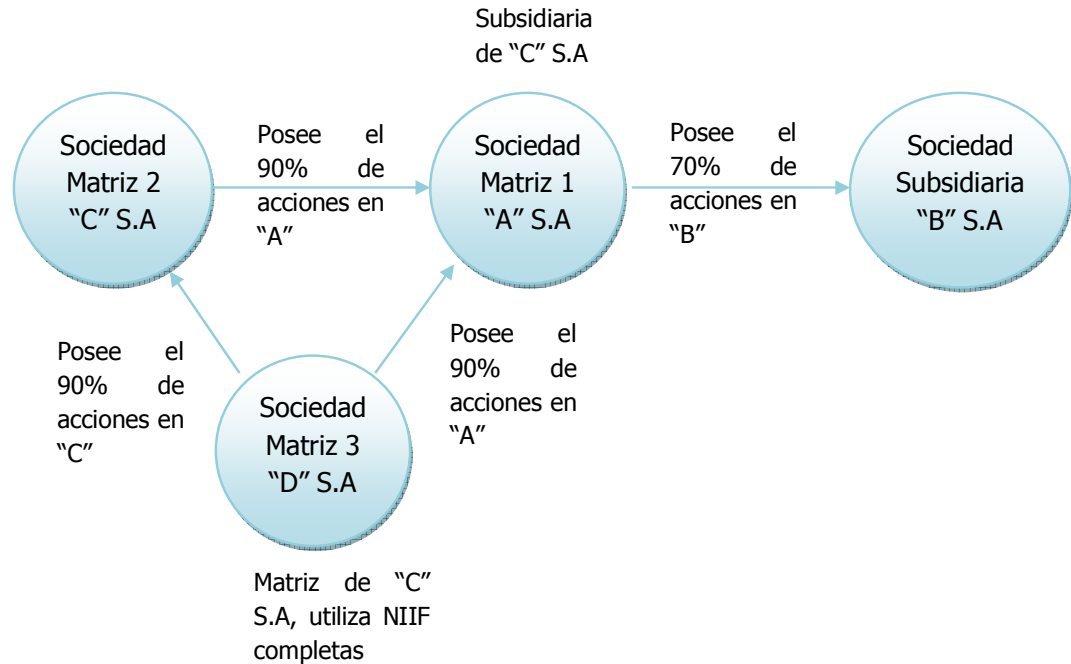
1) La compañía matriz es ella misma una subsidiaria. Ejemplo:



El esquema planteado representa un ejemplo donde la sociedad "A" S.A es la controladora de la sociedad "B" S.A, y a su vez "A" S.A es subsidiaria de "C" S.A. en este caso la sociedad "A" S.A no debe elaborar estados financieros consolidados porque quien consolidará será la sociedad "C" S.A.

2) Su controladora última o intermedia del grupo, elabora estados financieros consolidados con propósito de información general que cumplen NIIF completas. Ejemplo:

**Esquema 21: Sociedad matriz y subsidiaria**



**Fuente:** Elaborado por el equipo de investigación con base en la información de la NIIF para las PYMES.

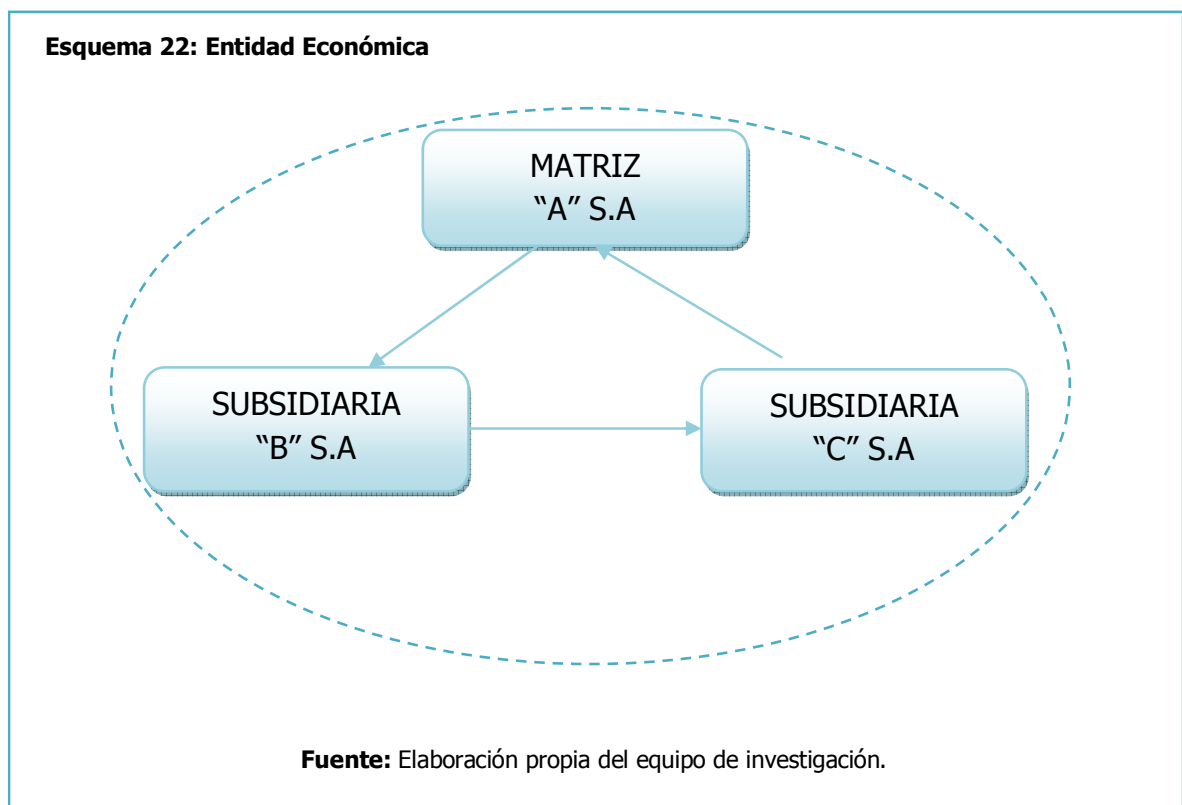
En este sentido, la sociedad "A" S.A ni "C" S.A consolidará debido a que tiene una controladora última o intermedia ("D" S.A.) que aplica NIIF completas y por ende, la sociedad "D" S.A está obligada a consolidar.

- 3) Cuando existe una inversión menor a un año plazo. En este sentido se refiere básicamente a las inversiones temporales.

Ejemplo: cuando una entidad controladora adquiere una inversión con propósito de venderla en menos de un año, y esa compra es para especular o hacerle alguna remodelación y luego venderla.

*Procedimientos para la consolidación de estados financieros.*

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo como si se tratara de una sola entidad económica. Una entidad económica se refiere básicamente al grupo formado por las entidades relacionadas, o bien el círculo vicioso estructurado por una compañía matriz y sus subsidiarias, tal como se muestra en el esquema siguiente:



En el esquema se muestra un grupo de entidades relacionadas formando una sola entidad económica, donde cada una de éstas son entidades jurídicamente independientes, debido a que tienen personalidad jurídica propia con el propósito de darle cumplimiento a las regulaciones mercantiles y tributarias; pero económicamente constituyen una entidad económica.

### **3.7.2 Procedimientos específicos para los estados financieros consolidados.**

Para mencionar los procedimientos de consolidación, estos se deben separar en tres fases fundamentales, las cuales se detallan a continuación:

*Fase Preliminar para el procedimiento de consolidación:*

- 1) Unificación de las políticas contables; si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes a la controladora, esta deberá reexpresar los estados financieros individuales, unificando las políticas contables que utiliza la matriz.
- 2) Obtención de los estados financieros básicos e individuales de las compañías relacionadas (Matriz y Subsidiarias).
- 3) Identificación del tipo de informe recibido y las entidades que pueden ser incluidas durante el proceso de consolidación.
- 4) Analizar y verificar la información a consolidar en cuanto a:
  - Las fechas de los estados financieros de las subsidiarias deben coincidir con los de la matriz y con el periodo a consolidar.
  - Tipo de moneda en la que están preparados los estados financieros.
  - Estructura y naturaleza de las cuentas cuando existen operaciones entre las compañías relacionadas.
  - Verificación de los métodos de registro y valuación aplicados por cada una de las entidades.
- 5) Identificación del tipo de relación de control existente, de acuerdo a lo siguiente:
  - Con el porcentaje de participación

- Si el control es directo, indirecto, recíproco, circular, triangular o estratificado.
- Realización del esquema basado al tipo de control y nivel de participación
- Identificación de la participación no controladora (Interés minoritario).
- Identificación de la compañía matriz controladora encargada de consolidar.
- Comprobación del porcentaje de participación por parte del inversor en el patrimonio de cada una de las entidades subsidiarias dominadas.
- Verificación de la aplicación del método de participación a las inversiones.

6) Conciliación y ajuste de los saldos por operaciones entre compañías:

- Por Préstamos
- Por Dividendos
- Por Anticipos
- Ingresos por ventas de mercaderías intragrupos
- Ingresos por prestación de servicios
- Ingresos por transferencias de activos no corrientes, entre otros.

7) Eliminación de las operaciones entre compañías:

- Por Deudas intragrupos
- Por Ingresos y gastos corrientes generados por utilidades no realizadas con terceros del ejercicio corriente y del anterior.

8) Eliminación de la participación que se posee en el patrimonio de las subsidiarias y reconocimiento del interés minoritario:

- Reclasificar el informe de los resultados corrientes generados de la fecha de compra.



- Calcular por compañía, la participación que se posee en cada línea del patrimonio y de la misma manera la porción que corresponde a la participación no controladora (Interés minoritario)
- Eliminar la inversión permanente contra la participación en la empresa emisora (Cuentas patrimoniales).
- Conciliar la utilidad de la subsidiaria para calcular la participación que corresponde al interés minoritario de los resultados corrientes y acumulados
- Reclasificar el importe patrimonial propiedad de las participaciones no controladoras en una cuenta especial denominada "Interés Minoritario".

*Fase de Elaboración de la hoja de consolidación:*

Para la elaboración de la hoja de consolidación se deberá realizar lo siguiente:

- 9) Vaciar la información a consolidar, es decir, los estados financieros de la compañía matriz como de sus subsidiarias. Incorporando cualquier cambio relacionado con tipo de moneda, estructura de sus cuentas, etc., realizando lo anterior será necesario simular una balanza de comprobación para lograr practicidad en el proceso, esto es aplicable cuando se tiene como objetivo elaborar un conjunto completo de estados financieros, tomando en cuenta que los estados financieros de la compañía matriz deben aparecer primero.
- 10) Vaciar los ajustes, así como eliminaciones que se hayan realizado entre compañías.
- 11) Incorporar y clasificar el interés minoritario.
- 12) Sumar algebraicamente los saldos, tanto horizontal como verticalmente.

13) Analizar los saldos acumulados verificando lo siguiente:

- La cuenta de interés minoritario se presente como lo requiere la NIIF para las PYMES sección 9.
- Las cuentas de partes relacionadas estén eliminadas, excepto si existen saldos con asociadas, negocios conjuntos entre otros.
- El patrimonio reflejado en los importes consolidados, corresponda a los saldos reflejados por la empresa matriz en sus estados financieros individuales, con algunas excepciones en las utilidades o pérdidas acumuladas.

14) Actualizar la información consolidada del ejercicio anterior por la realización de utilidades provenientes de operaciones entre compañías.

- Verificar las utilidades eliminadas en años anteriores que fueron realizadas durante el ejercicio, igual para la unificación de métodos y prestación de servicios.
- Elaborar un cuadro donde muestre el efecto neto en las utilidades y su impacto en el interés minoritario. También realizar una hoja de actualización que muestre los estados financieros del año anterior.

*Fase de Elaboración y Presentación de los Estados Financieros Consolidados:*

15) Y por último la elaboración de los estados financieros consolidados, separando los elementos de la contabilidad en relación a cada estado financiero, esto según lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, fundamentalmente en lo concerniente a estructura, clasificación y comparabilidad.

Es importante mencionar que la sección 9 de la NIIF para las PYMES no establece algunos elementos del proceso sistemático anterior, sin embargo su explicación está basada de acuerdo a la práctica contable en relación a la consolidación de estados financieros, no saliéndose de lo que exige dicha normativa. Las fases planteadas son elementales para el desarrollo de los casos prácticos que se incluirán en el próximo capítulo.

### **3.8 Cuentas que se utilizan en la consolidación de estados financieros.**

Las principales cuentas que se utilizan para realizar los ajustes y registrar la inversión (sea esta en una compañía asociada cuando el nivel de participación es del 20% y el 50% y compañía subsidiaria cuando la participación es más del 50%) efectuada por medio de la adquisición de acciones comunes, son las siguientes:

- Inversiones permanentes en compañías asociadas o subsidiarias.
- Exceso del costo sobre valor en libros.
- Exceso del valor en libros sobre el costo.
- Participación en los resultados utilidad de la asociada o subsidiaria.
- Participación en resultados Reserva Legal.

La principal cuenta de mayor que se utiliza para registrar la inversión efectuada sea esta de una asociada o subsidiaria se denomina *Inversiones permanentes en acciones comunes*, ésta cuenta tendrá las subcuentas siguientes:

- *Valor en Libros*: constituye el registro del valor contable de las acciones, para esto es necesario determinar el capital contable de la compañía

participada a efecto de determinar el valor contable de las acciones, por esto es necesario la unificación de políticas contables, así como determinar valores razonables de activos y pasivos de la compañía participada.

Las acciones tienen tres valores: valor nominal, valor contable y valor de mercado, por lo que el registro será sobre la base del valor contable de las acciones y si el valor de mercado es mayor al valor contable, el exceso pagado se registrará en una subcuenta denominada:

- *Exceso del costo sobre el valor contable:* esto constituye lo que se conoce como plusvalía, la que se debe amortizar, de acuerdo con la normativa contable, en este caso sección 19 "*Combinaciones de Negocios y Plusvalía*" de la NIIF para las PYMES; esta sección establece como deberá medirse la plusvalía en su párrafo 19.22. Por lo que si una entidad no puede hacer una estimación fiable de la vida útil de la plusvalía, se supondrá que dicha vida útil es de diez años. La plusvalía adquirida puede ser objeto de deterioros, si la misma ya no genera beneficios económicos futuros, por tanto, una entidad seguirá la Sección 27 "*Deterioro del Valor de los Activos*" para el reconocimiento y medición del deterioro del valor de la plusvalía.

En ciertas circunstancias puede suceder que se adquiera una inversión a un precio menor al valor en libros, denominándose como una compra afortunada. Para establecer este exceso es necesario determinar el valor razonable de los activos y pasivos de la compañía participada. La subcuenta a utilizar en este caso, se denomina:

- *Exceso del valor en libros sobre el costo:* esto constituye una minusvalía adquirida. El valor de esta subcuenta se reconoce como ingreso bajo las condiciones que establece la NIIF para las PYMES. El reconocimiento del ingreso dependerá con que cuentas de activo o pasivo está relacionada la minusvalía adquirida. Puede darse el caso al adquirir una inversión en que los bienes pertenecientes a propiedad, planta y equipo están registrados a costos históricos y al aplicarles valores razonables a estos activos tienen otro valor, así mismo pueden haber pasivos que no estén registrados en la compañía participada, es decir que estén sobrevaluados o subvaluados los que tienen un efecto en la minusvalía, si está relacionada con activos a corto plazo o corrientes puede ser que el reconocimiento se da en el corto plazo, de forma similar si está relacionada con activos a largo plazo se reconocerá como ingreso según la naturaleza de los activos con los cuales está relacionada.

Determinando los resultados de la compañía participada, la cual puede ser una asociada o subsidiaria, esta debe informar a los inversionistas. De acuerdo con el método de participación debe reconocerse el resultado aun cuando no se haya realizado la junta general de accionistas donde decidan sobre los resultados. El resultado debe ser reconocido en correspondencia con el nivel de participación que se tenga, así también el resultado puede ser utilidad o pérdida del ejercicio. Para el reconocimiento de los resultados se utiliza la subcuenta siguiente, según sea el caso:

- *Participación en resultados en compañía asociada*
- *Participación en resultados en compañía subsidiaria*

En estas subcuentas se registra la participación que la compañía matriz tiene sobre las utilidades de la subsidiaria o asociada.

### **3.9 Movimiento de las principales cuentas a utilizar en la consolidación de estados financieros.**

- *Valor en Libros:*

*Se carga:* con el valor del capital contable representado en acciones comunes, dividido entre el número de acciones y multiplicado por el porcentaje de participación. Por el valor de las utilidades obtenidas después de la fecha de adquisición.

*Se abona:* por la venta de la inversión, por el valor de las pérdidas obtenidas antes o después de la fecha de adquisición de la inversión.

*La naturaleza de su saldo:* su saldo es deudor y representa el porcentaje de participación en el capital contable de la compañía participada por parte de la inversionista.

- *Exceso del costo sobre valor en libros:*

*Se carga:* por el pago adicional sobre el valor en libros de la compañía participada, determinado el acuerdo con el porcentaje de participación que se adquiere y por los costos directamente relacionados con la adquisición.

*Se abona:* por el valor de las utilidades obtenidas antes de la fecha de adquisición, las cuales se obtienen dividiendo la utilidad que le corresponde a la inversionista entre doce meses y el resultado se multiplica por el número de meses del año de la compra que son anteriores a la fecha de adquisición. Si el valor obtenido supera el valor de este exceso, la diferencia debe ser reconocida como exceso del valor en libros sobre el costo.

*Naturaleza de su saldo:* su saldo es deudor y representa los pagos adicionales hechos al adquirir una inversión permanente en acciones comunes respecto de su valor en libros.

- *Exceso del valor en libros sobre el costo:*

*Se abona:* por el pago de menos en relación con el valor en libros de la compañía participada, determinado de acuerdo con el porcentaje de participación que se adquiere. Por el valor de las utilidades obtenidas antes de la fecha de adquisición, las cuales se obtienen dividiendo la utilidad que le corresponde a la inversionista entre doce meses y el resultado se multiplica por el número de meses del año de la compra que son anteriores a la fecha de adquisición, cuando no se ha reconocido inicialmente un exceso del costo sobre el valor en libros.

*Naturaleza de su saldo:* es una subcuenta de saldo acreedor y representa una compra afortunada en la cual se paga menor valor en relación al valor contable del porcentaje de participación adquirido.

- *Resultados en compañías Asociadas o Subsidiarias:*

*Se carga:* con el porcentaje de las utilidades que le corresponden al inversionista en la compañía participada, reconociéndolas cuando sean reportadas.

*Se abona:* cuando la compañía participada acuerde distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio.

*La naturaleza de su saldo:* su saldo es deudor y representa el valor de las utilidades reconocidas y que aún están pendientes de ser distribuidas entre los inversionistas.

## **CAPÍTULO 4**

### **CASOS HIPOTÉTICOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

En el capítulo 3 se explicó lo relacionado a la consolidación de estados financieros, así mismo se describieron los procedimientos para consolidar estados financieros basados en la sección 9 de la NIIF para las PYMES, por tanto en el presente capítulo se desarrollarán casos en los cuales se incluirán los tipos de control que surgen al momento de adquirir una inversión en acciones comunes por parte de la compañía matriz.

#### **4.1 Generalidades**

La elaboración de los estados financieros consolidados corresponde a diferentes entidades, las que pueden ser de distinto o de igual giro económico y con naturaleza jurídica semejantes. Es de indicar que la controladora ejerce control sobre sus subsidiarias a través de sus inversiones de más del 50% de participación. Por lo que a continuación se presentan diferentes casos en los cuales se ejercen los tipos de control que una matriz puede tener en la subsidiaria explicados en el capítulo 3.



## 4.2 Control directo

Como se mencionó en capítulo 3, el control directo se ejerce cuando la compañía Matriz, adquiere directamente el 50% o más de acciones comunes con derecho a voto.

### 4.2.1 Consolidación Directa, sin operaciones entre partes relacionadas.

El caso a desarrollar presenta la información financiera de las compañías matriz "OSORIO", S.A. de C.V. y subsidiaria "GUMARTI", S.A. de C.V., a efecto de obtener los estados financieros del ejercicio 2014, se debe realizar la consolidación de estados financieros: A la fecha de adquisición y tras fecha de adquisición. La sociedad matriz., presenta su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013.

<b>OSORIO S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 2700,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 1480,000.00	
INVENTARIO	\$ 1220,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 920,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 800,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 120,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 3620,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1400,000.00
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 100,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 1300,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2220,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 2000,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 140,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 80,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 3620,000.00</b>

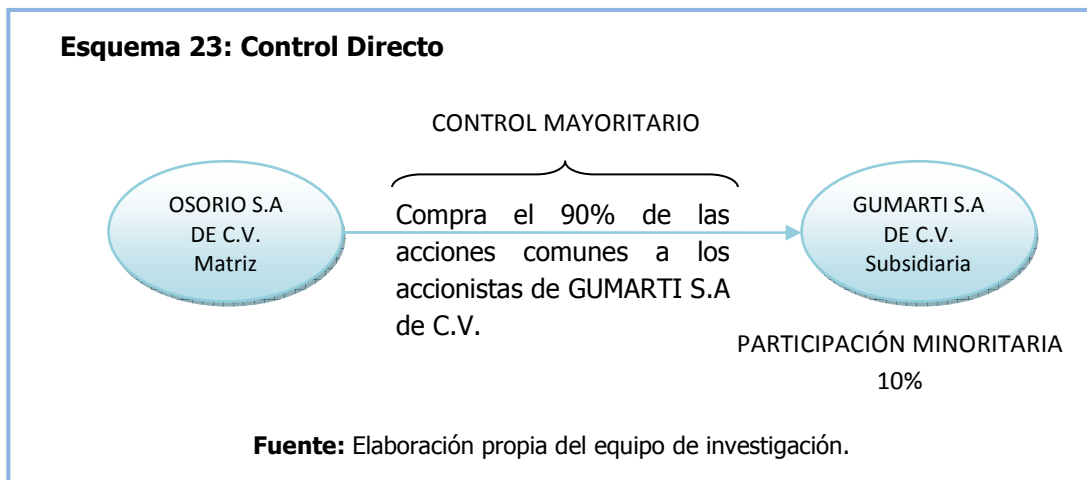
En el ejercicio 2014, la sociedad OSORIO S.A de C.V realiza la siguiente transacción:

- Adquiere el 90% de las acciones comunes de GUMARTI, S.A. de C.V. por un valor total de \$ 300,000.00 pagándoles en efectivo el 2 de enero de 2014. El pago adicional realizado por \$ 61,500.00, se debe a que la subsidiaria ha venido generando utilidades suficientes.

Para realizar la transacción anterior, es necesario conocer el estado de situación financiera de la subsidiaria GUMARTI S.A de C.V., para identificar el nivel de participación que se tendrá en el patrimonio de la mencionada entidad.

<b>GUMARTI S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 280,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 128,600.00	
INVENTARIO	\$ 140,000.00	
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	\$ 12,000.00	
(-) ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES (NETO)	\$ (600.00)	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 217,500.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 200,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 17,500.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 497,500.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 232,500.00
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 70,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 162,500.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 265,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 150,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 15,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 100,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 497,500.00</b>

En el registro contable a efectuar por la inversión, la Matriz compra el 90% de las acciones en circulación de la Subsidiaria, ésta inversión se efectuará por el método de registro de la participación, porque la compañía matriz está en la capacidad de ejercer control sobre las políticas operativas y financieras de la subsidiaria. Por tanto se identifica el tipo de control que se tendrá, representado en el siguiente esquema:



*Registro de la inversión efectuada por parte de OSORIO S.A de C.V.*

FECHA DE ADQUISICIÓN		02/01/2014
COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES	\$	300,000.00
PATRIMONIO 2013 DE GUMARTI S.A DE C.V.	\$	265,000.00
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN		90%

Para determinar el valor contable de las acciones comunes, se multiplica el patrimonio de la subsidiaria por el porcentaje de participación que está comprando la compañía matriz, para el caso el 90%.

VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	PATRIMONIO	X	% DE LA INVERSIÓN
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	\$ 265,000.00		90%
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	<b>\$ 238,500.00</b>		

Calculado el valor contable o en libros de la inversión, se procede a determinar el exceso que surge por la compra efectuada, esto por medio de lo siguiente:

COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES	\$	300,000.00
(-) VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	\$	238,500.00
<b>(=) EXCESO DEL COSTO SOBRE VALOR EN LIBROS</b>	<b>\$</b>	<b>61,500.00</b>

Como el valor contable es menor al valor de la compra o valor pagado por la inversión, surge un *Exceso del costo sobre el valor en libros*. Calculado lo anterior se hace el registro contable de la inversión efectuada por parte de la compañía matriz:

OSORIO S.A DE C.V.				
FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
02/01/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 300,000.00	
	Valor en Libros	\$ 238,500.00		
	Exceso del costo sobre valor en Libros	\$ <u>61,500.00</u>		
	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>			\$ 300,000.00
	v/por el registro de la compra del 90% de acciones comunes de la sociedad GUMARTI S.A DE C.V.			
	TOTALES		\$ 300,000.00	\$ 300,000.00

- *Consolidación de estados financieros a la fecha de adquisición:*

Para el ejercicio en desarrollo, ya se tiene identificada a la compañía matriz, la que es adquirente del 90% de las acciones emitidas por la compañía subsidiaria,. A continuación se procede a desarrollar la consolidación a la fecha de adquisición de la inversión en acciones comunes, para efectos de presentación y comportamiento de la cuenta *inversiones permanentes* y por el reconocimiento de las *participaciones no controladoras* conocida también como; Interés Minoritario.

Para la consolidación de los estados financieros a la fecha de adquisición se deben tener los estados financieros individuales tanto de la compañía matriz, como de la compañía subsidiaria los cuales deben estar armonizados con las políticas contables de los estados financieros individuales más próximos.

El único movimiento a realizar es el efectivo de la compañía matriz por la compra efectuada del 90% de las acciones comunes de la subsidiaria. Realizados todos los movimientos se procede a vaciar los datos de los estados financieros de las dos entidades en la hoja de trabajo de estados financieros consolidados.

### HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

OSORIO S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS								
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 2 DE ENERO DE 2014								
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)								
	OSORIO S.A DE C.V.		GUMARTI S.A DE C.V.		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 2400,000.00		\$ 280,000.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 1180,000.00		\$ 128,600.00		\$ 1308,600.00			\$ 1308,600.00
INVENTARIO	\$ 1220,000.00		\$ 140,000.00		\$ 1360,000.00			\$ 1360,000.00
CUENTAS POR COBRAR (NETO)			\$ 11,400.00		\$ 11,400.00			\$ 11,400.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 920,000.00		\$ 217,500.00				
EDIFICACIONES	\$ 800,000.00		\$ 200,000.00		\$ 1000,000.00			\$ 1000,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 120,000.00		\$ 17,500.00		\$ 137,500.00			\$ 137,500.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 300,000.00						
VALOR EN LIBROS A LA FECHA DE ADQUISICIÓN	\$ 238,500.00				\$ 238,500.00		\$ 238,500.00 (1)	\$ -
EXCESO DEL COSTO SOBRE VALOR EN LIBROS	\$ 61,500.00				\$ 61,500.00			\$ 61,500.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 3620,000.00</b>		<b>\$ 497,500.00</b>	<b>\$ 4117,500.00</b>			<b>\$ 3879,000.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1400,000.00		\$ 232,500.00				
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 100,000.00		\$ 70,000.00		\$ 170,000.00			\$ 170,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 1300,000.00		\$ 162,500.00		\$ 1462,500.00			\$ 1462,500.00
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2220,000.00		\$ 265,000.00				
CAPITAL SOCIAL	\$ 2000,000.00		\$ 150,000.00		\$ 2150,000.00	(1) \$ 150,000.00		\$ 2000,000.00
RESERVA LEGAL	\$ 140,000.00		\$ 15,000.00		\$ 155,000.00	(1) \$ 15,000.00		\$ 140,000.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 80,000.00		\$ 100,000.00		\$ 180,000.00	(1) \$ 100,000.00		\$ 80,000.00
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								\$ 26,500.00
VALOR EN LIBROS							\$ 26,500.00 (1)	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 3620,000.00</b>		<b>\$ 497,500.00</b>	<b>\$ 4117,500.00</b>	<b>\$ 265,000.00</b>	<b>\$ 265,000.00</b>	<b>\$ 3879,000.00</b>

*Registro contable de eliminación de la inversión permanente a la fecha de adquisición.*

**OSORIO S.A DE C.V.**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
02/01/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>PATRIMONIO</u>		\$ 265,000.00	
	Capital social	\$ 150,000.00		
	Reserva Legal	\$ 15,000.00		
	Utilidad del Ejercicio 2011	\$ 100,000.00		
	<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>			\$ 238,500.00
	Valor en Libros	\$ 238,500.00		
	<u>INTERÉS MINORITARIO</u>			\$ 26,500.00
	Valor en Libros	\$ 26,500.00		
	v/por eliminación del capital contable de la subsidiaria.			
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 265,000.00</b>	<b>\$ 265,000.00</b>

Este registro se realiza porque el Capital Social, Reserva Legal y la Utilidad del Ejercicio forman parte del patrimonio de la subsidiaria, por tanto, al consolidar los estados financieros se reconoce el nivel de participación de la matriz, a su vez el interés minoritario correspondiente a los socios que tienen el 10% (\$265,000 \* 10%= \$ 26,500) de participación en la subsidiaria.

**OSORIO S.A DE C.V.**

*ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 2 DE ENERO DE 2014  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)*

<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 2680,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 1308,600.00	
INVENTARIO	\$ 1360,000.00	
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	\$ 11,400.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 1137,500.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 1000,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 137,500.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 61,500.00
EXCESO DEL COSTO SOBRE VALOR EN LIBROS	\$ 61,500.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 3879,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1632,500.00
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 170,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 1462,500.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2220,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 2000,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 140,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 80,000.00	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		\$ 26,500.00
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		
VALOR EN LIBROS	\$ 26,500.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 3879,000.00</b>

*Durante el ejercicio 2014, la compañía GUMARTI S.A de C.V. realiza las siguientes operaciones.*

- Vendió mercaderías por valor de \$ 800,000.00 al contado, el costo de la mercadería vendida es de \$ 400,000.00.
- Las compras de mercaderías suman \$ 420,000.00.
- Se pagan intereses por valor de \$ 13,000.00 y se abona \$ 25,000.00 al préstamo bancario.
- Se abona a los documentos por pagar por \$ 30,000.00.
- La depreciación anual del edificio suma \$ 10,000.00, distribuidos el 50% para gastos de administración y 50% para gastos de ventas.
- La depreciación del mobiliario y equipo suma \$ 3,500.00, distribuidos el 50% para gastos de administración y 50% para gastos de ventas.
- Se pagan planillas de personal administrativo por valor de \$ 75,000.00 y otros gastos administrativos por \$ 43,250.00 en efectivo.
- Se pagan planillas de personal de ventas por valor de \$ 50,000.00 y \$ 18,250.00 de otros gastos de ventas en efectivo.
- El departamento jurídico de contabilidad informa que después de realizar un estudio jurídico contable a las cuentas por cobrar, ha estimado que el 6% de las cuentas por cobrar se consideran incobrables.



**GUMARTI S.A DE C.V.  
LIBRO DIARIO**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo Ventas v/por ventas en efectivo.		\$ 800,000.00	\$ 800,000.00
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Costo de Ventas Inventario v/por el costo de lo vendido.		\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Inventario Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/por compra de mercadería.		\$ 420,000.00	\$ 420,000.00
	<b>PARTIDA 4</b>			
	<u>Gastos Financieros</u> Intereses	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/por pago de intereses bancarios.			\$ 13,000.00
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Préstamos Bancarios por Pagar Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/pago de préstamo bancario.		\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Documentos por Pagar Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/pago de los documentos por pagar		\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
	<b>PARTIDA 7</b>			
	<u>Gastos Administración</u> Depreciación	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	
	<u>Gastos de Venta</u> Depreciación	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	
	<u>Depreciación Acumulada</u> Edificio v/por depreciación del edificio.	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00
	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Gastos de Administración</u> Depreciación	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	
	<u>Gastos de Venta</u> Depreciación	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	
	<u>Depreciación Acumulada</u> Mobiliario y Equipo v/por la depreciación del mobiliario y equipo.	\$ 3,500.00		\$ 3,500.00
	<b>PASAN A FOLIO 2</b>		<b>\$ 1701,500.00</b>	<b>\$ 1701,500.00</b>

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 2	
			DEBE	HABER
	<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		<b>\$ 1701,500.00</b>	<b>\$ 1701,500.00</b>
	<b>PARTIDA 9</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 118,250.00	
	Sueldos y Salarios	\$ 75,000.00		
	Otros Gastos administrativos	\$ 43,250.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/pago de planillas y otros gastos.			\$ 118,250.00
	<b>PARTIDA 10</b>			
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 68,250.00	
	Sueldos y Salarios	\$ 50,000.00		
	Otros Gastos de Venta	\$ 18,250.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/pago de planillas y otros gastos.			\$ 68,250.00
	<b>PARTIDA 11</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 120.00	
	Cuentas Incobrables	\$ 120.00		
	Estimación para Cuentas Incobrables v/por incobrabilidad del 6% de las cuentas a cobrar.			\$ 120.00
	<b>PARTIDA 12</b>			
	Ventas		\$ 800,000.00	
	Costo de Ventas			\$ 400,000.00
	Gastos de Administración			\$ 125,120.00
	Gastos de Venta			\$ 75,000.00
	Gastos Financieros			\$ 13,000.00
	Pérdidas y Ganancias			\$ 186,880.00
	v/por eliminación de las cuentas de resultado.			
	<b>PARTIDA 13</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 13,081.60	
	Reserva Legal			\$ 13,081.60
	v/determinación de la Reserva Legal			
	<b>PARTIDA 14</b>			
	Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 52,175.52	
	<u>Impuesto por pagar</u>			\$ 52,175.52
	Impuesto sobre la Renta	\$ 52,175.52		
	v/por cálculo del impuesto a pagar			
	<b>PARTIDA 15</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 52,175.52	
	Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 52,175.52
	v/por eliminación del gasto por impuesto.			
	<b>PARTIDA 16</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 121,622.88	
	Utilidad del Ejercicio			\$ 121,622.88
	v/por la utilidad del ejercicio.			
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2927,175.52</b>	<b>\$ 2927,175.52</b>

Anteriormente se elaboraron los registros contables de la subsidiaria, para efectos de realizar los estados financieros de la misma, para el caso estos quedaron de la siguiente forma:

<b>GUMARTI S.A. DE C.V</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 800,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 400,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 400,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 125,120.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 75,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
GASTOS FINANCIEROS	\$ 13,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 213,120.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$ 186,880.00
(-) RESERVA LEGAL	\$ 13,081.60
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 173,798.40
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 52,175.52
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 121,622.88</b>

Para determinar el impuesto sobre la renta corriente se ha considerado las reformas fiscales, que están en vigencia a partir de enero de 2012, según decreto legislativo N° 957 (ANEXO 3: Decreto Legislativo N° 957; Reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta), en el que se estipula la modificación del artículo 41 de la misma, estableciendo que el impuesto será calculado con base en la tasa del 30% si la renta gravada es mayor a \$150,000.00, sin embargo si este monto es menor se aplicará la tasa del 25%.

Para el caso se determinó la siguiente cédula para el cálculo del impuesto sobre la renta corriente:

<b>GUMARTI S.A. DE C.V.</b>		
CÉDULA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 173,798.40
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>		\$ 120.00
Estimación para cuentas incobrables	\$ 120.00	
(=) RENTA IMPONIBLE		<u>\$ 173,918.40</u> X 30%
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		<u>\$ 52,175.52</u>

El estado de situación financiera muestra las variaciones en el patrimonio de la subsidiaria, por tanto la matriz tiene derecho a las utilidades de la subsidiaria.

<b>GUMARTI S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i> <i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 425,380.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 254,100.00	
INVENTARIO	\$ 160,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 11,280.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 204,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 190,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 14,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 629,380.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 229,675.52
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 40,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 137,500.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 52,175.52	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 399,704.48
CAPITAL SOCIAL	\$ 150,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 15,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 13,081.60	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 100,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 121,622.88	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 629,380.00</b>

*Durante el ejercicio 2014, la compañía OSORIO S.A de C.V. realiza las siguientes operaciones.*

- Vendió mercaderías por valor de \$ 1, 800,000.00 al contado, el costo de la mercadería vendida es de \$ 900,000.00.
- Las compras de mercaderías suman \$ 890,000.00 al contado.
- Se pagan intereses por valor de \$ 96,000.00 y se abona \$ 50,000.00 al préstamo bancario.
- Se cancelan los documentos por pagar por \$100,000.00.
- La depreciación anual del edificio suma \$ 40,000.00, distribuidos el 50% para gastos de administración y 50% para gastos de ventas.
- La depreciación del mobiliario y equipo suma \$ 30,000.00, distribuidos el 50% para gastos de administración y 50% para gastos de ventas.
- Se pagan planillas de personal administrativo por valor de \$ 100,000.00 y otros gastos administrativos por \$ 40,000.00 en efectivo.
- Se pagan planillas de personal de ventas por valor de \$ 75,000.00 y \$ 15,000.00 de otros gastos de ventas.
- Se amortiza el exceso pagado por la adquisición de la inversión por valor de \$ 6,150.00 y se considera como un gasto no operativo.

Según informe del contador de la subsidiaria, esta ha obtenido una utilidad del ejercicio de \$ 121,622.88 y la reserva legal de \$ 13,081.60; por lo que se reconoce como participación en los resultados del ejercicio \$ 121,234.03.

**OSORIO S.A DE C.V.**  
**LIBRO DIARIO**

				<b>FOLIO 1</b>
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 1800,000.00	
	Ventas			\$ 1800,000.00
	V/ Por venta de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 900,000.00	
	Inventarios			\$ 900,000.00
	V/ Por el costo de la venta.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Inventarios		\$ 890,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 890,000.00
	V/ Por compra de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Préstamos Bancarios por Pagar		\$ 50,000.00	
	<u>Gastos Financieros</u>		\$ 96,000.00	
	Intereses por Pagar	\$ 96,000.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 146,000.00
	V/ Por pago de cuota de préstamo e intereses.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Documentos por Pagar		\$ 100,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 100,000.00
	V/ Por pago de documentos.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 20,000.00	
	Depreciaciones	\$ 20,000.00		
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 20,000.00	
	Depreciaciones	\$ 20,000.00		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 40,000.00
	Edificios	\$ 40,000.00		
	V/ Por depreciación del edificio.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 15,000.00	
	Depreciaciones	\$ 15,000.00		
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 15,000.00	
	Depreciaciones	\$ 15,000.00		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 30,000.00
	Mobiliario y Equipo	\$ 30,000.00		
	V/ Por depreciación del edificio.			
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 3906,000.00</b>	<b>\$ 3906,000.00</b>

		<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		<b>\$ 3906,000.00</b>	<b>\$ 3906,000.00</b>
<b>PARTIDA 9</b>			
<u>Gastos de Administración</u>		\$ 140,000.00	
Sueldos y Salarios	\$ 100,000.00		
Otros gastos Administrativos	\$ 40,000.00		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 140,000.00
V/ Por pago de planillas y otros gastos.			
<b>PARTIDA 10</b>			
<u>Gastos de Ventas</u>		\$ 90,000.00	
Sueldos y Salarios	\$ 75,000.00		
Otros gastos de venta	\$ 15,000.00		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 90,000.00
V/ Por pago de planillas y otros gastos.			
<b>PARTIDA 11</b>			
Plusvalía Adquirida		\$ 61,500.00	
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 61,500.00
Exceso del costo sobre el valor en libros	\$ 61,500.00		
v/por reclasificación de la plusvalía.			
<b>PARTIDA 12</b>			
<u>Otros Gastos</u>		\$ 6,150.00	
Amortizaciones	\$ 6,150.00		
<u>Amortización Acumulada</u>			\$ 6,150.00
Exceso del Costo sobre Valor en Libros	\$ 6,150.00		
V/ por amortización de la plusvalía adquirida.			
<b>PARTIDA 13</b>			
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 109,460.59	
Participación en Resultados - Utilidad	\$ 109,460.59		
<u>Otros Ingresos</u>			\$ 109,460.59
Participación en Resultados - Utilidad	\$ 109,460.59		
v/por reconocimiento del 90% de la utilidad de la subsidiaria.			
<b>PARTIDA 14</b>			
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 11,773.44	
Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 11,773.44		
<u>Otros Ingresos</u>			\$ 11,773.44
Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 11,773.44		
v/por reconocimiento del 90% de la Reserva Legal de la subsidiaria.			
<b>PASAN A FOLIO 3</b>		<b>\$ 4324,884.03</b>	<b>\$ 4324,884.03</b>

		<b>FOLIO 3</b>	
<b>VIENEN FOLIO 2</b>		<b>\$ 4324,884.03</b>	<b>\$ 4324,884.03</b>
<b>PARTIDA 15</b>			
Ventas		\$ 1800,000.00	
Otros Ingresos		\$ 121,234.03	
Costo de Ventas			\$ 900,000.00
Gastos de Administración			\$ 175,000.00
Gastos de Venta			\$ 125,000.00
Gastos Financieros			\$ 96,000.00
Otros Gastos			\$ 6,150.00
Pérdidas y Ganancias			\$ 619,084.03
v/por eliminación de las cuentas de resultados.			
<b>PARTIDA 16</b>			
Pérdidas y Ganancias		\$ 43,335.88	
Reserva Legal			\$ 43,335.88
v/por cálculo de la Reserva Legal.			
<b>PARTIDA 17</b>			
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 139,019.61	
<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 139,019.61
Impuesto sobre la Renta	\$ 139,019.61		
v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.			
<b>PARTIDA 18</b>			
Pérdidas y Ganancias		\$ 139,019.61	
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 139,019.61
v/por eliminación del gasto por impuesto.			
<b>PARTIDA 19</b>			
Pérdidas y Ganancias		\$ 436,728.54	
Utilidad del Ejercicio			\$ 436,728.54
v/por determinación de la ganancia del ejercicio.			
<b>TOTAL FOLIO 3</b>		<b>\$ 7004,221.70</b>	<b>\$ 7004,221.70</b>

Con el desarrollo de los registros contables de la entidad matriz, se procede a estructurar el estado de resultados para el ejercicio 2014, por lo que presenta en sus ingresos los resultados obtenidos en la entidad subsidiaria con respecto a la participación en reserva legal y la participación en la utilidad del ejercicio por parte de la Matriz.



<b>OSORIO S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 1800,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 900,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 900,000.00
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 109,460.59
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 11,773.44
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 1021,234.03</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 175,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 125,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
GASTOS FINANCIEROS	\$ 96,000.00
OTROS GASTOS	\$ 6,150.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 402,150.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 619,084.03</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 43,335.88
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 575,748.15
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 139,019.61
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 436,728.54</b>

<b>OSORIO S.A DE C.V.</b>		
<i>CÉDULA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE</i>		
<i>DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 575,748.15
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>		\$ 6,150.00
AMORTIZACIÓN (PLUSVALÍA ADQUIRIDA)	\$ 6,150.00	
(+) RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE		\$ 2,734.59
(-) <u>INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014</u>		\$ 121,234.03
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 109,460.59	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 11,773.44	
(=) RENTA IMPONIBLE		\$ 463,398.71 X 30%
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		<u>\$ 139,019.61</u>

<b>PROPORCIONALIDAD DE RESERVA LEGAL DEL PERIODO</b>		
INGRESOS SUJETOS	\$ 1800,000.00	VENTAS
INGRESOS NO SUJETOS A ISR EN EL 2014	\$ 121,234.03	PARTICI. UTILIDAD Y R.L. - SUBSIDIARIA
TOTAL INGRESOS SUJETOS Y NO SUJETOS	\$ <b>1921,234.03</b>	
<b>DETERMINANDO FACTOR PARA RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE</b>		
\$ 1800,000.00	0.936897833	
\$ 1921,234.03		
\$ 121,234.03	0.063102167	
\$ 1921,234.03		
<b>MULTIPLICANDO FACTOR POR RESERVA LEGAL</b>		
\$ 43,335.88 * 0.936897833	\$ 40,601.29	RL DEDUCIBLE
\$ 43,335.88 * 0.063102167	\$ 2,734.59	RL NO DEDUCIBLE
RESERVA LEGAL (RL)	\$ 43,335.88	

La cédula para el cálculo del impuesto sobre la renta se elabora porque se tiene ingresos no sujetos para el ejercicio 2014, que son la participación en utilidad de la subsidiaria, en ese sentido se ha calculado la reserva legal incluyendo los ingresos, y debido a eso se debe proporcionar la reserva legal, la cual no es deducible para el Impuesto Sobre la Renta (ISR), así mismo se tiene la amortización de la plusvalía ( $\$ 61,500/10\text{años} = \$ 6150$ ) considerada también como un gasto no deducible.

Determinado el estado de resultados se elabora el Estado de Situación Financiera, donde se muestran los saldos de todas las cuentas, este queda de la siguiente forma:

<b>OSORIO S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 2824,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 1614,000.00	
INVENTARIO	\$ 1210,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 850,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 760,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 90,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 415,084.03
VALOR EN LIBROS	\$ 238,500.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 109,460.59	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 11,773.44	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 55,350.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 4089,084.03</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1389,019.61
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ -	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 1250,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 139,019.61	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2700,064.42
CAPITAL SOCIAL	\$ 2000,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 140,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 43,335.88	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 80,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 436,728.54	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 4089,084.03</b>

El estado de situación financiera que se muestra, especifica las cuentas que generaron movimientos, para el caso de la cuenta Inversiones Permanentes en Subsidiarias, se presenta el saldo estructurado con el valor en libros y las participaciones en reserva legal y las participaciones en la utilidad, del ejercicio 2014 de la subsidiaria, y también se amortizó la plusvalía adquirida.

- *Consolidación de estados financieros:*

Para la realización de la consolidación a la fecha posterior ya se tienen los estados financieros individuales de cada entidad, por tal razón la entidad matriz puede efectuar la consolidación para efectos de conocer la participación de las utilidades a las que tiene derecho, cabe aclarar que en este caso no se reparten los dividendos solo se reconocen en los estados financieros de la matriz.

A continuación se presenta la hoja de consolidación de estados financieros, donde se vaciarán los estados financieros individuales de la matriz y la subsidiaria, reflejando las eliminaciones correspondientes para cada caso a efecto de presentar el movimiento de la cuenta inversiones permanentes en subsidiarias. También se presentan los registros extracontables donde se detallan los movimientos de los ajustes y eliminaciones en la hoja de consolidación, los cuales no afectan los estados de situación financiera individuales de las entidades, ya que esto solo es para efectos de la consolidación de estados financieros.

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TRAS FECHA POSTERIOR**

**HOJA 1 DE 2**

<b>OSORIO S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>								
<i>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>								
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA)</i>								
	<b>OSORIO S.A DE C.V.</b>		<b>GUMARTI S.A DE C.V.</b>		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 2824,000.00		\$ 425,380.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 1614,000.00		\$ 254,100.00		\$ 1868,100.00			\$ 1868,100.00
INVENTARIO	\$ 1210,000.00		\$ 160,000.00		\$ 1370,000.00			\$ 1370,000.00
CUENTAS POR COBRAR (NETO)			\$ 11,280.00		\$ 11,280.00			\$ 11,280.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 850,000.00		\$ 204,000.00				
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 760,000.00		\$ 190,000.00		\$ 950,000.00			\$ 950,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 90,000.00		\$ 14,000.00		\$ 104,000.00			\$ 104,000.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 415,084.03						
VALOR EN LIBROS	\$ 238,500.00				\$ 238,500.00	\$ 238,500.00 (2)		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 109,460.59				\$ 109,460.59	\$ 109,460.59 (1)		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 11,773.44				\$ 11,773.44	\$ 11,773.44 (1)		\$ -
PLUSVALÍA ADQUIRIDA (NETO)	\$ 55,350.00				\$ 55,350.00			\$ 55,350.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$4089,084.03</b>		<b>\$ 629,380.00</b>	<b>\$4718,464.03</b>			<b>\$ 4358,730.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1389,019.61		\$ 229,675.52				
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ -		\$ 40,000.00		\$ 40,000.00			\$ 40,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 1250,000.00		\$ 137,500.00		\$ 1387,500.00			\$ 1387,500.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 139,019.61		\$ 52,175.52		\$ 191,195.13			\$ 191,195.13
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2220,000.00		\$ 399,704.48				
CAPITAL SOCIAL	\$ 2000,000.00		\$ 150,000.00		\$ 2150,000.00	(2) \$ 150,000.00		\$ 2000,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 140,000.00		\$ 15,000.00		\$ 155,000.00	(2) \$ 15,000.00		\$ 140,000.00
RESERVA LEGAL 2014			\$ 13,081.60		\$ 13,081.60	(3) \$ 13,081.60	\$ 43,335.88 (7)	\$ 43,335.88
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 80,000.00		\$ 100,000.00		\$ 180,000.00	(2) \$ 100,000.00		\$ 80,000.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$ 121,622.88		\$ 121,622.88	(4) \$ 121,622.88	\$ 436,728.54 (8)	\$ 436,728.54
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								\$ 39,970.45
VALOR EN LIBROS						\$ 26,500.00 (2)		
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD						\$ 12,162.29 (5)		
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL						\$ 1,308.16 (6)		
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$3609,019.61</b>		<b>\$ 629,380.00</b>	<b>\$4238,399.61</b>			<b>\$ 4358,730.00</b>

*UTILIDAD + RESERVA LEGAL DE LA MATRIZ =* \$ 480,064.42 \$ 480,064.42

<b>OSORIO S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>					
<i>ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>					
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>					
	<b>OSORIO S.A DE C.V.</b>	<b>GUMARTI S.A DE C.V.</b>			
VENTAS CORRIENTES	\$ 1800,000.00	\$ 800,000.00	\$ 2600,000.00		\$ 2600,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	<u>\$ 900,000.00</u>	<u>\$ 400,000.00</u>	<u>\$ 1300,000.00</u>		<u>\$ 1300,000.00</u>
(=)UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 900,000.00</u>	<u>\$ 400,000.00</u>	<u>\$ 1300,000.00</u>		<u>\$ 1300,000.00</u>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>					
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 109,460.59	\$ -	\$ 109,460.59	(1) \$ 109,460.59	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	<u>\$ 11,773.44</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 11,773.44</u>	(1) \$ 11,773.44	<u>\$ -</u>
TOTAL INGRESOS	<b><u>\$1021,234.03</u></b>	<b><u>\$ 400,000.00</u></b>	<b><u>\$1421,234.03</u></b>		<b><u>\$ 1300,000.00</u></b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>					
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 175,000.00	\$ 125,120.00	\$ 300,120.00		\$ 300,120.00
GASTOS DE VENTAS	<u>\$ 125,000.00</u>	<u>\$ 75,000.00</u>	<u>\$ 200,000.00</u>		<u>\$ 200,000.00</u>
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>					
GASTOS FINANCIEROS	\$ 96,000.00	\$ 13,000.00	\$ 109,000.00		\$ 109,000.00
OTROS GASTOS	<u>\$ 6,150.00</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,150.00</u>		<u>\$ 6,150.00</u>
TOTAL DE GASTOS	<b><u>\$ 402,150.00</u></b>	<b><u>\$ 213,120.00</u></b>	<b><u>\$ 615,270.00</u></b>		<b><u>\$ 615,270.00</u></b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b><u>\$ 619,084.03</u></b>	<b><u>\$ 186,880.00</u></b>	<b><u>\$ 805,964.03</u></b>		<b><u>\$ 684,730.00</u></b>
(-) RESERVA LEGAL	<u>\$ 43,335.88</u>	<u>\$ 13,081.60</u>	<u>\$ 56,417.48</u>	(7) \$ 43,335.88	<u>\$ 43,335.88</u>
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 575,748.15	\$ 173,798.40	\$ 749,546.55		\$ 641,394.12
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	<u>\$ 139,019.61</u>	<u>\$ 52,175.52</u>	<u>\$ 191,195.13</u>		<u>\$ 191,195.13</u>
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b><u>\$ 436,728.54</u></b>	<b><u>\$ 121,622.88</u></b>	<b><u>\$ 558,351.42</u></b>	(8) \$ 436,728.54	<b><u>\$ 450,198.99</u></b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>					
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>					
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 121,622.88	X 10% \$ 12,162.29	(5) \$ 12,162.29		\$ (12,162.29)
PARTICIPACIÓN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 13,081.60	X 10% \$ 1,308.16	(6) \$ 1,308.16		\$ (1,308.16)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>					<b><u>\$ 436,728.54</u></b>
			<b><u>\$1014,473.38</u></b>		<b><u>\$1014,473.38</u></b>

**REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	FOLIO 1
				HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 121,234.03	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 109,460.59		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 11,773.44		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 121,234.03
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 109,460.59		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 11,773.44		
	v/por eliminación de las participaciones en resultado.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 265,000.00	
	Capital Social	\$ 150,000.00		
	Reserva Legal	\$ 15,000.00		
	Utilidad 2013	\$ 100,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 238,500.00
	Valor en Libros	\$ 238,500.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 26,500.00
	Valor en Libros	\$ 26,500.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Reserva Legal - E.S.F.		\$ 13,081.60	
	Reserva Legal - E.R.			\$ 13,081.60
	v/eliminación de la Reserva Legal de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.		\$ 121,622.88	
	Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 121,622.88
	v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	<u>Interés Minoritario</u>		\$ 12,162.29	
	Participación en Resultados - Utilidad(E.R.)	\$ 12,162.29		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 12,162.29
	Participación en Resultados - Utilidad(E.S.F.)	\$ 12,162.29		
	v/por eliminación del interés minoritario utilidad.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	<u>Interés Minoritario</u>		\$ 1,308.16	
	Participación en Resultados - R.L. (E.R.)	\$ 1,308.16		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 1,308.16
	Participación en Resultados - R.L. (E.S.F.)	\$ 1,308.16		
	v/por eliminación del interés minoritario.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Reserva Legal - E.R.		\$ 43,335.88	
	Reserva Legal - E.S.F.			\$ 43,335.88
	v/reconocimiento de reserva legal de la matriz.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	Utilidad del Ejercicio - E.R.		\$ 436,728.54	
	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.			\$ 436,728.54
	v/reconocimiento de la utilidad de la matriz.			
	<b>TOTAL FOLIO 1</b>		<b>\$ 1014,473.38</b>	<b>\$ 1014,473.38</b>

En la hoja de situación financiera consolidada no se presenta la utilidad y reserva legal del ejercicio de la Matriz, por tanto, la suma del total de los activos no coincide con el total de los pasivos mas el patrimonio, por no incluir la participación en utilidad y reserva legal del ejercicio de la compañía matriz, en ese sentido se presenta así porque se reconocen en los registros extracontables (partidas 7 y 8). Por tanto, la utilidad del ejercicio consolidada debe ser igual a la utilidad del ejercicio de la Matriz.

Una vez terminados los estados financieros consolidados, se presentan en la junta general de accionistas de la Matriz, para ayudar a la toma de decisiones en cuanto a los resultados obtenidos de su inversión.

<b>OSORIO S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 2600,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 1300,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 1300,000.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ -
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 1300,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 300,120.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 200,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
GASTOS FINANCIEROS	\$ 109,000.00
OTROS GASTOS	\$ 6,150.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 615,270.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 684,730.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 43,335.88
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 641,394.12
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 191,195.13
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 450,198.99</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ (12,162.29)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ (1,308.16)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>	<b>\$ 436,728.54</b>



<b>OSORIO S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 3249,380.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	\$ 1868,100.00	
INVENTARIO	\$ 1370,000.00	
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	\$ 11,280.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 1054,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 950,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 104,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 55,350.00
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 55,350.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 4358,730.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1618,695.13
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 40,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 1387,500.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 191,195.13	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2700,064.42
CAPITAL SOCIAL	\$ 2000,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 140,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 43,335.88	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 80,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 436,728.54	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		\$ 39,970.45
VALOR EN LIBROS	\$ 26,500.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 12,162.29	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 1,308.16	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 4358,730.00</b>

#### **4.2.2 Consolidación Directa, con ventas Descendentes y Ascendentes.**

##### *1) Ventas Descendentes*

Son ventas descendentes, cuando la compañía matriz le vende mercaderías a la subsidiaria. Entre los casos más comunes que pueden darse en transacciones entre compañías están; transferencia de efectivo, transferencia de propiedad planta y equipo y transferencia de mercadería. Para el desarrollo del primer caso se va considerar que la compañía matriz le realizó una transferencia de mercadería a la compañía subsidiaria.

##### *CASO 1*

*Para el desarrollo de este caso, se va considerar que la compañía subsidiaria vende toda la mercadería, que adquirió de la compañía matriz.*

A continuación se presenta la información financiera de las sociedades "TORRES" S.A. de C.V. y "ELEKTRA" S.A de C.V. para el ejercicio 2013, a efecto de consolidar los estados financieros del periodo 2014.

La sociedad "TORRES" S.A de C.V. presenta su estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2013.

<b>TORRES S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1230,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 250,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 380,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$ 600,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 550,000.00
EDIFICIOS (NETO)	\$ 200,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 350,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1780,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 420,550.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 250,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 150,000.00	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 20,550.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 250,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 250,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1109,450.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 58,700.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 250,750.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1780,000.00</b>

En el ejercicio 2014, la sociedad "TORRES" S.A. de C.V. realiza la siguiente transacción:

- Adquiere el 60% de las acciones comunes de la sociedad "ELEKTRA" S.A de C.V. por un valor de \$ 150,000.00, pagándolas en efectivo el 01 de Enero de 2014. Al momento de la adquisición ambas sociedades presentaron su respectiva información financiera.

Para realizar ésta transacción, es necesario conocer el estado de situación Financiera de la sociedad "ELEKTRA" S.A. de C.V. a efecto de identificar el nivel

de participación que obtiene la sociedad matriz "TORRES" S.A. de C.V. en el patrimonio de la sociedad subsidiaria "ELEKTRA" S.A. de C.V.

Información Financiera de "ELEKTRA" S.A de C.V., presentada al 31 de diciembre de 2013:

<b>ELEKTRA S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 220,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 40,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 60,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$ 120,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 114,900.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (NETO)	\$ 64,900.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 50,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 334,900.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 80,650.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 28,500.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 50,000.00	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 2,150.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 60,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 60,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 194,250.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 150,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 18,750.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 25,500.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 334,900.00</b>

Para realizar el registro contable de la inversión, debido a que la sociedad matriz adquiere el 60% de las acciones en circulación de la sociedad subsidiaria, debe aplicar el método de la participación, ya que tiene la capacidad de ejercer control sobre las políticas financieras y operativas de la subsidiaria. Además debe identificarse el tipo de control que tendrá la sociedad matriz sobre la

subsidiaria, el cual ya se presentó en el esquema del caso anterior con participación directa sin operaciones entre partes relacionadas.

*Registro de la inversión por parte de la sociedad matriz "TORRES" S.A de C.V*

FECHA DE ADQUISICIÓN		01/01/2014
COMPRA DE LA INVERSIÓN	\$	150,000.00
PATRIMONIO 2013 DE ELEKTRA S.A DE C.V	\$	194,250.00
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN		60%

En este sentido, se determina el valor contable o valor en libros de las acciones comunes, por esto es necesario multiplicar el patrimonio de la subsidiaria por el porcentaje de participación que está adquiriendo la matriz.

VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	PATRIMONIO	X	% DE LA INVERSIÓN
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	\$ 194,250.00		60%
<b>VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS</b>	=	<b>\$ 116,550.00</b>		

Una vez calculado el valor contable de la inversión se procede a determinar el exceso que surge de la compra efectuada por parte de la matriz a través de lo siguiente:

COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES	\$	150,000.00	(-)
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	\$	116,550.00	
<b>EXCESO DEL COSTO SOBRE VALOR EN LIBROS</b>	<b>\$</b>	<b>33,450.00</b>	

En este caso, como el valor en libros es menor al valor de la compra o valor pagado por la inversión, resulta un exceso del costo sobre valor en libros, por lo que se realiza el registro contable de la siguiente forma:

**TORRES S.A DE C.V.**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
02/01/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 150,000.00	
	Valor en Libros	\$ 116,550.00		
	Exceso del costo sobre valor en Libros	\$ 33,450.00		
	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>			\$ 150,000.00
	v/por el registro de la compra del 60% de acciones comunes de la sociedad ELEKTRA S.A.			
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 150,000.00</b>	<b>\$ 150,000.00</b>

- *Consolidación de estados financieros a la fecha de adquisición:*

Una vez identificada la matriz y la subsidiarias se procede a consolidar a la fecha de adquisición, luego de determinar la inversión y registrar la operación, la matriz es la encargada de llevar a cabo la consolidación de los estados financieros en el cual debe incluirse a la subsidiaria, por tanto se procede a desarrollar lo antes mencionado para efectos de presentación y comportamiento de la inversión por medio de la cuenta *inversiones permanentes* y por el reconocimiento de las *participaciones no controladoras* denominadas como *interés minoritario* .

Este proceso es posible porque se tienen los estados de situación financiera individuales correspondientes a cada una de las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2013, siendo de esta manera solo se observará un movimiento en la cuenta de efectivo de la matriz por el valor pagado en la inversión a la subsidiaria, así mismo se procede a unir la información financiera de ambas entidades en la hoja de trabajo de estados financieros consolidados.

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS A LA FECHA DE ADQUISICIÓN**

<b>TORRES S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b> ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 2 DE ENERO DE 2014 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)								
	TORRES S.A DE C.V		ELEKTRA S.A DE C.V		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1080,000.00		\$ 220,000.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 100,000.00		\$ 40,000.00		\$ 140,000.00			\$ 140,000.00
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	\$ 380,000.00		\$ 60,000.00		\$ 440,000.00			\$ 440,000.00
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$ 600,000.00		\$ 120,000.00		\$ 720,000.00			\$ 720,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 550,000.00		\$ 114,900.00				
EDIFICIOS	\$ 200,000.00		\$ -		\$ 200,000.00			\$ 200,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 350,000.00		\$ 50,000.00		\$ 400,000.00			\$ 400,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ -		\$ 64,900.00		\$ 64,900.00			\$ 64,900.00
INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS		\$ 150,000.00						
VALOR EN LIBROS	\$ 116,550.00				\$ 116,550.00		\$ 116,550.00 (1)	\$ -
EXCESO DEL COSTO SOBRE VALOR EN LIBROS	\$ 33,450.00				\$ 33,450.00			\$ 33,450.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1780,000.00</b>		<b>\$ 334,900.00</b>	<b>\$ 2114,900.00</b>			<b>\$ 1998,350.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 420,550.00		\$ 80,650.00				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 250,000.00		\$ 28,500.00		\$ 278,500.00			\$ 278,500.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 150,000.00		\$ 50,000.00		\$ 200,000.00			\$ 200,000.00
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 20,550.00		\$ 2,150.00		\$ 22,700.00			\$ 22,700.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 250,000.00		\$ 60,000.00	\$ -			\$ -
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 250,000.00		\$ 60,000.00		\$ 310,000.00			\$ 310,000.00
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1109,450.00		\$ 194,250.00	\$ -			
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00		\$ 150,000.00		\$ 950,000.00	(1) \$ 150,000.00		\$ 800,000.00
RESERVA LEGAL	\$ 58,700.00		\$ 18,750.00		\$ 77,450.00	(1) \$ 18,750.00		\$ 58,700.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 250,750.00		\$ 25,500.00		\$ 276,250.00	(1) \$ 25,500.00		\$ 250,750.00
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
INTERÉS MINORITARIO								\$ 77,700.00
VALOR EN LIBROS							\$ 77,700.00 (1)	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1780,000.00</b>		<b>\$ 334,900.00</b>	<b>\$ 2114,900.00</b>	<b>\$ 194,250.00</b>	<b>\$ 194,250.00</b>	<b>\$ 1998,350.00</b>

En la columna de eliminaciones se observan los datos que corresponden al proceso de la eliminación, por lo que se refleja en el registro extracontable siguiente:

**TORRES S.A DE C.V.**

<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
02/01/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 194,250.00	
	Capital Social	\$ 150,000.00		
	Reserva Legal	\$ 18,750.00		
	Utilidad del ejercicio 2013	\$ 25,500.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 116,550.00
	Valor en Libros	\$ 116,550.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 77,700.00
	Valor en Libros	\$ 77,700.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.			
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 194,250.00</b>	<b>\$ 194,250.00</b>

A continuación se presentan las operaciones para el ejercicio 2014 en la compañía subsidiaria, la que debe realizar primeramente el cierre, porque la compañía matriz debe reconocer resultados con base en el nivel de participación al 31 de diciembre de 2014.



*Operaciones 2014, para ELEKTRA S.A de C.V.:*

- Vende mercadería por \$ 1,000,000.00 a varios clientes al contado, con un costo de venta de \$550,000.00.
- Compra de mercadería al contado por \$ 600,000.00
- Los Gastos de operación en el ejercicio son los siguientes: Gastos de Administración \$30,000.00, Gastos de Venta \$ 40,000.00 y Gastos Financieros por \$ 10,000.00.
- **Compra de mercadería a la compañía matriz por \$ 226,000.00 al crédito.**
- **Vende en su totalidad la mercancía comprada a la compañía matriz a varios clientes en \$ 400,000.00**
- Se cobran \$ 20,000.00 de las cuentas por cobrar
- El mobiliario y equipo se deprecia en 5 años
- El equipo de cómputo se deprecia en 5 años
- Se cancelan \$ 10,000.00 de las cuentas por pagar comerciales
- Se cancelan \$ 5,000.00 del préstamo bancario a corto plazo
- Se cancelan \$ 1,000.00 de provisiones y retenciones
- El inventario final es \$ 170,000.00.

**ELEKTRA S.A. DE C.V.**  
**LIBRO DIARIO**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo Ventas v/por ventas en efectivo.		\$ 1000,000.00	\$ 1000,000.00
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Costo de Ventas Inventario v/por el costo de lo vendido.		\$ 550,000.00	\$ 550,000.00
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Inventario Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/por compra de mercadería.		\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Gastos de Administración		\$ 30,000.00	
	Gastos de Venta		\$ 40,000.00	
	Gastos Financieros Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/por pago de gastos operativos.		\$ 10,000.00	\$ 80,000.00
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Inventario <u>Cuentas por Pagar Comerciales - Partes Relacionadas</u> TORRES, S.A DE C.V.	\$ 226,000.00		\$ 226,000.00
	v/por compra de mercadería a la matriz.	\$ 226,000.00		
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo Ventas v/por ventas a varios clientes de la mercadería comprada a la matriz.		\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Costo de Ventas Inventarios v/ Por determinacion del costo de la venta.		\$ 226,000.00	\$ 226,000.00
	<b>PARTIDA 8</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo Cuentas por Cobrar Comerciales V/ Por cobro de cuentas por cobrar.		\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
	<b>PARTIDA 9</b>			
	<u>Gastos de Administración</u> Depreciaciones	\$ 6,490.00	\$ 6,490.00	
	<u>Gastos de Venta</u> Depreciaciones	\$ 6,490.00	\$ 6,490.00	
	<u>Depreciación Acumulada</u> Mobiliario y Equipo	\$ 12,980.00		\$ 12,980.00
	V/ Por depreciación anual del mobiliario.			
	<b>PASAN A FOLIO 2</b>		<b>\$ 3114,980.00</b>	<b>\$ 3114,980.00</b>

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 2	
			DEBE	HABER
31/12/2014	<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		<b>\$ 3114,980.00</b>	<b>\$ 3114,980.00</b>
	<b>PARTIDA 10</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 5,000.00	
	Depreciaciones	\$ 5,000.00		
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 5,000.00	
	Depreciaciones	\$ 5,000.00		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 10,000.00
	Equipo de Computación	\$ 10,000.00		
	v/Por depreciación anual del equipo de computo.			
	<b>PARTIDA 11</b>			
	Cuentas por Pagar Comerciales		\$ 10,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 10,000.00
	v/Por pago a proveedores.			
	<b>PARTIDA 12</b>			
	Préstamos Bancarios a Corto Plazo		\$ 5,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 5,000.00
	V/ Por pago de préstamo.			
	<b>PARTIDA 13</b>			
	Provisiones y Retenciones Por pagar		\$ 1,000.00	
	Efectivo y Equivalentes			\$ 1,000.00
	V/ Por pago de planillas de ISSS, AFP y retenciones.			
	<b>PARTIDA 14</b>			
	Ventas		\$ 1400,000.00	
	Costo de Ventas			\$ 776,000.00
	Gastos de Administración			\$ 41,490.00
	Gastos de Venta			\$ 51,490.00
	Gastos Financieros			\$ 10,000.00
Pérdidas y Ganancias			\$ 521,020.00	
v/por eliminación de las cuentas de resultado.				
<b>PARTIDA 15</b>				
Pérdidas y Ganancias		\$ 11,250.00		
Reserva Legal			\$ 11,250.00	
v/determinación de la Reserva Legal.				
<b>PARTIDA 16</b>				
Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 152,931.00		
<u>Impuesto por pagar</u>			\$ 152,931.00	
Impuesto sobre la Renta	\$ 152,931.00			
v/por cálculo del impuesto a pagar.				
<b>PARTIDA 17</b>				
Pérdidas y Ganancias		\$ 152,931.00		
Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 152,931.00	
v/por eliminación del gasto por impuesto.				
<b>PARTIDA 18</b>				
Pérdidas y Ganancias		\$ 356,839.00		
Utilidad del Ejercicio			\$ 356,839.00	
v/por la utilidad del ejercicio.				
	<b>TOTAL FOLIO 3</b>		<b>\$ 5214,931.00</b>	<b>\$ 5214,931.00</b>

En el registro contable 5 se refleja la transacción que la compañía subsidiaria contabilizó al momento en que la sociedad matriz transfiere la mercadería, por tanto se carga el inventario y se abona una cuenta por pagar a partes relacionadas, debido a que la compra fue al crédito.

Luego del desarrollo de los registros contables se procede a elaborar el estado de resultados para el ejercicio 2014, el cual refleja el ingreso obtenido de las operaciones básicas de la entidad sin embargo, observe que en esas ventas se incluye la venta de la mercadería que se compró a la matriz.

<b>ELEKTRA S.A. DE C.V</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 1400,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 776,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 624,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 41,490.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 51,490.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES	
GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES	\$ 10,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 102,980.00</b>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$ 521,020.00
(-) RESERVA LEGAL	\$ 11,250.00
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 509,770.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 152,931.00
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 356,839.00</b>

<b>ELEKTRA S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 974,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 764,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 40,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERÍAS	\$ 170,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 91,920.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (NETO)	\$ 51,920.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 40,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1065,920.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 443,581.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 18,500.00	
CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 45,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 152,931.00	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 1,150.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 60,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 60,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 562,339.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 150,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 30,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 25,500.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 356,839.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1065,920.00</b>

El estado de situación financiera muestra las variaciones en el patrimonio de la subsidiaria, por tanto la matriz tiene derecho a reconocer la porción que le corresponde sobre las utilidades de la subsidiaria, esto se realizará más adelante en el reconocimiento de las participaciones en resultados de la compañía matriz sobre la compañía subsidiaria.

A continuación se presenta las operaciones correspondientes al ejercicio 2014 para la sociedad matriz:

*Operaciones 2014, para "TORRES" S.A de C.V.*

- Vende mercadería a diversos clientes por \$ 2,500,000.00 con un costo de venta de \$1,450,000.00
- Compra mercadería al contado por \$ 1,400,000.00
- **Vende mercadería al crédito a la sociedad subsidiaria "ELEKTRA" S.A de C.V. por un valor de \$226,000.00, la cual tiene un costo de venta de \$ 150,000.00.**
- Cobran \$ 100,000.00 de las cuentas por cobrar
- El edificio se deprecia en 20 años, 50% a gastos de administración y 50% gastos de venta
- El equipo de cómputo se deprecia en 5 años, 50% a gastos de administración y 50% a gastos de venta
- Cancelan \$ 100,000.00 de las cuentas por pagar comerciales
- El exceso del costo sobre valor en libros se considera como plusvalía adquirida y se amortiza en 10 años por un valor de \$ 3,345.00 anual
- Cancelan \$ 50,000.00 del préstamo bancario a corto plazo.
- Cancelan \$ 4,000.00 de provisiones y retenciones.
- El inventario final es de \$ 400,000.00
- Según informe del contador de la subsidiaria "ELEKTRA" S.A DE C.V. ha obtenido una utilidad del ejercicio de \$ 356,839.00 y una reserva legal de \$ 11,250.00; por lo que se reconoce como participación en resultados \$ 368,089.00.

**TORRES S.A DE C.V.**  
**LIBRO DIARIO**

				FOLIO 1
FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 2500,000.00	
	Ventas			\$ 2500,000.00
	V/ Por venta de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 1450,000.00	
	Inventarios			\$ 1450,000.00
	V/ Por el costo de la venta.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Inventarios		\$ 1400,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 1400,000.00
	V/ Por compra de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	<u>Cuentas por Cobrar - Partes Relacionadas</u>		\$ 226,000.00	
	Elektra S.A de C.V.	\$ 226,000.00		
	Ventas a Partes Relacionadas			\$ 226,000.00
	v/por venta de mercadería al crédito a la CIA			
	Elektra S.A de C.V.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Costo de Ventas		\$ 150,000.00	
	Inventarios			\$ 150,000.00
	v/ Por determinación del costo de la venta a la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 100,000.00	
	Cuentas por Cobrar Comerciales			\$ 100,000.00
	V/ Por cobro de las cuentas por cobrar.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 5,000.00	
	Depreciaciones	\$ 5,000.00		
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 5,000.00	
	Depreciaciones	\$ 5,000.00		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 10,000.00
	Edificios	\$ 10,000.00		
	V/ Por depreciación del edificio.			
	<b>PARTIDA 9</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 35,000.00	
	Depreciaciones	\$ 35,000.00		
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 35,000.00	
	Depreciaciones	\$ 35,000.00		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 70,000.00
	Equipo de Computación	\$ 70,000.00		
	V/ Por depreciación del equipo de computación.			
	<b>TOTAL PASA A FOLIO 2</b>		<b>\$ 5906,000.00</b>	<b>\$ 5906,000.00</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
	<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		<b>\$ 5906,000.00</b>	<b>\$ 5906,000.00</b>
	<b>PARTIDA 10</b>			
	Gastos de Administración	\$ 250,000.00	\$ 515,000.00	
	Gastos de Venta	\$ 225,000.00		
	Gastos Financieros	\$ 40,000.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 515,000.00
	V/ Por pago de gastos de planillas y otros gastos.			
	<b>PARTIDA 11</b>			
	Cuentas por Pagar Comerciales		\$ 100,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 100,000.00
	<b>PARTIDA 12</b>			
	Préstamos Bancarios a Corto Plazo		\$ 50,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 50,000.00
	V/ Por pago de cuota de préstamo.			
	<b>PARTIDA 13</b>			
	Provisiones y Retenciones por pagar		\$ 4,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 4,000.00
	V/ Por pago de provisiones y retenciones.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 14</b>			
	Plusvalía Adquirida		\$ 33,450.00	
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 33,450.00
	Exceso del Costo sobre Valor en Libros			
	V/Por reclasificación del exceso pagado de mas.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 15</b>			
	<u>Otros Gastos</u>		\$ 3,345.00	
	Amortizaciones	\$ 3,345.00		
	<u>Amortización Acumulada</u>			\$ 3,345.00
	Plusvalía Adquirida	\$ 3,345.00		
	v/por reconocimiento de la amortización del exceso pagado en la inversión.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 16</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 214,103.40	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 214,103.40		
	<u>Otros Ingresos</u>			\$ 214,103.40
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 214,103.40		
	v/por reconocimiento del 60% de la utilidad.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 17</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 6,750.00	
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 6,750.00		
	<u>Otros Ingresos</u>			\$ 6,750.00
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 6,750.00		
	v/por reconocimiento del 60% de la Reserva Legal de la subsidiaria.			
	<b>TOTAL PASA A FOLIO 3</b>		<b>\$ 6832,648.40</b>	<b>\$ 6832,648.40</b>



			<b>FOLIO 3</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 2</b>			<b>\$ 6832,648.40</b>	<b>\$ 6832,648.40</b>
<b>PARTIDA 18</b>				
Ventas corrientes		\$ 2500,000.00		
Ventas a Partes Relacionadas		\$ 226,000.00		
Otros Ingresos		\$ 220,853.40		
Costo de Ventas Corrientes			\$ 1450,000.00	
Costo de Ventas - Partes Relacionadas			\$ 150,000.00	
Gastos de Administración			\$ 290,000.00	
Gastos de Venta			\$ 265,000.00	
Gastos Financieros			\$ 40,000.00	
Otros Gastos			\$ 3,345.00	
Pérdidas y Ganancias			\$ 748,508.40	
v/por eliminación de las cuentas de resultados.				
<b>PARTIDA 19</b>				
Pérdidas y Ganancias		\$ 52,395.59		
Reserva Legal			\$ 52,395.59	
v/por cálculo de la Reserva Legal.				
<b>PARTIDA 20</b>				
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 144,759.37		
<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 144,759.37	
Impuesto sobre la Renta	\$ 144,759.37			
v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.				
<b>PARTIDA 21</b>				
Pérdidas y Ganancias		\$ 144,759.37		
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 144,759.37	
v/por eliminación del gasto por impuesto.				
<b>PARTIDA 22</b>				
Pérdidas y Ganancias		\$ 551,353.44		
Utilidad del Ejercicio			\$ 551,353.44	
v/por determinación de la utilidad del ejercicio.				
<b>TOTAL FOLIO 3</b>			<b>\$ 10672,769.57</b>	<b>\$ 10672,769.57</b>

En el registro contable 14 se reclasifica el exceso del costo sobre valor en libros donde se elimina el exceso de la inversión permanente reconociendo una plusvalía adquirida, la cual debe amortizarse en 10 años, por eso el valor de la plusvalía es de \$ 33,450.00/10 años = \$ 3,345.00, por esa razón el valor de amortización de la plusvalía para el 2014 es de \$ 3,345.00 tal como se muestra en el registro 15.

La sociedad matriz ha reconocido resultados de acuerdo al nivel de participación sobre las utilidades del periodo y sobre la reserva legal del mismo, los cuales se encuentran en el estado de resultados de la sociedad subsidiaria "ELEKTRA" S.A de C.V, tal como se muestra en los registros contables 16 y 17.

A continuación se presenta el estado de resultados de la compañía "TORRES" S.A de C.V. para el ejercicio 2014:

<b>TORRES S.A. DE C.V</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 2500,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	<u>\$ 1450,000.00</u>
(=)UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 1050,000.00</u>
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00
(-) COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS	<u>\$ 150,000.00</u>
(=) UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 76,000.00</u>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 214,103.40
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	<u>\$ 6,750.00</u>
TOTAL INGRESOS	<u><b>\$ 1346,853.40</b></u>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 290,000.00
GASTOS DE VENTAS	<u>\$ 265,000.00</u>
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
INTERESES	\$ 40,000.00
AMORTIZACIONES	<u>\$ 3,345.00</u>
TOTAL DE GASTOS	<u><b>\$ 598,345.00</b></u>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<u><b>\$ 748,508.40</b></u>
(-) RESERVA LEGAL	<u>\$ 52,395.59</u>
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 696,112.81
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 144,759.37
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><b>\$ 551,353.44</b></u>

En este sentido para determinar el impuesto sobre la renta se realizó el mismo proceso del caso anterior (consolidación directa sin operaciones entre partes relacionadas), con la diferencia que en este caso existen rentas sujetas y rentas no sujetas del impuesto sobre la renta en el ejercicio 2014. Lo antes expuesto, de acuerdo con el Artículo 31 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, solo admite la deducción de reserva legal relacionadas con las rentas gravadas. A continuación se realiza la proporcionalidad de la reserva legal:

<b>PROPORCIONALIDAD DE RESERVA LEGAL DEL PERIODO 2014</b>		
INGRESOS SUJETOS	\$ 2726,000.00	VTAS CORRIENTES + VTAS A PARTES RELACIONADAS
INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014	\$ 220,853.40	PARTICIP.UTILIDAD + PARTICIP. RL
TOTAL INGRESOS SUJETOS Y NO SUJETOS	<b>\$ 2946,853.40</b>	
<b>DETERMINANDO FACTOR PARA RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE</b>		
\$ 2726,000.00	0.925054501	
\$ 2946,853.40		
\$ 220,853.40	0.074945499	
\$ 2946,853.40		
<b>MULTIPLICANDO FACTOR POR RESERVA LEGAL</b>		
\$ 52,395.59 * 0.925054501	\$ 48,468.77	RL DEDUCIBLE
\$ 52,395.59 * 0.074945499	\$ 3,926.81	RL NO DEDUCIBLE
RESERVA LEGAL (R.L.)	<b>\$ 52,395.59</b>	

El cuadro se realiza para proporcionar la reserva legal, en la que se incluyen los ingresos gravados donde solamente se consideran los ingresos por ventas corrientes y ventas a partes relacionadas, así mismo para los ingresos no sujetos a ISR 2014 se toman en cuenta la participación en utilidad y en reserva legal determinando un factor. Posteriormente se multiplica por los ingresos no gravados para determinar la reserva legal no deducible que se suma en la cédula del cálculo del impuesto sobre la renta corriente de la siguiente manera:

<b>TORRES S.A. DE C.V</b>		
CÉDULA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		
DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 696,112.81
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>		\$ 3,345.00
AMORTIZACIÓN (PLUSVALÍA ADQUIRIDA)	\$ 3,345.00	
(+) RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE		\$ 3,926.81
(-) <u>INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014</u>		\$ 220,853.40
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS UTILIDAD	\$ 214,103.40	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00	
(=) RENTA IMPONIBLE		\$ 482,531.23 X 30%
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		<b>\$ 144,759.37</b>

El Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 de la sociedad "TORRES" S.A de C.V., se presenta de la siguiente manera:

<b>TORRES S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1537,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 631,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 280,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$ 400,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 470,000.00
EDIFICIOS (NETO)	\$ 190,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 280,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 367,508.40
VALOR EN LIBROS	\$ 116,550.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 214,103.40	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 30,105.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2374,508.40</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 411,309.37
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 150,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 100,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 144,759.37	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 16,550.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 250,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 250,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1713,199.03
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 58,700.00	
RESERVA LEGAL DEL EJERCICIO	\$ 52,395.59	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 250,750.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 551,353.44	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2374,508.40</b>

El estado de situación financiera muestra todas las cuentas que tuvieron movimientos hasta el 31 de diciembre de 2014, por tanto se observa la cuenta Inversiones Permanentes en Subsidiarias que refleja un saldo en valor en libros y las participaciones en reserva legal y en utilidad del ejercicio 2014 de la subsidiaria, además en la subcuenta exceso del costo sobre el valor en libros se amortizó la plusvalía adquirida en \$ 3,345.00 lo que disminuyó el saldo inicial al momento de la inversión.

- *Consolidación de estados financieros tras fecha posterior:*

A continuación se presenta la hoja de trabajo de consolidación del estado de situación financiera y estados de resultados de la compañía matriz y la subsidiaria.

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TRAS FECHA POSTERIOR**

HOJA 1 DE 2

<b>TORRES S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b>								
<i>ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>								
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>								
	TORRES S.A DE C.V		ELEKTRA S.A DE C.V		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1537,000.00		\$ 974,000.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 631,000.00		\$ 764,000.00		\$ 1395,000.00			\$ 1395,000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 280,000.00		\$ 40,000.00		\$ 320,000.00			\$ 320,000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00		\$ -		\$ 226,000.00		\$ 226,000.00 (2)	\$ -
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$ 400,000.00		\$ 170,000.00		\$ 570,000.00			\$ 570,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 470,000.00		\$ 91,920.00				
EDIFICIOS (NETO)	\$ 190,000.00		\$ -		\$ 190,000.00			\$ 190,000.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 280,000.00		\$ 40,000.00		\$ 320,000.00			\$ 320,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ -		\$ 51,920.00		\$ 51,920.00			\$ 51,920.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 367,508.40						
VALOR EN LIBROS	\$ 116,550.00		\$ -		\$ 116,550.00		\$ 116,550.00 (4)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 214,103.40		\$ -		\$ 214,103.40		\$ 214,103.40 (3)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00		\$ -		\$ 6,750.00		\$ 6,750.00 (3)	\$ -
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 30,105.00		\$ -		\$ 30,105.00			\$ 30,105.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2374,508.40</b>		<b>\$ 1065,920.00</b>	<b>\$ 3440,428.40</b>			<b>\$ 2877,025.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 411,309.37		\$ 443,581.00				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 150,000.00		\$ 18,500.00		\$ 168,500.00			\$ 168,500.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A PARTES RELACIONADAS	\$ -		\$ 226,000.00		\$ 226,000.00	(2) \$ 226,000.00		\$ -
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 100,000.00		\$ 45,000.00		\$ 145,000.00			\$ 145,000.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 144,759.37		\$ 152,931.00		\$ 297,690.37			\$ 297,690.37
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 16,550.00		\$ 1,150.00		\$ 17,700.00			\$ 17,700.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 250,000.00		\$ 60,000.00				
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 250,000.00		\$ 60,000.00		\$ 310,000.00			\$ 310,000.00
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1109,450.00		\$ 562,339.00				
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00		\$ 150,000.00		\$ 950,000.00	(4) \$ 150,000.00		\$ 800,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 58,700.00		\$ 18,750.00		\$ 77,450.00	(4) \$ 18,750.00		\$ 58,700.00
RESERVA LEGAL 2014			\$ 11,250.00		\$ 11,250.00	(5) \$ 11,250.00	\$ 52,395.59 (9)	\$ 52,395.59
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 250,750.00		\$ 25,500.00		\$ 276,250.00	(4) \$ 25,500.00		\$ 250,750.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$ 356,839.00		\$ 356,839.00	(6) \$ 356,839.00	\$ 551,353.44 (10)	\$ 551,353.44
<b>PARTICIPACION NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								
VALOR EN LIBROS							\$ 77,700.00 (4)	\$ 77,700.00
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD							\$ 142,735.60 (7)	\$ 142,735.60
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL							\$ 4,500.00 (8)	\$ 4,500.00
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1770,759.37</b>		<b>\$ 1065,920.00</b>	<b>\$ 2836,679.37</b>			<b>\$ 2877,025.00</b>
(UTILIDAD + RL ACTUAL DE LA MATRIZ)		\$ 603,749.03		\$ -	\$ 603,749.03			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2374,508.40</b>		<b>\$ 1065,920.00</b>	<b>\$ 3440,428.40</b>			

<b>TORRES S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>						
<i>ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>						
<i>(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>						
	<b>TORRES S.A DE C.V</b>	<b>ELEKTRA S.A DE C.V</b>				
VENTAS CORRIENTES	\$ 2500,000.00	\$ 1400,000.00	\$ 3900,000.00			\$ 3900,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 1450,000.00	\$ 776,000.00	\$ 2226,000.00		\$ 76,000.00 (1)	\$ 2150,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 1050,000.00	\$ 624,000.00	\$ 1674,000.00			\$ 1750,000.00
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00	\$ -	\$ 226,000.00	(1) \$ 226,000.00		\$ -
(-) COSTO DE VENTAS PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00		\$ 150,000.00 (1)	\$ -
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 76,000.00	\$ -	\$ 76,000.00			\$ -
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 214,103.40	\$ -	\$ 214,103.40	(3) \$ 214,103.40		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00	\$ -	\$ 6,750.00	(3) \$ 6,750.00		\$ -
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$1346,853.40</b>	<b>\$ 624,000.00</b>	<b>\$1970,853.40</b>			<b>\$1750,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES			\$ -			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 290,000.00	\$ 41,490.00	\$ 331,490.00			\$ 331,490.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 265,000.00	\$ 51,490.00	\$ 316,490.00			\$ 316,490.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES			\$ -			
GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)	\$ 40,000.00	\$ 10,000.00	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00
OTROS GASTOS (AMORTIZACIÓN)	\$ 3,345.00	\$ -	\$ 3,345.00			\$ 3,345.00
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 598,345.00</b>	<b>\$ 102,980.00</b>	<b>\$ 701,325.00</b>			<b>\$ 701,325.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 748,508.40</b>	<b>\$ 521,020.00</b>	<b>\$1269,528.40</b>			<b>\$1048,675.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 52,395.59	\$ 11,250.00	\$ 63,645.59	(9) \$ 52,395.59	\$ 11,250.00 (5)	\$ 52,395.59
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 696,112.81	\$ 509,770.00	\$ 1205,882.81			\$ 996,279.41
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 144,759.37	\$ 152,931.00	\$ 297,690.37			\$ 297,690.37
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 551,353.44</b>	<b>\$ 356,839.00</b>	<b>\$ 908,192.44</b>	10) \$ 551,353.44	\$ 356,839.00 (6)	\$ 698,589.04
<b>PARTICIPACION NO CONTROLADORA</b>						
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 356,839.00	X 40%	\$ 142,735.60	(7) \$ 142,735.60		\$ (142,735.60)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 11,250.00	X 40%	\$ 4,500.00	(8) \$ 4,500.00		\$ (4,500.00)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>						<b>\$ 551,353.44</b>
			<b>\$1986,177.03</b>		<b>\$1986,177.03</b>	

**REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
31/12/2014	<b>PARTIDA 1</b> <u>Ventas a Partes Relacionadas</u> TORRES, S.A DE C.V. <u>Costo de Ventas Partes Relacionadas</u> TORRES, S.A. DE C.V. <u>Costo de Ventas</u> ELEKTRA, S.A. DE C.V. V/ por eliminación de la venta a la subsidiaria.	\$ 226,000.00 <u>\$ 226,000.00</u>	\$ 226,000.00	\$ 150,000.00 \$ 76,000.00
31/12/2014	<b>PARTIDA 2</b> <u>Cuentas por Pagar - Partes Relacionadas</u> TORRES S.A DE C.V. <u>Cuentas por Cobrar - Partes Relacionadas</u> ELEKTRA S.A. DE C.V. V/ Por eliminación de los saldo recíprocos.	\$ 226,000.00 <u>\$ 226,000.00</u> <u>\$ 226,000.00</u>	\$ 226,000.00	\$ 226,000.00
31/12/2014	<b>PARTIDA 3</b> <u>Otros Ingresos</u> Participación en Resultados - Utilidad Participación en Resultados - Reserva Legal <u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u> Participación en Resultados - Utilidad Participación en Resultados - Reserva Legal v/por eliminación de las participaciones.	\$ 214,103.40 <u>\$ 6,750.00</u> <u>\$ 214,103.40</u> <u>\$ 6,750.00</u>	\$ 220,853.40	\$ 220,853.40
31/12/2014	<b>PARTIDA 4</b> <u>Patrimonio</u> Capital Social Reserva Legal Utilidad 2013 <u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u> Valor en Libros <u>Interes Minoritario</u> Valor en Libros v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.	\$ 150,000.00 \$ 18,750.00 <u>\$ 25,500.00</u> <u>\$ 116,550.00</u> <u>\$ 77,700.00</u>	\$ 194,250.00	\$ 116,550.00 \$ 77,700.00
31/12/2014	<b>PARTIDA 5</b> Reserva Legal - E.S.F. Reserva Legal - E.R. v/eliminación de la Reserva Legal de la subsidiaria.		\$ 11,250.00	\$ 11,250.00
31/12/2014	<b>PARTIDA 6</b> Utilidad del ejercicio - E.S.F. Utilidad del Ejercicio - E.R. v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria.		\$ 356,839.00	\$ 356,839.00
31/12/2014	<b>PARTIDA 7</b> <u>Interés Minoritario</u> Participación en Resultados - Utilidad (E.R) <u>Interés Minoritario</u> Participación en Resultados - Utilidad (E.R) v/por eliminación del interés minoritario.	\$ 142,735.60 <u>\$ 142,735.60</u> <u>\$ 142,735.60</u>	\$ 142,735.60	\$ 142,735.60
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 1377,928.00</b>	<b>\$ 1377,928.00</b>



				FOLIO 2
	<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		<b>\$ 1377,928.00</b>	<b>\$ 1377,928.00</b>
31/12/2014	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Interés Minoritario</u>		\$ 4,500.00	
	Participación en Resultados - Reserva Legal (E.R.)	<u>\$ 4,500.00</u>		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 4,500.00
	Participación en Resultados - Reserva Legal (E.S.F.)	<u>\$ 4,500.00</u>		
	v/por eliminación del interés minoritario - Reserva legal			
31/12/2014	<b>PARTIDA 9</b>			
	Reserva Legal - E.R.		\$ 52,395.59	
	Reserva Legal - E.S.F.			\$ 52,395.59
	v/reconocimiento de la reserva legal de la matriz.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 10</b>			
	Utilidad del Ejercicio - E.R.		\$ 551,353.44	
	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.			\$ 551,353.44
	v/reconocimiento de la utilidad de la matriz.			
	<b>TOTAL FOLIO 2</b>		<b>\$ 1986,177.03</b>	<b>\$ 1986,177.03</b>

▪ *Registro 1*

En este caso, toda la mercadería comprada por parte de la compañía subsidiaria a la compañía matriz, fue vendida en su totalidad; por tanto, lo único que habrá que ajustar es el costo de venta corriente de la subsidiaria, debido a que ésta reconoció en su inventario el ingreso de la mercadería por un valor de \$ 226,000.00, cuando el costo de venta real debió ser \$150,000.00 que corresponde al costo que tiene valorado el inventario la compañía matriz, así mismo se eliminan las ventas a partes relacionadas contra el costo de venta a partes relacionadas y se ajustó con la diferencia el costo de venta corriente que la subsidiaria reconoció al momento de la venta a terceros.

*Análisis:*

Costo de ventas corrientes	\$ 226,000.00
(-) Costo de ventas a partes relacionada	<u>\$ 150,000.00</u>
(=) Diferencia	<u>\$ 76,000.00</u> (Costo de venta sobrevaluado)

Esta diferencia demuestra que el costo de venta real debe ser \$ 150,000.00, sin embargo al momento de la venta se reconoció un costo de venta por \$226,000.00 por lo que habría que ajustarlo en \$ 76,000.00, tal como se realizó en el análisis contable anterior.

▪ *Registro 2*

Se observa una eliminación de las cuentas recíprocas debido a que las compañías se transfieren la mercadería al crédito y como la subsidiaria la vendió toda, se elimina los saldos de estas cuentas para que no exista deuda por parte de la sociedad subsidiaria sobre la matriz.

*Estados financieros consolidados:*

<b>TORRES S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 3900,000.00
(-) COSTO DE VENTAS CORRIENTES	<u>\$ 2150,000.00</u>
(=) UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 1750,000.00</u>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 331,490.00
GASTOS DE VENTA	<u>\$ 316,490.00</u>
(+) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
INTERESES	\$ 50,000.00
AMORTIZACIONES	<u>\$ 3,345.00</u>
(=) UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$ 1048,675.00
(-) RESERVA LEGAL	<u>\$ 52,395.59</u>
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 996,279.41
(-) GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	<u>\$ 297,690.37</u>
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><b>\$ 698,589.04</b></u>
(-) <b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<u>INTERÉS MONORITARIO</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS UTILIDAD	\$ (142,735.60)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS RESERVA LEGAL	\$ (4,500.00)
(=) <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>	<u><b>\$ 551,353.44</b></u>

<b>TORRES S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 2285,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 1395,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 320,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$ 570,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 561,920.00
EDIFICIOS (NETO)	\$ 190,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 320,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (NETO)	\$ 51,920.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 30,105.00
PLUSVALÍA ADQUIRIDA (NETO)	\$ 30,105.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2877,025.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 628,890.37
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 168,500.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 145,000.00	
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 297,690.37	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 17,700.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 310,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 310,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1713,199.03
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 58,700.00	
RESERVA LEGAL (2014)	\$ 52,395.59	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 250,750.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 551,353.44	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		\$ 224,935.60
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		
VALOR EN LIBROS	\$ 77,700.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 142,735.60	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 4,500.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2877,025.00</b>

## CASO 2

La compañía subsidiaria no realiza ventas de la mercadería adquirida en la compañía matriz.

Considere los mismos datos del caso 1, con la diferencia que la Subsidiaria "ELEKTRA" S.A de C.V., no vende la mercadería comprada a la Matriz. A continuación se presenta el Estado de Resultados de la subsidiaria para el ejercicio 2014, el cual incluye el efecto de la mercadería adquirida a la compañía matriz la cual no fue vendida; por tanto, las ventas se ven disminuidas en \$ 400,000.00 y el inventario presenta un incremento en \$ 226,000.00 con respecto al caso anterior.

<b>ELEKTRA S.A. DE C.V</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 1000,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 550,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 450,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 41,490.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 51,490.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES	
GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES	\$ 10,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 102,980.00</b>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$ 347,020.00
(-) RESERVA LEGAL	\$ 11,250.00
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 335,770.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 100,731.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 235,039.00</b>

<b>ELEKTRA S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 800,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 364,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 40,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERÍAS	\$ 396,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 91,920.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (NETO)	\$ 51,920.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 40,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 891,920.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 391,381.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 18,500.00	
CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 45,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 100,731.00	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 1,150.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 60,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 60,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 440,539.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 150,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 30,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 25,500.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 235,039.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 891,920.00</b>

Luego del cierre de la Subsidiaria se procede a presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 de la Matriz.

<b>TORRES S.A. DE C.V</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 2500,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 1450,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 1050,000.00
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00
(-) COSTO DE VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 76,000.00
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 141,023.40
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 1273,773.40</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 290,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 265,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
INTERESES	\$ 40,000.00
AMORTIZACIONES	\$ 3,345.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 598,345.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 675,428.40</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 47,279.99
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 628,148.41
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 145,845.36
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 482,303.05</b>

<b>TORRES S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1537,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 631,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 280,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERÍAS	\$ 400,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 470,000.00
EDIFICIOS (NETO)	\$ 190,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 280,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (NETO)	\$ -	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 294,428.40
VALOR EN LIBROS	\$ 116,550.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 141,023.40	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 30,105.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2301,428.40</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 412,395.36
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 150,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 100,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 145,845.36	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 16,550.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 250,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 250,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1639,033.04
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 58,700.00	
RESERVA LEGAL DEL EJERCICIO	\$ 47,279.99	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 250,750.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 482,303.05	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2301,428.40</b>

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TRAS FECHA POSTERIOR**

HOJA 1 DE 2

<b>TORRES, S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b>								
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)								
	TORRES S.A DE C.V		ELEKTRA S.A DE C.V		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		\$ 1537,000.00		\$ 800,000.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 631,000.00		\$ 364,000.00		\$ 995,000.00			\$ 995,000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 280,000.00		\$ 40,000.00		\$ 320,000.00			\$ 320,000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00		\$ -		\$ 226,000.00		\$ 226,000.00 (2)	\$ -
INVENTARIO DE MERCADERÍAS	\$ 400,000.00		\$ 396,000.00		\$ 796,000.00		\$ 76,000.00 (1)	\$ 720,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 470,000.00		\$ 91,920.00				
EDIFICIOS (NETO)	\$ 190,000.00		\$ -		\$ 190,000.00			\$ 190,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 280,000.00		\$ 40,000.00		\$ 320,000.00			\$ 320,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (NETO)	\$ -		\$ 51,920.00		\$ 51,920.00			\$ 51,920.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 294,428.40						
VALOR EN LIBROS	\$ 116,550.00		\$ -		\$ 116,550.00		\$ 116,550.00 (4)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 141,023.40		\$ -		\$ 141,023.40		\$ 141,023.40 (3)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00		\$ -		\$ 6,750.00		\$ 6,750.00 (3)	\$ -
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 30,105.00		\$ -		\$ 30,105.00			\$ 30,105.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2301,428.40</b>		<b>\$ 891,920.00</b>	<b>\$ 3193,348.40</b>			<b>\$ 2627,025.00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		\$ 412,395.36		\$ 391,381.00				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 150,000.00		\$ 18,500.00		\$ 168,500.00			\$ 168,500.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A PARTES RELACIONADAS	\$ -		\$ 226,000.00		\$ 226,000.00	(2) \$ 226,000.00		\$ -
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 100,000.00		\$ 45,000.00		\$ 145,000.00			\$ 145,000.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 145,845.36		\$ 100,731.00		\$ 246,576.36			\$ 246,576.36
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 16,550.00		\$ 1,150.00		\$ 17,700.00			\$ 17,700.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 250,000.00		\$ 60,000.00				
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 250,000.00		\$ 60,000.00		\$ 310,000.00			\$ 310,000.00
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1109,450.00		\$ 440,539.00				
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00		\$ 150,000.00		\$ 950,000.00	(4) \$ 150,000.00		\$ 800,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 58,700.00		\$ 18,750.00		\$ 77,450.00	(4) \$ 18,750.00		\$ 58,700.00
RESERVA LEGAL (2014)			\$ 11,250.00		\$ 11,250.00	(5) \$ 11,250.00	\$ 47,279.99 (9)	\$ 47,279.99
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 250,750.00		\$ 25,500.00		\$ 276,250.00	(4) \$ 25,500.00		\$ 250,750.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$ 235,039.00		\$ 235,039.00	(6) \$ 235,039.00	\$ 406,303.05 (10)	\$ 406,303.05
<b>PARTICIPACION NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								
VALOR EN LIBROS							\$ 77,700.00 (4)	\$ 77,700.00
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD							\$ 94,015.60 (7)	\$ 94,015.60
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL							\$ 4,500.00 (8)	\$ 4,500.00
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1771,845.36</b>		<b>\$ 891,920.00</b>	<b>\$ 2663,765.36</b>			<b>\$ 2627,025.00</b>
(UTILIDAD + RL ACTUAL DE LA MATRIZ)		\$ 529,583.04		\$ -	\$ 529,583.04			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2301,428.40</b>		<b>\$ 891,920.00</b>	<b>\$ 3193,348.40</b>			

<b>TORRES S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>						
<i>ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>						
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>						
	<b>TORRES S.A DE C.V</b>	<b>ELEKTRA S.A DE C.V</b>				
VENTAS CORRIENTES	\$ 2500,000.00	\$ 1000,000.00	\$ 3500,000.00			\$ 3500,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 1450,000.00	\$ 550,000.00	\$ 2000,000.00			\$ 2000,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 1050,000.00	\$ 450,000.00	\$ 1500,000.00			\$ 1500,000.00
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00	\$ -	\$ 226,000.00	(1) \$	226,000.00	\$ -
(-) COSTO DE VENTAS PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00		\$ 150,000.00 (1)	\$ -
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 76,000.00	\$ -	\$ 76,000.00			\$ -
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 141,023.40	\$ -	\$ 141,023.40	(3) \$	141,023.40	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00	\$ -	\$ 6,750.00	(3) \$	6,750.00	\$ -
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$1273,773.40</b>	<b>\$ 450,000.00</b>	<b>\$1723,773.40</b>			<b>\$ 1500,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES			\$ -			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 290,000.00	\$ 41,490.00	\$ 331,490.00			\$ 331,490.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 265,000.00	\$ 51,490.00	\$ 316,490.00			\$ 316,490.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES			\$ -			
GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)	\$ 40,000.00	\$ 10,000.00	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00
OTROS GASTOS (AMORTIZACIÓN)	\$ 3,345.00	\$ -	\$ 3,345.00			\$ 3,345.00
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 598,345.00</b>	<b>\$ 102,980.00</b>	<b>\$ 701,325.00</b>			<b>\$ 701,325.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 675,428.40</b>	<b>\$ 347,020.00</b>	<b>\$1022,448.40</b>			<b>\$ 798,675.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 47,279.99	\$ 11,250.00	\$ 58,529.99	(9) \$	47,279.99	\$ 47,279.99
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 628,148.41	\$ 335,770.00	\$ 963,918.41			\$ 751,395.01
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 145,845.36	\$ 100,731.00	\$ 246,576.36			\$ 246,576.36
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 482,303.05</b>	<b>\$ 235,039.00</b>	<b>\$ 717,342.05</b>	(10) \$	406,303.05	\$ 504,818.65
<b>PARTICIPACION NO CONTROLADORA</b>						
<u>INTERES MINORITARIO</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 235,039.00	X 40%	\$ 94,015.60	(7) \$	94,015.60	\$ (94,015.60)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 11,250.00	X 40%	\$ 4,500.00	(8) \$	4,500.00	\$ (4,500.00)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>						<b>\$ 406,303.05</b>
			<b>\$1592,411.04</b>		<b>\$1592,411.04</b>	



**REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ**

				<b>FOLIO 1</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	
31/12/2014	<b>PARTIDA 1</b>				
	<u>Ventas a Partes Relacionadas</u>		\$ 226,000.00		
	TORRES, S.A DE C.V.	\$ 226,000.00			
	<u>Costo de Ventas - Partes Relacionadas</u>			\$ 150,000.00	
	TORRES, S.A. DE C.V.				
	<u>Inventario</u>			\$ 76,000.00	
	ELEKTRA, S.A. DE C.V.				
	V/ por eliminación de la venta a la subsidiaria.				
31/12/2014	<b>PARTIDA 2</b>				
	<u>Cuentas por Pagar - Partes Relacionadas</u>		\$ 226,000.00		
	TORRES, S.A DE C.V.	\$ 226,000.00			
	<u>Cuentas por Cobrar - Partes Relacionadas</u>			\$ 226,000.00	
	ELEKTRA, S.A. DE C.V.	\$ 226,000.00			
	V/ Por eliminación de los saldo recíprocos.				
31/12/2014	<b>PARTIDA 3</b>				
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 147,773.40		
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 141,023.40			
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 6,750.00			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 147,773.40	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 141,023.40			
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 6,750.00			
	v/por eliminación de las participaciones.				
31/12/2014	<b>PARTIDA 4</b>				
	<u>Patrimonio</u>		\$ 194,250.00		
	Capital Social	\$ 150,000.00			
	Reserva Legal	\$ 18,750.00			
	Utilidad del Ejercicio 2013	\$ 25,500.00			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 116,550.00	
	Valor en Libros	\$ 116,550.00			
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 77,700.00	
	Valor en Libros	\$ 77,700.00			
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.				
31/12/2014	<b>PARTIDA 5</b>				
	Reserva Legal - E.S.F.		\$ 11,250.00		
	Reserva Legal - E.R.			\$ 11,250.00	
	v/eliminación de la Reserva Legal de la subsidiaria.				
31/12/2014	<b>PARTIDA 6</b>				
	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.		\$ 235,039.00		
	Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 235,039.00	
	v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria.				
	<b>PASAN A FOLIO 2</b>		<b>\$ 1040,312.40</b>	<b>\$ 1040,312.40</b>	

			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>			<b>\$ 1040,312.40</b>	<b>\$ 1040,312.40</b>
<b>PARTIDA 7</b>				
<u>Interés Minoritario</u>				
Participación en Resultados - Utilidad (E.R.)	\$ 94,015.60		\$ 94,015.60	
<u>Interés Minoritario</u>				
Participación en Resultados - Utilidad (E.S.F.)	\$ 94,015.60			
v/por eliminación del interés minoritario.				
<b>PARTIDA 8</b>				
<u>Interés Minoritario</u>				
Participación en Resultados - Reserva Legal (E.R.)	\$ 4,500.00		\$ 4,500.00	
<u>Interés Minoritario</u>				
Participación en Resultados - Reserva Legal (E.S.F.)	\$ 4,500.00			
v/por eliminación del interés minoritario de la reserva legal.				
<b>PARTIDA 9</b>				
Reserva Legal - E.R.				
		\$ 47,279.99		
Reserva Legal - E.S.F.				
			\$ 47,279.99	
v/por reconocimiento de reserva legal de la matriz.				
<b>PARTIDA 10</b>				
Utilidad del Ejercicio - E.R.				
		\$ 406,303.05		
Utilidad del Ejercicio - E.S.F.				
			\$ 406,303.05	
v/reconocimiento de la utilidad de la matriz.				
<b>TOTAL FOLIO 2</b>			<b>\$ 1592,411.04</b>	<b>\$ 1592,411.04</b>

- *Registro 1*

La compañía subsidiaria de la mercadería adquirida a la compañía matriz, no vende nada a terceros; mientras la mercadería no se vende a terceros fuera del conglomerado, la venta entre las partes relacionadas para los efectos financieros se considera que tal venta no se ha realizado, lo que realmente ha ocurrido es un traslado de inventario de la compañía matriz a la compañía subsidiaria.

- *Al momento de la venta por parte de la matriz a la subsidiaria:*

<b>TORRES S.A. DE C.V. (Matriz)</b>				<b>ELEKTRA S.A. DE C.V. (Subsidiaria)</b>	
*	<u>Ventas a Partes Relacionadas</u>	*	<u>Costo de Venta a Partes Relacionadas</u>	<u>Inventario</u>	
	\$ 226,000.00		\$ 150,000.00	\$ 226,000.00	
<u>Cuentas por Cobrar - Partes Relacionadas</u>			<u>Inventario</u>		<u>Cuentas por Pagar - Partes Relacionadas</u>
	\$ 226,000.00		\$ 150,000.00		\$ 226,000.00

Observe que los saldos de las cuentas muestran los movimientos de los que ambas compañías registraron al momento de la transferencia de la mercadería que la matriz vendió a la subsidiaria, luego:

- *Al momento del ajuste por la mercadería no realizada a terceros:*

		<b>ELEKTRA S.A. DE C.V.</b>	
*	<b>Inventario</b>		
	\$ 226,000.00	\$ 150,000.00	
	\$ 76,000.00		
	<b>ANALISIS:</b>		
	INVENTARIO (Subsidiaria)	\$ 226,000.00	
	COSTO DE VENTA A PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	
	(=) AJUSTE	<u>\$ 76,000.00</u>	INVENTARIO SOBREVALUADO
* CUENTAS QUE REQUIEREN AJUSTES EN LA HOJA DE CONSOLIDACIÓN			

Note que el inventario está sobrevalorado en \$ 76,000.00 y por esto, se debe ajustar en la hoja de trabajo de estados financieros consolidados, ya que la diferencia tiene un efecto en la utilidad de la matriz debido a que no se ha realizado; por tanto, la utilidad de la compañía matriz es mayor que la utilidad consolidada por el efecto de ajuste al inventario.

*Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014:*

<b>TORRES S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 3500,000.00
(-) COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 2000,000.00
(=) UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 1500,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 331,490.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 316,490.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
INTERESES	\$ 50,000.00
AMORTIZACIONES	\$ 3,345.00
(=) TOTAL GASTOS	<b>\$ 701,325.00</b>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 798,675.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 47,279.99
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 751,395.01
(-) GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 246,576.36
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 504,818.65</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ (94,015.60)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ (4,500.00)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>	<b>\$ 406,303.05</b>

<b>TORRES S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 2035,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 995,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 320,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$ 720,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 592,025.00
EDIFICIOS (NETO)	\$ 190,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 320,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (NETO)	\$ 51,920.00	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 30,105.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2627,025.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 577,776.36
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 168,500.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 145,000.00	
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 246,576.36	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 17,700.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 310,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 310,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1563,033.04
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 58,700.00	
RESERVA LEGAL (2014)	\$ 47,279.99	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 250,750.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 406,303.05	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		\$ 176,215.60
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		
VALOR EN LIBROS	\$ 77,700.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS UTILIDAD	\$ 94,015.60	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS RESERVA LEGAL	\$ 4,500.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2627,025.00</b>

### CASO 3

La compañía subsidiaria vende parte de la mercadería a terceros, adquirida en la compañía matriz.

Retomando los mismos datos del caso 1, con la diferencia que la Subsidiaria "ELEKTRA" S.A de C.V., vende el 60% de la mercadería comprada a la Matriz por un valor de \$ 300,000.00.

A continuación se presenta el estado de resultados de "ELEKTRA" S.A de C.V., al 31 de diciembre de 2014, incluyendo la venta del 60% a terceros:

<b>ELEKTRA S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 1300,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 685,600.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 614,400.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 41,490.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 51,490.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES	\$ 10,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 102,980.00</b>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$ 511,420.00
(-) RESERVA LEGAL	\$ 11,250.00
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 500,170.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 150,051.00
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 350,119.00</b>

Estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2014 para "ELEKTRA" S.A de C.V.

<b>ELEKTRA S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 964,400.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 664,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 40,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$ 260,400.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 91,920.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (NETO)	\$ 51,920.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 40,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1,056,320.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 440,701.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 18,500.00	
CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 45,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 150,051.00	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 1,150.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 60,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 60,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 555,619.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 150,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 30,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 25,500.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 350,119.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1,056,320.00</b>

Información Financiera al 31 de Diciembre de 2014 para la Matriz "TORRES" S.A de C.V.

<b>TORRES S.A. DE C.V</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 2500,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	<u>\$ 1450,000.00</u>
(=)UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 1050,000.00</u>
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00
(-) COSTO DE VENTAS A PARTES RELACIONADAS	<u>\$ 150,000.00</u>
(=) UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 76,000.00</u>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 210,071.40
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	<u>\$ 6,750.00</u>
TOTAL INGRESOS	<u><b>\$ 1342,821.40</b></u>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 290,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 265,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
INTERESES	\$ 40,000.00
AMORTIZACIONES	<u>\$ 3,345.00</u>
TOTAL DE GASTOS	<u><b>\$ 598,345.00</b></u>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<u><b>\$ 744,476.40</b></u>
(-) RESERVA LEGAL	<u>\$ 52,113.35</u>
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 692,363.05
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 144,817.88
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><b>\$ 547,545.17</b></u>

<b>TORRES S.A. DE C.V</b>		
CÉDULA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		
DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 692,363.05
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>		\$ 3,345.00
AMORTIZACIONES (PLUSVALÍA ADQUIRIDA)	<u>\$ 3,345.00</u>	
(+) RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE		\$ 3,839.61
(-) <u>INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014</u>		\$ 216,821.40
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 210,071.40	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	<u>\$ 6,750.00</u>	
(=) RENTA IMPONIBLE		<u>\$ 482,726.26</u> X 30%
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		<u><b>\$ 144,817.88</b></u>



<b>PROPORCIONALIDAD DE LA RESERVA LEGAL DEL PERIODO 2014</b>		
INGRESOS SUJETOS	\$ 2726,000.00	VTAS CORRIENTES + VTAS A PARTES RELAC.
INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014	\$ 216,821.40	PARTIC. UTILIDAD + PARTIC. RESERVA LEGAL
<b>TOTAL INGRESOS SUJETOS Y INGRESOS NO SUJETOS</b>	<b>\$ 2942,821.40</b>	
<b>DETERMINANDO FACTOR PARA RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE</b>		
\$ 2726,000.00	0.92632193	
\$ 2942,821.40		
\$ 216,821.40	0.07367807	
\$ 2942,821.40		
<b>MULTIPLICANDO FACTOR POR RESERVA LEGAL</b>		
\$ 52,113.35 * 0.92632193	\$ 48,273.74	RL DEDUCIBLE
\$ 52,113.35 * 0.07367807	\$ 3,839.61	RL NO DEDUCIBLE
<b>RESERVA LEGAL (R.L.)</b>	<b>\$ 52,113.35</b>	

<b>TORRES S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1537,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 631,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$ 280,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00	
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$ 400,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 470,000.00
EDIFICIOS (NETO)	\$ 190,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN (NETO)	\$ 280,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (NETO)	\$ -	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 363,476.40
VALOR EN LIBROS	\$ 116,550.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 210,071.40	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 30,105.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2370,476.40</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 411,367.88
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 150,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 100,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 144,817.88	
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$ 16,550.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 250,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 250,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1709,108.52
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 58,700.00	
RESERVA LEGAL (2014)	\$ 52,113.35	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 250,750.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 547,545.17	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2370,476.40</b>

- *Consolidación de estados financieros:*

Antes de presentar la hoja de trabajo de consolidación de estados financieros, es importante mencionar que los resultados para el 2014 varían con el caso 1 debido a que la Subsidiaria solo vendió el 60% de la mercadería comprada a la compañía matriz, por tanto, la utilidad de la subsidiaria cambia y por ende la matriz debe reconocer nuevos resultados y así mismo el resultado del ejercicio será afectado.

A continuación se presenta la hoja de consolidación de los Estados Financieros y Estados de Resultados de la Compañía matriz y la subsidiaria al 31 de Diciembre de 2014.

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

HOJA 1 DE 2

<b>TORRES S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b>								
<i>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>								
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>								
	TORRES S.A DE C.V		ELEKTRA S.A DE C.V		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>								
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$	631,000.00	\$	664,000.00	\$	1,295,000.00		\$ 1,295,000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	\$	280,000.00	\$	40,000.00	\$	320,000.00		\$ 320,000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A PARTES RELACIONADAS	\$	226,000.00	\$	-	\$	226,000.00	\$ 226,000.00 (2)	\$ -
INVENTARIO DE MERCADERIAS	\$	400,000.00	\$	260,400.00	\$	660,400.00	\$ 30,400.00 (1)	\$ 630,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>								
EDIFICIOS (NETO)	\$	190,000.00	\$	-	\$	190,000.00		\$ 190,000.00
EQUIPO DE COMPUTACION (NETO)	\$	280,000.00	\$	40,000.00	\$	320,000.00		\$ 320,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$	-	\$	51,920.00	\$	51,920.00		\$ 51,920.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>								
VALOR EN LIBROS	\$	116,550.00	\$	-	\$	116,550.00	\$ 116,550.00 (4)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$	210,071.40	\$	-	\$	210,071.40	\$ 210,071.40 (3)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$	6,750.00	\$	-	\$	6,750.00	\$ 6,750.00 (3)	\$ -
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$	30,105.00	\$	-	\$	30,105.00		\$ 30,105.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2,370,476.40</b>		<b>\$ 1,056,320.00</b>	<b>\$ 3,426,796.40</b>			<b>\$ 2,837,025.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>								
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$	150,000.00	\$	18,500.00	\$	168,500.00		\$ 168,500.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A PARTES RELACIONADAS	\$	-	\$	226,000.00	\$	226,000.00	(2) \$ 226,000.00	\$ -
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$	100,000.00	\$	45,000.00	\$	145,000.00		\$ 145,000.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$	144,817.88	\$	150,051.00	\$	294,868.88		\$ 294,868.88
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	\$	16,550.00	\$	1,150.00	\$	17,700.00		\$ 17,700.00
<b>NO CORRIENTE</b>								
PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$	250,000.00	\$	60,000.00	\$	310,000.00		\$ 310,000.00
<b>PATRIMONIO</b>								
CAPITAL SOCIAL	\$	800,000.00	\$	150,000.00	\$	950,000.00	(4) \$ 150,000.00	\$ 800,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$	58,700.00	\$	18,750.00	\$	77,450.00	(4) \$ 18,750.00	\$ 58,700.00
RESERVA LEGAL (2014)			\$	11,250.00	\$	11,250.00	(5) \$ 11,250.00	\$ 52,113.35 (9)
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$	250,750.00	\$	25,500.00	\$	276,250.00	(4) \$ 25,500.00	\$ 250,750.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$	350,119.00	\$	350,119.00	(6) \$ 350,119.00	\$ 517,145.17 (10)
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERES MINORITARIO</u>								
VALOR EN LIBROS							\$ 77,700.00 (4)	\$ 77,700.00
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD							\$ 140,047.60 (7)	\$ 140,047.60
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL							\$ 4,500.00 (8)	\$ 4,500.00
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1,770,817.88</b>		<b>\$ 1,056,320.00</b>	<b>\$ 2,827,137.88</b>			<b>\$ 2,837,025.00</b>
(UTILIDAD + RL ACTUAL DE LA MATRIZ)		\$ 599,658.52		\$ -	\$ 599,658.52			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,370,476.40</b>		<b>\$ 1,056,320.00</b>	<b>\$ 3,426,796.40</b>			

TORRES S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS						
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014						
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)						
	TORRES S.A DE C.V	ELEKTRA S.A DE C.V				
VENTAS CORRIENTES	\$ 2500,000.00	\$ 1300,000.00	\$ 3800,000.00			\$ 3800,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 1450,000.00	\$ 685,600.00	\$ 2135,600.00		\$ 45,600.00 (1)	\$ 2090,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 1050,000.00	\$ 614,400.00	\$ 1664,400.00			\$ 1710,000.00
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00	\$ -	\$ 226,000.00	(1) \$ 226,000.00		\$ -
(-) COSTO DE VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00		\$ 150,000.00 (1)	\$ -
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 76,000.00	\$ -	\$ 76,000.00			\$ -
(+) INGRESOS NO CORRIENTES						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 210,071.40	\$ -	\$ 210,071.40	(3) \$ 210,071.40		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 6,750.00	\$ -	\$ 6,750.00	(3) \$ 6,750.00		\$ -
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$1342,821.40</b>	<b>\$ 614,400.00</b>	<b>\$1957,221.40</b>			<b>\$ 1710,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES			\$ -			
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 290,000.00	\$ 41,490.00	\$ 331,490.00			\$ 331,490.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 265,000.00	\$ 51,490.00	\$ 316,490.00			\$ 316,490.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES			\$ -			
GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)	\$ 40,000.00	\$ 10,000.00	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00
OTROS GASTOS (AMORTIZACIÓN)	\$ 3,345.00	\$ -	\$ 3,345.00			\$ 3,345.00
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 598,345.00</b>	<b>\$ 102,980.00</b>	<b>\$ 701,325.00</b>			<b>\$ 701,325.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$ 744,476.40	\$ 511,420.00	\$1255,896.40			\$ 1008,675.00
(-) RESERVA LEGAL	\$ 52,113.35	\$ 11,250.00	\$ 63,363.35	(9) \$ 52,113.35	\$ 11,250.00 (5)	\$ 52,113.35
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 692,363.05	\$ 500,170.00	\$ 1192,533.05			\$ 956,561.65
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 144,817.88	\$ 150,051.00	\$ 294,868.88			\$ 294,868.88
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 547,545.17</b>	<b>\$ 350,119.00</b>	<b>\$ 897,664.17</b>	10) \$ 517,145.17	\$ 350,119.00 (6)	\$ 661,692.77
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>						
INTERÉS MINORITARIO						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 350,119.00 X 40%	\$ 140,047.60		(7) \$ 140,047.60		\$ (140,047.60)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 11,250.00 X 40%	\$ 4,500.00		(8) \$ 4,500.00		\$ (4,500.00)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>						<b>\$ 517,145.17</b>
			<b>\$1938,246.52</b>		<b>\$1938,246.52</b>	

## REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	FOLIO 1 HABER
31/12/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Ventas a Partes Relacionadas</u>		\$ 226,000.00	
	TORRES, S.A DE C.V.	\$ 226,000.00		
	<u>Costo de Ventas - Partes Relacionadas</u>			\$ 150,000.00
	TORRES, S.A. DE C.V.	\$ 150,000.00		
	<u>Costo de Ventas</u>			\$ 45,600.00
	ELEKTRA, S.A. DE C.V.	\$ 45,600.00		
	<u>Inventario</u>			\$ 30,400.00
	ELEKTRA, S.A.			
	V/ por eliminación de la venta a la subsidiaria.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 2</b>			
	<u>Cuentas por Pagar Partes Relacionadas</u>		\$ 226,000.00	
	TORRES, S.A DE C.V.	\$ 226,000.00		
	<u>Cuentas por Cobrar Partes Relacionadas</u>			\$ 226,000.00
	ELEKTRA, S.A. DE C.V.	\$ 226,000.00		
	V/ Por eliminacion de los saldo recíprocos.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 3</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 216,821.40	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 210,071.40		
	Participacion en Resultados - Reserva Legal	\$ 6,750.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 216,821.40
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 210,071.40		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 6,750.00		
	v/por eliminación de las participaciones.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 4</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 194,250.00	
	Capital Social	\$ 150,000.00		
	Reserva Legal	\$ 18,750.00		
	Utilidad 2013	\$ 25,500.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 116,550.00
	Valor en Libros	\$ 116,550.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 77,700.00
	Valor en Libros	\$ 77,700.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 5</b>			
	Reserva Legal - E.S.F.		\$ 11,250.00	
	Reserva Legal - E.R.			\$ 11,250.00
	v/eliminación de la Reserva Legal de la subsidiaria.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 6</b>			
	Utilidad del Ejercicio - E.SF		\$ 350,119.00	
	Utilidad del Ejercicio - Estado de Resultados			\$ 350,119.00
	v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	<u>Interés Minoritario</u>		\$ 140,047.60	
	Participación en Resultados - Utilidad (E.R.)	\$ 140,047.60		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 140,047.60
	Participación en Resultados - Utilidad (E.S.F.)	\$ 140,047.60		
	v/por eliminación del interés minoritario utilidad			
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 1364,488.00</b>	<b>\$ 1364,488.00</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>			<b>\$ 1364,488.00</b>	<b>\$ 1364,488.00</b>
<b>PARTIDA 8</b>				
<u>Interés Minoritario</u>			\$ 4,500.00	
Participación en Resultados - Reserva Legal (E.R.)			\$ 4,500.00	
<u>Interés Minoritario</u>				\$ 4,500.00
Participación en Resultados - Reserva Legal (E.S.F.)			\$ 4,500.00	
v/por eliminación del interés minoritario.				
<b>PARTIDA 9</b>				
Reserva Legal - E.R.			\$ 52,113.35	
Reserva Legal - E.S.F.				\$ 52,113.35
v/reconocimiento de reserva de la matriz.				
<b>PARTIDA 10</b>				
Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 517,145.17	
Utilidad del Ejercicio - E.S.F.				\$ 517,145.17
v/reconocimiento de la utilidad de la matriz.				
<b>TOTAL FOLIO 2</b>			<b>\$ 1938,246.52</b>	<b>\$ 1938,246.52</b>

▪ *Registro 1*

En este sentido, la subsidiaria vendió el 60% de la mercadería adquirida en la matriz, por tanto, debe ajustarse el inventario de la subsidiaria por la parte que quedó y el costo de venta de la misma por el resto que se vendió, pero este proceso debe realizarse con base en la sobrevaluación del inventario y del costo de venta. Observe el respectivo análisis a continuación:

▪ *Al momento de la venta por parte de la matriz a la subsidiaria.*

TORRES S.A. DE C.V. (Matriz)				ELEKTRA S.A. DE C.V. (Subsidiaria)	
*	<u>Ventas a Partes Relacionadas</u>	*	<u>Costo de Venta a Partes Relacionadas</u>	<u>Inventario</u>	
	\$ 226,000.00		\$ 150,000.00	\$ 226,000.00	
<u>Cuentas por Cobrar - Partes Relacionadas</u>		<u>Inventario</u>		<u>Cuentas por Pagar - Partes Relacionadas</u>	
\$ 226,000.00			\$ 150,000.00		\$ 226,000.00

- Al momento del ajuste por la venta de la subsidiaria a terceros.

ELEKTRA S.A. DE C.V.					
* <b>Inventario</b>		<b>RESUMEN CON BASE EN LA UTILIDAD DE LA MATRIZ POR LA VENTA A LA SUBSIDIARIA:</b>			
\$	226,000.00	\$	150,000.00	VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 226,000.00
\$	76,000.00			COSTO DE VENTA A PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00
	<i>Sobrevaluado</i>			(=) UTILIDAD	<u>\$ 76,000.00</u>
				\$ 76,000.00 X 60% = \$ 45,600.00	→ <b>SE REALIZÓ</b>
				\$ 76,000.00 X 40% = \$ 30,400.00	→ <b>NO SE REALIZÓ</b>
INVENTARIO= \$226,000.00 X 60% = \$135,600.00 COSTO DE LO VENDIDO			INVENTARIO= \$ 226,00.00 X 40% = \$ 90,400.00		
<b>Ventas</b>		* <b>Costo de venta</b>		* <b>Inventario</b>	
\$	300,000.00	\$	135,600.00	\$	226,000.00
		\$	45,600.00	\$	135,600.00
				\$	90,400.00
				\$	60,000.00
				\$	30,400.00
EL COSTO DE VENTA REAL DEBERÍA SER POR \$ 150,000.00 POR TANTO HACEMOS LO SIGUIENTE:					
\$ 150,000.00 X 60%	= \$ 90,000.00	El Costo de Venta real que salió del Inventario por la venta a terceros			
\$ 150,000.00 X 40%	= \$ 60,000.00	Saldo real que quedó en inventario al momento de la venta a terceros			
* CUENTAS QUE REQUIEREN AJUSTES EN LA HOJA DE TRABAJO DE CONSOLIDACIÓN					

Observe también, que los ajustes pueden determinarse con base en el margen de utilidad que la compañía matriz estableció cuando vendió la mercadería a la subsidiaria. Si se realiza este proceso da el mismo resultado haciéndolo por los valores reales de las cuentas de la subsidiaria, tal como se muestra en el cuadro anterior al mayorizar los movimientos de las cuentas.

## 2) Ventas Ascendentes

Son ventas ascendentes, cuando la compañía Subsidiaria le vende mercaderías a la compañía Matriz. En ese sentido no se consideran ventas, sino traslado de inventario, sin embargo la Subsidiaria reconoce como una venta; pero si lo vemos desde la perspectiva del control directo la compañía Matriz es propietaria de la compañía subsidiaria, por esa razón se considera que en las utilidades de esta tiene participación la matriz, por tanto al consolidar los estados financieros, se deben ajustar esas ventas realizadas entre partes relacionadas.

### CASO 1

La compañía Matriz vende toda la mercadería que compró a la Subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2013 la Matriz JUMEC S.A de C.V y la Subsidiaria AMATEUR S.A de C.V. presentan la siguiente información.

<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1800,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 1000,000.00	
INVENTARIO	\$ 800,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 700,000.00
EDIFICACIONES	\$ 600,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 100,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2500,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 600,000.00
CUENTAS POR PAGAR	\$ 100,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 444,200.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 55,800.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1900,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 132,600.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 167,400.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2500,000.00</b>



- El 15 de enero de 2014 JUMEC, S.A de C.V. adquiere el 90% de las acciones en circulación de AMATEUR S.A de C.V, por un valor de \$ 500,000.00 pagando en efectivo.

Para hacer efectiva la compra es necesario conocer, la situación financiera de AMATEUR S.A de C.V, por lo que ésta presenta su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013.

<b>AMATEUR S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 500,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 300,000.00	
INVENTARIO	\$ 200,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 275,000.00
EDIFICACIONES	\$ 200,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 75,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 775,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 250,000.00
CUENTAS POR PAGAR	\$ 50,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 155,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 45,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 525,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 350,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 40,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 135,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 775,000.00</b>

*Registro de la inversión efectuada por parte de JUMEC S.A de C.V.*

FECHA DE ADQUISICIÓN	15/01/2014
COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES	\$ 500,000.00
PATRIMONIO 2013 DE AMATEUR S.A DE C.V.	\$ 525,000.00
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN	90%

Para determinar el valor contable o en libros de las acciones comunes, se multiplica el patrimonio de la subsidiaria por el porcentaje de participación que está comprando la entidad matriz, para el caso el 90%.

VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	PATRIMONIO	X	% DE LA INVERSIÓN
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	\$ 525,000.00		90%
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	<u>\$ 472,500.00</u>		

Calculado el valor contable o en libros de la inversión, se procede a determinar el exceso que surge por la compra efectuada, esto por medio de lo siguiente:

COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES	\$	500,000.00 (-)
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	\$	<u>472,500.00</u>
<b>EXCESO DEL COSTO SOBRE VALOR EN LIBROS</b>	<b>\$</b>	<b><u>27,500.00</u></b>

*Registro contable por la inversión:*

JUMEC S.A DE C.V.				
FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
15/01/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 500,000.00	
	Valor en Libros	\$ 472,500.00		
	Exceso del costo sobre valor en Libros	<u>\$ 27,500.00</u>		
	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>			\$ 500,000.00
	v/por el registro de la compra del 90% de acciones comunes de la sociedad AMATEUR S.A DE C.V.			
	TOTAL		\$ 500,000.00	\$ 500,000.00

Registrando la inversión realizada por parte de la entidad matriz, se procede a realizar la consolidación de estados financieros a la fecha de adquisición de las acciones comunes, esto para conocer el movimiento de la cuenta *inversiones permanentes en subsidiarias* y por el reconocimiento del *interés minoritario*. La consolidación de estados financieros a la fecha de adquisición se elabora con los estados financieros de ambas compañías para el caso los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

## HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS A LA FECHA DE ADQUISICIÓN

<b>JUMEC S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b> ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 15 DE ENERO DE 2014 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)								
	JUMEC S.A DE C.V.		AMATEUR S.A DE C.V.		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1300,000.00		\$ 500,000.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 500,000.00		\$ 300,000.00		\$ 800,000.00			\$ 800,000.00
INVENTARIO	\$ 800,000.00		\$ 200,000.00		\$ 1000,000.00			\$ 1000,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 700,000.00		\$ 275,000.00				
EDIFICACIONES	\$ 600,000.00		\$ 200,000.00		\$ 800,000.00			\$ 800,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 100,000.00		\$ 75,000.00		\$ 175,000.00			\$ 175,000.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 500,000.00						
VALOR EN LIBROS A LA FECHA DE ADQUISICIÓN	\$ 472,500.00				\$ 472,500.00		\$ 472,500.00 (1)	\$ -
EXCESO DEL COSTO SOBRE VALOR EN LIBROS	\$ 27,500.00				\$ 27,500.00			\$ 27,500.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2500,000.00</b>		<b>\$ 775,000.00</b>	<b>\$ 3275,000.00</b>			<b>\$ 2802,500.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 600,000.00		\$ 250,000.00				
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 100,000.00		\$ 50,000.00		\$ 150,000.00			\$ 150,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 444,200.00		\$ 155,000.00		\$ 599,200.00			\$ 599,200.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 55,800.00		\$ 45,000.00		\$ 100,800.00			\$ 100,800.00
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1900,000.00		\$ 525,000.00				
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00		\$ 350,000.00		\$ 1950,000.00	(1) \$ 350,000.00		\$ 1600,000.00
RESERVA LEGAL	\$ 132,600.00		\$ 40,000.00		\$ 172,600.00	(1) \$ 40,000.00		\$ 132,600.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00		\$ 135,000.00		\$ 302,400.00	(1) \$ 135,000.00		\$ 167,400.00
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								\$ 52,500.00
VALOR EN LIBROS							\$ 52,500.00 (1)	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2500,000.00</b>		<b>\$ 775,000.00</b>	<b>\$ 3275,000.00</b>	<b>\$ 525,000.00</b>	<b>\$ 525,000.00</b>	<b>\$ 2802,500.00</b>

*Registro extra contable de eliminación de la Inversión Permanente a la fecha de adquisición.*

JUMEC S.A DE C.V				
FECHA	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 525,000.00	
	Capital Social	\$ 350,000.00		
	Reserva Legal	\$ 40,000.00		
	Utilidad 2013	\$ 135,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 472,500.00
	Valor en Libros	\$ 472,500.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 52,500.00
	Valor en Libros	\$ 52,500.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria			
	TOTAL		\$ 525,000.00	\$ 525,000.00

Con el registro extracontable anterior, se da a conocer el valor en libros que posee la compañía matriz en la subsidiaria representado en el patrimonio de la misma, lo que también se muestra es el interés minoritario que poseen los socios dueños del 10% de la subsidiaria, dicho registro se ve reflejado en la hoja de consolidación a la fecha de adquisición.

*Durante el ejercicio 2014, la compañía AMATEUR S.A de C.V. realiza las siguientes operaciones.*

- **Vende mercaderías a JUMEC S.A de C.V. por un valor de \$150,000.00 al crédito, esta venta generó un costo de venta de \$100,000.00.**
- Vende mercaderías a diversos clientes en \$30,000.00, cuyo costo de esas ventas es de \$16,000.00.
- Los gastos administrativos del periodo ascienden en \$15,000.00, y los gastos de venta en \$14,000.00.
- Se cancela el impuesto por pagar.
- Se compra mercadería por \$50,000.00 en efectivo.

**AMATEUR S.A DE C.V**  
**LIBRO DIARIO**

				<b>FOLIO 1</b>
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
	<b>PARTIDA 1</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 30,000.00	
	Ventas			\$ 30,000.00
	V/ Por venta de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Costo de Ventas		\$ 16,000.00	
	Inventarios			\$ 16,000.00
	V/ Por el costo de la venta al contado			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Cuentas por Cobrar - Partes Relacionadas		\$ 150,000.00	
	Ventas a Partes Relacionadas			\$ 150,000.00
	V/ Por venta de mercadería al crédito a la matriz.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Costo de Ventas - Partes Relacionadas		\$ 100,000.00	
	Inventarios			\$ 100,000.00
	v/por el costo de la venta a la matriz.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Gastos de Administración		\$ 15,000.00	
	Gastos de Venta		\$ 14,000.00	
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 29,000.00
	V/ Por los gastos del periodo.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	<u>Impuesto por Pagar</u>		\$ 45,000.00	
	Impuesto sobre la renta	\$ 45,000.00		
	Efectivo y equivalentes de Efectivo			\$ 45,000.00
	v/por cancelación del impuesto.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Inventario		\$ 50,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 50,000.00
	v/por compra de mercadería.			
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 420,000.00</b>	<b>\$ 420,000.00</b>

		<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		<b>\$ 420,000.00</b>	<b>\$ 420,000.00</b>
<b>PARTIDA 8</b>			
Ventas		\$ 30,000.00	
Ventas a Partes Relacionadas		\$ 150,000.00	
Costo de Ventas			\$ 16,000.00
Costo de Ventas - Partes Relacionadas			\$ 100,000.00
Gastos de Administración			\$ 15,000.00
Gastos de Venta			\$ 14,000.00
Pérdidas y Ganancias			\$ 35,000.00
v/por eliminación de las cuentas de resultados.			
<b>PARTIDA 9</b>			
Pérdidas y Ganancias		\$ 2,450.00	
Reserva Legal			\$ 2,450.00
v/por cálculo de la Reserva Legal.			
<b>PARTIDA 10</b>			
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 9,765.00	
<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 9,765.00
Impuesto sobre la Renta	\$ 9,765.00		
v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.			
<b>PARTIDA 11</b>			
Pérdidas y Ganancias		\$ 9,765.00	
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 9,765.00
v/por eliminación del gasto por impuesto.			
<b>PARTIDA 12</b>			
Pérdidas y Ganancias		\$ 22,785.00	
Utilidad del Ejercicio			\$ 22,785.00
v/por determinación de la utilidad del ejercicio.			
<b>TOTAL FOLIO 3</b>		<b>\$ 644,765.00</b>	<b>\$ 644,765.00</b>

Terminados los registros contables de la Subsidiaria se deben elaborar los estados financieros, para que la Matriz, pueda consolidar, cabe destacar que la participación de la Matriz es del 90%, por lo que tiene derecho a las utilidades de la Subsidiaria.

<b>AMATEUR S.A. DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
VENTAS CORRIENTES	\$	30,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$	16,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$</b>	<b>14,000.00</b>
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$	150,000.00
(-)COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS	\$	100,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$</b>	<b>50,000.00</b>
TOTAL INGRESOS	<b>\$</b>	<b>64,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	15,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$	14,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$</b>	<b>29,000.00</b>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$	35,000.00
(-) RESERVA LEGAL	\$	2,450.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$	32,550.00
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$	9,765.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$</b>	<b>22,785.00</b>

<b>AMATEUR S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 490,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 206,000.00	
INVENTARIO	\$ 134,000.00	
CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 275,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 200,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 75,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 765,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 214,765.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 50,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 155,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 9,765.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 550,235.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 350,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 40,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 2,450.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 135,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 22,785.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 765,000.00</b>

Como se observa anteriormente, ya se tienen elaborados los estados financieros de la compañía subsidiaria, por tanto se procede elaborar el cierre contable de la compañía Matriz, cabe destacar que los estados financieros de cada entidad se tienen unificados, con base a las políticas contables de cada entidad.

*Durante el ejercicio 2014, la compañía JUMEC S.A de C.V. realiza las siguientes operaciones:*

- Vende mercaderías a diversos clientes en \$140,000.00, al crédito, cuyo costo de esas ventas es de \$80,000.00.
- **Compra mercaderías a la AMATEUR S.A de C.V. por un valor de \$150,000.00 al crédito.**
- **Vende toda la mercadería que le compró a la subsidiaria en \$300,000.00, reconociendo el costo de venta de \$150,000.00**
- Los gastos administrativos del periodo ascienden en \$17,000.00, y los gastos de venta en \$12,000.00.
- Se cancela el impuesto por pagar.
- Se amortiza la plusvalía adquirida.
- Según informe del contador de la subsidiaria, esta ha obtenido una Utilidad del Ejercicio de \$22,785.00 y la Reserva Legal de \$2,450.00, por lo que se reconoce como participación del ejercicio \$22,711.50.



**JUMEC S.A DE C.V.**  
**LIBRO DIARIO**

				<b>FOLIO 1</b>
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Cuentas por Cobrar Comerciales		\$ 140,000.00	
	Ventas			\$ 140,000.00
	V/ Por venta de mercadería al crédito.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 80,000.00	
	Inventarios			\$ 80,000.00
	V/ Por el costo de la venta al crédito.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Inventarios		\$ 150,000.00	
	Cuentas por pagar - Partes Relacionadas			\$ 150,000.00
	V/ Por compra de mercadería al crédito.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Efectivo y Equivalentes de efectivo		\$ 300,000.00	
	Ventas			\$ 300,000.00
	v/por venta de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Costo de Ventas		\$ 150,000.00	
	Inventarios			\$ 150,000.00
	v/por el costo de la venta anterior.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Gastos de Administración		\$ 17,000.00	
	Gastos de Venta		\$ 12,000.00	
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 29,000.00
	V/ Por los gastos del periodo.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Impuesto por Pagar</u>		\$ 55,800.00	
	Impuesto sobre la renta	\$ 55,800.00		
	Efectivo y equivalentes de Efectivo			\$ 55,800.00
	v/por cancelación del impuesto.			
	<b>PASAN A FOLIO 2</b>		<b>\$ 904,800.00</b>	<b>\$ 904,800.00</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>			<b>\$ 904,800.00</b>	<b>\$ 904,800.00</b>
<b>PARTIDA 9</b>				
Plusvalía Adquirida			\$ 27,500.00	
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>				\$ 27,500.00
Exceso del Costo sobre el Valor en Libros v/por reclasificación de la plusvalía.			\$ 27,500.00	
<b>PARTIDA 10</b>				
<u>Otros Gastos</u>			\$ 2,750.00	
Amortizaciones			\$ 2,750.00	
<u>Amortización Acumulada</u>				\$ 2,750.00
Plusvalía Adquirida			\$ 2,750.00	
V/ por amortización de la plusvalía adquirida.				
<b>PARTIDA 11</b>				
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 20,506.50	
Participación en Resultados - Utilidad			\$ 20,506.50	
<u>Otros Ingresos</u>				\$ 20,506.50
Participación en Resultados - Utilidad v/por reconocimiento del 90% de la utilidad de la subsidiaria.			\$ 20,506.50	
<b>PARTIDA 12</b>				
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 2,205.00	
Participación en Resultados - Reserva Legal			\$ 2,205.00	
<u>Otros Ingresos</u>				\$ 2,205.00
Participación en Resultados - Reserva Legal v/por reconocimiento del 90% de la Reserva Legal de la subsidiaria.			\$ 2,205.00	
<b>PASANA FOLIO 3</b>			<b>\$ 957,761.50</b>	<b>\$ 957,761.50</b>
			<b>FOLIO 3</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 2</b>			<b>\$ 957,761.50</b>	<b>\$ 957,761.50</b>
<b>PARTIDA 13</b>				
Ventas			\$ 440,000.00	
Otros ingresos			\$ 22,711.50	
Costo de Ventas				\$ 230,000.00
Gastos de Administración				\$ 17,000.00
Gastos de Venta				\$ 12,000.00
Otros Gastos				\$ 2,750.00
Pérdidas y Ganancias				\$ 200,961.500
v/por eliminación de las cuentas de resultados.				
<b>PARTIDA 14</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 14,067.305	
Reserva Legal				\$ 14,067.31
v/por cálculo de la Reserva Legal.				
<b>PARTIDA 15</b>				
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 50,286.95	
<u>Impuesto por Pagar</u>				\$ 50,286.95
Impuesto sobre la Renta			\$ 50,286.95	
v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente				
<b>PARTIDA 16</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 50,286.95	
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente				\$ 50,286.95
v/por eliminación del gasto por impuesto.				
<b>PARTIDA 17</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 136,607.25	
Utilidad del Ejercicio				\$ 136,607.25
v/por determinación de la utilidad del ejercicio.				
<b>TOTAL FOLIO 3</b>			<b>\$ 1671,721.45</b>	<b>\$ 1671,721.45</b>

Terminados los registros de la Matriz, se procede a elaborar los estados financieros.

<b>JUMEC S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 440,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 230,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 210,000.00</b>
(+)INGRESOS NO CORRIENTES	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 232,711.50</b>
(-)GASTOS CORRIENTES	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 17,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 12,000.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES	
OTROS GASTOS	\$ 2,750.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 31,750.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 200,961.50</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 14,067.31
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 186,894.20
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 50,286.95
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>136,607.25</b>

<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		
<i>CÉDULA PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE</i>		
<i>DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 186,894.20
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>		\$ 2,750.00
AMORTIZACIÓN	\$ 2,750.00	
(+) RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE		\$ 690.47
(-) <u>INGRESOS NO SUJETOS AL ISR 2014</u>		\$ 22,711.50
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00	
(=) RENTA IMPONIBLE		\$ 167,623.17 X 30%
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		\$ 50,286.95

<b>PROPORCIONALIDAD DE RESERVA LEGAL DEL PERIODO 2014</b>		
INGRESOS SUJETOS	\$ 440,000.00	VENTAS
INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014	\$ 22,711.50	PARTICI. UTILIDAD Y R.L. SU
<b>TOTAL INGRESOS SUJETOS Y NO SUJETOS</b>	<b>\$ 462,711.50</b>	
<b>DETERMINANDO FACTOR PARA RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE</b>		
\$ 440,000.00	0.9509165	
\$ 462,711.50		
\$ 22,711.50	0.0490835	
\$ 462,711.50		
<b>MULTIPLICANDO FACTOR POR RESERVA LEGAL DE LA MATRIZ</b>		
\$ 14,067.31 * 0.9509165	\$ 13,376.83	RL DEDUCIBLE
\$ 14,067.31 * 0.0490835	\$ 690.47	RL NO DEDUCIBLE
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>\$ 14,067.31</b>	

<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1575,200.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 715,200.00	
INVENTARIO	\$ 720,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 140,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 700,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 600,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 100,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 519,961.50
VALOR EN LIBROS	\$ 472,500.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 24,750.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2795,161.50</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 744,486.95
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 100,000.00	
CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 444,200.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 50,286.95	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2050,674.56
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 132,600.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 14,067.31	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 136,607.25	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2795,161.50</b>

- *Consolidación de estados financieros:*

Anteriormente se hicieron los cierres contables de la compañía Matriz y la compañía Subsidiaria, por tanto se debe realizar el ajuste por sobreprecio del costo de venta, ya que está sobrevalorado en \$50,000.00. Cabe destacar que en este caso la Matriz vendió toda la mercadería que le compró a la Subsidiaria por lo que se puede hacer el siguiente análisis.

- *Al momento de la venta por parte de la subsidiaria, los movimientos fueron los siguientes:*

<b>SUBSIDIARIA</b>			
<b>VENTAS - PARTES RELACIONADAS</b>		<b>COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS</b>	
	\$ 150,000.00 (3)	(4) \$ 100,000.00	
<b>CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS</b>		<b>INVENTARIO</b>	
(3) \$ 150,000.00			\$ 100,000.00 (4)

- *Al momento de la compra por parte de la matriz, su movimiento fue el siguiente:*

<b>MATRIZ</b>			
<b>INVENTARIO</b>		<b>CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS</b>	
(4) \$ 150,000.00			\$ 150,000.00 (4)

Se puede observar que el inventario de la matriz está sobrevalorado con \$ 50,000.00, por lo que se debe ajustar al momento de consolidar, es de señalar que la participación de la matriz es del 90% sobre la subsidiaria quedando un 10% que corresponde a los accionistas minoritarios, por tanto se

debe ajustar la transacción de la venta, en ese sentido se destaca que se realizó un 90% por parte de la matriz, dichos ajustes se verán reflejados en la hoja de consolidación de estados financieros:

Los ajustes a realizar serán, las ventas a partes relacionadas, el costo de ventas a partes relacionadas, y el costo de venta de la Matriz, por tanto se debe hacer lo siguiente:

- *Al momento de la venta por parte de la Matriz, los movimientos fueron los siguientes:*

<b>MATRIZ</b>			
<b>VENTAS</b>		<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	
	\$ 300,000.00 (5)	(5)	\$ 300,000.00
<b>INVENTARIO</b>		<b>COSTO DE VENTAS</b>	
	\$ 150,000.00 (6)	(6)	\$ 150,000.00

En los registros extracontables, el ajuste a realizar por parte de los movimientos de la Matriz y Subsidiaria son los siguientes:

<b>SUBSIDIARIA</b>			
<b>VENTAS - PARTES RELACIONADAS</b>		<b>COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS</b>	
* (1)	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00 (3)	(4) \$ 100,000.00
		\$ -	\$ 100,000.00 (1)*
			\$ -
<b>CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS</b>			
(3)	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00 (2)*	
	\$ -		

\*Valores de los registros extracontables.

<b>MATRIZ</b>			
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
(6)	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	(1)*
	\$ 100,000.00		
<b>CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS</b>			
(2)*	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	
		\$ -	

\*Valores de los registros extracontables.

Como se observa en los ajustes anteriores, lo que se debe eliminar es la venta que se hizo a la Matriz, el costo de venta que incurrió la Subsidiaria y el ajuste por el Costo de venta sobrevalorado de la compañía Matriz, en ese sentido la Matriz reconoció un costo de venta de \$ 150,000.00, porque es el valor cuando la adquirió, eso generó una utilidad para la compañía Subsidiaria ya que ésta había reconocido de costo de venta \$100,000.00, por tanto debe realizarse el ajuste al costo de venta de la Matriz de \$50,000.00. También se debe eliminar las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas; en materia de consolidación se debe eliminar toda transacción incurrida tanto de la Matriz como para la Subsidiaria. Los ajustes realizados están plasmados en la hoja de consolidación y en los registros extracontables (1 y 2) elaborados por la Matriz.

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**HOJA 1 DE 2**

<b>JUMEC S.A. DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b>								
<i>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>								
<i>(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>								
	<b>JUMEC S.A. DE C.V</b>		<b>AMATEUR S.A. DE C.V</b>		<b>SUMATORIA</b>	<b>ELIMINACIONES</b>		<b>BALANCE CONSOLIDADO</b>
						<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1575,200.00		\$ 490,000.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 715,200.00		\$ 206,000.00		\$ 921,200.00			\$ 921,200.00
INVENTARIO	\$ 720,000.00		\$ 134,000.00		\$ 854,000.00			\$ 854,000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 140,000.00				\$ 140,000.00			\$ 140,000.00
CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS			\$ 150,000.00		\$ 150,000.00		\$ 150,000.00 (2)	\$ -
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 700,000.00		\$ 275,000.00				
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 600,000.00		\$ 200,000.00		\$ 800,000.00			\$ 800,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 100,000.00		\$ 75,000.00		\$ 175,000.00			\$ 175,000.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 519,961.50						
VALOR EN LIBROS	\$ 472,500.00				\$ 472,500.00		\$ 472,500.00 (4)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50				\$ 20,506.50		\$ 20,506.50 (3)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00				\$ 2,205.00		\$ 2,205.00 (3)	\$ -
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 24,750.00				\$ 24,750.00			\$ 24,750.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$2795,161.50</b>		<b>\$ 765,000.00</b>	<b>\$3560,161.50</b>			<b>\$ 2914,950.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 744,486.95		\$ 214,765.00				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 100,000.00		\$ 50,000.00		\$ 150,000.00			\$ 150,000.00
CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00				\$ 150,000.00	(2) \$ 150,000.00		\$ -
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 444,200.00		\$ 155,000.00		\$ 599,200.00			\$ 599,200.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 50,286.95		\$ 9,765.00		\$ 60,051.95			\$ 60,051.95
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1900,000.00		\$ 550,235.00				
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00		\$ 350,000.00		\$ 1950,000.00	(4) \$ 350,000.00		\$ 1600,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 132,600.00		\$ 40,000.00		\$ 172,600.00	(4) \$ 40,000.00		\$ 132,600.00
RESERVA LEGAL 2014			\$ 2,450.00		\$ 2,450.00	(5) \$ 2,450.00	\$ 14,067.31 (9)	\$ 14,067.31
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00		\$ 135,000.00		\$ 302,400.00	(4) \$ 135,000.00		\$ 167,400.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$ 22,785.00		\$ 22,785.00	(6) \$ 22,785.00		
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA							\$ 136,607.25 (10)	\$ 136,607.25
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								\$ 55,023.50
VALOR EN LIBROS							\$ 52,500.00 (4)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD							\$ 2,278.50 (7)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL							\$ 245.00 (8)	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$2644,486.95</b>		<b>\$ 765,000.00</b>	<b>\$3409,486.95</b>			<b>\$ 2914,950.00</b>
<i>UTILIDAD + RESERVA LEGAL DE LA MATRIZ</i>		\$ 150,674.55		\$ -	\$ 150,674.55			



<b>JUMEC S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b>						
<i>ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>						
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>						
	<b>JUMEC S.A DE C.V</b>	<b>AMATEUR S.A DE C.V</b>				
VENTAS CORRIENTES	\$ 440,000.00	\$ 30,000.00	\$ 470,000.00			\$ 470,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 230,000.00	\$ 16,000.00	\$ 246,000.00		\$ 50,000.00 (1)	\$ 196,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 210,000.00</b>	<b>\$ 14,000.00</b>	<b>\$ 224,000.00</b>			<b>\$ 274,000.00</b>
VENTAS A PARTES RELACIONADAS		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	(1)	\$ 150,000.00	\$ -
(-)COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00 (1)	\$ -
(=)UTILIDAD BRUTA		<b>\$ 50,000.00</b>	<b>\$ 50,000.00</b>			
(+)INGRESOS NO CORRIENTES						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50	\$ -	\$ 20,506.50	(3)	\$ 20,506.50	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00	\$ -	\$ 2,205.00	(3)	\$ 2,205.00	\$ -
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 232,711.50</b>	<b>\$ 64,000.00</b>	<b>\$ 296,711.50</b>			<b>\$ 274,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES			\$ -			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 17,000.00	\$ 15,000.00	\$ 32,000.00			\$ 32,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 12,000.00	\$ 14,000.00	\$ 26,000.00			\$ 26,000.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES			\$ -			
OTROS GASTOS	\$ 2,750.00	\$ -	\$ 2,750.00			\$ 2,750.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 31,750.00</b>	<b>\$ 29,000.00</b>	<b>\$ 60,750.00</b>			<b>\$ 60,750.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 200,961.50</b>	<b>\$ 35,000.00</b>	<b>\$ 235,961.50</b>			<b>\$ 213,250.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 14,067.31	\$ 2,450.00	\$ 16,517.31	(9)	\$ 14,067.31	\$ 14,067.31
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 186,894.20	\$ 32,550.00	\$ 219,444.20			<b>\$ 199,182.70</b>
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 50,286.95	\$ 9,765.00	\$ 60,051.95			\$ 60,051.95
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 136,607.25</b>	<b>\$ 22,785.00</b>	<b>\$ 159,392.25</b>	(10)	\$ 136,607.25	<b>\$ 139,130.75</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>						
INTERÉS MINORITARIO						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 22,785.00	X 10%	\$ 2,278.50	(7)	\$ 2,278.50	\$ (2,278.50)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,450.00	X 10%	\$ 245.00	(8)	\$ 245.00	\$ (245.00)
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>						<b>\$ 136,607.25</b>
			<b>\$1026,144.56</b>		<b>\$1026,144.56</b>	

## REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ

				FOLIO 1
FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Ventas a partes relacionadas</u>		\$ 150,000.00	
	AMATEUR S.A DE C.V.			
	<u>Costo de Ventas a partes relacionadas</u>			\$ 100,000.00
	AMATEUR S.A DE C.V	\$ 100,000.00		
	<u>Costo de Ventas</u>			\$ 50,000.00
	JUMEC S.A DE C.V	\$ 50,000.00		
	v/por eliminación de la venta a la matriz.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	<u>Cuentas por pagar - partes relacionadas</u>		\$ 150,000.00	
	AMATEUR S.A DE C.V.	\$ 150,000.00		
	<u>Cuentas por cobrar - partes relacionadas</u>			\$ 150,000.00
	JUMEC S.A DE C.V.			
	v/por eliminación de las cuentas por pagar y cobrar.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 22,711.50	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 20,506.50		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 2,205.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 22,711.50
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 20,506.50		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 2,205.00		
	v/por eliminación de las participaciones.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 525,000.00	
	Capital Social	\$ 350,000.00		
	Reserva Legal	\$ 40,000.00		
	Utilidad 2013	\$ 135,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 472,500.00
	Valor en Libros	\$ 472,500.00		
	<u>Interes Minoritario</u>			\$ 52,500.00
	Valor en Libros	\$ 52,500.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Reserva Legal - E.S.F.		\$ 2,450.00	
	Reserva Legal - E.R.			\$ 2,450.00
	v/eliminación de la Reserva Legal de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.		\$ 22,785.00	
	Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 22,785.00
	v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	<u>Interés Minoritario</u>		\$ 2,278.50	
	Participación en Resultados - Utilidad(E.R.)	\$ 2,278.50		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 2,278.50
	Participación en Resultados - Utilidad(E.S.F.)	\$ 2,278.50		
	v/por eliminación del interés minoritario Utilidad.			
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 875,225.00</b>	<b>\$ 875,225.00</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>			<b>\$ 875,225.00</b>	<b>\$ 875,225.00</b>
<b>PARTIDA 8</b>				
<u>Interés Minoritario</u>			\$ 245.00	
Participación en Resultados - R.L. (E.R.)	\$ 245.00			
<u>Interés Minoritario</u>				\$ 245.00
Participación en Resultados - R.L. (E.S.F.)	\$ 245.00			
v/por eliminación del interes minoritario R.L.				
<b>PARTIDA 9</b>				
Reserva Legal - E.R.			\$ 14,067.31	
Reserva Legal - E.S.F.				\$ 14,067.31
v/reconocimiento de reserva de la matriz.				
<b>PARTIDA 10</b>				
Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 136,607.25	
Utilidad del Ejercicio - E.S.F.				\$ 136,607.25
v/reconocimiento de la utilidad de la matriz.				
<b>TOTAL FOLIO 2</b>			<b>\$ 1026,144.56</b>	<b>\$ 1026,144.56</b>

Con los registros extracontables anteriores se elimina toda transacción que se realizó tanto de la Matriz como de la Subsidiaria, y se reconoce la utilidad de la Matriz. Terminada la hoja de trabajo se estructura los estados financieros consolidados, estos quedan de la siguiente forma:

*Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014:*

<b>JUMEC S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 470,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 196,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 274,000.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ -
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 274,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 32,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 26,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
AMORTIZACIÓN	\$ 2,750.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 60,750.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 213,250.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 14,067.31
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 199,182.69
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 60,051.95
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 139,130.74</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ (2,278.50)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ (245.00)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>	<b>\$ 136,607.25</b>

<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1915,200.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 921,200.00	
INVENTARIO	\$ 854,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 140,000.00	
CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS	\$ -	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 975,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 800,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 175,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 24,750.00
PLUSVALÍA ADQUIRIDA (NETO)	\$ 24,750.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2914,950.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 809,251.95
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 150,000.00	
CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS	\$ -	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 599,200.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 60,051.95	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2050,674.56
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 132,600.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 14,067.31	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA 2014	\$ 136,607.25	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		\$ 55,023.50
VALOR EN LIBROS	\$ 52,500.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 2,278.50	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 245.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2914,950.00</b>

## CASO 2

Con los datos del caso 1 de ventas ascendentes, desarrollar la consolidación de estados financieros, con la diferencia que la Matriz no vende a terceros, la mercadería comprada a la Subsidiaria.

Para el caso de la Subsidiaria AMATEUR S.A de C.V., el cierre contable no cambia, por tanto se presentan los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

<b>AMATEUR S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 30,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 16,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 14,000.00</b>
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00
(-)COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS	\$ 100,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 50,000.00</b>
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 64,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 15,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 14,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 29,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$ 35,000.00
(-) RESERVA LEGAL	\$ 2,450.00
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 32,550.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 9,765.00
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 22,785.00</b>

<b>AMATEUR S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 490,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 206,000.00	
INVENTARIO	\$ 134,000.00	
CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 275,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 200,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 75,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 765,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 214,765.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 50,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 155,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 9,765.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 550,235.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 350,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 40,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 2,450.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 135,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 22,785.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 765,000.00</b>

El cierre contable de la Matriz JUMEC S.A de C.V., cambia en sentido que no se vende a terceros la mercadería comprada a la subsidiaria, por lo que esto trae un efecto en la utilidad de la matriz, por tanto en su estado de resultados no se reconocerá esa venta dado que la mercadería quedo en inventario porque no se vendió.

*Durante el ejercicio 2014, la compañía JUMEC S.A de C.V. realiza las siguientes operaciones:*

- Vende mercaderías a diversos clientes en \$140,000.00, al crédito, cuyo costo de esas ventas es de \$80,000.00.
- **Compra mercaderías a la subsidiaria AMATEUR S.A de C.V. por un valor de \$150,000.00 al crédito.**
- Los gastos administrativos del periodo ascienden en \$17,000.00, y los gastos de venta en \$12,000.00.
- Se cancela el impuesto por pagar.
- Se amortiza la plusvalía adquirida.
- Según informe del contador de la subsidiaria, esta ha obtenido una Utilidad del Ejercicio de \$22,785.00 y la Reserva Legal de \$2,450.00, por lo que se reconoce como participación del ejercicio \$22,711.50.



**JUMEC S.A DE C.V.**  
**LIBRO DIARIO**

				<b>FOLIO 1</b>
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Cuentas por Cobrar Comerciales		\$ 140,000.00	
	Ventas			\$ 140,000.00
	V/ Por venta de mercadería al crédito.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 80,000.00	
	Inventarios			\$ 80,000.00
	V/ Por el costo de la venta al crédito.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Inventarios		\$ 150,000.00	
	Cuentas por pagar - Partes Relacionadas			\$ 150,000.00
	V/ Por compra de mercadería al crédito a la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Gastos de Administración		\$ 17,000.00	
	Gastos de Venta		\$ 12,000.00	
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 29,000.00
	V/ Por los gastos del periodo.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	<u>Impuesto por Pagar</u>		\$ 55,800.00	
	Impuesto sobre la renta	\$ 55,800.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 55,800.00
	v/por cancelación del impuesto.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Plusvalía Adquirida		\$ 27,500.00	
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 27,500.00
	Exceso del Costo sobre el Valor en Libros	\$ 27,500.00		
	v/por reclasificación de la plusvalía.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Otros Gastos</u>		\$ 2,750.00	
	Amortizaciones	\$ 2,750.00		
	<u>Amortización Acumulada</u>			\$ 2,750.00
	Plusvalía Adquirida			
	V/por amotización de la plusvalía adquirida.			
	<b>PARTIDA 9</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 20,506.50	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 20,506.50		
	<u>Otros Ingresos</u>			\$ 20,506.50
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 20,506.50		
	v/por reconocimiento del 90% de la utilidad de la subsidiaria.			
	<b>PASAN A FOLIO 2</b>		<b>\$ 505,556.50</b>	<b>\$ 505,556.50</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN FOLIO 1</b>			<b>\$ 505,556.50</b>	<b>\$ 505,556.50</b>
<b>PARTIDA 10</b>				
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 2,205.00	
Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 2,205.00			
<u>Otros Ingresos</u>				
Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 2,205.00			\$ 2,205.00
v/por reconocimiento del 90% de la Reserva Legal de la subsidiaria.				
<b>PARTIDA 11</b>				
Ventas			\$ 140,000.00	
Otros ingresos			\$ 22,711.50	
Costo de Ventas				\$ 80,000.00
Gastos de Administración				\$ 17,000.00
Gastos de Venta				\$ 12,000.00
Otros Gastos				\$ 2,750.00
Pérdidas y Ganancias				\$ 50,961.50
v/por eliminación de las cuentas de resultado.				
<b>PARTIDA 12</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 3,567.31	
Reserva Legal				\$ 3,567.31
v/por cálculo de la Reserva Legal.				
<b>PARTIDA 13</b>				
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 6,982.66	
<u>Impuesto por Pagar</u>				
Impuesto sobre la Renta	\$ 6,982.66			\$ 6,982.66
v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.				
<b>PARTIDA 14</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 6,982.66	
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente				\$ 6,982.66
v/por eliminación del gasto por impuesto.				
<b>PARTIDA 15</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 40,411.53	
Utilidad del Ejercicio				\$ 40,411.53
v/por determinación de la utilidad del ejercicio.				
<b>TOTAL FOLIO 2</b>			<b>\$ 728,417.16</b>	<b>\$ 728,417.16</b>

Realizados los registros contables de la Matriz, se estructuran los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

<b>JUMEC S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 140,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	<u>\$ 80,000.00</u>
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 60,000.00
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	<u>\$ 2,205.00</u>
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 82,711.50</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 17,000.00
GASTOS DE VENTAS	<u>\$ 12,000.00</u>
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
OTROS GASTOS	<u>\$ 2,750.00</u>
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 31,750.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 50,961.50</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 3,567.31
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 47,394.19
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 6,982.65
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 40,411.54</b>

<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		
<i>CÉDULA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE</i>		
<i>DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 47,394.19
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>		\$ 2,750.00
AMORTIZACIÓN (PLUSVALÍA ADQUIRIDA)	\$ 2,750.00	
(+) RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE		\$ 497.93
(-) <u>INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014</u>		<u>\$ 22,711.50</u>
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00	
(=) RENTA IMPONIBLE		\$ 27,930.62 X 25%
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		\$ 6,982.65

PROPORCIONALIDAD DE RESERVA LEGAL DEL PERIODO 2014		
INGRESOS SUJETOS	\$ 140,000.00	VENTAS
INGRESOS NO SUJETOS	\$ 22,711.50	PARTICI. UTILIDAD Y R.L.- SUBSIDIARIA
TOTAL INGRESOS SUJETOS Y NO SUJETOS	\$ 162,711.50	
DETERMINANDO FACTOR PARA RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE		
\$ 140,000.00	0.860418594	
\$ 162,711.50		
\$ 22,711.50	0.139581406	
\$ 162,711.50		
MULTIPLICANDO FACTOR POR RESERVA LEGAL DE LA MATRIZ		
\$ 3,567.31 * 0.860418594	\$ 3,069.38	RL DEDUCIBLE
\$ 3,567.31 * 0.139581406	\$ 497.93	RL NO DEDUCIBLE
RESERVA LEGAL	\$ 3,567.31	

JUMEC S.A DE C.V.		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1425,200.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 415,200.00	
INVENTARIO	\$ 870,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 140,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 700,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 600,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 100,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 519,961.50
VALOR EN LIBROS	\$ 472,500.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 24,750.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2645,161.50</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 701,182.65
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 100,000.00	
CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 444,200.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 6,982.65	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1943,978.84
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 132,600.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 3,567.31	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 40,411.54	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2645,161.50</b>

- *Consolidación de estados financieros:*

Elaborados los cierres contables de la Subsidiaria y la Matriz, junto con los estados financieros se elaborará la hoja de consolidación de estados financieros, en el caso planteado la subsidiaria le vendió mercadería a la matriz, pero lo que realmente sucedió es que solo se realizó un traslado de inventario, en ese sentido esa mercadería que le compró la Matriz a la Subsidiaria no se vendió, por lo tanto se debe realizar el siguiente análisis:

- *Al momento de la venta por parte de la subsidiaria los movimientos fueron los siguientes:*

<b>SUBSIDIARIA</b>			
<b>VENTAS A PARTES RELACIONADAS</b>		<b>COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS</b>	
	\$ 150,000.00 (3)	(4) \$ 100,000.00	
<b>CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS</b>		<b>INVENTARIO</b>	
(3) \$ 150,000.00			\$ 100,000.00 (4)

- *Al momento de la compra por parte de la matriz su movimiento fue el siguiente:*

<b>MATRIZ</b>			
<b>INVENTARIO</b>		<b>CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS</b>	
(4) \$ 150,000.00			\$ 150,000.00 (4)

En el análisis anterior, se observa que el inventario de la matriz está sobrevalorado en \$50,000.00, porque la subsidiaria reconoció un costo de venta de \$100,000.00 ese será el verdadero costo de la mercadería, por tanto, al momento de consolidar se debe realizar el ajuste por los \$50,000.00, en ese sentido, se ajustará la venta entre partes relacionadas únicamente en un 90%,

ya que este porcentaje es la participación de la compañía matriz en la compañía subsidiaria; el resto, del 10% se considera realizada la venta por corresponder al interés minoritario de la compañía subsidiaria, el cual no forma parte del grupo empresarial.

<b>AJUSTE DEL 90% REALIZADO</b>			
Venta - PR	\$ 150,000.00	x90%	\$ 135,000.00
Costo de Ventas - PR	\$ 100,000.00	x90%	\$ 90,000.00
Inventario	\$ 50,000.00	x90%	\$ 45,000.00
Cuentas por Cobrar - PR	\$ 150,000.00	x90%	\$ 135,000.00
Cuentas por Pagar - PR	\$ 150,000.00	x90%	\$ 135,000.00

Los ajustes anteriores están plasmados en la hoja de consolidación de estados financieros, así también en los registros extracontables realizados por parte de la Matriz.

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**HOJA 1 DE 2**

<b>JUMEC S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>								
<i>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>								
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>								
	<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		<b>AMATEUR S.A DE C.V.</b>		<b>SUMATORIA</b>	<b>AJUSTES Y ELIMINACIONES</b>		<b>BALANCE CONSOLIDADO</b>
						<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1,425,200.00		\$ 490,000.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 415,200.00		\$ 206,000.00		\$ 621,200.00			\$ 621,200.00
INVENTARIO	\$ 870,000.00		\$ 134,000.00		\$ 1,004,000.00		\$ 45,000.00 (1)	\$ 959,000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 140,000.00				\$ 140,000.00			\$ 140,000.00
CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS			\$ 150,000.00		\$ 150,000.00		\$ 135,000.00 (2)	\$ 15,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 700,000.00		\$ 275,000.00				
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 600,000.00		\$ 200,000.00		\$ 800,000.00			\$ 800,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 100,000.00		\$ 75,000.00		\$ 175,000.00			\$ 175,000.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 519,961.50						
VALOR EN LIBROS	\$ 472,500.00				\$ 472,500.00		\$ 472,500.00 (4)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50				\$ 20,506.50		\$ 20,506.50 (3)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00				\$ 2,205.00		\$ 2,205.00 (3)	\$ -
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 24,750.00				\$ 24,750.00			\$ 24,750.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$2,645,161.50</b>		<b>\$ 765,000.00</b>	<b>\$3,410,161.50</b>			<b>\$ 2,734,950.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 701,182.65		\$ 214,765.00				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 100,000.00		\$ 50,000.00		\$ 150,000.00			\$ 150,000.00
CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00				\$ 150,000.00	(2) \$ 135,000.00		\$ 15,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 444,200.00		\$ 155,000.00		\$ 599,200.00			\$ 599,200.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 6,982.65		\$ 9,765.00		\$ 16,747.65			\$ 16,747.65
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1,900,000.00		\$ 550,235.00				
CAPITAL SOCIAL	\$ 1,600,000.00		\$ 350,000.00		\$ 1,950,000.00	(4) \$ 350,000.00		\$ 1,600,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 132,600.00		\$ 40,000.00		\$ 172,600.00	(4) \$ 40,000.00		\$ 132,600.00
RESERVA LEGAL 2014			\$ 2,450.00		\$ 2,450.00	(5) \$ 2,450.00	\$ 3,567.31 (9)	\$ 3,567.31
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00		\$ 135,000.00		\$ 302,400.00	(4) \$ 135,000.00		\$ 167,400.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$ 22,785.00		\$ 22,785.00	(6) \$ 22,785.00		
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA						(10) \$ (4,588.46)		\$ (4,588.46)
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								\$ 55,023.50
VALOR EN LIBROS							\$ 52,500.00 (4)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD							\$ 2,278.50 (7)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL							\$ 245.00 (8)	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$2,601,182.65</b>		<b>\$ 765,000.00</b>	<b>\$3,366,182.65</b>			<b>\$ 2,734,950.00</b>
<i>UTILIDAD + RESERVA LEGAL DE LA MATRIZ</i>	\$ 43,978.85		\$ -		\$ 43,978.85			

<b>JUMEC S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b>						
<i>ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>						
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>						
	<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>	<b>AMATEUR S.A DE C.V.</b>				
VENTAS CORRIENTES	\$ 140,000.00	\$ 30,000.00	\$ 170,000.00			\$ 170,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 80,000.00	\$ 16,000.00	\$ 96,000.00			\$ 96,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 60,000.00</b>	<b>\$ 14,000.00</b>	<b>\$ 74,000.00</b>			<b>\$ 74,000.00</b>
VENTAS A PARTES RELACIONADAS - MATRIZ		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	(1) \$ 135,000.00		\$ 15,000.00
(-)COSTO DE VENTAS A PARTES RELACIONADAS - MATRIZ		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		\$ 90,000.00 (1)	\$ 10,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA		<b>\$ 50,000.00</b>	<b>\$ 50,000.00</b>			<b>\$ 5,000.00</b>
(+)INGRESOS NO CORRIENTES						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50	\$ -	\$ 20,506.50	(3) \$ 20,506.50		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00	\$ -	\$ 2,205.00	(3) \$ 2,205.00		\$ -
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 82,711.50</b>	<b>\$ 64,000.00</b>	<b>\$ 146,711.50</b>			<b>\$ 79,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES			\$ -			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 17,000.00	\$ 15,000.00	\$ 32,000.00			\$ 32,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 12,000.00	\$ 14,000.00	\$ 26,000.00			\$ 26,000.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES			\$ -			
AMORTIZACIÓN	\$ 2,750.00	\$ -	\$ 2,750.00			\$ 2,750.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 31,750.00</b>	<b>\$ 29,000.00</b>	<b>\$ 60,750.00</b>			<b>\$ 60,750.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 50,961.50</b>	<b>\$ 35,000.00</b>	<b>\$ 85,961.50</b>			<b>\$ 18,250.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 3,567.31	\$ 2,450.00	\$ 6,017.31	(9) \$ 3,567.31	\$ 2,450.00 (5)	\$ 3,567.31
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 47,394.19	\$ 32,550.00	\$ 79,944.19			<b>\$ 14,682.70</b>
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 6,982.65	\$ 9,765.00	\$ 16,747.65			\$ 16,747.65
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 40,411.54</b>	<b>\$ 22,785.00</b>	<b>\$ 63,196.54</b>		\$ 22,785.00 (6)	\$ (2,064.96)
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>						
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 22,785.00	X 10% \$ 2,278.50	(7) \$ 2,278.50			\$ (2,278.50)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,450.00	X10% \$ 245.00	(8) \$ 245.00			\$ (245.00)
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>					\$ (4,588.46) (10)	<b>\$ (4,588.46)</b>
			<b>\$ 844,448.85</b>		<b>\$ 844,448.85</b>	



## REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ

				<b>FOLIO 1</b>
FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Ventas a Partes Relacionadas</u>		\$ 135,000.00	
	AMATEUR S.A DE C.V			
	<u>Costo de Ventas - Partes Relacionadas</u>			\$ 90,000.00
	AMATEUR S.A DE C.V	\$ 90,000.00		
	<u>Inventario</u>			\$ 45,000.00
	JUMEC S.A DE C.V.	\$ 45,000.00		
	v/por eliminación de la venta a la matriz.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	<u>Cuentas por pagar - Partes Relacionadas</u>		\$ 135,000.00	
	JUMEC S.A DE C.V.	\$ 135,000.00		
	<u>Cuentas por cobrar - Partes Relacionadas</u>			\$ 135,000.00
	AMATEUR S.A DE C.V.			
	v/por eliminación de las cuentas por pagar y cobrar.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 22,711.50	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 20,506.50		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 2,205.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 22,711.50
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 20,506.50		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 2,205.00		
	v/por eliminación de las participaciones.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 525,000.00	
	Capital Social	\$ 350,000.00		
	Reserva Legal	\$ 40,000.00		
	Utilidad 2013	\$ 135,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 472,500.00
	Valor en Libros	\$ 472,500.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 52,500.00
	Valor en Libros	\$ 52,500.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Reserva Legal - E.S.F.		\$ 2,450.00	
	Reserva Legal - E.R.			\$ 2,450.00
	v/eliminación de la Reserva Legal de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.		\$ 22,785.00	
	Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 22,785.00
	v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria.			
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 842,946.50</b>	<b>\$ 842,946.50</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>			<b>\$ 842,946.50</b>	<b>\$ 842,946.50</b>
<b>PARTIDA 7</b>				
<u>Interés Minoritario</u>			\$ 2,278.50	
Participación en Resultados - Utilidad(E.R.)			\$ 2,278.50	
<u>Interés Minoritario</u>				\$ 2,278.50
Participación en Resultados - Utilidad(E.S.F.)			\$ 2,278.50	
v/por eliminación del interés minoritario de la utilidad.				
<b>PARTIDA 8</b>				
<u>Interés Minoritario</u>			\$ 245.00	
Participación en Resultados - Reserva Legal (E.R.)			\$ 245.00	
<u>Interés Minoritario</u>				\$ 245.00
Participación en Resultados - Reserva Legal (E.S.F.)			\$ 245.00	
v/por eliminación del interés minoritario R.L.				
<b>PARTIDA 9</b>				
Reserva Legal - E.R.			\$ 3,567.31	
Reserva Legal - E.S.F.				\$ 3,567.31
v/reconocimiento de reserva legal de la matriz.				
<b>PARTIDA 10</b>				
Pérdida del Ejercicio Consolidada - E.S.F.			\$ (4,588.46)	
Pérdida del Ejercicio Consolidada - E.R.				\$ (4,588.46)
v/reconocimiento de la utilidad o pérdida de la matriz.				
<b>TOTAL FOLIO # 2</b>			<b>\$ 844,448.85</b>	<b>\$ 844,448.85</b>

Observe los efectos de las partidas número 1 y 2, se ha registrado lo realizado por parte de la Matriz 90%, por lo que, en los estados financieros consolidados se registra la parte del interés minoritario 10% de la Subsidiaria, esto trae un efecto en la utilidad consolidada, ya que no es igual a la utilidad de la Matriz. En ese sentido se puede comprobar restándole la pérdida consolidada de \$4,588.46 a \$45,000.00 del ajuste en inventario.

Lo anterior comprueba que los estados financieros consolidados son importantes para conocer las verdaderas utilidades que obtienen las compañías cuando hay transacciones entre el grupo.

*Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014:*

<b>JUMEC S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 170,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 96,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 74,000.00</b>
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 15,000.00
(-)COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS	\$ 10,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 5,000.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ -
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 79,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 32,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 26,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
AMORTIZACIÓN	\$ 2,750.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 60,750.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 18,250.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 3,567.31
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 14,682.69
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 16,747.65
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ (2,064.96)</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ (2,278.50)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ (245.00)
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>	<b>\$ (4,588.46)</b>

**JUMEC S.A DE C.V.***ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)*

<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1735,200.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 621,200.00	
INVENTARIO	\$ 959,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 140,000.00	
CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 15,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 999,750.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 800,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 175,000.00	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 24,750.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2734,950.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 780,947.65
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 150,000.00	
CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 15,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 599,200.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 16,747.65	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1898,978.85
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 132,600.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 3,567.31	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00	
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA 2014	\$ (4,588.46)	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		\$ 55,023.50
VALOR EN LIBROS	\$ 52,500.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 2,278.50	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 245.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2734,950.00</b>

### CASO 3

Con los datos del Caso 1, desarrollar la consolidación de estados financieros, con la diferencia que la Matriz vende el 60% de la mercadería comprada a la Subsidiaria en \$180,000.00.

*Estados financieros de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2014.*

<b>AMATEUR S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 30,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 16,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 14,000.00</b>
VENTAS A PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00
(-)COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS	\$ 100,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 50,000.00</b>
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 64,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 15,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 14,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 29,000.00</b>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$ 35,000.00
(-) RESERVA LEGAL	\$ 2,450.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 32,550.00
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 9,765.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 22,785.00</b>

<b>AMATEUR S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 490,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 206,000.00	
INVENTARIO	\$ 134,000.00	
CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 275,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 200,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 75,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 765,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 214,765.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 50,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 155,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 9,765.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 550,235.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 350,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 40,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 2,450.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 135,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 22,785.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 765,000.00</b>

La diferencia a reconocer en el cierre contable de la Matriz JUMEC S.A de C.V., es la venta realizada a terceros de la mercadería comprada a la Subsidiaria, por tanto los registros contables son los siguientes:

*Durante el ejercicio 2014, la compañía JUMEC S.A de C.V. realiza las siguientes operaciones.*

- Vende mercaderías a diversos clientes en \$140,000.00, al crédito, cuyo costo de esas ventas es de \$80,000.00.
- **Compra mercaderías a la subsidiaria AMATEUR S.A de C.V. por un valor de \$150,000.00 al crédito.**

- **Vende el 60% de la mercadería comprada a la subsidiaria en \$180,000.00. Esta venta generó un costo de venta de \$90,000.00**
- Los gastos administrativos del periodo ascienden en \$17,000.00, y los gastos de venta en \$12,000.00.
- Se cancela el impuesto por pagar.
- Se amortiza la plusvalía adquirida.
- Según informe del contador de la subsidiaria, esta ha obtenido una Utilidad del Ejercicio de \$22,785.00 y la Reserva Legal de \$2,450.00, por lo que se reconoce como participación en resultados del ejercicio \$22,711.50.

**JUMEC S.A DE C.V.**  
**LIBRO DIARIO**

				<b>FOLIO 1</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	
	<b>PARTIDA 2</b>				
	Cuentas por Cobrar Comerciales		\$ 140,000.00		
	Ventas			\$ 140,000.00	
	V/ Por venta de mercadería al crédito.				
	<b>PARTIDA 3</b>				
	Costo de Ventas		\$ 80,000.00		
	Inventarios			\$ 80,000.00	
	V/ Por el costo de la venta al crédito.				
	<b>PARTIDA 4</b>				
	Inventarios		\$ 150,000.00		
	Cuentas por pagar - Partes Relacionadas			\$ 150,000.00	
	V/ Por compra de mercadería al crédito a la subsidiaria.				
	<b>PARTIDA 5</b>				
	Efectivo y Equivalentes de efectivo		\$ 180,000.00		
	Ventas			\$ 180,000.00	
	v/por venta de mercadería al contado a terceros.				
	<b>PARTIDA 6</b>				
	Costo de Ventas		\$ 90,000.00		
	Inventarios			\$ 90,000.00	
	v/por el costo de la venta anterior.				
	<b>PARTIDA 7</b>				
	Gastos de Administración		\$ 17,000.00		
	Gastos de Venta		\$ 12,000.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 29,000.00	
	V/ Por los gastos del periodo.				
	<b>PARTIDA 8</b>				
	<u>Impuesto por Pagar</u>		\$ 55,800.00		
	Impuesto sobre la renta	\$ 55,800.00			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 55,800.00	
	v/por cancelación del impuesto sobre la renta.				
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 724,800.00</b>	<b>\$ 724,800.00</b>	



			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>			<b>\$ 724,800.00</b>	<b>\$ 724,800.00</b>
<b>PARTIDA 9</b>				
Plusvalía Adquirida			\$ 27,500.00	
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>				
Exceso del Costo sobre el Valor en Libros v/por reclasificación de la plusvalía adquirida.			\$ 27,500.00	\$ 27,500.00
<b>PARTIDA 10</b>				
<u>Otros Gastos</u>			\$ 2,750.00	
Amortizaciones			\$ 2,750.00	
<u>Amortización Acumulada</u>				
Plusvalía Adquirida			\$ 2,750.00	\$ 2,750.00
V/ por amortización de la plusvalía adquirida.				
<b>PARTIDA 11</b>				
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 20,506.50	
Participación en Resultados - Utilidad			\$ 20,506.50	
<u>Otros Ingresos</u>				
Participación en Resultados - Utilidad v/por reconocimiento del 90% de la utilidad de la subsidiaria.			\$ 20,506.50	\$ 20,506.50
<b>PARTIDA 12</b>				
<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 2,205.00	
Participación en Resultados - Reserva Legal			\$ 2,205.00	
<u>Otros Ingresos</u>				
Participación en Resultados - Reserva Legal v/por reconocimiento del 90% de la Reserva Legal de la subsidiaria.			\$ 2,205.00	\$ 2,205.00
<b>PASAN A FOLIO 3</b>			<b>\$ 777,761.50</b>	<b>\$ 777,761.50</b>

			<b>FOLIO 3</b>	
<b>VIENEN FOLIO 2</b>			<b>\$ 777,761.50</b>	<b>\$ 777,761.50</b>
<b>PARTIDA 13</b>				
Ventas			\$ 320,000.00	
Otros ingresos			\$ 22,711.50	
Costo de Ventas				\$ 170,000.00
Gastos de Administración				\$ 17,000.00
Gastos de Venta				\$ 12,000.00
Otros Gastos				\$ 2,750.00
Pérdidas y Ganancias				\$ 140,961.50
v/por eliminación de las cuentas de resultado.				
<b>PARTIDA 14</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 9,867.31	
Reserva Legal				\$ 9,867.31
v/por cálculo de la Reserva Legal.				
<b>PARTIDA 15</b>				
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 33,535.98	
<u>Impuesto por Pagar</u>				
Impuesto sobre la Renta			\$ 33,535.98	\$ 33,535.98
v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.				
<b>PARTIDA 16</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 33,535.98	
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente				\$ 33,535.98
v/por eliminación del gasto por impuesto.				
<b>PARTIDA 17</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 97,558.22	
Utilidad del Ejercicio				\$ 97,558.22
v/por determinación de la utilidad del ejercicio.				
<b>TOTAL FOLIO 3</b>			<b>\$ 1294,970.48</b>	<b>\$ 1294,970.48</b>

Como se observa en los registros contables anteriores, la Matriz vendió el 60% de la mercadería comprada a la subsidiaria en \$180,000.00, por esa venta se reconoció un costo de venta de \$90,000.00, porque la Matriz al costo de cómo adquirió la mercadería fue de \$150,000.00 de ese costo se vendió el 60%. Esto trae como efecto ajustar la venta y el costo de venta a partes relacionadas, el costo de venta e inventario de la matriz en la hoja de consolidación de estados financieros.

Los cierres contables ya se hicieron en el caso 1, la única diferencia a considerar es el cierre contable de la Matriz, dado que hay efecto en la utilidad por la venta de la mercadería, para la Subsidiaria no hay cambio en su cierre contable.

*Estados financieros de la Matriz al 31 de diciembre de 2014.*

<b>JUMEC S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 320,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 170,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 150,000.00
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 172,711.50</b>
(-)GASTOS CORRIENTES	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 17,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 12,000.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES	
OTROS GASTOS	\$ 2,750.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 31,750.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 140,961.50</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 9,867.31
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 131,094.20
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 33,535.98
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 97,558.22</b>

<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		
CÉDULA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 131,094.20
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>		\$ 2,750.00
AMORTIZACIÓN	\$ 2,750.00	
(+) RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE		\$ 653.91
(-) <u>INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014</u>		\$ 22,711.50
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00	
(=) RENTA IMPONIBLE		\$ 111,786.60 X 30%
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		\$ 33,535.98

<b>PROPORCIONALIDAD DE RESERVA LEGAL DEL PERIODO 2014</b>		
INGRESOS SUJETOS	\$ 320,000.00	VENTAS
INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014	\$ 22,711.50	PARTICI. EN UTILIDAD Y R.
<b>TOTAL INGRESOS SUJETOS Y NO SUJETOS</b>	<b>\$ 342,711.50</b>	
<b>DETERMINANDO FACTOR PARA RESERVA LEGAL NO DEDUCIBLE</b>		
\$ 320,000.00	0.933729974	
\$ 342,711.50		
\$ 22,711.50	0.066270026	
\$ 342,711.50		
<b>MULTIPLICANDO FACTOR POR RESERVA LEGAL DE LA MATRIZ</b>		
\$ 9,867.31 * 0.933729974	\$ 9,213.40	RL DEDUCIBLE
\$ 9,867.31 * 0.066270026	\$ 653.91	RL NO DEDUCIBLE
RESERVA LEGAL	\$ 9,867.31	

<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1515,200.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 595,200.00	
INVENTARIO	\$ 780,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 140,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 700,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 600,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 100,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 519,961.50
VALOR EN LIBROS	\$ 472,500.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 24,750.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2735,161.50</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 727,735.98
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 100,000.00	
CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 444,200.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 33,535.98	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2007,425.53
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 132,600.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 9,867.31	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 97,558.22	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2735,161.51</b>

- *Consolidación de Estados Financieros:*

Para la consolidación de estados financieros se debe realizar ajustes al momento de la venta, ya que entre compañías lo único que se ha efectuado es un traslado de inventario. Cabe destacar que en este caso la Matriz vendió un 60% de la mercadería en \$180,000.00, que le compró a la subsidiaria, por lo que se puede hacer el siguiente análisis.

- Al momento de la venta por parte de la subsidiaria los movimientos fueron los siguientes:

SUBSIDIARIA			
<u>CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS</u>		<u>VENTAS - PARTES RELACIONADAS</u>	
(3) \$	150,000.00	\$	150,000.00 (3)
<u>COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS</u>		<u>INVENTARIO</u>	
(4) \$	100,000.00	\$	100,000.00 (4)

- Al momento de la compra por parte de la matriz su movimiento fue el siguiente:

MATRIZ			
<u>INVENTARIO</u>		<u>CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS</u>	
(4) \$	150,000.00	\$	150,000.00 (4)

Como la Matriz, vendió el 60% de la mercadería en \$180,000.00, debe reconocer el 60% del costo de venta que es \$90,000.00 ( $\$150,000.00 * 60\%$ ). Por tanto la Matriz al momento de la venta realizó lo siguiente:

<u>VENTA</u>		<u>COSTO DE VENTA</u>	
	\$ 180,000.00 (5)	(6) \$	90,000.00
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>		<u>INVENTARIO</u>	
(5) \$	180,000.00	\$	150,000.00 (6)
		\$	60,000.00

Como se muestra en los movimientos anteriores, los ajustes que se deben realizar en la hoja de consolidación de estados financieros son; la venta, costo de venta, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, esto por lo realizado que es el 90% que tiene la matriz en la subsidiaria.

<b>AJUSTE DE LA VENTA, COSTO DE VENTA, CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS</b>				
VENTAS - PR	\$ 150,000.00	X	90%=	<b>\$ 135,000.00</b>
COSTO DE VENTAS - PR	\$ 100,000.00	X	90%=	<b>\$ 90,000.00</b>
CUENTA POR COBRAR - PR	\$ 150,000.00	X	90%=	<b>\$ 135,000.00</b>
CUENTAS POR PAGAR - PR	\$ 150,000.00	X	90%=	<b>\$ 135,000.00</b>

Por el lado de la matriz se debe ajustar el inventario y el costo de venta dado que se vendió un 60% quedando un 40% por lo que se debe reconocer lo realmente realizado. Por tanto para hacer el ajuste es de valerse de la *Regla de Tres*, esto para saber lo que corresponde al inventario y el costo de venta.

*Lo que corresponde al inventario:*

\$	150,000.00	→	\$	100,000.00
\$	60,000.00	→		X
	X= \$ 60,000.00		X	\$ 100,000.00
	X= 6000000000			/ \$ 150,000.00
	X= \$ 40,000.00			

Para el caso son \$40,000.00, para llegar al saldo de inventario son \$20,000.00 por lo que el ajuste a realizar es \$20,000.00, cabe destacar que se reconocerá un 90%, el ajuste real es de \$18,000.00. ( $\$20,000.00 \times 90\%$ ).

*Lo que corresponde al costo de venta:*

\$	150,000.00	→	\$	100,000.00
\$	90,000.00	→	X	
	X= \$	90,000.00	X	\$ 100,000.00
	X=	9000000000	/	\$ 150,000.00
	X= \$	60,000.00		

Para el caso son \$60,000.00, para llegar al saldo del costo de venta son \$30,000.00 por lo que el ajuste a realizar es \$30,000.00, cabe destacar que se reconocerá el 90%, el ajuste real es de \$27,000.00. ( $\$30,000.00 \times 90\%$ ).

<i>EL AJUSTE A REALIZAR ES POR EL 90% SOBRE LO QUE CORRESPONDE A INVENTARIO Y COSTO DE VENTA</i>				
\$	20,000.00	X	90% = \$	18,000.00 INVENTARIO
\$	30,000.00	X	90% = \$	27,000.00 COSTO DE VENTA

Los ajustes realizados, anteriormente están reflejados en la hoja de consolidación de estados financieros y en los registros extracontables 1 y 2.

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**HOJA 1 DE 2**

<b>JUMEC S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>								
<i>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>								
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>								
	<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		<b>AMATEUR S.A DE C.V.</b>		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1515,200.00		\$ 490,000.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 595,200.00		\$ 206,000.00		\$ 801,200.00			\$ 801,200.00
INVENTARIO	\$ 780,000.00		\$ 134,000.00		\$ 914,000.00		\$ 18,000.00 (1)	\$ 896,000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 140,000.00				\$ 140,000.00			\$ 140,000.00
CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS			\$ 150,000.00		\$ 150,000.00		\$ 135,000.00 (2)	\$ 15,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 700,000.00		\$ 275,000.00				
EDIFICACIONES	\$ 600,000.00		\$ 200,000.00		\$ 800,000.00			\$ 800,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 100,000.00		\$ 75,000.00		\$ 175,000.00			\$ 175,000.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 519,961.50						
VALOR EN LIBROS	\$ 472,500.00				\$ 472,500.00		\$ 472,500.00 (4)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50				\$ 20,506.50		\$ 20,506.50 (3)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00				\$ 2,205.00		\$ 2,205.00 (3)	\$ -
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 24,750.00				\$ 24,750.00			\$ 24,750.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$2735,161.50</b>		<b>\$ 765,000.00</b>	<b>\$3500,161.50</b>			<b>\$ 2851,950.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 727,735.98		\$ 214,765.00				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 100,000.00		\$ 50,000.00		\$ 150,000.00			\$ 150,000.00
CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 150,000.00				\$ 150,000.00	(2)	\$ 135,000.00	\$ 15,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 444,200.00		\$ 155,000.00		\$ 599,200.00			\$ 599,200.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 33,535.98		\$ 9,765.00		\$ 43,300.98			\$ 43,300.98
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1900,000.00		\$ 550,235.00				
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00		\$ 350,000.00		\$ 1950,000.00	(4)	\$ 350,000.00	\$ 1600,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 132,600.00		\$ 40,000.00		\$ 172,600.00	(4)	\$ 40,000.00	\$ 132,600.00
RESERVA LEGAL 2014			\$ 2,450.00		\$ 2,450.00	(5)	\$ 2,450.00	\$ 9,867.31 (9)
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00		\$ 135,000.00		\$ 302,400.00	(4)	\$ 135,000.00	\$ 167,400.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$ 22,785.00		\$ 22,785.00	(6)	\$ 22,785.00	
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA							\$ 79,558.22 (10)	\$ 79,558.22
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								\$ 55,023.50
VALOR EN LIBROS							\$ 52,500.00 (4)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD							\$ 2,278.50 (7)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL							\$ 245.00 (8)	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$2627,735.98</b>		<b>\$ 765,000.00</b>	<b>\$3392,735.98</b>			<b>\$ 2851,950.00</b>
<i>UTILIDAD + RESERVA LEGAL DE LA MATRIZ</i>		\$ 107,425.52		\$ -	\$ 107,425.52			



## JUMEC S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA)

	JUMEC S.A DE C.V	AMATEUR S.A DE C.V				
VENTAS CORRIENTES	\$ 320,000.00	\$ 30,000.00	\$ 350,000.00			\$ 350,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 170,000.00	\$ 16,000.00	\$ 186,000.00		\$ 27,000.00 (1)	\$ 159,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 150,000.00</b>	<b>\$ 14,000.00</b>	<b>\$ 164,000.00</b>			<b>\$ 191,000.00</b>
VENTAS A PARTES RELACIONADAS		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	(1) \$ 135,000.00		\$ 15,000.00
(-)COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONADAS		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		\$ 90,000.00 (1)	\$ 10,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA		<b>\$ 50,000.00</b>	<b>\$ 50,000.00</b>			<b>\$ 5,000.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 20,506.50	\$ -	\$ 20,506.50	(3) \$ 20,506.50		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,205.00	\$ -	\$ 2,205.00	(3) \$ 2,205.00		\$ -
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 172,711.50</b>	<b>\$ 64,000.00</b>	<b>\$ 236,711.50</b>			<b>\$ 196,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>			\$ -			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 17,000.00	\$ 15,000.00	\$ 32,000.00			\$ 32,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 12,000.00	\$ 14,000.00	\$ 26,000.00			\$ 26,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>			\$ -			
OTROS GASTOS	\$ 2,750.00	\$ -	\$ 2,750.00			\$ 2,750.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 31,750.00</b>	<b>\$ 29,000.00</b>	<b>\$ 60,750.00</b>			<b>\$ 60,750.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 140,961.50</b>	<b>\$ 35,000.00</b>	<b>\$ 175,961.50</b>			<b>\$ 135,250.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 9,867.31	\$ 2,450.00	\$ 12,317.31	(9) \$ 9,867.31	\$ 2,450.00 (5)	\$ 9,867.31
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 131,094.20	\$ 32,550.00	\$ 163,644.20			<b>\$ 125,382.70</b>
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 33,535.98	\$ 9,765.00	\$ 43,300.98			\$ 43,300.98
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 97,558.22</b>	<b>\$ 22,785.00</b>	<b>\$ 120,343.22</b>	10) \$ 79,558.22	\$ 22,785.00 (6)	<b>\$ 82,081.72</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>						
<b>INTERÉS MINORITARIO</b>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 22,785.00	X 10%	\$ 2,278.50	(7) \$ 2,278.50		\$ (2,278.50)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 2,450.00	X10%	\$ 245.00	(8) \$ 245.00		\$ (245.00)
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>						<b>\$ 79,558.22</b>
			<b>\$ 934,895.53</b>		<b>\$ 934,895.53</b>	

**REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ**

				<b>FOLIO 1</b>
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Ventas a partes relacionadas</u>		\$ 135,000.00	
	AMATEUR S.A DE C.V.			
	<u>Costo de Ventas a partes relacionadas</u>			\$ 90,000.00
	AMATEUR S.A DE C.V	\$ 90,000.00		
	<u>Costo de Ventas</u>			\$ 27,000.00
	JUMEC S.A DE C.V	\$ 27,000.00		
	<u>Inventario</u>			\$ 18,000.00
	JUMEC S.A DE C.V	\$ 18,000.00		
	v/por eliminación de la venta a la matriz.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	<u>Cuentas por pagar - partes relacionadas</u>		\$ 135,000.00	
	AMATEUR S.A DE C.V.	\$ 135,000.00		
	<u>Cuentas por cobrar - partes relacionadas</u>			\$ 135,000.00
	JUMEC S.A DE C.V.			
	v/por eliminación de las cuentas por pagar y cobrar.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 22,711.50	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 20,506.50		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 2,205.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 22,711.50
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 20,506.50		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 2,205.00		
	v/por eliminación de las participaciones.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 525,000.00	
	Capital Social	\$ 350,000.00		
	Reserva Legal	\$ 40,000.00		
	Utilidad 2013	\$ 135,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 472,500.00
	Valor en Libros	\$ 472,500.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 52,500.00
	Valor en Libros	\$ 52,500.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Reserva Legal - E.S.F.		\$ 2,450.00	
	Reserva Legal - E.R.			\$ 2,450.00
	v/eliminación de la Reserva Legal de la subsidiaria.			
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 820,161.50</b>	<b>\$ 820,161.50</b>

		<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		<b>\$ 820,161.50</b>	<b>\$ 820,161.50</b>
<b>PARTIDA 6</b>			
Utilidad del Ejercicio - E.S.F.		\$ 22,785.00	
Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 22,785.00
v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria.			
<b>PARTIDA 7</b>			
<u>Interés Minoritario</u>		\$ 2,278.50	
Participación en Resultados - Utilidad(E.R.)		\$ 2,278.50	
<u>Interés Minoritario</u>			\$ 2,278.50
Participación en Resultados - Utilidad(E.S.F.)		\$ 2,278.50	
v/por eliminación del interés minoritario utilidad.			
<b>PARTIDA 8</b>			
<u>Interés Minoritario</u>		\$ 245.00	
Participación en Resultados - R.L. (E.R.)		\$ 245.00	
<u>Interés Minoritario</u>			\$ 245.00
Participación en Resultados - R.L. (E.S.F.)		\$ 245.00	
v/por eliminación del interés minoritario R.L.			
<b>PARTIDA 9</b>			
Reserva Legal - E.R.		\$ 9,867.31	
Reserva Legal - E.S.F.			\$ 9,867.31
v/reconocimiento de reserva legal de la matriz.			
<b>PARTIDA 10</b>			
Utilidad del Ejercicio Consolidada - E.R.		\$ 79,558.22	
Utilidad del Ejercicio Consolidada - E.S.F			\$ 79,558.22
v/reconocimiento de la utilidad de la matriz.			
<b>TOTAL FOLIO 2</b>		<b>\$ 934,895.53</b>	<b>\$ 934,895.53</b>

Observe el ajuste de la partida 1 y 2, se ha registrado lo realizado por parte de la Matriz 90%, por lo que, en los estados financieros consolidados solo se registra la parte del interés minoritario 10% de la Subsidiaria, esto trae un efecto en la utilidad consolidada, ya que no es igual a la utilidad de la matriz. En ese sentido se puede comprobar sumándole la utilidad consolidada de \$79,558.22 los \$18,000.00 del ajuste en inventario.

*Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014.*

<b>JUMEC S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 350,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 159,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 191,000.00</b>
VENTAS A PARTES RELACIONDAS	\$ 15,000.00
(-)COSTO DE VENTAS - PARTES RELACIONDAS	\$ 10,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 5,000.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ -
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 196,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 32,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 26,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
AMORTIZACIÓN	\$ 2,750.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 60,750.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 135,250.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 9,867.31
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 125,382.70
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 43,300.98
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 82,081.72</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ (2,278.50)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ (245.00)
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>	<b>\$ 79,558.22</b>

<b>JUMEC S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1852,200.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 801,200.00	
INVENTARIO	\$ 896,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 140,000.00	
CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 15,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 999,750.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 800,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 175,000.00	
PLUSVALÍA ADQUIRIDA	\$ 24,750.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2851,950.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 807,500.98
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 150,000.00	
CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS	\$ 15,000.00	
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 599,200.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 43,300.98	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1989,425.53
CAPITAL SOCIAL	\$ 1600,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 132,600.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 9,867.31	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 167,400.00	
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA 2014	\$ 79,558.22	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		\$ 55,023.50
VALOR EN LIBROS	\$ 52,500.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 2,278.50	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 245.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2851,950.00</b>

### 4.3 Consolidación indirecta

En el control indirecto la compañía Matriz tiene participación de más del 50% del capital accionario sobre una subsidiaria, a la vez esta subsidiaria es matriz de otra subsidiaria; en ese sentido la matriz primera tienen el control indirecto de la subsidiaria ultima.

A continuación se presenta la información financiera de la Matriz "ALFA" S.A de C.V. y Subsidiaria "OMEGA" S.A de C.V. al 31 de diciembre de 2012:

<b>ALFA S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 450,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 200,000.00	
INVENTARIO	\$ 250,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 340,000.00
EDIFICIOS (NETO)	\$ 300,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 40,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 790,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 50,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 50,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 740,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 500,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 120,000.00	
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 120,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 790,000.00</b>

<b>OMEGA S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 100,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 20,000.00	
INVENTARIO	\$ 80,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 81,000.00
EDIFICIOS (NETO)	\$ 70,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 11,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 181,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 31,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 31,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 150,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 80,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 20,000.00	
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 50,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 181,000.00</b>

*Operaciones de la "OMEGA" S.A de C.V. en el 2013:*

- Venta de mercadería a varios clientes por un valor de \$ 200,000.00 al contado, el costo de la mercadería vendida es de \$ 100,000.00.
- Las compras de mercadería suman \$ 80,000.00 al contado.
- Se pagan intereses por un valor \$ 3,333.33 y se abona \$ 2,000.00 al préstamo bancario.
- La depreciación anual del Edificio suma \$ 3,500.00, distribuidos el 50% para gastos de administración y 50% para gastos de venta.
- La depreciación del mobiliario y equipo suma \$ 2,200.00 distribuidos el 50% a gastos de administración y 50% a gastos de venta.
- Se pagan planillas del personal administrativo por valor de \$ 30,000.00 y otros gastos administrativos por un valor de \$ 7,150.00 en efectivo.
- Se pagan planillas del personal de ventas por un valor de \$ 20,000.00 y \$ 7,150.00 a otros gastos de ventas, en efectivo.

**OMEGA S.A. DE C.V.**  
**LIBRO DIARIO**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
2013	<b>PARTIDA 1</b> Efectivo y Equivalentes de Efectivo Ventas v/por ventas en efectivo.		\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
	<b>PARTIDA 2</b> Costo de Ventas Inventario v/por el costo de lo vendido.		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
	<b>PARTIDA 3</b> Inventario Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/por compra de mercadería.		\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
	<b>PARTIDA 4</b> <u>Gastos Financieros</u> Intereses	\$ 3,333.33	\$ 3,333.33	
	Préstamos Bancarios por Pagar Efectivo y Equivalentes de Efectivo v/por pago de cuota de préstamo e intereses.		\$ 2,000.00	\$ 5,333.33
	<b>PARTIDA 5</b> <u>Gastos de Administración</u> Depreciaciones	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	
	<u>Gastos de Venta</u> Depreciaciones	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	
	<u>Depreciación Acumulada</u> Edificios	\$ 3,500.00		\$ 3,500.00
	V/ Por depreciacion anual del mobiliario.			
	<b>PARTIDA 6</b> <u>Gastos de Administración</u> Depreciaciones	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	
	<u>Gastos de Venta</u> Depreciaciones	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	
	<u>Depreciación Acumulada</u> Mobiliario y Equipo	\$ 2,200.00		\$ 2,200.00
	v/Por depreciación anual del mobiliario y equipo.			
	<b>PASAN A FOLIO 2</b>		<b>\$ 391,033.33</b>	<b>\$ 391,033.33</b>



FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 2	
			DEBE	HABER
31/12/2014	<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		\$ 391,033.33	\$ 391,033.33
	<b>PARTIDA 7</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 37,150.00	
	Sueldos y Salarios	\$ 30,000.00		
	Otros Gastos Administrativos	\$ 7,150.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 37,150.00
	v/Por pago a proveedores.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 27,150.00	
	Sueldos y Salarios	\$ 20,000.00		
	Otros Gastos de Venta	\$ 7,150.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 27,150.00
	V/ Por pago de préstamo.			
	<b>PARTIDA 9</b>			
	Ventas		\$ 200,000.00	
	Costo de Ventas			\$ 100,000.00
	Gastos de Administración			\$ 40,000.00
	Gastos de Venta			\$ 30,000.00
	Gastos Financieros			\$ 3,333.33
	Pérdidas y Ganancias			\$ 26,666.67
	v/por eliminación de las cuentas de resultado.			
<b>PARTIDA 13</b>				
Pérdidas y Ganancias		\$ -		
Reserva Legal			\$ -	
v/determinación de la Reserva Legal.				
<b>PARTIDA 14</b>				
Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 8,000.00		
<u>Impuesto por pagar</u>			\$ 8,000.00	
Impuesto sobre la Renta	\$ 8,000.00			
v/por cálculo del impuesto a pagar.				
<b>PARTIDA 15</b>				
Pérdidas y Ganancias		\$ 8,000.00		
Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 8,000.00	
v/por eliminación del gasto por impuesto.				
<b>PARTIDA 16</b>				
Pérdidas y Ganancias		\$ 18,666.67		
Utilidad del Ejercicio			\$ 18,666.67	
v/por la utilidad del ejercicio.				
<b>TOTAL FOLIO 2</b>			\$ 690,000.00	\$ 690,000.00

Estados financieros para "OMEGA" S.A de C.V. del ejercicio 2013:

<b>OMEGA S.A. DE C.V</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 200,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 100,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 100,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 40,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 30,000.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES	
GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES	\$ 3,333.33
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 73,333.33</b>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 26,666.67</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ -
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 26,666.67
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 8,000.00
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 18,666.67</b>

<b>OMEGA S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 130,366.67
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 70,366.67	
INVENTARIO	\$ 60,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 75,300.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 66,500.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 8,800.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 205,666.67</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 37,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 29,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 8,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 168,666.67
CAPITAL SOCIAL	\$ 80,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 20,000.00	
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 50,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 18,666.67	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 205,666.67</b>

*Operaciones para "ALFA" S.A de C.V. en el 2013:*

- Adquiere el 01 de Enero de 2013 el 90% de las acciones de la "OMEGA" S.A de C.V. a su valor contable de \$ 135,000.00.
- Se vende mercadería a varios clientes por un valor de \$ 750,000.00 al contado, el costo de la mercadería vendida es de \$ 350,000.00.
- Las compras de mercadería suman \$ 375,000.00 al contado.
- Se pagan intereses por un valor de \$ 10,000.00 y se abonan \$ 6,000.00 al préstamo bancario.
- La depreciación anual del edificio suma \$ 15,000.00, distribuidos el 50% a gastos de administración y el 50% a gastos de ventas.
- La depreciación del mobiliario y equipo suman \$ 9,000.00, distribuidos el 50% para gastos de administración y el 50% para gastos de ventas.
- Se pagan planillas del personal administrativo por un valor de \$ 20,000.00 y otros gastos administrativos por \$ 8,000.00 en efectivo.
- Se pagan planillas del personal de ventas por un valor de \$ 15,000.00 y \$ 3,000.00 de otros gastos de ventas.

*Registros contables por las operaciones de "ALFA" S.A de C.V. en el 2013.*

<b>DATOS:</b>			
FECHA DE ADQUISICIÓN		01/01/2013	
COMPRA DE LA INVERSIÓN	\$	135,000.00	
PATRIMONIO 2012 DE OMEGA S.A DE C.V	\$	150,000.00	
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN		90%	
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	\$	150,000.00	X 90%
<b>VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS</b>	<b>\$</b>	<b>135,000.00</b>	
<b>DETERMINACIÓN DEL EXCESO</b>			
COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES	\$	135,000.00	(-)
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	\$	<u>135,000.00</u>	
<b>SIN EXCESO</b>	<b>\$</b>	<u><u>-</u></u>	

**ALFA S.A DE C.V.**  
**LIBRO DIARIO**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
02/01/2013	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 135,000.00	
	Valor en Libros	\$ 135,000.00		
	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 135,000.00
	v/por el registro de la compra del 90% de acciones comunes de la sociedad OMEGA S.A.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 750,000.00	
	Ventas			\$ 750,000.00
	V/ Por venta de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 350,000.00	
	Inventarios			\$ 350,000.00
	V/ Por el costo de la venta.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Inventarios		\$ 375,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 375,000.00
	V/ Por compra de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	<u>Gastos Financieros</u>		\$ 10,000.00	
	Intereses	\$ 10,000.00		
	Préstamos Bancarios por pagar		\$ 6,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 16,000.00
	V/ Por pago de intereses y cuota de préstamo.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 7,500.00	
	Depreciaciones	\$ 7,500.00		
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 7,500.00	
	Depreciaciones	\$ 7,500.00		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 15,000.00
	Edificios	\$ 15,000.00		
	V/ Por depreciación del edificio.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 4,500.00	
	Depreciaciones	\$ 4,500.00		
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 4,500.00	
	Depreciaciones	\$ 4,500.00		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 9,000.00
	Equipo de Computación	\$ 9,000.00		
	V/ Por depreciación del equipo de computación.			
	<b>PASAN A FOLIO 2</b>		<b>\$ 1650,000.00</b>	<b>\$ 1650,000.00</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
	<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		<b>\$ 1650,000.00</b>	<b>\$ 1650,000.00</b>
	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 28,000.00	
	Sueldos y Salarios	\$ 20,000.00		
	Otros Gastos Administrativos	\$ 8,000.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 28,000.00
	V/ Por pago de gastos de planillas y otros gastos.			
	<b>PARTIDA 9</b>			
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 18,000.00	
	Sueldos y Salarios	\$ 15,000.00		
	Otros Gastos de Venta	\$ 3,000.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 18,000.00
31/12/2014	<b>PARTIDA 10</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 16,800.00	
	Participación en Resultados Utilidad	\$ 16,800.00		
	<u>Otros Ingresos</u>			\$ 16,800.00
	Participación en Resultados Utilidad	\$ 16,800.00		
	v/por reconocimiento del 60% de Utilidad			
31/12/2014	<b>PARTIDA 11</b>			
	Ventas Corrientes		\$ 750,000.00	
	Otros Ingresos		\$ 16,800.00	
	Costo de Ventas corrientes			\$ 350,000.00
	Gastos de Administración			\$ 40,000.00
	Gastos de Venta			\$ 30,000.00
	Gastos Financieros			\$ 10,000.00
	Pérdidas y Ganancias			\$ 336,800.00
	v/por eliminación de las cuentas de resultado.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 12</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ -	
	Reserva Legal			\$ -
	v/por cálculo de la Reserva Legal.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 13</b>			
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 96,000.00	
	<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 96,000.00
	Impuesto sobre la Renta	\$ 96,000.00		
	v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente			
31/12/2014	<b>PARTIDA 14</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 96,000.00	
	Gasto po impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 96,000.00
	v/por eliminacion del gasto por impuesto.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 15</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 240,800.00	
	Utilidad del Ejercicio			\$ 240,800.00
	v/por determinacion de la ganancia del ejercicio.			
	<b>TOTAL FOLIO 2</b>		<b>\$ 1712,800.00</b>	<b>\$ 1712,800.00</b>

Luego de la realización de los registros contables básicos de la sociedad "ALFA" S.A de C.V., se presenta el Estado de Resultados del ejercicio 2013.

<b>ALFA S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 750,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 350,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 400,000.00</u>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 16,800.00
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 416,800.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 40,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 30,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
INTERESES	\$ 10,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 80,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 336,800.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ -
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 336,800.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 96,000.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 240,800.00</b>

A continuación se presenta la cédula para el cálculo del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2013:

<b>ALFA S.A DE C.V.</b>		
<i>CÉDULA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE</i>		
<i>DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 336,800.00
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>		<u>\$ -</u>
(-) <u>INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2013</u>		\$ 16,800.00
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS UTILIDAD	\$ 16,800.00	
(=) RENTA IMPONIBLE		\$ 320,000.00 X 30%
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		<b>\$ 96,000.00</b>

<b>ALFA S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 653,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 378,000.00	
INVENTARIO	\$ 275,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 316,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 285,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 31,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 151,800.00
VALOR EN LIBROS	\$ 135,000.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 16,800.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1,120,800.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 140,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 44,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 96,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 980,800.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 500,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 120,000.00	
RESERVA LEGAL 2013	\$ -	
UTILIDAD RETENIDAS	\$ 120,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 240,800.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1,120,800.00</b>

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

HOJA 1 DE 2

<b>ALFA S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b> HOJA DE TRABAJO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTA ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)								
	ALFA S.A DE C.V		OMEGA S.A DE C.V		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 653,000.00		\$ 130,366.67				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 378,000.00		\$ 70,366.67		\$ 448,366.67			\$ 448,366.67
INVENTARIO	\$ 275,000.00		\$ 60,000.00		\$ 335,000.00			\$ 335,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 316,000.00		\$ 75,300.00				
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 285,000.00		\$ 66,500.00		\$ 351,500.00			\$ 351,500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 31,000.00		\$ 8,800.00		\$ 39,800.00			\$ 39,800.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 151,800.00		\$ -				
VALOR EN LIBROS	\$ 135,000.00		\$ -		\$ 135,000.00		\$ 135,000.00 (2)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 16,800.00		\$ -		\$ 16,800.00		\$ 16,800.00 (1)	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1,120,800.00</b>		<b>\$ 205,666.67</b>	<b>\$ 1,326,466.67</b>			<b>\$ 1,174,666.67</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 140,000.00		\$ 37,000.00				
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 44,000.00		\$ 29,000.00		\$ 73,000.00			\$ 73,000.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 96,000.00		\$ 8,000.00		\$ 104,000.00			\$ 104,000.00
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 740,000.00		\$ 168,666.67				
CAPITAL SOCIAL	\$ 500,000.00		\$ 80,000.00		\$ 580,000.00	(2) \$ 80,000.00		\$ 500,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 120,000.00		\$ 20,000.00		\$ 140,000.00	(2) \$ 20,000.00		\$ 120,000.00
RESERVA LEGAL (2013)	\$ -		\$ -		\$ -			\$ -
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 120,000.00		\$ 50,000.00		\$ 170,000.00	(2) \$ 50,000.00		\$ 120,000.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013			\$ 18,666.67		\$ 18,666.67	(3) \$ 18,666.67	\$ 240,800.00 (5)	\$ 240,800.00
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								
VALOR EN LIBROS							\$ 15,000.00 (2)	\$ 15,000.00
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD							\$ 1,866.67 (4)	\$ 1,866.67
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL								\$ -
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 880,000.00</b>		<b>\$ 205,666.67</b>	<b>\$ 1,085,666.67</b>			<b>\$ 1,174,666.67</b>
(UTILIDAD + RL ACTUAL)		\$ 240,800.00		\$ -	\$ 240,800.00			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,120,800.00</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,326,466.67</b>			



<b>ALFA S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>						
<i>ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>						
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA)</i>						
	<b>ALFA S.A DE C.V</b>	<b>OMEGA S.A DE C.V</b>				
VENTAS CORRIENTES	\$ 750,000.00	\$ 200,000.00	\$ 950,000.00			\$ 950,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 350,000.00	\$ 100,000.00	\$ 450,000.00			\$ 450,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 400,000.00</u>	<u>\$ 100,000.00</u>	<u>\$ 500,000.00</u>			<u>\$ 500,000.00</u>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 16,800.00	\$ -	\$ 16,800.00	(1)	\$ 16,800.00	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
TOTAL INGRESOS	<b><u>\$ 416,800.00</u></b>	<b><u>\$ 100,000.00</u></b>	<b><u>\$ 516,800.00</u></b>			<b><u>\$ 500,000.00</u></b>
(-)GASTOS CORRIENTES			\$ -			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 80,000.00			\$ 80,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 60,000.00			\$ 60,000.00
(-)GASTOS NO CORRIENTES			\$ -			
GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)	\$ 10,000.00	\$ 3,333.33	\$ 13,333.33			\$ 13,333.33
TOTAL DE GASTOS	<b><u>\$ 80,000.00</u></b>	<b><u>\$ 73,333.33</u></b>	<b><u>\$ 153,333.33</u></b>			<b><u>\$ 153,333.33</u></b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b><u>\$ 336,800.00</u></b>	<b><u>\$ 26,666.67</u></b>	<b><u>\$ 363,466.67</u></b>			<b><u>\$ 346,666.67</u></b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 336,800.00	\$ 26,666.67	\$ 363,466.67			\$ 346,666.67
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 96,000.00	\$ 8,000.00	\$ 104,000.00			\$ 104,000.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b><u>\$ 240,800.00</u></b>	<b><u>\$ 18,666.67</u></b>	<b><u>\$ 259,466.67</u></b>	(5)	\$ 240,800.00	\$ 18,666.67 (3)
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>						
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 18,666.67 X 10%	\$ 1,866.67		(4)	\$ 1,866.67	\$ (1,866.67)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>						<b><u>\$ 240,800.00</u></b>
			<b><u>\$ 428,133.34</u></b>		<b><u>\$ 428,133.34</u></b>	

**REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
31/12/2013	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 16,800.00	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 16,800.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 16,800.00
31/12/2013	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 16,800.00		
	v/por eliminación de las participaciones.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 150,000.00	
31/12/2013	Capital Social	\$ 80,000.00		
	Reserva Legal	\$ 20,000.00		
	Utilidades Retenidas	\$ 50,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 135,000.00
	Valor en Libros	\$ 135,000.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 15,000.00
31/12/2013	Valor en Libros	\$ 15,000.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
31/12/2013	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.		\$ 18,666.67	
	Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 18,666.67
	v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria.			
31/12/2013	<b>PARTIDA 4</b>			
	<u>Interés Minoritario</u>		\$ 1,866.67	
	Participación en Resultados - Utilidad (E.R.)	\$ 1,866.67		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 1,866.67
31/12/2013	Participación en Resultados - Utilidad (E.S.F.)	\$ 1,866.67		
	v/por eliminación del interés minoritario utilidad.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
31/12/2013	Utilidad del Ejercicio - E.R.		\$ 240,800.00	
	Utilidad del Ejercicio - Estado de S.F.			\$ 240,800.00
	v/reconocimiento de la utilidad de la matriz.			
	<b>TOTAL FOLIO 1</b>		<b>\$ 428,133.34</b>	<b>\$ 428,133.34</b>

Una vez terminada la consolidación de estados financieros al 31 de Diciembre del 2013, se estructura el Estado de Situación Financiera consolidado y el Estado de Resultados Consolidado que a continuación se presentan:

<b>ALFA S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 950,000.00
(-) COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 450,000.00
(=) UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 500,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 80,000.00
GASTOS DE VENTA	\$ 60,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)	\$ 13,333.33
TOTAL GASTOS	<b>\$ 153,333.33</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 346,666.67</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ -
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 346,666.67
(-) GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 104,000.00
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 242,666.67</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ (1,866.67)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>	<b>\$ 240,800.00</b>

<b>ALFA S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 783,366.67
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 448,366.67	
INVENTARIO	\$ 335,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 391,300.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 351,500.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 39,800.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1,174,666.67</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 177,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 73,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 104,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 980,800.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 500,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 120,000.00	
RESERVA LEGAL (2013)	\$ -	
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 120,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 240,800.00	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		\$ 16,866.67
VALOR EN LIBROS	\$ 15,000.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD 2013	\$ 1,866.67	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1,174,666.67</b>

Lo antes efectuado, se realizó por medio de la consolidación directa, dado que solo se registró la compra que hizo la compañía matriz, a las acciones de la compañía subsidiaria, por tanto para el ejercicio 2014, aparece otra entidad la cual adquiere las acciones de la compañía ALFA S.A de C.V., la cual, a su vez pasa a ser matriz de la compañía OMEGA S.A. de C.V. y subsidiaria de VENUS S.A. de C.V.

*Operaciones en el ejercicio 2014:*

En el Ejercicio 2014, la sociedad "VENUS" S.A de C.V. realiza la siguiente operación:

- El 1 de Enero de 2014, la compañía "VENUS" S.A. de C.V. adquiere el 80% de las acciones de la compañía "ALFA" S.A de C.V. pagándolas a su valor en libros.

A continuación se presenta el Estado de Situación Financiera de "VENUS" al 31 de Diciembre de 2013:

<b>VENUS S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1450,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 800,000.00	
INVENTARIO	\$ 650,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 360,000.00
EDIFICIOS (NETO)	\$ 300,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 60,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1810,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 450,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 450,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1360,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 1000,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 200,000.00	
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 160,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1810,000.00</b>

En este caso al registrar la inversión surge una nueva compañía inversora, la cual debe realizar el registro contable por la inversión a su fecha de adquisición,

y éste se muestra en el desarrollo de los mismos en el libro diario correspondiente a "VENUS" S.A. de C.V., de igual manera, debe realizarse la consolidación a la fecha de adquisición, sin embargo, no se presenta debido a que es un proceso repetitivo, teniendo en cuenta que debe realizarse dentro del procedimiento para efectos de presentación.

*Operaciones 2014, para "OMEGA" S.A. de C.V.*

- Vende mercadería a varios clientes por un valor de \$ 300,000.00 al contado, el costo de la mercadería vendida es de \$ 150,000.00.
- Las compras de mercaderías suman \$ 180,000.00 al contado.
- Se pagan intereses por un valor de \$ 3,333.33 y se abonan \$ 2,000.00 al préstamo bancario.
- La depreciación anual del edificio suma \$ 3,500.00 distribuidos el 50% a gastos de administración y 50% para gastos de venta.
- La depreciación anual del mobiliario y equipo suma \$ 2,200.00 distribuidos el 50% para gastos de administración y 50% para gastos de venta.
- Se pagan planillas del personal administrativo por un valor de \$ 30,000.00 y otros gastos administrativos por \$ 7150.00 en efectivo.
- Se pagan planillas del personal de ventas por un valor de \$ 20,000.00 y otros gastos de venta por \$ 7,150.00 en efectivo.

El desarrollo de las operaciones anteriores, no se presentan debido a que las entidades ALFA S.A de C.V. y OMEGA S.A de C.V., mantienen las operaciones básicas del ejercicio 2013, lo cual no se considera necesario, porque lo medular es la consolidación de estados financieros, asumiendo que estas operaciones han sido realizadas, se presentan los estados financieros para el ejercicio 2014, incluyendo los movimientos anteriores efectuados.

<b>OMEGA S.A. DE C.V</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 300,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 150,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 150,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 40,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 30,000.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES	\$ 3,333.33
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 73,333.33</b>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 76,666.67</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ -
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 76,666.67
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 23,000.00
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 53,666.67</b>

<b>OMEGA S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 202,733.34
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	\$ 112,733.34	
INVENTARIO	\$ 90,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 69,600.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 63,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 6,600.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 272,333.34</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 50,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 27,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 23,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 222,333.34
CAPITAL SOCIAL	\$ 80,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 20,000.00	
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 50,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 18,666.67	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 53,666.67	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 272,333.34</b>

*Operaciones 2014, para "ALFA" S.A. de C.V:*

- Se vende mercadería a varios clientes por un valor de \$ 850,000.00 al contado, el costo de la mercadería vendida es de \$ 400,000.00.
- Las compras de mercadería suman \$ 425,000.00 al contado.
- Se pagan intereses por un valor de \$ 10,000.00 y se abonan \$ 6,000.00 al préstamo bancario.
- La depreciación anual del edificio suma \$ 15,000.00, distribuidos el 50% a gastos de administración y el 50% a gastos de ventas.
- La depreciación del mobiliario y equipo suman \$ 9,000.00, distribuidos el 50% para gastos de administración y el 50% para gastos de ventas.
- Se pagan planillas del personal administrativo por un valor de \$ 20,000.00 y otros gastos administrativos por \$ 8,000.00 en efectivo.
- Se pagan planillas del personal de ventas por un valor de \$ 15,000.00 y \$ 3,000.00 de otros gastos de ventas.



Estado de resultados para "ALFA" S.A de C.V. en el ejercicio 2014:

<b>ALFA S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 850,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	<u>\$ 400,000.00</u>
(=)UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 450,000.00</u>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD 2014	\$ 48,300.00
TOTAL INGRESOS	<b><u>\$ 498,300.00</u></b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 40,000.00
GASTOS DE VENTAS	<u>\$ 30,000.00</u>
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
INTERESES	<u>\$ 10,000.00</u>
TOTAL DE GASTOS	<b><u>\$ 80,000.00</u></b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b><u>\$ 418,300.00</u></b>
(-) RESERVA LEGAL	<u>\$ -</u>
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 418,300.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	<u>\$ 111,000.00</u>
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b><u>\$ 307,300.00</u></b>

<b>ALFA S.A DE C.V.</b>		
<i>CÉDULA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE</i>		
<i>DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 418,300.00
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>	\$ -	<u>\$ -</u>
(-) <u>INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014</u>		<u>\$ 48,300.00</u>
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS UTILIDAD	\$ 48,300.00	
(=) RENTA IMPONIBLE		<u>\$ 370,000.00 X 30%</u>
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		<b><u>\$ 111,000.00</u></b>

*Estado de situación financiera de "ALFA" S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014:*

<b>ALFA S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 945,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 645,000.00	
INVENTARIO	\$ 300,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 292,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 270,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 22,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 200,100.00
VALOR EN LIBROS	\$ 135,000.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD 2013	\$ 16,800.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD 2014	\$ 48,300.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1,437,100.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 149,000.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 38,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 111,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1,288,100.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 500,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 120,000.00	
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 120,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2013)	\$ 240,800.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 307,300.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1,437,100.00</b>

*Operaciones 2014, para "VENUS" S.A. de C.V:*

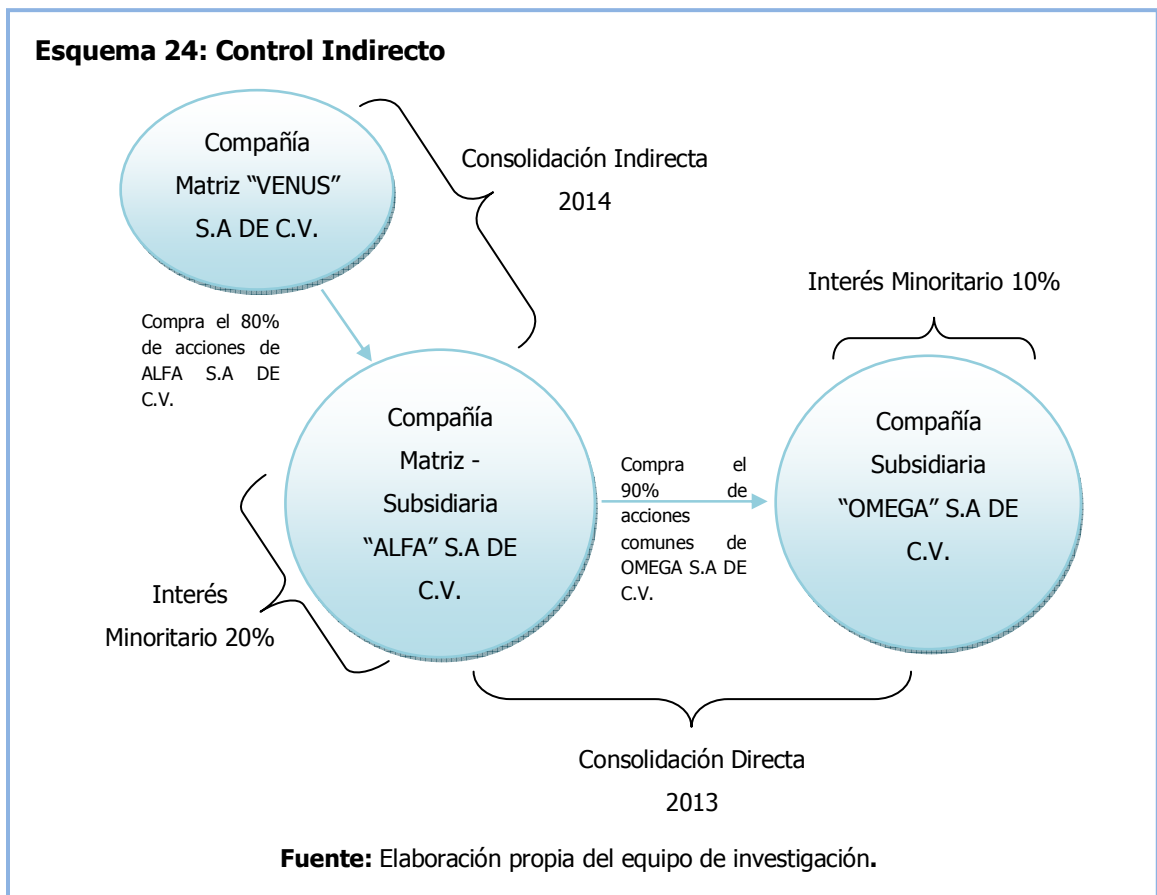
- Se vende mercadería a varios clientes por un valor de \$ 1,000,000.00 al contado, el costo de la mercadería vendida es de \$ 600,000.00.
- Las compras de mercadería suman \$ 580,000.00 al contado.
- Se pagan intereses por un valor de \$ 40,000.00 y se abonan \$ 30,000.00 al préstamo bancario.

- La depreciación anual del edificio suma \$ 15,000.00, distribuidos el 50% a gastos de administración y el 50% a gastos de ventas.
- La depreciación del mobiliario y equipo suman \$ 12,000.00, distribuidos el 50% para gastos de administración y el 50% para gastos de ventas.
- Se pagan planillas del personal administrativo por un valor de \$ 60,000.00 y otros gastos administrativos por \$ 20,000.00 en efectivo.
- Se pagan planillas del personal de ventas por un valor de \$ 40,000.00 y \$ 8,000.00 de otros gastos de ventas.

*Desarrollo de las operaciones de "VENUS" S.A. de C.V. 2014:*

<b>DATOS:</b>		
FECHA DE ADQUISICIÓN		01/01/2014
COMPRA DE LA INVERSIÓN	\$	784,640.00
PATRIMONIO 2013 DE ALFA S.A DE C.V	\$	980,800.00
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN		80%
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	\$	980,800.00 X 80%
<b>VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS</b>	<b>\$</b>	<b>784,640.00</b>
<b>DETERMINACIÓN DEL EXCESO</b>		
COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES	\$	784,640.00 (-)
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	\$	<u>784,640.00</u>
<b>SIN EXCESO</b>	<b>\$</b>	<b>(0.00)</b>

La compra de la inversión realizada en el 2014 por parte de VENUS S.A de C.V., de las acciones de ALFA S.A de C.V. y la compra de las acciones comunes de OMEGA S.A de C.V., por parte de ALFA S.A de C.V., en el 2013, por tanto, se presenta el siguiente esquema:



**VENUS S.A. DE C.V.**  
**LIBRO DIARIO**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
01/01/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 784,640.00	
	Valor en Libros	\$ 784,640.00		
	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>			\$ 784,640.00
	V/por el registro de la compra del 80% de acciones comunes de la sociedad ALFA S.A. DE C.V.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 1000,000.00	
	Ventas			\$ 1000,000.00
	V/ Por venta de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 600,000.00	
	Inventarios			\$ 600,000.00
	V/ Por el costo de la venta.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Inventarios		\$ 580,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 580,000.00
	V/ Por compra de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	<u>Gastos Financieros</u>		\$ 40,000.00	
	Intereses	\$ 40,000.00		
	Préstamos Bancarios por pagar		\$ 30,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 70,000.00
	V/ Por pago de intereses y cuota de préstamo.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 7,500.00	
	Depreciaciones	\$ 7,500.00		
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 7,500.00	
	Depreciaciones	\$ 7,500.00		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 15,000.00
	Edificios	\$ 15,000.00		
	V/ Por depreciación del edificio.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 6,000.00	
	Depreciaciones	\$ 6,000.00		
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 6,000.00	
	Depreciaciones	\$ 6,000.00		
	<u>Depreciación Acumulada</u>			\$ 12,000.00
	Mobiliario y Equipo	\$ 12,000.00		
	V/ Por depreciación del mobiliario.			
	<b>PASAN A FOLIO 2</b>		<b>\$ 3061,640.00</b>	<b>\$ 3061,640.00</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
	<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>		<b>\$ 3061,640.00</b>	<b>\$ 3061,640.00</b>
	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Gastos de Administración</u>		\$ 80,000.00	
	Sueldos y Salarios	\$ 60,000.00		
	Otros Gastos Administrativos	\$ 20,000.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 80,000.00
	V/ Por pago de gastos de planillas y otros gastos.			
	<b>PARTIDA 9</b>			
	<u>Gastos de Venta</u>		\$ 48,000.00	
	Sueldos y Salarios	\$ 40,000.00		
	Otros Gastos de Venta	\$ 8,000.00		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 48,000.00
	V/pago de gastos de venta.			
	<b>PARTIDA 10</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 245,840.00	
31/12/2014	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 245,840.00		
	<u>Otros Ingresos</u>			\$ 245,840.00
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 245,840.00		
31/12/2014	v/por reconocimiento del 80% de la utilidad.			
	<b>PARTIDA 11</b>			
	Ventas Corrientes		\$ 1000,000.00	
	Otros Ingresos		\$ 245,840.00	
	Costo de Ventas corrientes			\$ 600,000.00
	Gastos de Administración			\$ 93,500.00
	Gastos de Venta			\$ 61,500.00
	Gastos Financieros			\$ 40,000.00
	Pérdidas y Ganancias			\$ 450,840.00
31/12/2014	v/por eliminación de las cuentas de resultado.			
	<b>PARTIDA 12</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ -	
	Reserva Legal			\$ -
31/12/2014	v/por cálculo de la Reserva Legal.			
	<b>PARTIDA 13</b>			
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 61,500.00	
	<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 61,500.00
	Impuesto sobre la Renta	\$ 61,500.00		
31/12/2014	v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.			
	<b>PARTIDA 14</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 61,500.00	
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 61,500.00
31/12/2014	v/por eliminación del gasto por impuesto.			
	<b>PARTIDA 15</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 389,340.00	
	Utilidad del Ejercicio			\$ 389,340.00
31/12/2014	v/por determinación de la utilidad del ejercicio.			
	<b>TOTAL FOLIO 2</b>		<b>\$ 3435,480.00</b>	<b>\$ 3435,480.00</b>

A continuación se presenta el Estado de Resultados de "VENUS" S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio 2014:

<b>VENUS S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 1000,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 600,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 400,000.00
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 245,840.00
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 645,840.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 93,500.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 61,500.00
(-) <u>GASTOS NO CORRIENTES</u>	
INTERESES	\$ 40,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 195,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 450,840.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ -
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 450,840.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 61,500.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 389,340.00</b>

*Cédula para el cálculo del impuesto sobre la renta corriente en el ejercicio 2014:*

<b>VENUS S.A DE C.V.</b>		
<i>CÉDULA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE</i>		
<i>DEL 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$ 450,840.00
(+) <u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u>		\$ -
(-) <u>INGRESOS NO SUJETOS A ISR 2014</u>		\$ 245,840.00
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS UTILIDAD	\$ 245,840.00	
(=) RENTA IMPONIBLE		\$ 205,000.00 X 30%
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE		<b>\$ 61,500.00</b>

<b>VENUS S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 867,360.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 237,360.00	
INVENTARIO	\$ 630,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 333,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 285,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 48,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 1030,480.00
VALOR EN LIBROS	\$ 784,640.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 245,840.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2230,840.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 481,500.00
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 420,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 61,500.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1749,340.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 1000,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 200,000.00	
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 160,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (2014)	\$ 389,340.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2230,840.00</b>

- *Consolidación de estados financieros:*

En el ejercicio 2013, se aplicó el método de consolidación directa, debido a que solo existían dos sociedades relacionadas (ALFA S.A de C.V. y OMEGA S.A de C.V.), luego en el ejercicio 2014 con la aparición de otra sociedad relacionada (VENUS S.A de C.V.) surge un nuevo tipo de control denominado control indirecto, por tanto la sociedad VENUS S.A de C.V. por ser la matriz última debe consolidar los estados financieros aplicando el método de consolidación indirecta.



**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

HOJA 1 DE 2

VENUS S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS										
HOJA DE TRABAJO DE CONSOLIDACIÓN INDIRECTA										
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014										
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)										
	VENUS S.A DE C.V		ALFA S.A DE C.V		OMEGA S.A DE C.V		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
								DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>										
<b>CORRIENTE</b>		\$ 867,360.00		\$ 945,000.00		\$ 202,733.34				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 237,360.00		\$ 645,000.00		\$ 112,733.34		\$ 995,093.34			\$ 995,093.34
INVENTARIO	\$ 630,000.00		\$ 300,000.00		\$ 90,000.00		\$ 1020,000.00			\$ 1020,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 333,000.00		\$ 292,000.00		\$ 69,600.00				
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 285,000.00		\$ 270,000.00		\$ 63,000.00		\$ 618,000.00			\$ 618,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 48,000.00		\$ 22,000.00		\$ 6,600.00		\$ 76,600.00			\$ 76,600.00
<b>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA VENUS S.A</b>		\$ 1030,480.00		\$ 200,100.00		\$ -				
VALOR EN LIBROS	\$ 784,640.00				\$ -		\$ 784,640.00	\$ 784,640.00 (5)		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD 2013	\$ -				\$ -		\$ -	\$ -		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD 2014	\$ 245,840.00						\$ 245,840.00	\$ 245,840.00 (2)		\$ -
<b>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA ALFA S.A.</b>		\$ -		\$ 200,100.00		\$ -				
VALOR EN LIBROS	\$ -		\$ 135,000.00		\$ -		\$ 135,000.00	\$ 135,000.00 (4)		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD 2013	\$ -		\$ 16,800.00		\$ -		\$ 16,800.00	\$ 16,800.00 (3)		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD 2014	\$ -		\$ 48,300.00				\$ 48,300.00	\$ 48,300.00 (1)		\$ -
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2230,840.00</b>		<b>\$ 1437,100.00</b>		<b>\$ 272,333.34</b>	<b>\$ 3940,273.35</b>			<b>\$ 2709,693.34</b>
<b>PASIVO</b>										
<b>CORRIENTE</b>		\$ 481,500.00		\$ 149,000.00		\$ 50,000.00				
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	\$ 420,000.00		\$ 38,000.00		\$ 27,000.00		\$ 485,000.00			\$ 485,000.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 61,500.00		\$ 111,000.00		\$ 23,000.00		\$ 195,500.00			\$ 195,500.00
<b>PATRIMONIO "VENUS" S.A.</b>		\$ 1360,000.00		\$ 1288,100.00		\$ 222,333.34				
CAPITAL SOCIAL	\$ 1000,000.00						\$ 1000,000.00			\$ 1000,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 200,000.00						\$ 200,000.00			\$ 200,000.00
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 160,000.00						\$ 160,000.00			\$ 160,000.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013							\$ -			\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014							\$ -	\$ 389,340.00 (9)		\$ 389,340.00
<b>PATRIMONIO "ALFA" S.A.</b>		\$ -		\$ 1288,100.00		\$ -				
CAPITAL SOCIAL			\$ 500,000.00				\$ 500,000.00 (5)	\$ 500,000.00		\$ -
RESERVA LEGAL ACUMULADA			\$ 120,000.00				\$ 120,000.00 (5)	\$ 120,000.00		\$ -
UTILIDADES RETENIDAS			\$ 120,000.00				\$ 120,000.00 (5)	\$ 120,000.00		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013			\$ 240,800.00				\$ 240,800.00 (5)	\$ 240,800.00		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$ 307,300.00				\$ 307,300.00 (6)	\$ 307,300.00		\$ -
<b>PATRIMONIO "OMEGA" S.A.</b>		\$ -		\$ -		\$ 222,333.34				
CAPITAL SOCIAL					\$ 80,000.00		\$ 80,000.00 (4)	\$ 80,000.00		\$ -
RESERVA LEGAL ACUMULADA					\$ 20,000.00		\$ 20,000.00 (4)	\$ 20,000.00		\$ -
UTILIDADES RETENIDAS					\$ 50,000.00		\$ 50,000.00 (4)	\$ 50,000.00		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013					\$ 18,666.67		\$ 18,666.67 (3)	\$ 18,666.67		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014					\$ 53,666.67		\$ 53,666.67 (6)	\$ 53,666.67		\$ -
<b>PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>										
<b>INTERÉS MONIRITARIO "ALFA" S.A.</b>										
VALOR EN LIBROS								\$ 196,160.00 (5)		\$ 196,160.00
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS UTILIDAD 2014								\$ 61,460.00 (8)		\$ 61,460.00
<b>INTERÉS MONIRITARIO "OMEGA" S.A.</b>										
VALOR EN LIBROS								\$ 15,000.00 (4)		\$ 15,000.00
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS UTILIDAD 2013								\$ 1,866.67 (3)		\$ 1,866.67
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS UTILIDAD 2014								\$ 5,366.67 (7)		\$ 5,366.67
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1841,500.00</b>		<b>\$ 2725,200.01</b>		<b>\$ 272,333.34</b>	<b>\$ 3550,933.34</b>			<b>\$ 2709,693.34</b>
(UTILIDAD + RL ACTUAL)		\$ 389,340.00		\$ -		\$ -	\$ 389,340.00			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2230,840.00</b>		<b>\$ 2725,200.01</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 3940,273.34</b>			

<b>VENUS S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>														
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014														
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)														
	VENUS S.A DE C.V		ALFA S.A DE C.V		OMEGA S.A DE C.V									
VENTAS CORRIENTES	\$	1,000,000.00	\$	850,000.00	\$	300,000.00	\$	2,150,000.00	\$	2,150,000.00				
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$	600,000.00	\$	400,000.00	\$	150,000.00	\$	1,150,000.00	\$	1,150,000.00				
(=)UTILIDAD BRUTA	\$	400,000.00	\$	450,000.00	\$	150,000.00	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00				
(+) INGRESOS NO CORRIENTES														
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD EN ALFA S.A.	\$	245,840.00	\$	-	\$	-	\$	245,840.00	(2) \$	245,840.00	\$	-		
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD EN OMEGA. S.A.	\$	-	\$	48,300.00	\$	-	\$	48,300.00	(1) \$	48,300.00	\$	-		
TOTAL INGRESOS	\$	<b>645,840.00</b>	\$	<b>498,300.00</b>	\$	<b>150,000.00</b>	\$	<b>1,294,140.00</b>			\$	<b>1,000,000.00</b>		
(-)GASTOS CORRIENTES							\$	-						
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	93,500.00	\$	40,000.00	\$	40,000.00	\$	173,500.00			\$	173,500.00		
GASTOS DE VENTAS	\$	61,500.00	\$	30,000.00	\$	30,000.00	\$	121,500.00			\$	121,500.00		
(-)GASTOS NO CORRIENTES														
GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)	\$	40,000.00	\$	10,000.00	\$	3,333.33	\$	53,333.33			\$	53,333.33		
TOTAL DE GASTOS	\$	<b>195,000.00</b>	\$	<b>80,000.00</b>	\$	<b>73,333.33</b>	\$	<b>348,333.33</b>			\$	<b>348,333.33</b>		
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	\$	<b>450,840.00</b>	\$	<b>418,300.00</b>	\$	<b>76,666.67</b>	\$	<b>945,806.67</b>			\$	<b>651,666.67</b>		
(-) RESERVA LEGAL	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			\$	-		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$	450,840.00	\$	418,300.00	\$	76,666.67	\$	945,806.67			\$	651,666.67		
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$	61,500.00	\$	111,000.00	\$	23,000.00	\$	195,500.00			\$	195,500.00		
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	<b>389,340.00</b>	\$	<b>307,300.00</b>	\$	<b>53,666.67</b>	\$	<b>750,306.67</b>	(9) \$	389,340.00	\$	360,966.67 (6)	\$	456,166.67
<b>PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>														
INTERES MINORITARIO "ALFA" S.A.														
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD			\$	307,300.00	X 20%	\$	61,460.00		(8) \$	61,460.00		\$	(61,460.00)	
INTERÉS MINORITARIO "OMEGA" S.A.													\$	-
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD			\$	53,666.67	X 10%	\$	5,366.67		(7) \$	5,366.67		\$	(5,366.67)	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>													\$	<b>389,340.00</b>
													\$	<b>2260,740.01</b>
													\$	<b>2260,740.01</b>

**REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
31/12/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 48,300.00	
	Participación en Resultados - Utilidad 2014	\$ 48,300.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiaria (ALFA S.A.)</u>			\$ 48,300.00
	Participación en Resultados - Utilidad 2014	\$ 48,300.00		
	v/por eliminación de la participación de ALFA en OMEGA S.A.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 2</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 245,840.00	
	Participación en Resultados - Utilidad 2014	\$ 245,840.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiaria (VENUS S.A.)</u>			\$ 245,840.00
	Participación en Resultados - Utilidad 2014	\$ 245,840.00		
	v/por eliminación de la participación de VENUS en ALFA S.A.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 3</b>			
	<u>Patrimonio (OMEGA S.A.)</u>		\$ 18,666.67	
	Utilidades del Ejercicio 2013	\$ 18,666.67		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiaria (ALFA S.A.)</u>			\$ 16,800.00
	Participación en Resultados - Utilidad 2013	\$ 16,800.00		
	<u>Interés Minoritario (OMEGA S.A.)</u>			\$ 1,866.67
	Participación en Resultados - Utilidad 2013	\$ 1,866.67		
	v/por eliminación de la participación utilidad 2013 de ALFA S.A en OMEGA S.A.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 4</b>			
	<u>Patrimonio (OMEGA S.A.)</u>		\$ 150,000.00	
	Capital Social	\$ 80,000.00		
	Reserva Legal	\$ 20,000.00		
	Utilidades Retenidas	\$ 50,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias (ALFA S.A.)</u>			\$ 135,000.00
	Valor en Libros	\$ 135,000.00		
	<u>Interés Minoritario (OMEGA S.A.)</u>			\$ 15,000.00
	Valor en Libros	\$ 15,000.00		
	v/por eliminación del patrimonio de las subsidiaria OMEGA S.A. de C.V.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 5</b>			
	<u>Patrimonio (ALFA S.A.)</u>		\$ 980,800.00	
	Capital Social	\$ 500,000.00		
	Reserva Legal	\$ 120,000.00		
	Utilidades Retenidas	\$ 120,000.00		
	Utilidad del Ejercicio 2013	\$ 240,800.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiaria (VENUS S.A.)</u>			\$ 784,640.00
	Valor en Libros	\$ 784,640.00		
	<u>Interés Minoritario (ALFA S.A.)</u>			\$ 196,160.00
	Valor en Libros	\$ 196,160.00		
	v/por eliminación del patrimonio de las subsidiarias ALFA S.A. de C.V.			
	<b>TOTAL PASAN A FOLIO 2</b>		<b>\$ 1443,606.67</b>	<b>\$ 1443,606.67</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DEL FOLIO 1</b>			<b>\$ 1443,606.67</b>	<b>\$ 1443,606.67</b>
31/12/2014	<b>PARTIDA 6</b>			
	<u>Utilidad del Ejercicio (Estado de Situación Financiera)</u>		\$ 360,966.67	
	ALFA S.A.	\$ 307,300.00		
	OMEGA S.A.	<u>\$ 53,666.67</u>		
	<u>Utilidad del Ejercicio (Estado de Resultados)</u>			\$ 360,966.67
	ALFA S.A.	\$ 307,300.00		
	OMEGA S.A.	<u>\$ 53,666.67</u>		
	v/por eliminación de la utilidad del ejercicio de las subsidiarias ALFA Y OMEGA S.A.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 7</b>			
	<u>Interés Minoritario (OMEGA S.A.)</u>		\$ 5,366.67	
	Participación en Resultados - Utilidad (Estado de Resultados)		<u>\$ 5,366.67</u>	
	<u>Interés Minoritario (OMEGA S.A.)</u>			\$ 5,366.67
	Participación en Resultados - Utilidad (Estado de Situación Financiera)		<u>\$ 5,366.67</u>	
	v/por reconocimiento del interés minoritario la subsidiaria OMEGA S.A de C.V.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 8</b>			
	<u>Interés Minoritario (ALFA S.A.)</u>		\$ 61,460.00	
	Participación en Resultados - Utilidad (Estado de Resultados)		<u>\$ 61,460.00</u>	
	<u>Interés Minoritario (ALFA S.A.)</u>			\$ 61,460.00
	Participación en Resultados - Utilidad (Estado de Situación Financiera)		<u>\$ 61,460.00</u>	
	v/por reconocimiento del interés minoritario la subsidiaria ALFA S.A de C.V.			
31/12/2014	<b>PARTIDA 9</b>			
	Utilidad del Ejercicio - Estado de Resultados (VENUS S.A.)		\$ 389,340.00	
	Utilidad del Ejercicio - Estado de Situación Financiera (VENUS S.A.)			\$ 389,340.00
	v/por reconocimiento de la utilidad de la matriz VENUS S.A de C.V.			
<b>TOTAL FOLIO 2</b>			<b>\$ 2260,740.01</b>	<b>\$ 2260,740.01</b>

#### 4.4 Consolidación con participación recíproca

En la participación recíproca, la compañía Matriz es poseedora de sus propias acciones a través de la subsidiaria. En este tipo de control es de tener en cuenta la reciprocidad que existe entre las dos, porque ambas entidades reconocerán las participaciones en utilidad.

El caso a desarrollar es una participación recíproca, donde la compañía Matriz VELÁZQUES S.A de C.V. compra el 80% de las acciones de la Subsidiaria JONATHAN S.A de C.V., a su vez esta compra un 30% de la compañía Matriz.

Al 31 de diciembre de 2013, ambas entidades presentan su situación financiera.

<b>VELÁZQUES S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 337,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 230,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 15,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 15,000.00	
INVENTARIO	\$ 77,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 100,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 50,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 50,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 437,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 27,000.00
CUENTAS POR PAGAR	\$ 15,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 12,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 410,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 255,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 35,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 120,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 437,000.00</b>

<b>JONATHAN S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 172,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 135,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 5,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 8,000.00	
INVENTARIO	\$ 24,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 75,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 37,500.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 37,500.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 247,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 15,000.00
CUENTAS POR PAGAR	\$ 10,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 5,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 232,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 125,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 11,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 96,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 247,000.00</b>

- El 10/01/2014 VELÁZQUES S.A de C.V., adquiere el 80% de las acciones en circulación de JONATHAN S.A de C.V., a su valor contable:

<b>VELÁZQUES S.A DE C.V.</b>			
FECHA DE ADQUISICIÓN		10/01/2014	
COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES		VALOR CONTABLE	
PATRIMONIO 2013 DE JONATHAN S.A DE C.V.	\$	232,000.00	
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN		80%	
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	PATRIMONIO	X PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	\$ 232,000.00	80%
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	<b>\$ 185,600.00</b>	

Registro efectuado por la compra del 80% de las acciones comunes de JONATHAN S.A de C.V.

**VELÁZQUES S.A DE C.V**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
10/01/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 185,600.00	
	Valor en Libros	\$ 185,600.00		
	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>			\$ 185,600.00
	v/por el registro de la compra del 80% de acciones comunes de la sociedad JONATHAN S.A DE C.V.			
	<b>TOTAL</b>		\$ 185,600.00	\$ 185,600.00

- El 12/01/2014 la JONATHAN S.A de C.V., adquiere el 30% de las acciones en circulación de VELÁZQUES S.A de C.V., a su valor contable:

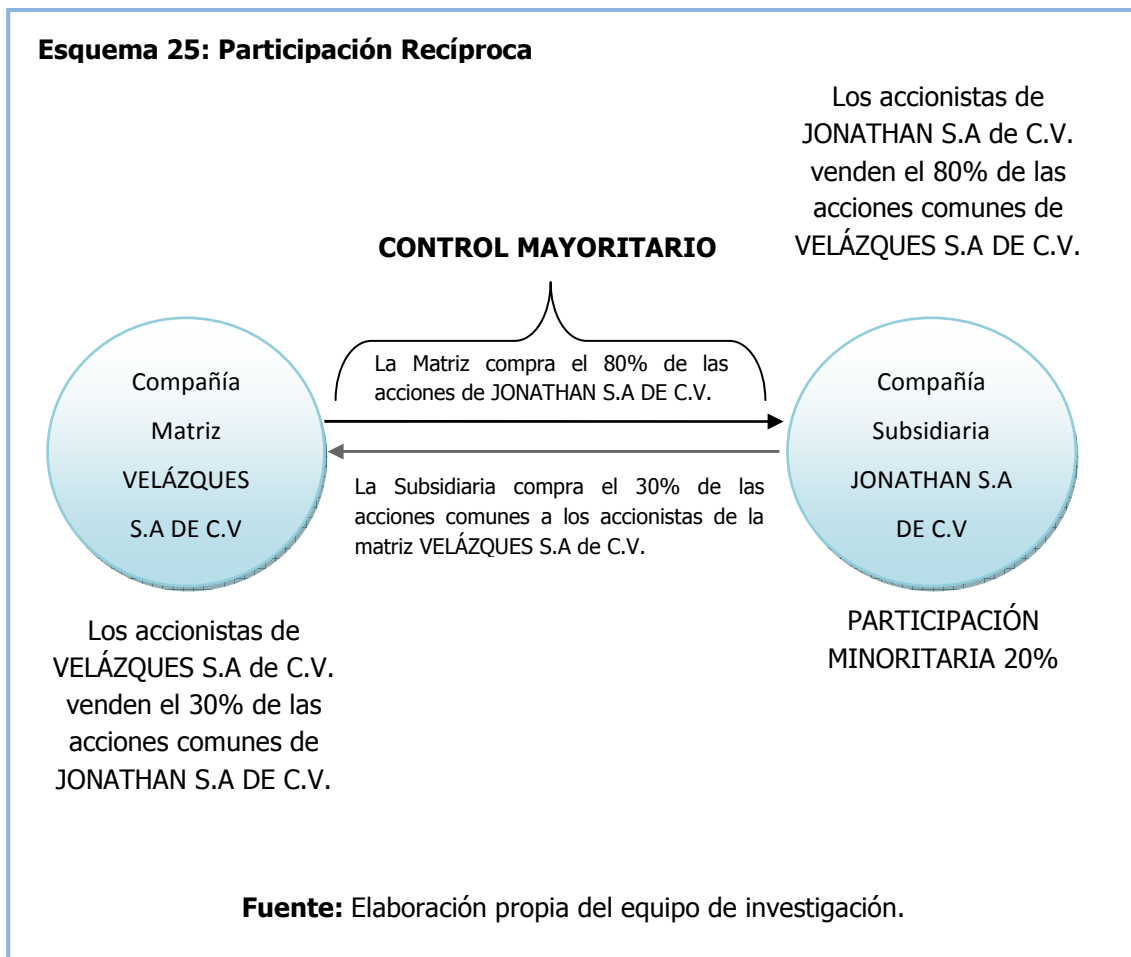
<b>JONATHAN S.A DE C.V.</b>	
FECHA DE ADQUISICIÓN	12/01/2014
COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES	VALOR CONTABLE
PATRIMONIO 2013 DE VELÁZQUES S.A DE C.V.	\$ 410,000.00
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN	30%
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS =	PATRIMONIO X PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS =	\$ 410,000.00 30%
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS =	<b>\$ 123,000.00</b>

Registro efectuado por la compra del 30% de las acciones comunes de VELÁZQUES S.A de C.V.

**JONATHAN S.A DE C.V**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
12/01/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>INVERSIONES PERMANENTES EN ASOCIADAS</u>		\$ 123,000.00	
	Valor en Libros	\$ 123,000.00		
	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>			\$ 123,000.00
	v/por el registro de la compra del 30% de acciones comunes de la sociedad VELÁZQUES S.A DE C.V.			
	<b>TOTAL</b>		\$ 123,000.00	\$ 123,000.00

Realizada la adquisición de las acciones comunes tanto de la Matriz como de la Subsidiaria, se debe destacar que la compra de acciones es realizada a los accionistas de cada entidad, ya que estos han colocado a la venta sus acciones comunes, de lo anterior se identifica el tipo de control ejercido mediante el siguiente esquema:





A continuación se presentan las operaciones realizadas en el ejercicio 2014 de JONATHAN S.A de C.V.:

- Se vende mercadería en \$100,000.00.
- El costo de las ventas es de \$23,000.00.
- Los gastos de venta del periodo son de \$3,500.00 y los de administración en \$3,500.00.

**JONATHAN S.A DE C.V.  
LIBRO DIARIO**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 100,000.00	
	Ventas			\$ 100,000.00
	V/ Por venta de mercadería al contado.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 23,000.00	
	Inventarios			\$ 23,000.00
	V/ Por el costo de la venta al contado.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Gastos de Administración		\$ 3,500.00	
	Gastos de Venta		\$ 3,500.00	
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 7,000.00
	V/ Por los gastos del periodo.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Ventas		\$ 100,000.00	
	Costo de Ventas			\$ 23,000.00
	Gastos de Administración			\$ 3,500.00
	Gastos de Venta			\$ 3,500.00
	Pérdidas y Ganancias			\$ 70,000.00
	v/por eliminación de las cuentas de resultado.			
	<b>PARTIDA 6</b>		\$ 4,900.00	
	Pérdidas y Ganancias			\$ 4,900.00
	Reserva Legal			
	v/por cálculo de la Reserva Legal.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 16,275.00	
	<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 16,275.00
	Impuesto sobre la Renta	\$ 16,275.00		
	v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 16,275.00	
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente.			\$ 16,275.00
	v/por eliminación del gasto por impuesto.			
	<b>PARTIDA 9</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 48,825.00	
	Utilidad del Ejercicio			\$ 48,825.00
	v/por determinación de la utilidad del ejercicio.			
	<b>TOTAL FOLIO 1</b>		<b>\$ 316,275.00</b>	<b>\$ 316,275.00</b>

Inicialmente el estado de resultados de la compañía subsidiaria, se presenta sin considerar las participaciones en utilidades recíproca, debido a que las dos entidades harán su cierre simultáneamente, para reconocer en su estado de resultados utilidades previas.

<b>JONATHAN S.A. DE C.V</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 100,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 23,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 77,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,500.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 3,500.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 7,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 70,000.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 4,900.00
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 65,100.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 16,275.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$ 48,825.00</b>

*Operaciones en el ejercicio 2014 de la VELÁZQUES S.A de C.V.*

- Se vende mercadería en \$160,000.00.
- El costo de las ventas es de \$39,000.00.
- Los gastos de venta del periodo son de \$5,500.00 y los de administración en \$5,500.00.

**VELÁZQUES S.A DE C.V**  
**LIBRO DIARIO**

				<b>FOLIO 1</b>
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Efectivo y Equivalentes de efectivo		\$ 160,000.00	
	Ventas			\$ 160,000.00
	V/ Por venta de mercadería al crédito.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 39,000.00	
	Inventarios			\$ 39,000.00
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Gastos de Administración		\$ 5,500.00	
	Gastos de Venta		\$ 5,500.00	
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 11,000.00
	V/ Por los gastos del periodo.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Ventas		\$ 160,000.00	
	Costo de Ventas			\$ 39,000.00
	Gastos de Administración			\$ 5,500.00
	Gastos de Venta			\$ 5,500.00
	Pérdidas y Ganancias			\$ 110,000.00
	v/por eliminación de las cuentas de resultado.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 7,700.00	
	Reserva Legal			\$ 7,700.00
	v/por cálculo de la Reserva Legal.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 30,690.00	
	<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 30,690.00
	Impuesto sobre la Renta	\$ 30,690.00		
	v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 30,690.00	
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 30,690.00
	v/por eliminación del gasto por impuesto.			
	<b>PARTIDA 9</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 71,610.00	
	Utilidad del Ejercicio			\$ 71,610.00
	v/por determinación de la utilidad del ejercicio.			
	<b>TOTAL FOLIO 1</b>		<b>\$ 510,690.00</b>	<b>\$ 510,690.00</b>

Terminados los registros de la Matriz se procede a elaborar el estado de resultados, esto sin considerar el valor de la participación en resultados que posee en la subsidiaria.

<b>VELÁZQUES S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 160,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	<u>\$ 39,000.00</u>
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 121,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 5,500.00
GASTOS DE VENTAS	<u>\$ 5,500.00</u>
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 11,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 110,000.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	<u>\$ 7,700.00</u>
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 102,300.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 30,690.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$ 71,610.00</b>

Elaborados los estados de resultados de la Matriz y la Subsidiaria, se deben distribuir recíprocamente la Reserva Legal y la Utilidad del ejercicio 2014, esto se debe hacer valiéndose de un sistema de *ecuaciones*, para distribuir las participaciones recíprocas.

- *Distribución recíproca de la reserva legal:*

*Ecuación a aplicar:*

<b><math>V = RLP + XJ</math></b>	<b><math>J = RLP + XV</math></b>
<p>DONDE:</p> <p><b>V</b> = Reserva Legal recíproca en VELÁZQUES S.A DE C.V.</p> <p><b>RLP</b>= Reserva Legal propia</p> <p><b>X</b> = Porcentaje de participación de VELÁZQUES S.A DE C.V en JONATHAN S.A DE C.V.</p> <p><b>J</b> = Reserva legal a reflejar en JONATHAN S.A DE C.V.</p>	<p>DONDE:</p> <p><b>J</b> = Reserva Legal recíproca en JONATHAN S.A DE C.V.</p> <p><b>RLP</b> = Reserva Legal Propia</p> <p><b>X</b> = Porcentaje de participación de JONATHAN S.A DE C.V en VELÁZQUES S.A DE C.V.</p> <p><b>V</b> = Reserva Legal a reflejar en VELÁZQUES S.A DE C.V.</p>

La Reserva Legal de VELÁZQUES S.A de C.V. es \$7,700.00 y el porcentaje que posee en JONATHAN S.A de C.V. es el 80%. La ecuación queda de la siguiente forma:

$$1) V = \$ 7,700.00 + 80\%J$$

$$V = \$ 7,700.00 \quad X = 80\% \quad J = ?$$

La Reserva Legal de JONATHAN S.A de C.V. es \$ 4,900.00 y el porcentaje de participación que posee en VELÁZQUES S.A de C.V. es el 30%. La ecuación queda de la siguiente forma:

$$2) J = \$ 4,900.00 + 30\%V$$

$$J = \$ 4,900.00 \quad X = 30\% \quad V = ?$$

Teniendo las dos ecuaciones respectivas para cada entidad, se procede a utilizar el método de sustitución de variables.

$$V = \$ 7,700.00 + 80\%J \quad J = \$ 4,900.00 + 30\%V$$

$$V = \$7700 + 0.8J$$

$$V = \$7,700 + 0.8(\$4,900 + 0.30V)$$

$$V = \$7,700 + \$3,920 + 0.24V$$

$$V = \$11,620 + 0.24V$$

$$V - 0.24V = \$11,620$$

$$0.76V = \$11,620$$

$$V = \frac{\$11,620}{0.76}$$

$$\underline{V = \$15,289.47} \quad \text{Reserva Legal Recíproca de VELÁZQUES S.A de C.V.}$$

Encontrado el valor de la Reserva Legal Recíproca de VELÁZQUES S.A de C.V., se debe sustituir el valor de "V", en la ecuación de la Subsidiaria.

$$J = \$ 4,900.00 + 30\%V \quad V = \$15,289.47$$

$$J = \$4,900.00 + 0.30V$$

$$J = \$4,900.00 + 0.30(\$15,289.47)$$

$$J = \$4,900.00 + \$4,586.84$$

$$\underline{J = \$9,486.84} \quad \text{Reserva Legal Recíproca de JONATHAN S.A de C.V.}$$

▪ *Distribución recíproca de la utilidad:*

Se procede a encontrar la utilidad recíproca, por tanto, es de apoyarse del siguiente sistema de ecuaciones:

<b><math>V = U + XJ</math></b>	<b><math>J = U + XV</math></b>
<p>DONDE:</p> <p><b>V</b> = Utilidad recíproca en VELÁZQUES S.A DE C.V.</p> <p><b>U</b> = Utilidad propia</p> <p><b>X</b> = Porcentaje de participación de VELÁZQUES S.A DE C.V en JONATHAN S.A DE C.V.</p> <p><b>J</b> = Utilidad a reflejar en JONATHAN S.A DE C.V.</p>	<p>DONDE:</p> <p><b>J</b> = Utilidad recíproca en JONATHAN S.A DE C.V.</p> <p><b>U</b> = Utilidad Propia</p> <p><b>X</b> = Porcentaje de participación de JONATHAN S.A DE C.V en VELÁZQUES S.A DE C.V.</p> <p><b>V</b> = Utilidad a reflejar en VELÁZQUES S.A DE C.V.</p>

La Utilidad de VELÁZQUES S.A de C.V. es \$71,610.00 y el porcentaje que posee en JONATHAN S.A de C.V. es el 80%. La ecuación queda de la siguiente forma:

**1)  $V = \$ 71,610.00 + 80\%J$**

**$V = \$ 71,610.00$        **$X = 80\%$**        **$J = ?$****

La Utilidad de JONATHAN S.A de C.V. es \$ 48,825.00 y el porcentaje de participación que posee en VELÁZQUES S.A de C.V. es el 30%. La ecuación queda de la siguiente forma:

**2)  $J = \$ 48,825.00 + 30\%V$**

**$J = \$ 48,825.00$        **$X = 30\%$**        **$V = ?$****

Elaboradas las ecuaciones respectivas para cada entidad, se procede a sustituir los valores de la utilidad en la ecuación de la Matriz – Asociada.

$$V = \$ 71,610.00 + 80\%J$$

$$J = \$ 48,825.00 + 30\%V$$

$$V = \$71,610.00 + 0.80J$$

$$V = \$71,610.00 + 0.80(\$48,825.00 + 0.30V)$$

$$V = \$71,610.00 + \$39,060.00 + 0.24V$$

$$V = \$110,670.00 + 0.24V$$

$$V - 0.24V = \$110,670.00$$

$$0.76V = \$110,670.00$$

$$V = \frac{\$110,670.00}{0.76}$$

$$V = \underline{\$145,618.42} \quad \text{Utilidad Recíproca de VELÁZQUES S.A de C.V.}$$

Encontrado el valor de la Utilidad Recíproca de VELÁZQUES S.A de C.V., se debe sustituir el valor de "V", en la ecuación de la Subsidiaria.

$$J = \$ 48,825.00 + 30\%V$$

$$V = \$ 145,618.42$$

$$J = \$48,825.00 + 0.30V$$

$$J = \$48,825.00 + 0.30(\$145,618.42)$$

$$J = \$48,825.00 + \$43,685.53$$

$$J = \underline{\$92,510.53} \quad \text{Utilidad Recíproca de JONATHAN S.A de C.V.}$$

La Reserva Legal y Utilidad del ejercicio recíproco, representan los valores en los cuales se debe calcular la participación a reconocer. Por tanto se procede a determinar por medio de diferencias, lo siguiente:

DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD RECÍPROCA DE VELÁZQUES S.A DE C.V

Reserva Legal Recíproca		\$	15,289.47
Utilidad Recíproca		\$	145,618.42
(=)Utilidad Recíproca de VELÁZQUES S.A DE C.V		\$	160,907.89
(-)Utilidad Propia de VELÁZQUES S.A DE C.V		\$	79,310.00
Reserva Legal	\$	7,700.00	
Utilidad del Ejercicio 2014	\$	71,610.00	
<b>UTILIDAD NETA A RECONOCER COMO PARTICIPACIÓN EN LA SUBSIDIARIA</b>		\$	<b>81,597.89</b>



DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD RECÍPROCA DE JONATHAN S.A DE C.V

Reserva Legal Recíproca		\$ 9,486.84
Utilidad Recíproca		\$ 92,510.53
(=)Utilidad Recíproca de JONATHAN S.A DE C.V		\$ 101,997.37
(-)Utilidad Propia de JONATHAN S.A DE C.V		\$ 53,725.00
Reserva Legal	\$ 4,900.00	
Utilidad del Ejercicio 2014	\$ 48,825.00	
<i>UTILIDAD NETA A RECONOCER COMO PARTICIPACIÓN EN LA MATRIZ</i>		<b>\$ 48,272.37</b>

Lo anterior es equivalente a:

<i>COMPROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES RECÍPROCAS</i>		
UTILIDAD RECÍPROCA DE VELÁZQUES S.A DE C.V	\$ 160,907.89	X 30%
(=) PARTICIPACIÓN DE LA UTILIDAD QUE RECONOCERÁ LA SUBSIDIARIA	<b>\$ 48,272.37</b>	

<i>COMPROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES RECÍPROCAS</i>		
UTILIDAD RECÍPROCA DE JONATHAN S.A DE C.V	\$ 101,997.37	X 80%
(=) PARTICIPACIÓN DE LA UTILIDAD QUE RECONOCERÁ LA MATRIZ	<b>\$ 81,597.89</b>	

Como se observa en las participaciones que le corresponde a cada entidad, se puede indicar que ésta la conforma, participación en Utilidad y Reserva Legal, por lo que se divide de la siguiente forma:

<b>COMPROBACIÓN DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA MATRIZ</b>		
LA PARTICIPACIÓN TOTAL DE LA MATRIZ ES \$ 81,597.89		
RESERVA LEGAL RECÍPROCA (MATRIZ)	\$	15,289.47
(-) RESERVA LEGAL PROPIA (MATRIZ)	\$	7,700.00
<b>(=) PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL</b>	<b>\$</b>	<b>7,589.47</b>
UTILIDAD RECÍPROCA (MATRIZ)	\$	145,618.42
(-) UTILIDAD PROPIA (MATRIZ)	\$	71,610.00
<b>(=) PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD</b>	<b>\$</b>	<b>74,008.42</b>
PARTICIPACIÓN TOTAL DE LA MATRIZ	<b>\$</b>	<b>81,597.89</b>

<b>COMPROBACIÓN DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA SUBSIDIARIA</b>		
LA PARTICIPACIÓN TOTAL DE LA SUBSIDIARIA ES \$ 48,272.37		
RESERVA LEGAL RECÍPROCA (SUBSIDIARIA)	\$	9,486.84
(-) RESERVA LEGAL PROPIA (SUBSIDIARIA)	\$	4,900.00
<b>(=) PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL</b>	<b>\$</b>	<b>4,586.84</b>
UTILIDAD RECÍPROCA (SUBSIDIARIA)	\$	92,510.53
(-) UTILIDAD PROPIA (SUBSIDIARIA)	\$	48,825.00
<b>(=) PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD</b>	<b>\$</b>	<b>43,685.53</b>
PARTICIPACIÓN DE LA MATRIZ TOTAL	<b>\$</b>	<b>48,272.37</b>

Calculado lo anterior se procede a comprobar si las participaciones para cada entidad están correctas, en ese sentido se realiza lo siguiente:

- *Comprobación de las utilidades recíprocas con base en la consolidación de estados financieros:*

Compañía matriz VELÁZQUES S.A de C.V posee en la compañía subsidiaria JONATHAN S.A de C.V el 80% de participación, significa que el interés minoritario de la subsidiaria es del 20%.

En ese sentido JONATHAN S.A de C.V posee en VELÁZQUES S.A de C.V., el 30% por tanto el interés dominante de la Matriz es equivalente al 70% en otras palabras es el porcentaje neto que corresponde al grupo después de eliminar la reciprocidad.

Sumatoria de las utilidades propias individuales:

UTILIDAD DE VELÁZQUES S.A DE C.V.	\$	71,610.00
UTILIDAD DE JONATHAN S.A DE C.V.	\$	48,825.00
<b>TOTAL UTILIDAD</b>		<b>\$ 120,435.00</b>

UTILIDAD RECÍPROCA DE VELÁZQUES S.A DE C.V.	\$	145,618.42	X	70% =	\$	101,932.89
UTILIDAD RECÍPROCA DE JONATHAN S.A DE C.V.	\$	92,510.53	X	20% =	\$	18,502.11
<b>TOTAL UTILIDAD RECÍPROCA</b>						<b>\$ 120,435.00</b>

El objetivo de esta comprobación es determinar que los resultados en participación de la Matriz como para la Subsidiaria son correctos.

Realizadas las comprobaciones anteriores y conociendo el valor de las participaciones tanto en utilidad y reserva legal de la Matriz y la Subsidiaria, se debe elaborar el registro contable para el reconocimiento de dichos resultados. Los cuales quedan de la siguiente forma:

*Registro efectuado por parte de VELÁZQUES S.A de C.V, reconociendo la participación que tiene de reserva legal y utilidad en JONATHAN S.A de C.V.*

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 10</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>		\$ 81,597.89	
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 74,008.42		
	Participación en resultados - Reserva Legal	\$ 7,589.47		
	<u>Otros ingresos</u>			\$ 81,597.89
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 74,008.42		
	Participación en resultados - Reserva Legal	\$ 7,589.47		
	v/por reconocimiento de resultados en subsidiarias			
	TOTAL		\$ 81,597.89	\$ 81,597.89

*Registro efectuado por parte de JONATHAN S.A de C.V, reconociendo la participación que tiene de reserva legal y utilidad en VELÁZQUES S.A de C.V.*

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 10</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Asociadas</u>		\$ 48,272.37	
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 43,685.53		
	Participación en resultados - Reserva Legal	\$ 4,586.84		
	<u>Otros ingresos</u>			\$ 48,272.37
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 43,685.53		
	Participación en resultados - Reserva Legal	\$ 4,586.84		
	v/por reconocimiento de resultados en asociada.			
	TOTAL		\$ 48,272.37	\$ 48,272.37

*Estados Financieros, incluida la participación en resultados utilidad y reserva legal de ambas entidades.*

<b>VELÁZQUES S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 160,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 39,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ 121,000.00
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 5,500.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 5,500.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 11,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 110,000.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 7,700.00
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 102,300.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 30,690.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$ 71,610.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 74,008.42
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 7,589.47
TOTAL DE INGRESOS	<b>\$ 81,597.89</b>
(-)RESERVA LEGAL COMPLEMENTARIA	\$ 5,711.85
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 147,496.04</b>

<b>VELÁZQUES S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 261,400.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 193,400.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 15,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 15,000.00	
INVENTARIO	\$ 38,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 100,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 50,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 50,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 267,197.89
VALOR EN LIBROS	\$ 185,600.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 74,008.42	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 7,589.47	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 628,597.89</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 57,690.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 15,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 12,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 30,690.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 570,907.89
CAPITAL SOCIAL	\$ 255,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 35,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 13,411.85	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 120,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 147,496.04	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 628,597.89</b>

<b>JONATHAN S.A. DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
VENTAS CORRIENTES	\$	100,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$	23,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$</b>	<b>77,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	3,500.00
GASTOS DE VENTAS	\$	3,500.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$</b>	<b>7,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$</b>	<b>70,000.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$	4,900.00
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$	65,100.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$	16,275.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$</b>	<b>48,825.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>		
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$	43,685.53
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$	4,586.84
TOTAL DE INGRESOS	<b>\$</b>	<b>48,272.37</b>
(-)RESERVA LEGAL COMPLEMENTARIA	\$	3,379.07
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$</b>	<b>93,718.30</b>

<b>JONATHAN S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 119,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 105,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 5,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 8,000.00	
INVENTARIO	\$ 1,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 75,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 37,500.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 37,500.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN ASOCIADA</u>		\$ 171,272.37
VALOR EN LIBROS	\$ 123,000.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 43,685.53	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 4,586.84	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 365,272.37</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 31,275.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 10,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 5,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 16,275.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 333,997.37
CAPITAL SOCIAL	\$ 125,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 11,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 8,279.07	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 96,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 93,718.30	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 365,272.37</b>

*NOTA:* El reconocimiento de las participaciones en resultados se generan en el mismo año, por tanto estas no tributan impuesto sobre la renta, dado que estas utilidades solo se gravarán si se pagan o acreditan, para el caso sólo se están reconociendo, no se están cobrando ni acreditando, (Art. 72-75 ley de Impuesto sobre la Renta). Por tanto en este caso no se hizo cédula para el cálculo del impuesto sobre la renta, porque ya se había calculado el impuesto reconociendo la utilidad previa.

- *Consolidación de estados financieros:*

Después de haber efectuado los registros anteriores, de la distribución recíproca de la reserva legal y las utilidades de las entidades por el respectivo porcentaje de participación a que tienen derecho, se debe consolidar los estados de resultados y los estados de situación financiera, esta consolidación es tan simple como las directas, lo único que hay que reconocer son las eliminaciones respectivas, una de ellas es la eliminación del 30% del patrimonio de la Matriz. Por tanto la hoja de consolidación queda de la siguiente forma:



**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**HOJA 1 DE 2**

<b>VELÁZQUES S.A DE C.V. Y SUBSIDIARIAS</b>								
<i>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>								
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>								
	VELÁZQUES S.A DE C.V		JONATHAN S.A DE C.V		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
						DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 261,400.00		\$ 119,000.00				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 193,400.00		\$ 105,000.00		\$ 298,400.00			\$ 298,400.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 15,000.00		\$ 5,000.00		\$ 20,000.00			\$ 20,000.00
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 15,000.00		\$ 8,000.00		\$ 23,000.00			\$ 23,000.00
INVENTARIO	\$ 38,000.00		\$ 1,000.00		\$ 39,000.00			\$ 39,000.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 100,000.00		\$ 75,000.00				
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 50,000.00		\$ 37,500.00		\$ 87,500.00			\$ 87,500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 50,000.00		\$ 37,500.00		\$ 87,500.00			\$ 87,500.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 267,197.89						
VALOR EN LIBROS	\$ 185,600.00				\$ 185,600.00		\$ 185,600.00 (1)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 74,008.42				\$ 74,008.42		\$ 74,008.42 (3)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 7,589.47				\$ 7,589.47		\$ 7,589.47 (3)	\$ -
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN ASOCIADAS</u>				\$ 171,272.37				
VALOR EN LIBROS			\$ 123,000.00		\$ 123,000.00		\$ 123,000.00 (2)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD			\$ 43,685.53		\$ 43,685.53		\$ 43,685.53 (4)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL			\$ 4,586.84		\$ 4,586.84		\$ 4,586.84 (4)	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 628,597.89</b>		<b>\$ 365,272.37</b>	<b>\$ 993,870.26</b>			<b>\$ 555,400.00</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CORRIENTE</b>		\$ 57,690.00		\$ 31,275.00				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 15,000.00		\$ 10,000.00		\$ 25,000.00			\$ 25,000.00
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 12,000.00		\$ 5,000.00		\$ 17,000.00			\$ 17,000.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 30,690.00		\$ 16,275.00		\$ 46,965.00			\$ 46,965.00
<b>PATRIMONIO VELÁZQUES S.A DE C.V.</b>		\$ 410,000.00						
CAPITAL SOCIAL	\$ 255,000.00				\$ 255,000.00	(2) \$ 76,500.00		\$ 178,500.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 35,000.00				\$ 35,000.00	(2) \$ 10,500.00		\$ 24,500.00
RESERVA LEGAL 2014							\$ 13,411.85 (9)	\$ 13,411.85
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 120,000.00				\$ 120,000.00	(2) \$ 36,000.00		\$ 84,000.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014								
<b>PATRIMONIO JONATHAN S.A DE C.V.</b>				\$ 333,997.37				
CAPITAL SOCIAL			\$ 125,000.00		\$ 125,000.00	(1) \$ 125,000.00		\$ -
RESERVA LEGAL ACUMULADA			\$ 11,000.00		\$ 11,000.00	(1) \$ 11,000.00		\$ -
RESERVA LEGAL 2014			\$ 8,279.07		\$ 8,279.07	(5) \$ 8,279.07		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013			\$ 96,000.00		\$ 96,000.00	(1) \$ 96,000.00		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$ 93,718.30		\$ 93,718.30	(6) \$ 93,718.30		\$ -
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONSOLIDADA							\$ 99,223.67 (10)	\$ 99,223.67
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>								
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>								\$ 66,799.47
VALOR EN LIBROS							\$ 46,400.00 (1)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD							\$ 18,743.66 (7)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL							\$ 1,655.81 (8)	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 467,690.00</b>		<b>\$ 365,272.37</b>	<b>\$ 832,962.37</b>			<b>\$ 555,400.00</b>
<i>UTILIDAD + RESERVA LEGAL DE LA MATRIZ</i>		\$ 160,907.89		\$ -	\$ 160,907.89			

<b>VELÁZQUES S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b>						
<i>ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>						
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>						
	<b>VELÁZQUES S.A DE C.V</b>	<b>JONATHAN S.A DE C.V</b>				
VENTAS CORRIENTES	\$ 160,000.00	\$ 100,000.00	\$ 260,000.00			\$ 260,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 39,000.00	\$ 23,000.00	\$ 62,000.00			\$ 62,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 121,000.00</b>	<b>\$ 77,000.00</b>	<b>\$ 198,000.00</b>			<b>\$ 198,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES			\$ -			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 5,500.00	\$ 3,500.00	\$ 9,000.00			\$ 9,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 5,500.00	\$ 3,500.00	\$ 9,000.00			\$ 9,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 11,000.00</b>	<b>\$ 7,000.00</b>	<b>\$ 18,000.00</b>			<b>\$ 18,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 110,000.00</b>	<b>\$ 70,000.00</b>	<b>\$ 180,000.00</b>			<b>\$ 180,000.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 7,700.00	\$ 4,900.00	\$ 12,600.00	(9) \$ 7,700.00	\$ 4,900.00 (5)	\$ 7,700.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 102,300.00	\$ 65,100.00	\$ 167,400.00			<b>\$ 172,300.00</b>
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 30,690.00	\$ 16,275.00	\$ 46,965.00			\$ 46,965.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$ 71,610.00</b>	<b>\$ 48,825.00</b>	<b>\$ 120,435.00</b>			<b>\$ 125,335.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 74,008.42		\$ 74,008.42	(3) \$ 74,008.42		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 7,589.47		\$ 7,589.47	(3) \$ 7,589.47		\$ -
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD		\$ 43,685.53	\$ 43,685.53	(4) \$ 43,685.53		\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL		\$ 4,586.84	\$ 4,586.84	(4) \$ 4,586.84		\$ -
TOTAL DE INGRESOS	<b>\$ 81,597.89</b>	<b>\$ 48,272.37</b>	<b>\$ 129,870.26</b>			
(-)RESERVA LEGAL COMPLEMENTARIA	\$ 5,711.85	\$ 3,379.07	\$ 9,090.92	(9) \$ 5,711.85	\$ 3,379.07 (5)	\$ 5,711.85
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 147,496.04</b>	<b>\$ 93,718.30</b>	<b>\$ 241,214.34</b>	(10) \$ 99,223.67	\$ 93,718.30 (6)	<b>\$ 119,623.15</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>						
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 93,718.30	X 20%	\$ 18,743.66	(7) \$ 18,743.66		\$ (18,743.66)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 8,279.07	X 20%	\$ 1,655.81	(8) \$ 1,655.81		\$ (1,655.81)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>						<b>\$ 99,223.67</b>
			<b>\$ 719,902.63</b>		<b>\$ 719,902.63</b>	

**REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 232,000.00	
	Capital Social	\$ 125,000.00		
	Reserva Legal	\$ 11,000.00		
	Utilidad 2013	\$ 96,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 185,600.00
	Valor en Libros	\$ 185,600.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 46,400.00
	Valor en Libros	\$ 46,400.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 123,000.00	
	Capital Social (30%)	\$ 76,500.00		
	Reserva Legal (30%)	\$ 10,500.00		
	Utilidad 2013 (30%)	\$ 36,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Asociadas</u>			\$ 123,000.00
	Valor en Libros	\$ 123,000.00		
	v/por eliminación del 30% del patrimonio de la asociada.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 81,597.89	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 74,008.42		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 7,589.47		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 81,597.89
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 74,008.42		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 7,589.47		
	v/por eliminación de las participaciones en la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA # 4</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 48,272.37	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 43,685.53		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 4,586.84		
	<u>Inversiones Permanentes en Asociadas</u>			\$ 48,272.37
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 43,685.53		
	Participación en Resultados - Reserva Legal	\$ 4,586.84		
	v/por eliminación de las participaciones en la asociada.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Reserva Legal - E.S.F.		\$ 8,279.07	
	Reserva Legal - E.R.			\$ 4,900.00
	Reserva Legal Complementaria - E.R.			\$ 3,379.07
	v/eliminación de la Reserva Legal de la subsidiaria.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.		\$ 93,718.30	
	Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 93,718.30
	v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	<u>Interés Minoritario</u>		\$ 18,743.66	
	Participación en Resultados - Utilidad(E.R.)	\$ 18,743.66		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 18,743.66
	Participación en Resultados - Utilidad(E.S.F.)	\$ 18,743.66		
	v/por eliminación del interés minoritario utilidad.			
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 605,611.29</b>	<b>\$ 605,611.29</b>

			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>			<b>\$ 605,611.29</b>	<b>\$ 605,611.29</b>
<b>PARTIDA 8</b>				
<u>Interés Minoritario</u>			\$ 1,655.81	
Participación en Resultados - R.L. (E.R.)	<u>\$ 1,655.81</u>			
<u>Interés Minoritario</u>				\$ 1,655.81
Participación en Resultados - R.L. (E.S.F.)	<u>\$ 1,655.81</u>			
v/por eliminación del interés minoritario R.L.				
<b>PARTIDA 9</b>				
Reserva Legal - E.R.			\$ 7,700.00	
Reserva Legal Complementaria - E.R.			\$ 5,711.85	
Reserva Legal - E.S.F.				\$ 13,411.85
v/reconocimiento de reserva de la matriz.				
<b>PARTIDA 10</b>				
Utilidad del Ejercicio Consolidada - E.R.			\$ 99,223.67	
Utilidad del Ejercicio Consolidada - E.S.F.				\$ 99,223.67
v/reconocimiento de la utilidad de la matriz.				
<b>TOTAL FOLIO 2</b>			<b>\$ 719,902.62</b>	<b>\$ 719,902.62</b>

En las participaciones recíprocas, la utilidad consolidada no es igual a la utilidad de la Matriz, porque la Subsidiaria posee el 30% de la utilidad de la Matriz. En ese sentido la diferencia por la que no es igual la utilidad, son las participaciones en Resultado Utilidad y Reserva legal que posee la Subsidiaria.

Utilidad Matriz                      \$ 147,496.04

(-)Utilidad consolidada            \$ 99,223.67

(=) Total                                **\$ 48,272.37**    La diferencia corresponde a la participación de la subsidiaria; en reserva legal y utilidad de la compañía matriz, lo cual es el 30% de la compra efectuada por parte de la subsidiaria en las acciones comunes de la matriz.

*Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014:*

<b>VELÁZQUES S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 260,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 62,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 198,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 9,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 9,000.00
TOTAL DE GASTOS	\$ 18,000.00
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 180,000.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$ 7,700.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<b>\$ 172,300.00</b>
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 46,965.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$ 125,335.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	<b>\$ -</b>
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	
TOTAL DE INGRESOS	
(-)RESERVA LEGAL COMPLEMENTARIA	\$ 5,711.85
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 119,623.15</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ (18,743.66)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ (1,655.81)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>	<b>\$ 99,223.67</b>

<b>VELÁZQUES S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 380,400.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 298,400.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 20,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 23,000.00	
INVENTARIO	\$ 39,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 175,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 87,500.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 87,500.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 555,400.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 88,965.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 25,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 17,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 46,965.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 399,635.52
CAPITAL SOCIAL	\$ 178,500.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 24,500.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ 13,411.85	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 84,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA 2014	\$ 99,223.67	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		\$ 66,799.47
VALOR EN LIBROS	\$ 46,400.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 18,743.66	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - RESERVA LEGAL	\$ 1,655.81	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 555,400.00</b>

#### **4.5 Consolidación con participación circular**

Cuando una compañía matriz posee sus mismas acciones de forma indirecta a través de otra u otras entidades, existe el control circular. Las relaciones circulares al igual que la recíprocas, requieren para su tratamiento contable la aplicación de un procedimiento matemático que permita determinar el monto de los resultados que le corresponden a cada entidad considerando la reciprocidad en circuito existente.

El caso que a continuación se describe, es una participación circular, donde la compañía Matriz Mañana S.A de C.V. compra el 90% de las acciones de la subsidiaria Tarde S.A de C.V., a su vez Tarde S.A de C.V., compra un 80% de las acciones de Noche S.A de C.V., y la subsidiaria Noche S.A de C.V., compra un 30% de las acciones de la asociada Mañana S.A de C.V. Cabe destacar que las utilidades individuales ya llevan disminuido el impuesto sobre la renta, y la reserva legal se encuentra al límite.

Al 31 de diciembre de 2013 las entidades presentan la siguiente información.

<b>MAÑANA S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 2000,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 850,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 200,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 150,000.00	
INVENTARIO	\$ 800,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 800,000.00
EDIFICACIONES	\$ 450,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 450,000.00	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (100,000.00)	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2800,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 900,000.00
CUENTAS POR PAGAR	\$ 300,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 600,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 500,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 500,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1400,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 1000,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 200,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 200,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2800,000.00</b>



<b>TARDE S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1250,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 600,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 100,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 50,000.00	
INVENTARIO	\$ 500,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 525,000.00
EDIFICACIONES	\$ 300,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 300,000.00	
(-)-DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (75,000.00)	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1775,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 500,000.00
CUENTAS POR PAGAR	\$ 150,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 350,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 400,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 400,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 875,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 600,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 120,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 155,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1775,000.00</b>

<b>NOCHE S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1650,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 800,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 150,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 100,000.00	
INVENTARIO	\$ 600,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 500,000.00
EDIFICACIONES	\$ 275,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 275,000.00	
(-)DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (50,000.00)	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2150,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 650,000.00
CUENTAS POR PAGAR	\$ 250,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 400,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 300,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 300,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1200,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 160,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 240,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2150,000.00</b>

*El 05/01/2014 MAÑANA S.A de C.V., adquiere el 90% de las acciones en circulación de TARDE S.A de C.V., a su valor contable:*

<b>MAÑANA S.A DE C.V.</b>			
FECHA DE ADQUISICIÓN		05/01/2014	
COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES		VALOR CONTABLE	
PATRIMONIO 2013 DE TARDE S.A DE C.V.		\$ 875,000.00	
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN		90%	
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	PATRIMONIO	X PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	\$ 875,000.00	90%
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	<b>\$ 787,500.00</b>	

*Registro efectuado por la compra del 90% de las acciones de TARDE S.A de C.V.*

<b>MAÑANA S.A DE C.V.</b>				
FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
05/01/2014	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 787,500.00	
	Valor en Libros	\$ 787,500.00		
	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>			\$ 787,500.00
	v/por el registro de la compra del 90% de acciones comunes de la sociedad TARDE S.A DE C.V.			
	TOTAL		\$ 787,500.00	\$ 787,500.00

*El 12/01/2014 TARDE S.A de C.V., adquiere el 80% de las acciones en circulación de NOCHE S.A de C.V., a su valor contable:*

<b>TARDE S.A DE C.V.</b>			
FECHA DE ADQUISICIÓN		12/01/2014	
COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES		VALOR CONTABLE	
PATRIMONIO 2013 DE NOCHE S.A DE C.V.		\$ 1200,000.00	
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN		80%	
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	PATRIMONIO	X PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	\$ 1200,000.00	80%
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	<b>\$ 960,000.00</b>	

*Registro efectuado por la compra del 80% de las acciones de NOCHE S.A de C.V.*

TARDE S.A DE C.V				
FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS</u>		\$ 960,000.00	
	Valor en Libros	\$ 960,000.00		
	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>			\$ 960,000.00
	v/por el registro de la compra del 80% de acciones comunes de la sociedad NOCHE S.A DE C.V.			
	TOTAL		\$ 960,000.00	\$ 960,000.00

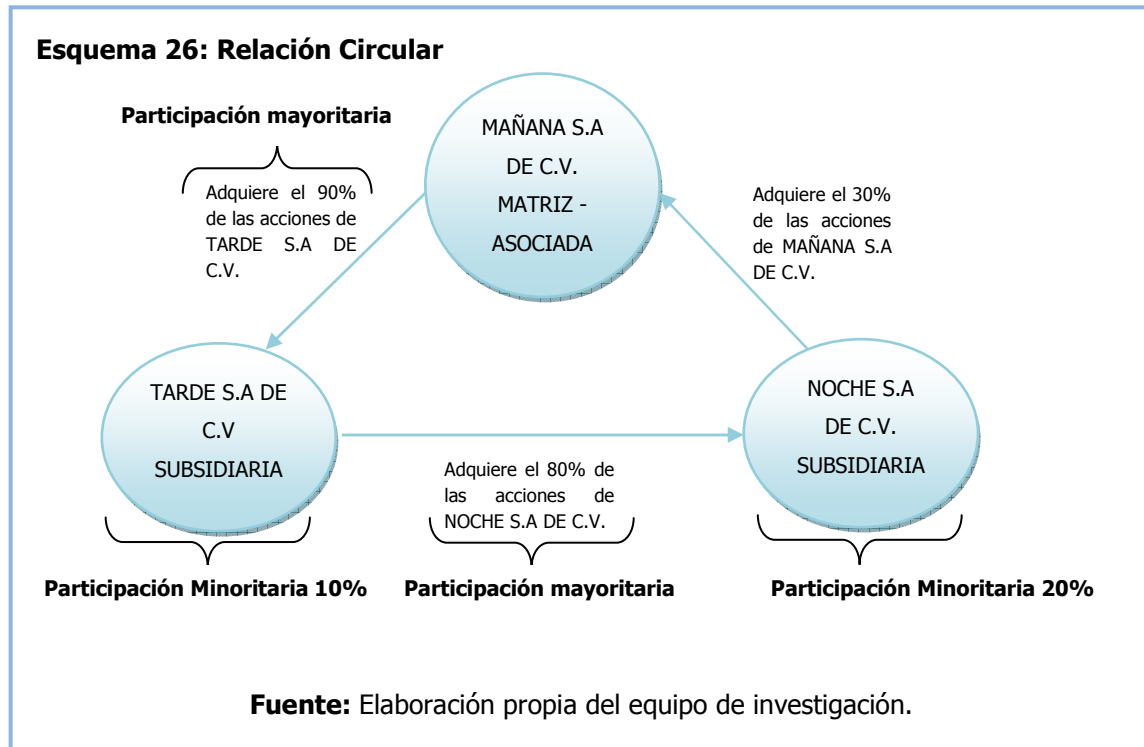
*El 14/01/2014 NOCHE S.A de C.V., adquiere el 30% de las acciones en circulación de MAÑANA S.A de C.V., a su valor contable:*

NOCHE S.A DE C.V.			
FECHA DE ADQUISICIÓN		14/01/2014	
COMPRA DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES COMUNES	VALOR CONTABLE		
PATRIMONIO 2013 DE MAÑANA S.A DE C.V.	\$ 1400,000.00		
PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN		30%	
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	PATRIMONIO X PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN	
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	\$ 1400,000.00	30%
VALOR CONTABLE O VALOR EN LIBROS	=	<u>\$ 420,000.00</u>	

*Registro efectuado por la compra del 30% de las acciones de MAÑANA S.A de C.V.*

NOCHE S.A DE C.V				
FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>INVERSIONES PERMANENTES EN ASOCIADA</u>		\$ 420,000.00	
	Valor en Libros	\$ 420,000.00		
	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>			\$ 420,000.00
	v/por el registro de la compra del 30% de acciones comunes de la sociedad MAÑANA S.A de C.V.			
	TOTAL		\$ 420,000.00	\$ 420,000.00

*Esquema de la Relación Circular de las compañías; MAÑANA S.A de C.V, TARDE S.A de C.V y NOCHE S.A de C.V.*



*Operaciones en el ejercicio 2014 de NOCHE S.A de C.V.:*

- Las ventas del año fueron de \$ 110,000.00, el 50% al contado y el resto al crédito, teniendo un costo de venta de \$ 49,500.00.
- Las compras fueron de \$ 80,000.00, el 30% al contado y el resto al crédito.
- Los gastos de administración fueron de \$ 25,000.00 y los de venta de \$ 25,000.00 respectivamente, pagados en efectivo.
- Se abonó a los documentos por pagar \$ 80,000.00.

**NOCHE S.A DE C.V.  
LIBRO DIARIO**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 55,000.00	
	Cuentas por Cobrar		\$ 55,000.00	
	Ventas			\$ 110,000.00
	V/ Por venta de mercadería al contado y crédito.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 49,500.00	
	Inventarios			\$ 49,500.00
	V/ Por el costo de la venta al contado y crédito.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Inventario		\$ 80,000.00	
	Cuentas por Pagar			\$ 56,000.00
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 24,000.00
	v/por compra al contado y crédito.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Gastos de Administración		\$ 25,000.00	
	Gastos de Venta		\$ 25,000.00	
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 50,000.00
	V/ Por los gastos del periodo.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Documentos por Pagar		\$ 80,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 80,000.00
	v/por abono a los documentos por pagar.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Ventas		\$ 110,000.00	
	Costo de Ventas			\$ 49,500.00
	Gastos de Administración			\$ 25,000.00
	Gastos de Venta			\$ 25,000.00
	Pérdidas y Ganancias			\$ 10,500.00
	v/por eliminación de las cuentas de resultado.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 3,150.00	
	<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 3,150.00
	Impuesto sobre la Renta	\$ 3,150.00		
	v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.			
	<b>PARTIDA 9</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 3,150.00	
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 3,150.00
	v/por eliminación del gasto por impuesto.			
	<b>PARTIDA 10</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 7,350.00	
	Utilidad del Ejercicio			\$ 7,350.00
	v/por determinación de la utilidad del ejercicio.			
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 123,650.00</b>	<b>\$ 123,650.00</b>

<b>NOCHE S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
VENTAS CORRIENTES	\$	110,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$	49,500.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$</b>	<b>60,500.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	25,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$	25,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$</b>	<b>50,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$</b>	<b>10,500.00</b>
(-) RESERVA LEGAL		-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$	10,500.00
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$	3,150.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$</b>	<b>7,350.00</b>

<b>NOCHE S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1216,500.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 281,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 205,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 100,000.00	
INVENTARIO	\$ 630,500.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 500,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 250,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 250,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN ASOCIADA MAÑANA S.A DE C.V.</u>		\$ 420,000.00
VALOR EN LIBROS	\$ 420,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2136,500.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 629,150.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 250,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 376,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 3,150.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 300,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 300,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1207,350.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 160,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ -	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 240,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA 2014	\$ 7,350.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2136,500.00</b>

*Operaciones en el ejercicio 2014 de TARDE S.A de C.V.:*

- Las ventas del año fueron de \$ 900,000.00, el 70% al contado y el resto al crédito, teniendo un costo de venta de \$ 250,000.00.
- Las compras fueron de \$ 150,000.00, el 60% al contado y el resto al crédito.
- Los gastos de administración fueron de \$ 30,000.00 y los de venta de \$ 30,000.00 respectivamente, pagados en efectivo.
- Se abonó a los documentos por pagar \$ 75,000.00

**TARDE S.A DE C.V.  
LIBRO DIARIO**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 630,000.00	
	Cuentas por Cobrar		\$ 270,000.00	
	Ventas			\$ 900,000.00
	V/ Por venta de mercadería al contado y crédito.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 250,000.00	
	Inventarios			\$ 250,000.00
	V/ Por el costo de la venta al contado y crédito.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Inventario		\$ 150,000.00	
	Cuentas por Pagar			\$ 60,000.00
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 90,000.00
	v/por compra al contado y crédito.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Gastos de Administración		\$ 30,000.00	
	Gastos de Venta		\$ 30,000.00	
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 60,000.00
	V/ Por los gastos del periodo.			
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 1360,000.00</b>	<b>\$ 1360,000.00</b>



			<b>FOLIO 2</b>	
<b>VIENEN DE FOLIO 1</b>			<b>\$ 1360,000.00</b>	<b>\$ 1360,000.00</b>
<b>PARTIDA 6</b>				
Documentos por Pagar			\$ 75,000.00	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo				\$ 75,000.00
v/por abono a los documentos por pagar.				
<b>PARTIDA 7</b>				
Ventas			\$ 900,000.00	
Costo de Ventas				\$ 250,000.00
Gastos de Administración				\$ 30,000.00
Gastos de Venta				\$ 30,000.00
Pérdidas y Ganancias				\$ 590,000.00
v/por eliminación de las cuentas de resultado.				
<b>PARTIDA 8</b>				
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 177,000.00	
<u>Impuesto por Pagar</u>				\$ 177,000.00
Impuesto sobre la Renta	\$ 177,000.00			
v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.				
<b>PARTIDA 9</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 177,000.00	
Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente				\$ 177,000.00
v/por eliminación del gasto por impuesto.				
<b>PARTIDA 10</b>				
Pérdidas y Ganancias			\$ 413,000.00	
Utilidad del Ejercicio				\$ 413,000.00
v/por determinación de la utilidad del ejercicio.				
<b>TOTAL FOLIO 2</b>			<b>\$ 3102,000.00</b>	<b>\$ 3102,000.00</b>

<b>TARDE S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 900,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 250,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 650,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 30,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 30,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 60,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 590,000.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 590,000.00
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 177,000.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$ 413,000.00</b>

<b>TARDE S.A DE C.V</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 865,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 45,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 370,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 50,000.00	
INVENTARIO	\$ 400,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 525,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 262,500.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 262,500.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA NOCHE S.A DE C.V.</u>		\$ 960,000.00
VALOR EN LIBROS	\$ 960,000.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2350,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 662,000.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 210,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 275,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 177,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 400,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 400,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1288,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 600,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 120,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ -	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 155,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA 2014	\$ 413,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2350,000.00</b>

*Operaciones en el ejercicio 2014 de MAÑANA S.A de C.V.:*

- Las ventas del año fueron de \$ 1,200,000.00, el 40% al contado y el resto al crédito, teniendo un costo de venta de \$ 500,000.00.
- Las compras fueron de \$ 300,000.00, el 50% al contado y el resto al crédito.
- Los gastos de administración fueron de \$ 50,000.00 y los de venta de \$ 50,000.00 respectivamente, pagados en efectivo.
- Se abonó a los documentos por pagar \$ 100,000.00

**MAÑANA S.A DE C.V.  
LIBRO DIARIO**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 2</b>			
	Efectivo y Equivalentes de efectivo		\$ 480,000.00	
	Cuentas por Cobrar		\$ 720,000.00	
	Ventas			\$ 1200,000.00
	V/ Por venta de mercadería 40% contado y el resto al crédito.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	Costo de Ventas		\$ 500,000.00	
	Inventarios			\$ 500,000.00
	v/por el costo de lo vendido.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	Inventario		\$ 300,000.00	
	Efectivo y Equivalentes de efectivo			\$ 150,000.00
	Cuentas por Pagar			\$ 150,000.00
	v/por compra al 50% al contado y el resto al crédito.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	Gastos de Administración		\$ 50,000.00	
	Gastos de Venta		\$ 50,000.00	
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 100,000.00
	V/ Por los gastos del periodo.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	Documentos por Pagar		\$ 100,000.00	
	Efectivo y Equivalente de Efectivo			\$ 100,000.00
	v/ abono a los documentos por pagar.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Ventas		\$ 1200,000.00	
	Costo de Ventas			\$ 500,000.00
	Gastos de Administración			\$ 50,000.00
	Gastos de Venta			\$ 50,000.00
	Pérdidas y Ganancias			\$ 600,000.00
	v/por eliminación de las cuentas de resultado.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente		\$ 180,000.00	
	<u>Impuesto por Pagar</u>			\$ 180,000.00
	Impuesto sobre la Renta	\$ 180,000.00		
	v/por cálculo del impuesto sobre la renta corriente.			
	<b>PARTIDA 9</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 180,000.00	
	Gasto por impuesto sobre la Renta Corriente			\$ 180,000.00
	v/por eliminación del gasto por impuesto.			
	<b>PARTIDA 10</b>			
	Pérdidas y Ganancias		\$ 420,000.00	
	Utilidad del Ejercicio			\$ 420,000.00
	v/por determinación de la utilidad del ejercicio.			
	<b>TOTAL FOLIO 1</b>		<b>\$ 4180,000.00</b>	<b>\$ 4180,000.00</b>

<b>MAÑANA S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
VENTAS CORRIENTES	\$	1200,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$	500,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$</b>	<b>700,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	50,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$	50,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$</b>	<b>100,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<b>\$</b>	<b>600,000.00</b>
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$	180,000.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$</b>	<b>420,000.00</b>

<b>MAÑANA S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1862,500.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 192,500.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 920,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 150,000.00	
INVENTARIO	\$ 600,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 800,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 400,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 400,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA TARDE S.A DE C.V.</u>		\$ 787,500.00
VALOR EN LIBROS	\$ 787,500.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 3450,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1130,000.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 450,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 500,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 180,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 500,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 500,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1820,000.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 1000,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 200,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ -	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 200,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA 2014	\$ 420,000.00	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 3450,000.00</b>

Después de haber realizado los registros contables y los estados financieros de cada entidad, se presenta la cuenta *inversiones permanentes* solo con el valor en libros, dado que no se incluye la participación en resultados de la utilidad de cada entidad. La participación circular es similar a la participación recíproca, dado que se debe distribuir las utilidades recíprocamente, esto para determinar lo que corresponde a cada entidad, por eso se ha calculado una utilidad previa en cada estado de resultados. Para distribuir las utilidades de cada entidad se deben aplicar el siguiente *sistema de ecuaciones*:

<b><math>M = U + XT</math></b>	<b><math>T = U + XN</math></b>	<b><math>N = U + XM</math></b>
DONDE: <b>M</b> = Utilidad recíproca de MAÑANA S.A DE C.V. <b>U</b> = Utilidad Propia <b>X</b> = % de participación de MAÑANA S.A DE C.V en TARDE S.A DE C.V.	<i>DONDE:</i> <b>T</b> = Utilidad recíproca de TARDE S.A DE C.V. <b>U</b> = Utilidad Propia <b>X</b> = % de participación de TARDE S.A DE C.V en NOCHE S.A DE C.V.	DONDE: <b>N</b> = Utilidad recíproca de NOCHE S.A DE C.V. <b>U</b> = Utilidad Propia <b>X</b> = % de participación de NOCHE S.A DE C.V en MAÑANA S.A DE C.V.

- *Distribución recíproca de la utilidad:*

	<b>MAÑANA S.A DE C.V.</b>	<b>TARDE S.A DE C.V.</b>	<b>NOCHE S.A DE C.V</b>
<b>UTILIDA PREVIA</b>	\$ 420,000.00	\$ 413,000.00	\$ 7,350.00

La utilidad de MAÑANA S.A de C.V. es \$ 420,000.00 y el porcentaje que posee en TARDE S.A DE C.V. es el 90%. La ecuación queda de la siguiente forma:

**1)  $M = \$420,000.00 + 90\%T$**

**$U = \$ 420,000.00$        $X = 90\%$        $T = ?$**

La utilidad de la compañía TARDE S.A de C.V. es \$ 413,000.00 y el porcentaje que posee en la compañía NOCHE S.A de C.V. es el 80%. La ecuación queda de la siguiente forma:

$$2) T = \$ 413,000.00 + 80\%N$$

$$U = \$ 413,000.00 \quad X = 80\% \quad N = ?$$

La utilidad de la compañía NOCHE S.A de C.V. es \$ 7,350.00 y el porcentaje que posee en la compañía MAÑANA S.A de C.V. es el 30%. La ecuación queda de la siguiente forma:

$$3) N = \$ 7,350.00 + 30\%M$$

$$U = \$ 7,350.00 \quad X = 30\% \quad M = ?$$

Elaboradas las ecuaciones respectivas para cada entidad se procede a sustituir los valores en la ecuación de la Matriz - asociada. Por tanto queda de la siguiente manera:

$$M = \$420,000.00 + 90\%T \quad T = \$ 413,000.00 + 80\%N \quad N = \$7,350.00 + 30\%M$$

$$M = \$420,000.00 + 90\%(\$413,000.00 + 80\%N)$$

$$M = \$420,000.00 + \$371,700.00 + 0.72N$$

$$M = \$420,000.00 + \$371,700.00 + 0.72(\$7,350.00 + 30\%M)$$

$$M = \$420,000.00 + \$371,700 + \$5,292.00 + 0.216M$$

$$M - 0.216M = \$420,000.00 + \$371,700.00 + \$5,292.00$$

$$0.784M = \$796,992.00$$

$$M = \frac{\$796,992.00}{0.784}$$

$$M = \$1,016,571.43 \quad \text{Utilidad Recíproca de la compañía MAÑANA S.A de C.V.}$$

Conociendo el valor de la utilidad recíproca de la Matriz, se debe sustituir el valor de "M" en la ecuación de la subsidiaria NOCHE S.A de C.V., quedando de la siguiente forma:

$$N = \$7,350.00 + 30\%M$$

$$N = \$7,350.00 + 30\%(\$1,016,571.43)$$

$$N = \$7,350.00 + \$304,971.43$$

$$N = \$312,321.43 \quad \text{Utilidad Recíproca de la compañía NOCHE S.A de C.V.}$$

Calculado el valor de la utilidad recíproca de la subsidiaria NOCHE S.A de C.V., se procede a sustituir el valor de "N" en la ecuación de la subsidiaria TARDE S.A de C.V., quedando de la siguiente forma:

$$T = \$ 413,000.00 + 80\%N$$

$$T = \$413,000.00 + 80\%(\$312,321.43)$$

$$T = \$413,000.00 + \$249,857.14$$

$$T = \$662,857.14 \quad \text{Utilidad Recíproca de la compañía TARDE S.A de C.V.}$$

Para determinar los valores de la participación a que tienen derecho cada entidad, se pueden calcular de dos formas.

- Por diferencias
- Por el porcentaje que le corresponde a cada entidad.

Para el caso se determinarán de las dos formas:

1) *Por diferencias*

**DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD RECÍPROCA QUE RECONOCERÁ MAÑANA S.A DE C.V**

Utilidad Recíproca de MAÑANA S.A DE C.V	\$	1016,571.43
(-)Utilidad Propia de MAÑANA S.A DE C.V	\$	420,000.00
<b>UTILIDAD NETA A RECONOCER COMO PARTICIPACIÓN EN LA SUBSIDIARIA TARDE S.A DE C.V</b>	<b>\$</b>	<b>596,571.43</b>

**DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD RECÍPROCA QUE RECONOCERÁ TARDE S.A DE C.V**

Utilidad Recíproca de TARDE S.A DE C.V	\$	662,857.14
(-)Utilidad Previa de TARDE S.A DE C.V	\$	413,000.00
<b>UTILIDAD NETA A RECONOCER COMO PARTICIPACIÓN EN LA SUBSIDIARIA NOCHE S.A DE C.V.</b>	<b>\$</b>	<b>249,857.14</b>

**DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD RECÍPROCA QUE RECONOCERÁ NOCHE S.A DE C.V.**

Utilidad Recíproca de NOCHE S.A DE C.V.	\$	312,321.43
(-)Utilidad Previa de NOCHE S.A DE C.V.	\$	7,350.00
<b>UTILIDAD NETA A RECONOCER COMO PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIADA MAÑANA S.A DE C.V.</b>	<b>\$</b>	<b>304,971.43</b>

2) *Por el porcentaje que corresponde a cada entidad.*

**COMPROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES RECÍPROCAS**

UTILIDAD RECÍPROCA DE TARDE S.A DE C.V	\$	662,857.14	X 90%
(=) PARTICIPACIÓN DE LA UTILIDAD QUE RECONOCERÁ LA MATRIZ MAÑANA S.A DE C.V.	<b>\$</b>	<b>596,571.43</b>	

**COMPROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES RECÍPROCAS**

UTILIDAD RECÍPROCA DE MAÑANA S.A DE C.V	\$	1016,571.43	X 30%
(=) PARTICIPACIÓN DE LA UTILIDAD QUE RECONOCERÁ LA SUBSIDIARIA NOCHE S.A DE C.V.	<b>\$</b>	<b>304,971.43</b>	

**COMPROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES RECÍPROCAS**

UTILIDAD RECÍPROCA DE NOCHE S.A DE C.V	\$	312,321.43	X 80%
(=) PARTICIPACIÓN DE LA UTILIDAD QUE RECONOCERÁ LA SUBSIDIARIA TARDE S.A DE C.V.	<b>\$</b>	<b>249,857.14</b>	

Calculado lo anterior se procede a comprobar si las participaciones para cada entidad están correctas, en ese sentido se realiza lo siguiente:



- *Comprobación de las utilidades recíprocas con base en la consolidación de estados financieros.*

La Matriz - Asociada MAÑANA S.A de C.V posee en la subsidiaria TARDE S.A de C.V el 90% de participación, significa que el interés minoritario de la subsidiaria TARDE S.A de C.V., es del 10%. La compañía TARDE S.A de C.V posee en la subsidiaria NOCHE S.A de C.V., el 80% por tanto el interés minoritario de la subsidiaria es el 20%.

En ese sentido la compañía NOCHE S.A de C.V. posee en la matriz – asociada MAÑANA S.A de C.V el 30%, por tanto, el interés dominante de esta es equivalente al 70%, en otras palabras es el porcentaje neto que corresponde al grupo después de eliminar la reciprocidad.

Sumatoria de las utilidades propias individuales:

UTILIDAD DE MAÑANA S.A DE C.V.	\$	420,000.00
UTILIDAD DE TARDE S.A DE C.V.	\$	413,000.00
UTILIDAD DE NOCHE S.A DE C.V.	\$	7,350.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>840,350.00</b>

UTILIDAD RECÍPROCA DE MAÑANA S.A DE C.V.	\$	1016,571.43	X 70% =	\$	711,600.00
UTILIDAD RECÍPROCA DE TARDE S.A DE C.V.	\$	662,857.14	X 10% =	\$	66,285.71
UTILIDAD RECÍPROCA DE NOCHE S.A DE C.V.	\$	312,321.43	X 20% =	\$	62,464.29
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 840,350.00</b>

El objetivo de esta comprobación es determinar que los resultados en participación de la Matriz como para las Subsidiarias son correctos.

Realizadas las comprobaciones anteriores y conociendo el valor de las participaciones tanto en utilidad de la Matriz y sus Subsidiarias, se debe elaborar el registro contable para el reconocimiento de dichos resultados.

*Registro efectuado por parte de la matriz – asociada MAÑANA S.A de C.V, reconociendo la participación que tiene de utilidad en TARDE S.A. de C.V.*

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 11</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiaria TARDE S.A DE C.V</u>		\$ 596,571.43	
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 596,571.43		
	<u>Otros ingresos</u>			\$ 596,571.43
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 596,571.43		
	v/por reconocimiento de resultados que tiene MAÑANA S.A DE C.V. en TARDE S.A DE C.V.			
	TOTAL		\$ 596,571.43	\$ 596,571.43

*Registro efectuado por parte de la subsidiaria TARDE S.A de C.V, reconociendo la participación que tiene de utilidad en la subsidiaria NOCHE S.A de C.V.*

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 11</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en subsidiaria NOCHE S.A DE C.V.</u>		\$ 249,857.14	
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 249,857.14		
	<u>Otros ingresos</u>			\$ 249,857.14
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 249,857.14		
	v/por reconocimiento de resultados que tiene TARDE S.A DE C.V en NOCHE S.A DE C.V.			
	TOTAL		\$ 249,857.14	\$ 249,857.14

*Registro efectuado por parte de la subsidiaria NOCHE S.A de C.V, reconociendo la participación que tiene de utilidad en la matriz - asociada MAÑANA S.A DE C.V.*

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 11</b>			
	<u>Inversiones Permanentes en Asociada MAÑANA S.A DE C.V.</u>		\$ 304,971.43	
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 304,971.43		
	<u>Otros ingresos</u>			\$ 304,971.43
	Participación en resultados - Utilidad	\$ 304,971.43		
	v/por reconocimiento de resultados que tiene NOCHE S.A DE C.V en MAÑANA S.A DE C.V.			
	TOTAL		\$ 304,971.43	\$ 304,971.43

Conociendo las participaciones en utilidad que corresponde a cada entidad, se deben elaborar los estado de resultados individuales de cada entidad así también los estados de situación financiera en los que se incluye las participaciones en utilidad:

<b>MAÑANA S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
VENTAS CORRIENTES	\$	1200,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$	500,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$</b>	<b>700,000.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	50,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$	50,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$</b>	<b>100,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$</b>	<b>600,000.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$	-
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$	600,000.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$	180,000.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$</b>	<b>420,000.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>		
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$	596,571.43
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$</b>	<b>1016,571.43</b>

<b>MAÑANA S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1862,500.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 192,500.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 920,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 150,000.00	
INVENTARIO	\$ 600,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 800,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 400,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 400,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA TARDE S.A DE C.V.</u>		\$ 1384,071.43
VALOR EN LIBROS	\$ 787,500.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 596,571.43	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 4046,571.43</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1130,000.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 450,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 500,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 180,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 500,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 500,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 2416,571.43
CAPITAL SOCIAL	\$ 1000,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 200,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ -	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 200,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 1016,571.43	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 4046,571.43</b>

<b>TARDE S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 900,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 250,000.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 650,000.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 30,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 30,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 60,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 590,000.00</b>
(-)RESERVA LEGAL	\$ -
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<b>\$ 590,000.00</b>
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 177,000.00
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$ 413,000.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 249,857.14
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$ 662,857.14</b>

<b>TARDE S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 865,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 45,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 370,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 50,000.00	
INVENTARIO	\$ 400,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 525,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 262,500.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 262,500.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA NOCHE S.A DE C.V.</u>		\$ 1209,857.14
VALOR EN LIBROS	\$ 960,000.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 249,857.14	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2599,857.14</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 662,000.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 210,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 275,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 177,000.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 400,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 400,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1537,857.14
CAPITAL SOCIAL	\$ 600,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 120,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ -	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 155,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 662,857.14	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2599,857.14</b>

<b>NOCHE S.A. DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
VENTAS CORRIENTES	\$	110,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$	49,500.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$</b>	<b>60,500.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	25,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$	25,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$</b>	<b>50,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$</b>	<b>10,500.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	\$	-
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$	10,500.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$	3,150.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$</b>	<b>7,350.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES</u>		
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$	304,971.43
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$</b>	<b>312,321.43</b>

<b>NOCHE S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 1216,500.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 281,000.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 205,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 100,000.00	
INVENTARIO	\$ 630,500.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 500,000.00
EDIFICACIONES	\$ 250,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 250,000.00	
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN ASOCIADA MAÑANA S.A DE C.V.</u>		\$ 724,971.43
VALOR EN LIBROS	\$ 420,000.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 304,971.43	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2441,471.43</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 629,150.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 250,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 376,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 3,150.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 300,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 300,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1512,321.43
CAPITAL SOCIAL	\$ 800,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 160,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ -	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 240,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	\$ 312,321.43	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2441,471.43</b>

*NOTA:* El reconocimiento de las participaciones en resultados se generan en el mismo año, por tanto estas no tributan impuesto sobre la renta dado que dichas utilidades solo se gravarán si se pagan o acreditan, en este caso solo se reconocen, no se están cobrando ni acreditando, (Art. 72 -75 Ley de Impuesto sobre la Renta).

- *Consolidación de estados financieros:*

Después de haber efectuado los estados financieros individuales, con la respectiva distribución recíproca de las utilidades de cada entidad por el porcentaje de participación a que tienen derecho, se debe consolidar los estados de resultados y los estados de situación financiera, esta consolidación es tan simple como las directas, lo único que hay que reconocer son las eliminaciones respectivas, una de ellas es la eliminación del 30% del patrimonio de la Matriz, pasando al estado de situación financiera consolidado sólo la parte del 70%. Por tanto la hoja de consolidación queda de la siguiente forma:

**HOJA DE TRABAJO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**HOJA 1 DE 2**

<b>MAÑANA S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS</b>										
<i>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>										
	MAÑANA S.A DE C.V		TARDE S.A DE C.V		NOCHE S.A DE C.V.		SUMATORIA	AJUSTES Y ELIMINACIONES		BALANCE CONSOLIDADO
								DEBE	HABER	
<b>ACTIVO</b>										
<b>CORRIENTE</b>										
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 192,500.00	\$ 1862,500.00	\$ 45,000.00	\$ 865,000.00	\$ 281,000.00	\$ 1216,500.00	\$ 518,500.00			\$ 518,500.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 920,000.00		\$ 370,000.00		\$ 205,000.00		\$ 1495,000.00			\$ 1495,000.00
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 150,000.00		\$ 50,000.00		\$ 100,000.00		\$ 300,000.00			\$ 300,000.00
INVENTARIO	\$ 600,000.00		\$ 400,000.00		\$ 630,500.00		\$ 1630,500.00			\$ 1630,500.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 800,000.00		\$ 525,000.00		\$ 500,000.00				
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 400,000.00		\$ 262,500.00		\$ 250,000.00		\$ 912,500.00			\$ 912,500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 400,000.00		\$ 262,500.00		\$ 250,000.00		\$ 912,500.00			\$ 912,500.00
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA TARDE S.A DE C.V.</u>		\$ 1384,071.43								
VALOR EN LIBROS	\$ 787,500.00						\$ 787,500.00		\$ 787,500.00 (3)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 596,571.43						\$ 596,571.43		\$ 596,571.43 (6)	\$ -
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA NOCHE S.A DE C.V.</u>				\$ 1209,857.14						
VALOR EN LIBROS			\$ 960,000.00				\$ 960,000.00		\$ 960,000.00 (2)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD			\$ 249,857.14				\$ 249,857.14		\$ 249,857.14 (5)	\$ -
<u>INVERSIONES PERMANENTES EN ASOCIADA MAÑANA S.A DE C.V.</u>						\$ 724,971.43				
VALOR EN LIBROS					\$ 420,000.00		\$ 420,000.00		\$ 420,000.00 (1)	\$ -
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD					\$ 304,971.43		\$ 304,971.43		\$ 304,971.43 (4)	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$4046,571.43</b>		<b>\$2599,857.14</b>		<b>\$2441,471.43</b>	<b>\$9087,900.00</b>			<b>\$ 5769,000.00</b>
<b>PASIVO</b>										
<b>CORRIENTE</b>										
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 450,000.00	\$ 1130,000.00	\$ 210,000.00	\$ 662,000.00	\$ 250,000.00	\$ 629,150.00	\$ 910,000.00			\$ 910,000.00
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 500,000.00		\$ 275,000.00		\$ 376,000.00		\$ 1151,000.00			\$ 1151,000.00
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 180,000.00		\$ 177,000.00		\$ 3,150.00		\$ 360,150.00			\$ 360,150.00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 500,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 1200,000.00			\$ 1200,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 1200,000.00			\$ 1200,000.00
<b>PATRIMONIO MAÑANA S.A DE C.V.</b>		\$ 1400,000.00								
CAPITAL SOCIAL	\$ 1000,000.00						\$ 1000,000.00	(1) \$ 300,000.00		\$ 700,000.00
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 200,000.00						\$ 200,000.00	(1) \$ 60,000.00		\$ 140,000.00
RESERVA LEGAL 2014	\$ -						\$ -			\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 200,000.00						\$ 200,000.00	(1) \$ 60,000.00		\$ 140,000.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014							\$ -			\$ -
<b>PATRIMONIO TARDE S.A DE C.V.</b>				\$ 1537,857.14						
CAPITAL SOCIAL			\$ 600,000.00				\$ 600,000.00	(3) \$ 600,000.00		\$ -
RESERVA LEGAL ACUMULADA			\$ 120,000.00				\$ 120,000.00	(3) \$ 120,000.00		\$ -
RESERVA LEGAL 2014			\$ -				\$ -			\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013			\$ 155,000.00				\$ 155,000.00	(3) \$ 155,000.00		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014			\$ 662,857.14				\$ 662,857.14	(8) \$ 662,857.14		\$ -
<b>PATRIMONIO NOCHE S.A DE C.V.</b>						\$ 1512,321.43				
CAPITAL SOCIAL					\$ 800,000.00		\$ 800,000.00	(2) \$ 800,000.00		\$ -
RESERVA LEGAL ACUMULADA					\$ 160,000.00		\$ 160,000.00	(2) \$ 160,000.00		\$ -
RESERVA LEGAL 2014					\$ -		\$ -			\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013					\$ 240,000.00		\$ 240,000.00	(2) \$ 240,000.00		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014					\$ 312,321.43		\$ 312,321.43	(7) \$ 312,321.43		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA									\$ 711,600.00 (11)	\$ 711,600.00
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>										
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>										\$ 456,250.00
VALOR EN LIBROS TARDE S.A DE C.V.									\$ 87,500.00 (3)	
VALOR EN LIBROS NOCHE S.A DE C.V.									\$ 240,000.00 (2)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD TARDE S.A DE C.V.									\$ 66,285.71 (10)	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD NOCHE S.A DE C.V.									\$ 62,464.29 (9)	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$3030,000.00</b>		<b>\$2599,857.14</b>		<b>\$2441,471.43</b>	<b>\$8071,328.57</b>			<b>\$ 5769,000.00</b>
		\$ 1016,571.43		\$ -		\$ -	\$ 1016,571.43			

**MAÑANA S.A DE C.V Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA)

	MAÑANA S.A DE C.V	TARDE S.A DE C.V	NOCHE S.A DE C.V.			
VENTAS CORRIENTES	\$ 1200,000.00	\$ 900,000.00	\$ 110,000.00	\$ 2210,000.00		\$ 2210,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 500,000.00	\$ 250,000.00	\$ 49,500.00	\$ 799,500.00		\$ 799,500.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 700,000.00</b>	<b>\$ 650,000.00</b>	<b>\$ 60,500.00</b>	<b>\$1410,500.00</b>		<b>\$ 1410,500.00</b>
(-)GASTOS CORRIENTES						
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 50,000.00	\$ 30,000.00	\$ 25,000.00	\$ 105,000.00		\$ 105,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 50,000.00	\$ 30,000.00	\$ 25,000.00	\$ 105,000.00		\$ 105,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 100,000.00</b>	<b>\$ 60,000.00</b>	<b>\$ 50,000.00</b>	<b>\$ 210,000.00</b>		<b>\$ 210,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 600,000.00</b>	<b>\$ 590,000.00</b>	<b>\$ 10,500.00</b>	<b>\$1200,500.00</b>		<b>\$ 1200,500.00</b>
(-) RESERVA LEGAL						\$ -
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 600,000.00	\$ 590,000.00	\$ 10,500.00	\$ 1200,500.00		<b>\$ 1200,500.00</b>
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 180,000.00	\$ 177,000.00	\$ 3,150.00	\$ 360,150.00		\$ 360,150.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$ 420,000.00</b>	<b>\$ 413,000.00</b>	<b>\$ 7,350.00</b>	<b>\$ 840,350.00</b>		<b>\$ 840,350.00</b>
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES SUBSIDIARIA TARDE S.A DE C.V.</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD	\$ 596,571.43			\$ 596,571.43	(6) \$ 596,571.43	\$ -
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>\$1016,571.43</b>			<b>\$1016,571.43</b>		
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES SUBSIDIARIA NOCHE S.A DE C.V.</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD		\$ 249,857.14		\$ 249,857.14	(5) \$ 249,857.14	\$ -
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO		<b>\$ 662,857.14</b>		<b>\$ 662,857.14</b>		\$ -
(+) <u>INGRESOS NO CORRIENTES ASOCIADA MAÑANA S.A DE C.V.</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD			\$ 304,971.43	\$ 304,971.43	(4) \$ 304,971.43	\$ -
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO			<b>\$ 312,321.43</b>	<b>\$ 312,321.43</b>	(11) \$ 711,600.00	\$ 312,321.43 (7)
						<b>\$ 840,350.00</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>						
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>						
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD TARDE S.A DE C.V.	\$ 662,857.14	X 10%	\$ 66,285.71		(10) \$ 66,285.71	\$ (66,285.71)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD NOCHE S.A DE C.V	\$ 312,321.43	X 20%	\$ 62,464.29		(9) \$ 62,464.29	\$ (62,464.29)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>						<b>\$ 711,600.00</b>
				<b>\$5461,928.57</b>	<b>\$ 5461,928.57</b>	



**REGISTROS EXTRACONTABLES DE ELIMINACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MATRIZ**

FECHA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	FOLIO 1	
			DEBE	HABER
	<b>PARTIDA 1</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 420,000.00	
	Capital Social (30%)	\$ 300,000.00		
	Reserva Legal (30%)	\$ 60,000.00		
	Utilidad 2013 (30%)	\$ 60,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en asociada</u>			\$ 420,000.00
	Valor en Libros	\$ 420,000.00		
	v/por eliminación del 30% del patrimonio de la asociada MAÑANA S.A DE C.V.			
	<b>PARTIDA 2</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 1200,000.00	
	Capital Social	\$ 800,000.00		
	Reserva Legal	\$ 160,000.00		
	Utilidad 2013	\$ 240,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 960,000.00
	Valor en Libros	\$ 960,000.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 240,000.00
	Valor en Libros	\$ 240,000.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria NOCHE S.A DE C.V.			
	<b>PARTIDA 3</b>			
	<u>Patrimonio</u>		\$ 875,000.00	
	Capital Social	\$ 600,000.00		
	Reserva Legal	\$ 120,000.00		
	Utilidad 2013	\$ 155,000.00		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiarias</u>			\$ 787,500.00
	Valor en Libros	\$ 787,500.00		
	<u>Interés Minoritario</u>			\$ 87,500.00
	Valor en Libros	\$ 87,500.00		
	v/por eliminación del patrimonio de la subsidiaria TARDE S.A DE C.V.			
	<b>PARTIDA 4</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 304,971.43	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 304,971.43		
	<u>Inversiones Permanentes en Asociada MAÑANA S.A DE C.V.</u>			\$ 304,971.43
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 304,971.43		
	v/por eliminación de las participación en la asociada MAÑANA S.A DE C.V.			
	<b>PARTIDA 5</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 249,857.14	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 249,857.14		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiaria NOCHE S.A DE C.V.</u>			\$ 249,857.14
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 249,857.14		
	v/por eliminación de las participaciones en la subsidiaria NOCHE S.A DE C.V.			
	<b>PARTIDA 6</b>			
	<u>Otros Ingresos</u>		\$ 596,571.43	
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 596,571.43		
	<u>Inversiones Permanentes en Subsidiaria TARDE S.A DE C.V.</u>			\$ 596,571.43
	Participación en Resultados - Utilidad	\$ 596,571.43		
	v/por eliminación de las participaciones en la subsidiaria TARDE S.A DE C.V.			
	<b>PARTIDA 7</b>			
	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.		\$ 312,321.43	
	Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 312,321.43
	v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria NOCHE S.A DE C.V.			
	<b>PARTIDA 8</b>			
	Utilidad del Ejercicio - E.S.F.		\$ 662,857.14	
	Utilidad del Ejercicio - E.R.			\$ 662,857.14
	v/por eliminación de la utilidad de la subsidiaria TARDE S.A DE C.V.			
	<b>PASANA FOLIO 2</b>		<b>\$ 4621,578.57</b>	<b>\$ 4621,578.57</b>

VIENEN DE FOLIO 1			FOLIO 2	
<b>PARTIDA 9</b>			<b>\$ 4621,578.57</b>	<b>\$ 4621,578.57</b>
<u>Interés Minoritario</u>				
Participación en Resultados - Utilidad NOCHE S.A DE C.V.(E.R.)	\$ 62,464.29		\$ 62,464.29	
<u>Interés Minoritario</u>				
Participación en Resultados - Utilidad NOCHE S.A DE C.V. (E.S.F.)	\$ 62,464.29			\$ 62,464.29
v/por eliminación del interés minoritario utilidad.				
<b>PARTIDA 10</b>				
<u>Interés Minoritario</u>				
Participación en Resultados - Utilidad TARDE S.A DE C.V. (E.R.)	\$ 66,285.71		\$ 66,285.71	
<u>Interés Minoritario</u>				
Participación en Resultados - Utilidad TARDE S.A DE C.V (E.S.F.)	\$ 66,285.71			\$ 66,285.71
v/por eliminación del interés minoritario utilidad.				
<b>PARTIDA 11</b>				
Utilidad del Ejercicio Consolidada - E.R.			\$ 711,600.00	
Utilidad del Ejercicio Consolidada - E.S.F				\$ 711,600.00
v/reconocimiento de la utilidad consolidada.				
<b>TOTAL FOLIO 2</b>			<b>\$ 5461,928.57</b>	<b>\$ 5461,928.57</b>

En la relación circular, la parte que corresponde a todo el grupo es el 70%, ya que se multiplica la utilidad de la Matriz de \$1,016,571.43 por el 70% que pertenece a todo el grupo, esto es igual a la utilidad consolidada calculada en la hoja de trabajo de estados financieros consolidados.

*Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014.*

<b>MAÑANA S.A. DE C.V.</b>	
<i>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>	
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>	
VENTAS CORRIENTES	\$ 2210,000.00
(-)COSTO DE VENTAS CORRIENTES	\$ 799,500.00
(=)UTILIDAD BRUTA	<b>\$ 1410,500.00</b>
TOTAL INGRESOS	<b>\$ 1410,500.00</b>
(-) <u>GASTOS CORRIENTES</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 105,000.00
GASTOS DE VENTAS	\$ 105,000.00
TOTAL DE GASTOS	<b>\$ 210,000.00</b>
(=)UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	<b>\$ 1200,500.00</b>
(-) RESERVA LEGAL	
(=)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 1200,500.00
(-)GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 360,150.00
(=)UTILIDAD DEL EJERCICIO PREVIA	<b>\$ 840,350.00</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD TARDE S.A DE C.V.	\$ (66,285.71)
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD NOCHE S.A DE C.V	\$ (62,464.29)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA</b>	<b>\$ 711,600.00</b>

<b>MAÑANA S.A DE C.V.</b>		
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</i>		
<i>(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</i>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 3944,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 518,500.00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$ 1495,000.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 300,000.00	
INVENTARIO	\$ 1630,500.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 1825,000.00
EDIFICACIONES (NETO)	\$ 912,500.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 912,500.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 5769,000.00</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		\$ 2421,150.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 910,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 1151,000.00	
IMPUESTO POR PAGAR	\$ 360,150.00	
<b>NO CORRIENTE</b>		\$ 1200,000.00
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 1200,000.00	
<b>PATRIMONIO</b>		\$ 1691,600.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 700,000.00	
RESERVA LEGAL ACUMULADA	\$ 140,000.00	
RESERVA LEGAL 2014	\$ -	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	\$ 140,000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO CONSOLIDADA 2014	\$ 711,600.00	
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>		
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		\$ 456,250.00
VALOR EN LIBROS CIA TARDE S.A DE C.V.	\$ 87,500.00	
VALOR EN LIBROS CIA NOCHE S.A DE C.V.	\$ 240,000.00	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD TARDE S.A DE C.V.	\$ 66,285.71	
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS - UTILIDAD NOCHE S.A DE C.V.	\$ 62,464.29	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 5769,000.00</b>

## **Recomendaciones para el lector**

Para comprender los procedimientos de la consolidación de estados financieros, se recomienda al lector lo siguiente:

- Es importante que el usuario sea especializado en el área contable.
- Conozca sobre inversiones permanentes en acciones comunes y su respectiva base legal aplicable.
- Conocer la aplicación de los títulos valores, específicamente las acciones.
- Tenga conocimientos sobre la base contable, específicamente NIIF para las PYMES y la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" y normas relacionadas.
- Por último para mejor comprensión de los procesos de consolidación, el lector debe estudiar detenidamente los fundamentos generales en relación a la consolidación de estados financieros planteados en el capítulo 3 del presente trabajo de graduación.

## Referencias Bibliográficas

### 1) Libros

- Acosta Hoyos, Luis Eduardo. *"Guía práctica para la investigación y la redacción de informes"*. 1ª Edición. Buenos Aires, Editorial Paidós SAICF, 2003.
- Ben Joyle, Joe. *"Contabilidad Avanzada"*. Editorial Continental, México, 1991.
- De Zuani, Rafael Elio. *"Introducción a la Administración de Organizaciones"*. 2ª Edición. Buenos Aires, Editorial Maktub, 2003.
- Finney, H; Miller, H. *"Curso de Contabilidad Superior"*. 3ª Edición. México, Editorial Uthea, 1993.
- Fleitman, Jack. *"Negocios Exitosos"*. México, Editorial Mc Graw Hill, 2000.
- Guiza de Potapczynski, Julieta, Minaburo Villar. *"El Proceso de Consolidación de Estados Financieros"*. 1ª Edición. México, D.F., Editorial Mc Graw Hill, 1998.
- Garrigues, Joaquín. *"Curso de Derecho Mercantil"*. 9ª Edición. México, D.F, Editorial Porrúa, 1998.
- Jan R. Williams. *"Guía Miller de PCGA"*. 1a Edición. Madrid, España, 1999.

- Jovel Jovel, Roberto Carlos. *"Inversiones Permanentes en Acciones Comunes"*. 1ª Edición. San Salvador, El Salvador, 2010.
- Lara Velado, Roberto. *"Introducción al Estudio del Derecho Mercantil"*. 2ª Edición. El Salvador.
- López Romero, Javier, García M. Alberto. *"Contabilidad III"*, 1ª Edición. Cuauhtémoc, México, D.F., Editorial Mc Graw Hill, 2002.
- López Romero, Javier. *"Contabilidad Superior"*. 1ª Edición. Cuauhtémoc, México, D.F., Editorial Mc Graw Hill, 2000.
- Martínez Castillo, Aureliano. *"Consolidación de Estados Financieros"*. 3ª Edición. México, D. F., Mc Graw Hill, 2010.
- Mendoza Orantes, Ricardo. *"Código de Comercio"*. 49ª Edición. San Salvador, Editorial Jurídica Salvadoreña, 2009.
- Moreno Fernández, Joaquín. *"Contabilidad Intermedia 2"*. 1ª Edición. México, D.F., Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC), 1996.
- Moreno, Perdomo. *"Contabilidad de Sociedades"*. 6ª Edición. México, D.F, Ediciones Contables y Administrativas.
- Rodríguez Valencia, Joaquín. *"Organización contable y administrativa de las empresas"*. 3ª Edición. México D.F, Editorial Thomson, 2002.

- Vásquez López, Luis. *“Recopilación de Leyes Tributarias”*. 17ª Edición. San Salvador, El Salvador, Editorial Lis, 2010.
- Wiseman, Joseph A., Cashin, James A. *“Contabilidad Avanzada”*. México, Editorial Mc Graw Hill, 1991.

## 2) Normas de Información Financiera

- International Accounting Standards Board (IASB), *“Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)”*, Londres 2001.
- International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF), *“Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)”*, Londres 2009.
- International Accounting Standard Board (IASB), *“Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”*, Londres 2005.

## 3) Trabajos de Graduación y Tesis

- Guardado, Delmy Alas, Rodríguez Campos, Esaú Antonio, Rivas Pineda, Marlyn de Mercedes. Trabajo de Graduación: *“Consolidación de estados financieros utilizando los tipos de control directo, indirecto, recíproco y circular”*. San Salvador, El Salvador, C.A., Julio del 2004.
- Jovel Jovel, Roberto Carlos, Hernández Quintanilla, Nora Elizabeth. Trabajo de Graduación: *“Guía de consulta para el registro, valuación y presentación de las inversiones permanentes en acciones comunes, para*



contribuir al aprendizaje de los temas contenidos en la cátedra de contabilidad financiera V, de la Universidad de El Salvador". San Salvador, El Salvador, C.A., Junio del 2004.

- Mejía Argueta, Sara Nohemy, Herrera Espinosa, Dolores Iliana, Cardoza Campos, Martha Orbelina. Trabajo de Graduación: "La aplicación de un modelo de consolidación de los estados financieros basados en Normas Internacionales de Contabilidad". San Salvador, Octubre de 2002.

#### 4) Sitios web

- Cabreja Hernández, Rubén. "*Normas Internacionales de Contabilidad, Nic 's*". [en línea], República Dominicana, Febrero 2004 [citado el 17 de Enero 2012 a las 01:26 pm]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/fin/nichtm.htm>
- Corona Contador, Claudio. "*Empresa. Historia y Definición*" [en línea], Chile, Enero 2009. Citado el 30 de Marzo de 2012 a las 10:52 am]. Disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso-empresa-organigrama-clasificacion/empresa-historia-definicion>
- Camilo Trujillo, Juan. *Grupo Bancolombia*. Sectorial, Portal Financiero, Económico y Empresarial. "*Grupos Empresariales y Estrategias de Expansión*" [en línea], Colombia, noviembre 2011 [citado el 09 de noviembre de 2011 a las 2:20 pm]. Disponible en: World Wide Web: [http://sectorial.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=160:grupos-empresariales-y-estrategias-de-expansion&catid=40:informes-especiales&Itemid=208](http://sectorial.co/index.php?option=com_content&view=article&id=160:grupos-empresariales-y-estrategias-de-expansion&catid=40:informes-especiales&Itemid=208).

- De la Torre, Dulce. "*Guía para una investigación documental*", [en línea], México, agosto 2007 [citado el 06 de septiembre de 2011 a las 10:17 am]. Disponible en:  
<http://www.slideshare.net/trabajosmonografiasytesis/investigacion-documental>.
  
- Decreto Legislativo No. 381 de fecha 10 de junio de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 119, Tomo 387 de fecha 25 de junio de 2010 [En línea]. El Salvador. Junio de 2010, [Citado el 11 de Octubre de 2011 a las 10:30 am], Disponible en: <http://www.csj.gob.sv> [pdf]. "Código de Comercio de El Salvador
  
- Fondo Monetario Internacional. "*Globalización; Marco para la participación del FMI*", [en línea], Estados Unidos, marzo 2002 [citado el 09 de noviembre de 2011 a las 3:15 pm]. Disponible en: <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2002/esl/031502s.htm>.
  
- Instituto de Innovación Tecnológica (IES LeonardodaVinci). "*Desarrollo de la Empresa*", [pdf], [en línea], Madrid España, noviembre 2011 [citado el 09 de noviembre de 2011 a las 2:50 pm]. Disponible en: [http://www.iesleonardodavinci.es/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=127](http://www.iesleonardodavinci.es/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=127)
  
- Microsoft, PYMES y Autónomos. "*La escisión de sociedades*", España, 2011 [citado el 18 de noviembre de 2011 a las 3:15 pm]. Disponible en: <http://www.microsoft.com/business/eses/Content/Paginas/article.aspx?cbcid=119>.

- NIC-NIIF. "*Que es el IASB*"; [en línea], Colombia, 2011, [citado el 19 de Enero de 2012 a las 10:40 am]. Disponible en: <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). "*Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*"; [en línea], Ginebra, 2001, [citado el 24 de Enero de 2012 a las 9:35 am]. Disponible en: <http://www.unctad.org/sp/docs/c2isard12.sp.pdf>
- Promonegocios. "*La Pequeña Empresa*". [En línea]. El Salvador. Diciembre de 2007, [Citado el 11 de Octubre de 2011 a las 10:00 am], Disponible en: <http://www.promonegocios.net/empresa/pequena-empresa.html>.
- Sarduy Quintanilla, Abel: "*La consolidación de los estados financieros como resultado histórico de la acumulación capitalista y del desarrollo de la Contabilidad: un análisis desde la economía política marxista*" en Contribuciones a la Economía, junio 2007. [citado el 10 de noviembre de 2011 a las 9:15 am]. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2007b/asq2.htm>
- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP). "*Sociedad Anónima*", Perú, 2001 [citado el 16 de Marzo de 2012 a las 11:37 a.m]. Disponible: <http://www.sunarp.gob.pe/Aten24h/pdf/Anexo02.pdf>

# **ANEXOS**

# **ANEXO 1**

## **Matriz acuerdos y resoluciones (CVPCPA)**

## MATRIZ ACUERDOS Y RESOLUCIONES Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

RELACIONADAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

N°	FECHA DE PUBLICACION	ACUERDO	DETALLE	DADO EN SAN SALVADOR
1	17-09-1999 LPG	Sesión celebrada el 2 de septiembre de 1999	En la Auditoría de los estados financieros, el auditor externo deberá aplicar las Normas Internacionales de Auditoría, dictadas por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), y en todo lo que no este considerado por éstas, deberá aplicar las Normas de Auditoría emitidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA); y en la preparación de los estados financieros deberán usarse las Normas Internacionales de Contabilidad dictada por el comité de Normas Internacionales de Contabilidad ( IASC) y/o aquellas regulaciones contables establecidas por este Consejo.	A los diez días del mes de septiembre de 1999.
2	21-12-2000 EDH	Sesión celebrada el 5 de diciembre de 2000	Las Normas Internacionales de Contabilidad, como base general para la preparación y presentación de los estados financieros de las diferentes entidades, serán de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios contables que inician en o después d el 1° de enero de 2002.	A los quince días del mes de diciembre de 2000.
3	18-01-2002 LPG	Sesión celebrada el 11 de enero 2002	Acuerdo de ratificación de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, ampliación de plazo de obligatoriedad de entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad hasta el ejercicio 2004 e incluir notas explicativas para los ejercicios 2002 y 2003.	El 1 de enero de 2002
4	14-03-2003 EDH	Enero de 2003	Ratificar, y recordar a la comunidad empresarial y contable, que se mantienen los lineamientos del acuerdo fechado 1° de enero de 2002. Es decir que las Normas Internacionales de Contabilidad serian aplicables desde el 1° de enero de 2004.	El 7 de marzo de 2003
5	12-12-2003 EDH 12-12-2003 LPG 06-01-2004 DO	Sesión celebrada el 31 de octubre de 2003	Acuerda establecer que, a partir del ejercicio 2004 se aplique un Plan Escalonado para implementar las Normas Internacionales de Contabilidad. Los auditores externos deberán revelar en sus dictámenes sobre los Estados Financieros auditados, el cumplimiento de las disposiciones de este acuerdo.	El 5 de diciembre de 2003.

6	04-03-2004 LPG	Sesión celebrada el 11 de diciembre de 2003	Se reafirmó la obligatoriedad para los auditores externos la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por IFAC.	
7	29-12-2004 LPG 18-01-2005 DO	Sesión celebrada el 22 de diciembre de 2004	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener vigente el plan escalonado para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad. En el caso de los bancos y de los conglomerados de empresas autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros aplicarán las Normas Contables emitidas por la SSF.</li> <li>Mantener como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que contemplan las revisiones y/o actualizaciones, hasta Octubre de 2003. Este marco de referencia será reconocido como: Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES.)</li> </ol>	El 22 de diciembre de 2004.
8	29-01-2005 LPG		<p>Comunicado recordando la obligatoriedad de cumplir con las Normas Internacionales de Auditoría, y cumplimiento de acuerdo de Consejo de fecha 22-12-2004 sobre NIF/ES.</p> <p>En febrero de 2005, el Consejo emite una Guía de Orientación para la aplicación de las NIF/ES, la cual fue divulgada.</p> <p>La Guía contiene 3 partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Auto-diagnóstico de la situación actual de la empresa,</li> <li>Modelo sugerido de preparados de conformidad con las NIF/ES ,y</li> <li>Guía de Verificación contable sobre el cumplimiento de las divulgaciones obligatorias en los Estados Financieros.</li> </ol>	El 28 de enero de 2005.
9	18-10-2005 DO	Sesión celebrada el 23 de agosto de 2005	Resolución de Consejo Aprobar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera N° 1 IFRS 1 (Siglas en Inglés), e incorporarla como parte del marco de referencia de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.	El 14 de octubre de 2005.
10	18-01-2006 LPG 23-01-2006 DO	Sesión celebrada el 15 de diciembre de 2005	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reiterar a los auditores externos su obligación, conforme a las NIA's, de evaluar la adecuada aplicación de las NIF/ES por parte de aquellas entidades que están obligadas a preparar sus primeros Estados Financieros con base a las referidas normas, por el ejercicio que inició el 1 enero 2005.</li> <li>Los auditores externos deberán incorporar un párrafo de énfasis en su dictamen de auditoría, en aquellos casos en que la entidad, estando obligada a presentar sus primeros estados financieros con base a las NIF/ES por el ejercicio que inicio el 1 de enero de 2005, no hayan completado el proceso de implantación.</li> </ol>	El 18 de enero de 2006

11	14-11-2006-LPG 22-11-2006 DO	Sesión celebrada el 9 de noviembre de 2006	Acuerdo N° 6. Se reafirma a los auditores externos la obligación de evaluar la adecuada aplicación de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador. Los auditores externos deberán incorporar un párrafo de énfasis en su dictamen de auditoría.	El 9 de noviembre de 2006
12	05-02-2008 LPG 26-03-2008 DO	Sesión celebrada el 1 de febrero de 2008	Prorrogar el Acuerdo No. 6 del día 9 de noviembre de 2006; para la presentación de estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007.  Los auditores externos deberán incorporar un párrafo de énfasis en su dictamen de auditoría, en aquellos casos donde la entidad, estando obligada a presentar sus primeros estados financieros con base a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.	El 5 de febrero de 2008
13	1º-09-2009 LPG 08-09-2009 DO	Sesión celebrada el 20 de agosto de 2009.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar el Plan Integral para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMEs), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según sean entidades con responsabilidad de presentar información al público y/o sean de interés público.</li> <li>2. Las entidades que no cotizan en el mercado de valores, deberán presentar sus primeros estados financieros por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011 con base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMEs).</li> <li>3. Las entidades que cotizan en el mercado de valores deberán presentar sus primeros estados financieros por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011 con base a Normas Internacionales de Información Financiera.</li> </ol> <p>Ambas versiones oficiales emitidas por el Organismo Internacional IASB (International Accounting Standards Board).</p>	Dado en San Salvador el 20 de agosto de 2009.
14	13-10-2009 LPC 30-11-2009 DO	Sesión celebrada el 07 de octubre de 2009	<p>Aprobación de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, versión oficial en idioma español emitida por el organismo International Accounting Standards Board (IASB), como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa.</p> <p>Aprobación de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, versión completa, versión oficial en idioma español emitida por</p>	Dado en San Salvador el 07 de octubre de 2009.



## **ANEXO 2**

# **Publicación del diario oficial sobre NIIF para las PYMES TOMO N° 385**



# DIARIO OFICIAL



DIRECTOR: Luis Ernesto Flores López

TOMO Nº 385

SAN SALVADOR, LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2009

NUMERO 224

*La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).*

## SUMARIO

### SECCIÓN DOCUMENTOS OFICIALES

Pág.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA

#### CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

Resolución No. 113/2009.- Se aprueba la adopción de las Normas Internacionales de "Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades" y de "Información Financiera", versiones oficiales en idioma español, emitidas por el organismo internacional Accounting Standards Board (IASB).....

1-1000

### SECCIÓN DOCUMENTOS OFICIALES

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA

#### CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

RESOLUCION No.113/2009

CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA, San Salvador, a las nueve horas del día siete de octubre de dos mil nueve.

CONSIDERANDO:

- I. Que con fecha 31 de octubre de 2003 el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, tomó el acuerdo de establecer un Plan Escalonado para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, tomando en cuenta las características propias de la empresa y entidades sujetas a adoptar tal normativa.

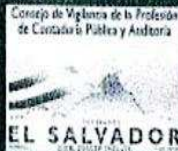
Dirección: 4a. C. Pte. y 15 Av. Sur # 829 S.S. Tel.: 2527-7800 • Página Web: [www.imprentanacional.gob.sv](http://www.imprentanacional.gob.sv) • Correo: [diariooficial@imprentanacional.gob.sv](mailto:diariooficial@imprentanacional.gob.sv)

- II. Que con fecha 22 de diciembre de 2004 el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, aprobó mantener como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales contemplan las revisiones y o actualizaciones, incluyendo las respectivas interpretaciones (vigentes hasta la fecha en que el Consejo tomó el referido acuerdo "31 de octubre de 2003"). Este marco de referencia se conoce como: Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.
- III. Que con fecha 8 de mayo de 2007, el Consejo a través de la Comisión de Normas Internacionales de Información Financiera y Políticas Contables, coordinó las discusiones técnicas con los diferentes sectores involucrados para presentar una propuesta a nivel de país con las observaciones y recomendaciones pertinentes sobre el borrador del documento Norma Internacional de Información Financiera para entidades no Listadas, basados en el documento enviado al Consejo por el organismo International Accounting Standards Board (IASB).
- IV. Que con fecha 30 de septiembre de 2007, previa aprobación del Consejo se remitió documento del Proyecto Propuesta País y sus comentarios al organismo International Accounting Standards Board (IASB): "Respuesta del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador sobre la propuesta para un proyecto de NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades presentada por dicho organismo".
- V. Que con fecha 9 de julio de 2009 el International Accounting Standards Board (IASB), aprobó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
- VI. Que conforme a la aprobación emanada por el International Accounting Standards Board (IASB), las entidades que no cotizan en el mercado de valores o entidades sin obligación pública de rendir cuentas, deberán utilizar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades para la preparación de sus estados financieros anuales; y aquellas entidades que cotizan en el mercado de valores o que tienen la obligación pública de rendir cuentas, requieren la utilización de las Normas Internacionales de Información Financieras en su versión completa, para la preparación de sus estados financieros anuales.
- VII. Que con fecha 20 de agosto de 2009, el Consejo aprobó el Plan Integral para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa, según las versiones oficiales en idioma español emitidas por el organismo International Accounting Standards Board (IASB).
- VIII. Que se ha efectuado la respectiva revisión sobre los requerimientos contables y de información a revelar contenidos en la versión oficial de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) aprobada por el International Accounting Standards Board (IASB); determinando su conformidad con el contexto de las empresas salvadoreñas, pues también está diseñada para producir estados financieros con propósitos de información general;
- IX. Que en cumplimiento a lo establecido en el Art. 36 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, previa consulta por parte del Consejo, las asociaciones gremiales de contadores legalmente constituidas en el país, se han pronunciado a favor de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en El Salvador, solicitando la aprobación correspondiente por parte de este Consejo.

**POR TANTO:**

Con base en los considerandos anteriores, y a lo establecido en el Artículo 36, literales g), h), i), y j), de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, este Consejo, RESUELVE:

- I. Aprobar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, versión oficial en idioma español emitida por el organismo International Accounting Standards Board (IASB), como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa. Debiendo presentar sus primeros estados financieros con base a este marco normativo, por el ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2011. La adopción anticipada de estas normas es permitida.
- II. Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, versión completa, versión oficial en idioma español emitida por el organismo International Accounting Standards Board (IASB) como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y en otra información financiera, para todas aquellas entidades que cotizan en el mercado de valores, y aquellas entidades con obligación pública de rendir cuentas. Debiendo presentar sus primeros estados financieros con base a este marco normativo, por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011. La adopción anticipada de estas normas es permitida.
- III. Las entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen la obligación pública de rendir cuentas, podrán adoptar voluntariamente las Normas Internacionales de Información Financiera, versión completa, versión oficial en idioma español, emitida por el organismo International Accounting Standards Board (IASB), debiendo declararlo en sus notas a los estados financieros.
- IV. En el caso de los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como, los bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y las sociedades de seguros, se registrarán por el marco normativo contable establecido por dicha Superintendencia. Asimismo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones se registrarán por el marco normativo contable establecido por la Superintendencia de Pensiones. Las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito y la bolsa de valores aplicarán el marco normativo contable establecido por la Superintendencia de Valores.
- V. Aprobar la realización de un evento de divulgación sobre el texto oficial en idioma español, de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, el cual deberá ser coordinado y desarrollado por la Comisión de Normas Internacionales de Información Financiera y Políticas Contables.
- VI. Que con la fecha de vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y las Normas Internacionales de Información Financiera, versión completa, se derogan de los siguientes acuerdos de Consejo: a) De fecha 31 de octubre de 2003, publicado en el Diario Oficial No. 2 tomo 362 de fecha 6 de enero de 2004; b) Acuerdo No.1 de fecha 22 de diciembre de 2004, publicado en el Diario Oficial No. 12 tomo 366 de fecha 18 de enero de 2005; c) Resolución No. 69-bis/2005, de fecha 23 de agosto de 2005, publicada en el Diario Oficial No. 193 tomo 369 de fecha 18 de octubre de 2005.
- VII. Se agrega la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades y las Normas Internacionales de Información Financiera cuyo texto es lo siguiente.



# EL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESION DE CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA



## HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL SIGUIENTE ACUERDO:

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día nueve de julio de dos mil diez.

### CONSIDERANDO:

1. Que con fecha 7 de Octubre de 2009 el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría emitió resolución que establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 01 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs), según sea el caso particular de cada una.
2. Que las Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs) son aplicables únicamente para la preparación de estados financieros con propósito de información general.
3. Que los estados financieros que sean preparados y presentados utilizando bases contables distintas a las Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs) no pueden ser considerados como estados financieros con propósito de información general. Consecuentemente, tales estados financieros únicamente podrán ser utilizados para propósitos especiales.
4. Que la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700 únicamente debe ser utilizada por los auditores externos en las auditorías de estados financieros de propósito general.
5. Que la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 800 debe ser utilizada por los auditores externos en las auditorías de estados financieros para propósitos especiales y para usuarios específicos.

### POR TANTO:

En virtud de los considerandos anteriores y con base al artículo 36, literal f) de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, este Consejo:

### ACUERDA:

1. Reiterar a los auditores externos que la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700 únicamente puede ser utilizada para la auditoría de estados financieros de propósito general.
2. Los auditores externos que a partir de la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs), lleven a cabo auditorías de estados financieros preparados sobre otras bases contables diferentes a las mencionadas, no deberán utilizar la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700 para la elaboración de su dictamen de auditoría. Todo dictamen de auditoría que no corresponda a estados financieros de propósito general deberá ser elaborado utilizando la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 800.
3. En tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros. Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, titularizadoras de activos y bolsa de valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores. Por lo tanto, los auditores externos de tales entidades continuarán emitiendo su dictamen de auditoría como lo han hecho hasta la fecha.

Transcribese el presente acuerdo y publíquese.

San Salvador, 8 de septiembre de 2010

José Alfredo Aguirre  
Presidente

Francisco Morales Estupinián  
Secretario

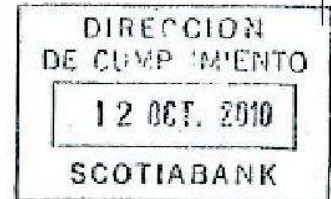
CIRCULAR

12 de octubre de 2010

No. DDF-DN- 016680

ASUNTO: Cumplimiento a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022).

Señores  
Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador  
Presidentes y/o Representantes Legales de Bancos  
Presidentes de Bancos Cooperativos  
Presidentes de Sociedades de Ahorro y Crédito  
Presidentes de Sociedades de Seguros  
Presente



Señores Presidentes:

Nos referimos al artículo 13, literal b) de las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento.(NCB-022) y al numeral 4 del Anexo No.2 de la misma Normativa, donde se establece que las entidades financieras deberán requerir a los deudores del sector Empresa, para créditos con saldos mayores a cien mil dólares (US\$100,000.00), los Estados financieros de los últimos dos ejercicios fiscales, elaborados de conformidad a la base contable establecida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría. Los referidos estados financieros deberán coincidir con los presentados al Registro de Comercio.

Asimismo, hacemos referencia al Acuerdo adoptado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, publicado el día 09 de septiembre de 2010 en periódicos de circulación nacional, en el que se reitera a los auditores externos que la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700 únicamente puede ser utilizada para la auditoría de estados financieros de propósito general y que con fecha 07 de octubre de 2009, el referido Consejo emitió resolución que establece que a partir del ejercicio que inicia el 01 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMEs), según sea el caso particular en cada una.

Con base a lo anterior, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 de sus clientes deberán ser requeridos en base a la NIA 700 y la Opinión emitida por el Auditor Externo sobre dichos Estados Financieros deberá contener una clara expresión de que presentan o no razonablemente la situación financiera de las empresas auditadas.

Atentamente,

Victor Antonio Ramirez Najera  
Superintendente



Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.



## **ANEXO 3**

### **Decreto Legislativo N° 957**

### **Reformas a la Ley de Impuesto sobre**

### **la Renta para el 2012**



*Asamblea Legislativa*



DECRETO No. 957

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

- I. Que mediante Decreto Legislativo No. 134, de fecha 18 de diciembre de 1991, publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo No. 313, del 21 del mismo mes y año, se emitió la Ley de Impuesto sobre la Renta.
- II. Que actualmente la tributación del Impuesto sobre la Renta para las personas naturales exclusivamente asalariadas mediante el mecanismo de la retención, ocasiona contratiempos y costos administrativos a los contribuyentes asalariados y a la Administración Tributaria, debido a la tramitación y verificación de más de cuatrocientas mil devoluciones.
- III. Que para disminuir los inconvenientes administrativos señalados en el considerando anterior, se hace necesario introducir reformas que permitan la simplificación al mecanismo de retención del Impuesto sobre la Renta y que el monto a retener se aproxime al Impuesto sobre la Renta que corresponde pagar.
- IV. Que la estructura del Impuesto sobre la Renta ha generado una distorsión en la tributación de los sujetos obligados a su pago; en consecuencia, es necesario actualizar las tasas impositivas.
- V. Que en razón de lo anterior, es necesario reformar el actual marco regulatorio del Impuesto sobre la Renta, de tal manera que permita a los agentes económicos tributar y contribuir al sostenimiento del gasto público en atención a la exigencia del mismo y de una forma equitativa.

POR TANTO,

en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda y de las Diputadas y Diputados Norma Fidelia Guevara de Ramirios, Lorena Guadalupe Peña Mendoza, Orestes Fredesman Ortez Andrade, Inmar Rolando Reyes y Gilberto Rivera.

DECRETA las siguientes:



REFORMAS A LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Art. 1. Refórmase el numeral 7) del Art. 29, así:

"Deducción para asalariados que liquidan o no el impuesto.

- 7) Las personas naturales cuya renta obtenida provenga exclusivamente de salarios y cuyo monto sea igual o inferior a US\$9,100.00, no estarán obligadas a presentar liquidación y tendrán derecho a una deducción fija de US\$1,600.00, la cual no estará sujeta a comprobación. La deducción fija y de cotizaciones de seguridad social estarán incluidas en la cuota de retención a que están afectas.

Las personas naturales asalariadas, con rentas mayores de US\$9,100.00, tendrán derecho a las deducciones establecidas en los artículos 32 y 33 de la presente Ley, las cuales estarán sujetas a comprobación."

Art. 2. Refórmase el literal b), inciso tercero del Art. 33, así:

"Asimismo, tendrán derecho a estas deducciones los asalariados cuya renta obtenida exceda a US\$9,100.00."

Art. 3. Sustitúyese el Art. 37 y su acápite, por el siguiente:

"Cálculo del impuesto de personas naturales, sucesiones y fideicomisos.

Art. 37. El Impuesto sobre la Renta para las personas naturales, sucesiones y fideicomisos domiciliados, se calculará de conformidad a la tabla que a continuación se detalla, para los casos especialmente previstos en esta Ley, así:

	RENDA NETA O IMPONIBLE		% A APLICAR	SOBRE EL EXCESO DE:	MAS CUOTA FIJA DE:
	DESDE	HASTA			
I TRAMO	\$ 0.01	\$ 4,064.00		EXENTO	
II TRAMO	\$ 4,064.01	\$ 9,142.86	10%	\$ 4,064.00	\$ 212.12
III TRAMO	\$ 9,142.87	\$ 22,857.14	20%	\$ 9,142.86	\$ 720.00
IV TRAMO	\$ 22,857.15	EN ADELANTE	30%	\$ 22,857.14	\$ 3,462.86

Las personas naturales, sucesiones o fideicomisos no domiciliados, calcularán su impuesto aplicando el treinta por ciento (30%) sobre su renta neta o imponible.

Se excluyen del cálculo del impuesto, aquellas rentas que hubieren sido objeto de retención definitiva de Impuesto sobre la Renta en los porcentajes legales establecidos."



Asamblea Legislativa

...3



DECRETO No. 957

Art. 4. Sustitúyese el Art. 38, por el siguiente:

"Art. 38. Las personas naturales domiciliadas cuyas rentas provengan exclusivamente de salarios, sueldos y otras remuneraciones y que hayan sido objeto de retención para el pago de este impuesto, no están obligadas a presentar la declaración de impuestos; salvo aquellas personas con rentas mayores a US\$60,000.00 anuales, así como las que no se les hubiere hecho la retención o las retenciones efectuadas no guardan correspondencia con el impuesto que resultaría de aplicar lo establecido en la tabla a que se refiere el artículo 37 de esta Ley, en cuyo caso, deberán presentar la declaración correspondiente liquidando el impuesto o podrán solicitar la devolución respectiva.

En consecuencia, las personas que no están obligadas a presentar la declaración, su impuesto será igual a la suma de las retenciones efectuadas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 155 del Código Tributario en relación a las tablas de retención.

Aquellos asalariados que no gocen de deducciones fijas por servicios hospitalarios, medicinas, servicios profesionales, colegiatura o escolaridad a que se refiere esta Ley, podrán hacer uso del derecho a declarar, para efecto de devolución.

A requerimiento de la Dirección General de Impuestos Internos, tanto el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, como la Superintendencia del Sistema Financiero y las Administradoras de Fondos de Pensiones están obligados a intercambiar información para ejercer control del pago de las retenciones por parte de los agentes de retención."

Art. 5. Sustitúyese el Art. 41, por el siguiente:

"Art. 41. Las personas jurídicas, uniones de personas, sociedades irregulares o de hecho, domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a su renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%); se exceptúan los sujetos pasivos que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares (US\$150,000), los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%).

Se excluyen del cálculo del impuesto, aquellas rentas que hubieren sido objeto de retención definitiva de impuesto sobre la Renta en los porcentajes legales establecidos.

Las utilidades de los sujetos domiciliados referidos en este artículo se gravarán con un impuesto complementario cuando se distribuyan de acuerdo a lo establecido en la presente Ley."

# **ANEXO 4**

## **Entrevistas**

## **ENTREVISTA DIRIGIDA AL SECTOR DOCENTE DEL AREA CONTABLE**

Objetivo de la entrevista: Diagnosticar la necesidad de procedimientos aplicables a la Sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados" de la NIIF para las PYMES en el sector Docente del área contable.

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Unidad: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

Profesión u oficio: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_/\_\_/\_\_\_\_

Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

1. ¿Ha recibido alguna capacitación en relación al NIIF para las PYMES?
2. ¿Por parte de quien ha recibido la capacitación de la NIIF para las PYMES?
3. ¿Qué tipo de material le fue proporcionado en la capacitación que recibió?
4. ¿Quién elaboró el material que se le proporcionó?
5. ¿Qué secciones de la NIIF para las PYMES se abordaron en el desarrollo de la capacitación?

6. En su opinión, si no se abordaron todas las secciones de la NIIF para las PYMES ¿Por qué se obviaron algunas de ellas?
7. En su opinión, ¿Qué secciones se profundizaron más durante la capacitación que recibió?
8. ¿Qué secciones de la NIIF para las PYMES tienen mayor dificultad de aplicación?
9. ¿Qué material bibliográfico conoce en relación a la NIIF para las PYMES que se encuentre disponible en El Salvador?
10. El material que conoce ¿Es suficiente y aborda todas las secciones de la NIIF para las PYMES?
11. ¿Qué limitantes tiene el material bibliográfico existente?
12. ¿Tiene conocimiento sobre la aplicación de la Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para las PYMES?
13. ¿Conoce empresas en El Salvador que apliquen consolidación de Estados Financieros?
14. ¿Cuál es la importancia que los estudiantes y profesionales del área contable, tengan conocimiento de la aplicación de la sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para las PYMES?

15. ¿Considera necesario la existencia de bibliografía referente a la sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para las PYMES? ¿Por qué?
16. ¿Tiene conocimientos de los Módulos referentes a la NIIF para las PYMES que están siendo emitidos por la IFRS?
17. ¿Son adecuados y suficientes los módulos para entender y aplicar mejor la NIIF para las PYMES?
18. Según su opinión ¿Por qué en los módulos antes mencionados no se incluyen secciones como la 9 o la 30?
19. ¿Qué sugiere para contribuir al desarrollo de conocimiento de los estudiantes y profesionales del área contable, en relación a la sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para las PYMES?

## **ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES DEL AREA CONTABLE**

Objetivo de la Entrevista: Identificar los principales procesos que aplican los profesionales del área contable, en la consolidación de estados financieros.

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

- 1- ¿Tiene casos de entidades que tengan inversiones en subsidiarias?
- 2- ¿Las subsidiarias están ubicadas en el país o en el extranjero?
- 3- ¿Qué tipo de relación se da entre las partes relacionadas?
- 4- Entre las partes relacionadas ¿qué tipo de operaciones realizan?
- 5- Cuando hay inversiones en subsidiarias ¿Consolidan los estados financieros de estas subsidiarias?
- 6- ¿Considera de importancia la consolidación de estados financieros?
- 7- ¿Considera complejo el procedimiento de consolidación de estados financieros?
- 8- ¿Qué normativa contable aplica para la consolidación de estados financieros?
- 9- ¿Se le presentan dificultades al llevar a cabo los procedimientos de consolidación de estados financieros?
- 10- En las compañías a las que les ha correspondido consolidar ¿Qué métodos de consolidación de estados financieros aplica?

- 11-Cuando una de las subsidiarias está en el extranjero ¿Cómo llevan a cabo el proceso de conversión de los Estados Financieros en moneda extranjera a efectos de consolidación?
- 12-¿Cuentan con alguna unidad especializada para el proceso de consolidación de estados financieros?
- 13-¿Disponen de Sistemas Informáticos para realizar la consolidación de estados financieros?
- 14-En su opinión ¿Considera necesario una propuesta de guía práctica con base en la sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de las NIIF para las PYMES y la NIC 27 “Estados Financieros Consolidados e Individuales”